UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESCUELA DE ARQUITECTURA



PROYECTO ARQUITECTONICO TIPO PARA UN CENTRO DE EDUCACION INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR ESCUELA PARVULARIA JOSE MARIA SAN MARTIN MUNICIPIO DE SANTA TECLA

PRESENTADO POR:

ISMAEL AGUSTINI GONZÁLEZ MARTÍNEZ EVELYN ALEJANDRA JAIME CORNEJO OSCAR VLADIMIR ORELLANA MORALES

PARA OPTAR AL TITULO DE: **ARQUITECTO**

CIUDAD UNIVERSITARIA, FEBRERO 2015

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

DECTOD	
RECTOR	•
RECION	•

ING. MARIO ROBERTO NIETO LOVO

SECRETARIA GENERAL :

DRA. ANA LETICIA ZAVALETA DE AMAYA

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

DECANO :

ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL

SECRETARIO :

ING. JULIO ALBERTO PORTILLO

ESCUELA DE ARQUITECTURA

DIRECTOR :

ARQ. MANUEL HEBERTO ORTIZ GARMÉNDEZ

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESCUELA DE ARQUITECTURA

Trabajo de Graduación previo a la opción al Grado de:

ARQUITECTO

Título

:

PROYECTO ARQUITECTONICO TIPO PARA UN CENTRO DE EDUCACION INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR ESCUELA PARVULARIA JOSE MARIA SAN MARTIN MUNICIPIO DE SANTA TECLA

Presentado por

ISMAEL AGUSTINI GONZÁLEZ MARTÍNEZ EVELYN ALEJANDRA JAIME CORNEJO OSCAR VLADIMIR ORELLANA MORALES

Trabajo de Graduación Aprobado por:

Docente Asesor :

ARQ. LUIS VÁSQUEZ RECINOS

San Salvador, febrero de 2015

Traba	io de	Grad	uación	Apro	bado	por:
	,					

Docente Asesor :

ARQ. LUIS VÁSQUEZ RECINOS

DEDICATORIAS

Dedicado a Dios Todopoderoso quien siempre guía mí camino y me muestra que con fe, esfuerzo y humildad puedo alcanzar mis propósitos; a mi madre, mi modelo a seguir, por su sacrificio y apoyo incondicional, mostrándome los principios del Costo de Oportunidad para superar todo; a mis hermanos que forman parte de mi motivación para no rendirme; a mi familia por creer en mi capacidad; a mis compañeros de trabajo de Graduación, porque con esfuerzo hemos superado este nuevo escalón en el camino del éxito; a Evelyn, por cruzar de la mano este camino infinito del aprendizaje y ser mi gran inspiración; y a mi mejor amigo: mi padre, quien me ayudó a forjar mi propio carácter, temperamento y personalidad para ser capaz de mantener mis decisiones bajo la promesa de ser algún día tan responsable y sereno como él, mostrarle que soy capaz y puedo triunfar sin mostrar debilidad, y sé que me verá desde la eternidad.

Agustini González

DEDICATORIAS

Dedico este trabajo en primer lugar a Dios, por tomarme de la mano en cada momento de mi vida, por ser mí guía y darme la fortaleza y sabiduría necesaria para lograr mis objetivos y poder culminar esta etapa de mi vida.

A mi familia; por su apoyo, amor y comprensión; a mi madre Evelyn, a mis hermanos Madai, Karla y Luis, a Mabel, y especialmente a mi padre Luis por ser mi amigo, mi apoyo incondicional, mi ejemplo a seguir, un padre ejemplar, por todo su sacrificio para que yo salga adelante; este triunfo también es de él.

A mis compañeros de grupo Oscar y Agustini, por darme su confianza y superar juntos este último peldaño de nuestra carrera universitaria, por brindarme su amistad y por todas las experiencias compartidas. A Agustini, por ser mi compañero, amigo, mi gran apoyo; por su paciencia, cariño y comprensión, por ser parte de este logro y por todo el camino que hemos recorrido juntos.

A mis amigos y compañeros por apoyarme en cada momento de la carrera y de mi vida, por mostrarme su afecto y apoyo siempre.

Evelyn Jaime

DEDICATORIAS

Primeramente a Dios, Todopoderoso, Omnipotente y Celestial, por ser mi guía, fuerza, consuelo y refugio, que ha estado presente en cada momento de la carrera realizando todo tipo de milagros para que pudiera lograr la meta. Por haberme permitido terminar esta etapa en mi vida y alcanzar este enorme triunfo. Para ti sea toda la honra y la gloria.

A mis padres: Oscar Ovidio Orellana y Juany Margarita Morales, por todo el apoyo, esfuerzo y sacrificio realizado durante toda mi vida; por creer firmemente en mí. Este triunfo también es de ustedes, porque ustedes han hecho posible ser el profesional que soy ahora. Y a mi hermano que también puso de su parte para que yo pudiera alcanzar este logro.

A mis amigos y hermanos del alma: Rafael Ramírez Canales (Q.D.D.G.) y Denis Vladimir Rivas (Q.D.D.G.) que se adelantaron al llamado de Dios para gozar del Reino de los Cielos. Por todo su apoyo, amistad y enseñanzas, no lo hubiera logrado sin ustedes, ahora yo represento con mucho orgullo ese sueño que ustedes también anhelaban, ustedes fueron mi fuente de inspiración para no decaer y alcanzar la meta.

A mis compañeros de tesis y sus familias, por el excelente trato, el esfuerzo realizado y la amistad desarrollada durante el proceso de graduación.

A mis familiares especialmente a mis abuelitas por compartir esta alegría conmigo.

A la familia Paiz Serrano, por todo el apoyo moral, las muestras de afecto y palabras de aliento mostrado a lo largo de toda la carrera.

A mis amigos en especial a Miguel Eduardo Pérez; por la motivación constante y la ayuda desinteresada en todo momento durante el trayecto de la carrera.

Oscar Orellana

AGRADECIMIENTOS

A Dios, Padre, por acompañarnos en nuestras vidas, por brindarnos la sabiduría necesaria a lo largo de nuestra carrera y permitirnos finalizar nuestros estudios universitarios.

A nuestras familias, por brindarnos su apoyo incondicional a lo largo de nuestra formación, por forjarnos y educarnos para la vida.

A nuestro asesor el Arq. Luis Vásquez Recinos que más que un Asesor ha sido nuestro maestro y amigo, por todo el apoyo, su conocimiento, el esfuerzo y los consejos brindados a lo largo del trabajo de graduación.

Al Ministerio de Educación (MINED) en su gerencia de infraestructura por habernos dado su confianza y la oportunidad de contribuir con un Proyecto Arquitectónico en beneficio a la primera infancia, especialmente a la Arq. Sonia Aracely de Alvarado por su apoyo y colaboración a lo largo de este trabajo.

A nuestros maestros, por brindarnos su conocimiento en cada etapa de nuestra carrera universitaria.

A nuestros amigos y compañeros que nos acompañaron a los largo de la formación profesional, por su apoyo en los momentos difíciles y por todas las experiencias compartidas.

Para finalizar agradecemos a todas aquellas personas que de manera directa o indirectamente estuvieron presentes en la realización de este documento.

Agustini González, Evelyn Jaime, Oscar Orellana

INDICE GENERAL	2.4 POLITICA NACIONAL DE EDUCACION Y DESARROLLO
	INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA14
INTRODUCCION1	2.5 FUNDAMENTOS CURRICULARES DE LA PRIMERA
1.PLANTEAMIENTO INICIAL2	INFANCIA16
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2.5.1 CONCEPCIÓN DE LA ETAPA DE LA PRIMERA
1.2 JUSTIFICACIÓN	INFANCIA16
1.3 OBJETIVOS 4	2.5.2 NIVEL DE EDUCACION INICIAL16
	2.5.3 VÍAS DE IMPLEMENTACIÓN INSTITUCIONAL Y
1.3.1 OBJETIVO GENERAL:	FAMILIAR COMUNITARIA17
1.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:	2.5.4 ENFOQUE DEL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN
1.4 ALCANCES	INICIAL Y EDUCACIÓN PARVULARIA18
1.5 LIMITES 5	2.5.5 PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA20
1.6 METODOLOGIA5	2.5.6 ROL MEDIADOR DE LOS AGENTES EDUCATIVOS22
1.6.1. DESCRIPCION DE ETAPAS5	2.5.7 ORGANIZACIÓN CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN
1.6.2 ESQUEMA METODOLOGICO	INICIAL24
2.DIAGNOSTICO7	2.5.8. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE LA
2.1 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA EDUCACION EN EL	PRIMERA INFANCIA24
SALVADOR 8	2.5.9 ÁREAS DE EXPERIENCIA Y DESARROLLO25
2.2 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA EDUCACION INICIAL EN EL	2.5.10 CARACTERÍSTICAS DE LA METODOLOGÍA EN
SALVADOR 11	EDUCACIÓN INICIAL Y EDUCACIÓN PARVULARIA28
2.3 LEY GENERAL DE EDUCACION	2.5.11 PRINCIPIO GLOBALIZADOR: UN PROCESO
	INTEGRADOR EN LA EDUCACIÓN29

2.5.12 ORGANIZACIÓN DEL AMBIENTE Y EL ESPACIO	2.9.9 ASPECTO EDUCATIVO	49
EDUCATIVO	2.9.1 ASPECTO SALUD	52
2.5.13 CRITERIOS GENERALES PARA LA		
ORGANIZACIÓN DEL AULA35	2.10 EL CENTRO ESCOLAR "ESCUELA PARVULARIA JOSE	
_	MARIA SAN MARTIN"	54
2.5.14 PERFIL DE SALIDA DE LA NIÑA Y	2.10.1 Antecedentes Escuela Parvularia José María	
DEL NIÑO DE EDUCACIÓN INICIAL 39	San Martín	5/
2.5.15 SITUACION DE LA EDUCACION	3dii Mai tiii	34
INICIAL EN LA ACTUÀLIDAD	2.10.2 Condiciones Físicas del terreno en el que	
INICIAL EN LA ACTUALIDAD40	funciona la "Escuela Parvularia José María	
2.6. NORMAS Y REGLAMENTOS41	San Martín"	55
2.7 ANALISIS ANTROPOMÉTRICO DEL USUARIO 41	2.10.3 El entorno del Centro Escolar "Escuela Parvularia	
	José María San Martín"	67
2.8 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL DEPARTAMENTO		
DE LA LIBERTAD	2.11 ESTUDIO DE CASOS ANALOGOS	71
2.9 EL MUNICIPIO DE SANTA TECLA	2.11.1 ESCUELA ALEMANA, ANTIGUO CUSCATLÁN; EL	
	SALVADOR	71
2.9.1 Antecedentes		
2.9.2 Ubicación Geográfica46	2.11.2 ECOLE MATERNELLE PAJOL; PARIS; FRANCIA	71
2.5.2 Obleacion Geografica	2.11.3 CENTRO EDUCATIVO TEL AVIV; ISRAEL	73
2.9.3 División Política administrativa46	Z.II.3 CLIVINO EDOCATIVO FLE AVIV, ISIALE	/ 3
	2.11.4 RECINTO PRE-ESCOLAR; GASANZE; RUANDA	74
2.9.4 Extensión Territorial		
2.9.5 Hidrografía	2.12 PROGRAMA DE NECESIDADES	74
·	3. PRONOSTICO	82
2.9.6 Topografía 48		
2.9.7 Vegetación48	3.1 DETERMINACIÓN DEL SITIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL	
2.9.7 vegetacion	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL, DENTRO DEL TERRENO D	
2 9 8 ASPECTO PORI ACIONAI 49	"ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN MARTÍN"	83

3.2 DESMONTAJES Y DEMOLICIONES
3.3 CRITERIOS DE DISEÑO
3.3.1 Criterios Formales
3.3.2 Criterios Funcionales
3.3.3 Criterios Técnicos
3.4 ZONIFICACIÓN 87
3.4.1. Criterios de Zonificación
3.4.2 Propuesta De Zonificación
3.5 DIAGRAMACIÓN DE RELACIONES ESPACIALES
3.6 PARTIDO DE DISEÑO
3.7 PRINCIPIOS COMPOSITIVOS DEL DISEÑO
3.8 ESTUDIO FUNCIONAL DE ÁREAS
4. DESARROLLO DEL PROYECTO129
4.1 PROYECTO TIPO
VISTAS DEL PROYECTO
4.2 PLANOS CONSTRUCTIVOS
INDICE DE PLANOS
4.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
4 4 FSTIMADO DE PRESUPUESTO 190

5. CONCLUSIONES	202
BIBLIOGRAFÍA	204
ANEXOS	206

INTRODUCCIÓN

La educación inicial es una propuesta impulsada por el actual Ministerio de Educación con el nuevo Plan Social Educativo "Vamos a la Escuela", el cual pretende crear un modelo de educación para la primera infancia, que corresponde a los niños de 0 a 3 años 11 meses, con lo que se busca darle un giro al concepto actual que se tiene de educación para infantes, el cual sigue métodos curriculares ya establecidos, que sólo se preocupan por la acumulación de conocimientos. Este nuevo modelo, se preocupa por la estimulación de la personalidad del niño, y del desarrollo de sus destrezas, donde no se evalúa según calificaciones sino que existen únicamente indicadores de logros.

Con este concepto de la nueva modalidad de educación inicial, con un enfoque integral y globalizador, se ha desarrollado el presente trabajo, a partir de una investigación precisa de todos los componentes que se le atribuyen a la educación inicial, estableciendo una serie de criterios que han servido de guía para la ejecución de este proyecto. Particularmente se han estudiado las necesidades espaciales y la definición de usuarios, áreas, mobiliario y zonas que en su conjunto deberán cumplir con la visión del nuevo modelo a implementar de la primera infancia.

También es muy importante hacer notar que el proyecto elaborado en este Trabajo de Graduación, el MINED (Ministerio de Educación), lo podrá utilizar como un "proyecto tipo", siempre y cuando lo permitan las características particulares de la institución educativa en donde el MINED lo estime conveniente ejecutar.



1.PLANTEAMIENTO INICIAL

1. PLANTEAMIENTO INICIAL

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En El Salvador, nunca se ha incorporado en el sistema educativo una enseñanza integral para los niños menores de 3 años, puesto que el Ministerio de Educación (MINED), siempre le ha dado más importancia a planes de estudio dirigidos a educación básica, media y superior.

Está comprobado que el ser humano se estimula desde que está en el vientre de su madre y aprende del mundo que le rodea desde el momento del alumbramiento, a partir del cual se encuentra en un constante proceso educativo, y aún más, experimentando estímulos que desarrollan el autoaprendizaje.

El MINED, con el nuevo Plan Social Educativo "Vamos a la Escuela" 2009-2014 ha iniciado la modalidad de desarrollo de la educación integral para la primera infancia, con el propósito de que se implemente a nivel nacional, aunque por el momento no cuenta con la infraestructura apropiada para poner en marcha esta nueva modalidad educativa.

Consecuentemente el MINED, en este año (2014), ha considerado necesaria la realización del "PROYECTO ARQUITECTONICO TIPO PARA UN CENTRO DE EDUCACION INICIAL" con la finalidad de cumplir la Ley General de Educación.

Por lo tanto, este trabajo persigue afrontar y resolver el problema de desarrollar el "PROYECTO ARQUITECTÓNICO TIPO DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL TERRENO DEL CENTRO ESCOLAR "ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN MARTIN" MUNICIPIO DE

SANTA TECLA", de tal manera que en el futuro, el MINED pueda utilizar este proyecto, como "proyecto tipo", en otros centros educativos cuyas características particulares, permitan su construcción.

1.2 JUSTIFICACIÓN

El Ministerio de Educación (MINED) ha detectado la necesidad de invertir en el desarrollo de la niñez, durante los tres primeros años de su vida, en función de contribuir a la formación de sociedades dotadas de aptitudes que permitan construir y crear comunidades democráticas, prósperas y pluralistas. Dentro de esta visión el MINED considera necesario un diseño tipo para un centro de educación inicial, el cual deberá contar principalmente con los espacios, equipamiento y mobiliario que permitan el desarrollo de hábitos, habilidades y destrezas de los niños.

Teniendo en cuenta la urgencia del MINED para implementar la "Educación Inicial" en el país, y como primera experiencia en la ciudad de Santa Tecla; para la cual ya se tiene la reserva presupuestaria correspondiente, que si no se utiliza a tiempo, corre el peligro de perderse, por tanto se considera justificable e importante colaborar con el Ministerio de Educación con la realización del "Proyecto arquitectónico tipo para un centro de educación inicial en el centro escolar "Escuela Parvularia José María San Martin" municipio de Santa Tecla" como objeto de este trabajo.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL:

 Elaborar el proyecto: Centro de Educación Inicial en el Centro Escolar "Escuela Parvularia José María San Martin" de la ciudad de Santa Tecla, como una colaboración al MINED, en su esfuerzo por llevar a la realidad el Plan Social "Vamos a la Escuela".

1.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- **1.3.2.1** Realizar una investigación que permita conocer todas las implicaciones relacionadas con el Centro de Educación Inicial conceptualizado dentro del Plan Social Educativo "Vamos a la Escuela".
- **1.3.2.2** Establecer los criterios de diseño formales, funcionales y tecnológicos relacionados con los espacios que conformarán el Centro de Formación para la educación inicial.
- **1.3.2.3** Elaborar los planos constructivos, las especificaciones técnicas y un estimado de presupuesto para posibilitar la construcción del Centro de Educación Inicial en el Centro Escolar "Escuela Parvularia José María San Martin", de la ciudad de Santa Tecla.

1.4 ALCANCES

- 1.4.1 SOCIAL: Se beneficiará, en primera instancia, a la población de Santa Tecla con el diseño de una infraestructura de carácter público que permitirá la formación integral de los niños en su primera infancia.
- 1.4.2 TÉCNICO: Se realizará una investigación relativa a los requerimientos necesarios para elaborar el diseño de un centro para la educación inicial.
- 1.4.3 GRÁFICO: Se entregará la solución gráfica a través de un juego de planos constructivos y digitalmente por medio de un CD.
- 1.4.4 ECONOMICO: Se elaborará un diseño para el MINED que sea racional y en donde se obtenga la mayor optimización de recursos.
- 1.4.5 EDUCATIVO: Se beneficiará a la población de Santa Tecla y sectores aledaños con la inclusión de niños de 0 a 3 años dentro del programa educativo vigente, proporcionando un diseño óptimo para el desarrollo de las actividades educativas en esta área.

1.5 LIMITES

- 1.5.1 LÍMITE TEMPORAL: El proyecto arquitectónico para un centro de educación inicial en la "Escuela Parvularia José María San Martín" municipio de Santa tecla se desarrollará durante el período de los ciclos I y II (nueve meses) del año académico 2014 de la UES.
- 1.5.2 LÍMITE BIBLIOGRÁFICO: Existe muy poca información sobre el tema debido a que la Educación Inicial hasta este momento empieza a implementarse en el país.

1.6 METODOLOGIA

1.6.1. DESCRIPCION DE ETAPAS

El método lógico y ordenado para cumplir con los objetivos planteados contempla cinco etapas:

1.6.1.1 Primera Etapa: Planteamiento Inicial

En esta etapa se plantea el problema, la justificación del trabajo, el planteamiento de objetivos, los alcances, los límites y la metodología.

1.6.1.2 Segunda Etapa: Diagnóstico

En esta etapa se procederá a la recolección de información tanto bibliográfica como de campo, con el fin de conocer todo

lo relacionado a la Educación Inicial y a las condiciones en que se encuentra el Centro Escolar "Escuela Parvularia José María San Martin", de la ciudad de Santa Tecla.

La investigación bibliográfica consistirá en toda la información recopilada proveniente de libros, revistas, tesis, documentos vía internet y toda la información relacionada con el tema.

La investigación de campo se realizará a través de visitas técnicas a los centros de educación inicial pilotos, entrevistas y consultas a profesionales en el tema y a las diversas instituciones involucradas con el tema.

Las conclusiones de estas investigaciones se concretarán en la obtención del programa de necesidades, y en el desglose del programa arquitectónico.

1.6.1.3 Tercera Etapa: Pronóstico

En esta etapa, partiendo de los requisitos establecidos en el programa arquitectónico, se establecerán los criterios de diseño y las relaciones de espacios que conformarán el Centro de Educación Inicial.

1.6.1.4 Cuarta Etapa: Desarrollo del Proyecto

En esta etapa se procederá a elaborar los planos constructivos, las especificaciones técnicas y el estimado de presupuesto.

1.6.1.5 Quinta Etapa: Conclusiones

En esta etapa de realizarán conclusiones generales del proyecto.

1.6.2 ESQUEMA METODOLOGICO

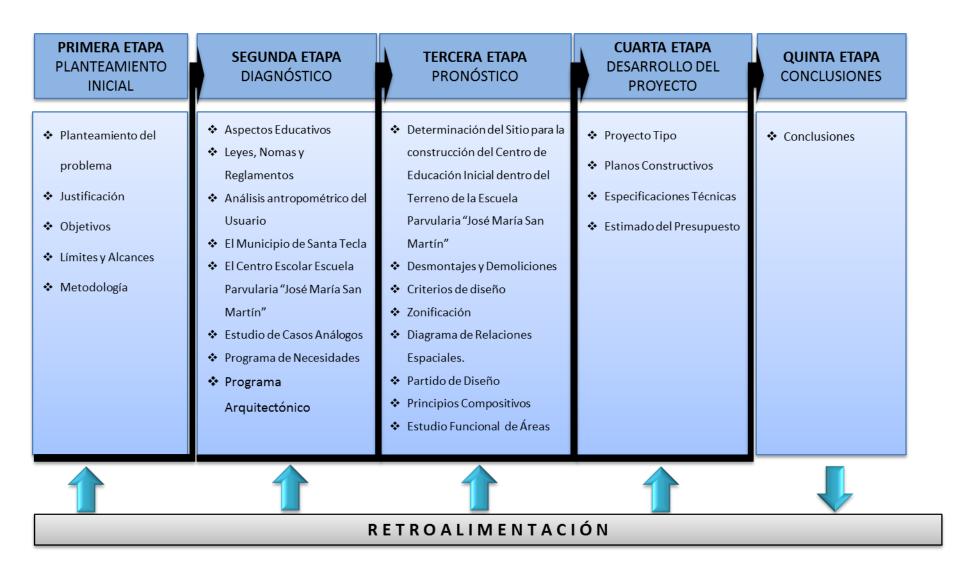


Tabla 1: Esquema metodológico



2.DIAGNÓSTICO

2. DIAGNÓSTICO

2.1 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA EDUCACION EN EL SALVADOR

Desde 1,546 (año en que Carlos V concedió el título de ciudad a San Salvador), en esta región que hoy se llama El Salvador, no se han hecho muchos esfuerzos por mejorar la educación. De hecho varios documentos coinciden en afirmar que, durante la etapa colonial, la provincia de San Salvador carecía de escuelas adecuadas para formar indígenas en el habla española.

Según el testimonio del Arzobispo Monseñor Pedro Cortez y Larraz, "Antes de 1770 en San Salvador no existía alguna escuela para enseñar gramática, enseñar a leer y escribir, y enseñar la doctrina cristiana a los niños". En el resto del territorio, la estructura educativa era administrada por sacerdotes. "El fracaso de este sistema, según los representantes de la Iglesia, era provocado por el defecto del maestro, o por los muchachos que no asistían". ²

En 1808, los datos sobre educación son decepcionantes: 86 escuelas y 88 profesores en un territorio de 165.278 habitantes, es decir, un promedio de 1.982 personas por aula. Es necesario tomar en cuenta que la mayoría de la población era indígena y necesitaba aprender el idioma de la corona.

La Constitución Federal de Centroamérica, en 1824, establecía que el servicio educativo era responsabilidad del

Poder Legislativo. No existía una instancia autónoma encargada de este rubro en particular.

El primer intento serio por reformar la educación en El Salvador se remonta al 8 de octubre de 1832: de conformidad con el Primer Reglamento de Enseñanza Primaria, todos los pueblos del país tenían que contar con una escuela administrada por una junta departamental con representación de la comunidad.

A continuación se presentan algunos acontecimientos relativos al Sistema Educativo que se institucionalizó en la República de El Salvador:

- 16 de febrero de 1841: Se funda de la Universidad de El Salvador.
- 15 de marzo de 1841: Se crea la figura del Inspector General de Primeras Letras y también la Junta de Instrucción Pública, que dependen del Ministerio de Gobernación. Esta es una de las primeras expresiones de la voluntad del Estado por ordenar la educación en el país.

En este año de 1,841 se decretó que todos los pueblos y cantones que tuvieran más de 150 habitantes tenían que instalar una escuela. Sin embargo, la medida no fructificó por la resistencia de los padres: ellos preferían que sus hijos trabajaran, a que estudiaran.

 1861: se decreta un nuevo Reglamento de Instrucción Pública que establece que toda población de más de 500 habitantes debe tener una escuela.

¹ Dicho por el Arzobispo Cortez y Larraz según Herodier, en su obra "San Salvador", el esplendor de una ciudad" publicada en 1997.

²Dicho por Cortez y Larraz en Aguilar Avilés, 1995.

- 1873: se establece que la educación debe integrar la formación del conocimiento, del alma, de los sentidos y de la fuerza del cuerpo.
- 1887: Una misión colombiana establece el sistema de grados progresivos con un maestro por cada grado, la enseñanza oral, la dotación de pupitres y la incorporación de más asignaturas (ej.: lectura, gramática, escritura, caligrafía, aritmética, historia sagrada, etc.). En este año funcionan 800 escuelas públicas y 141 privadas. Matrícula total: 30 mil alumnos.
- 1894 1898. Francisco Gavidia en sus reformas propone la aplicación de correlaciones, que consistían en aprender a leer mediante textos de historia, ciencias y matemáticas.
- 1906: Se complementa el trabajo de Gavidia con el plan propuesto por el maestro colombiano Francisco A. Gamboa³, con lo que se clasifican las escuelas primarias en elementales, medias y superiores según el número de grados. Desde este año hasta 1929, los cambios en educación consisten en meras modificaciones arbitrarias al currículo de las escuelas.
- 1939: Antes de 1939 las atribuciones del ramo de educación le correspondían al Ministerio de Relaciones Exteriores, Justicia e Instrucción Pública. Con la reforma Educativa que inicia el 8 de diciembre de 1939 empieza la autonomía del Ministerio de Educación.

 1945: Se modificaron los planes y programas y se definieron fines, objetivos y propósitos comunes para los niveles educativos de parvularia, primaria y media. Uno de los acuerdos estableció que todos los niños de 7 a 14 años debían recibir educación primaria, y esta tendría carácter obligatorio.

Estas reformas en la educación pública fueron fuertemente influenciadas por el método lancasteriano, cuyo sistema de creencias y valores adquiere un fuerte carácter vertical y religioso que asigna gran importancia al aprendizaje y requiere mantener a los niños ordenados, disciplinados y entretenidos.

Además, la escuela estaba controlada por una serie de requisitos, órdenes, premios y castigos. La primera actividad al entrar a la escuela en la mañana era la formación en línea de los niños, por grado, para la inspección de limpieza de cara, manos, uñas, ropa, zapatos o pies.

La educación primaria, hasta el siglo XX, utilizará este método lancasteriano de enseñanza mutua en el cual un docente atendía dos o tres secciones diferentes. Los niños de mayor edad y más avanzados apoyaban en la enseñanza de los menos avanzados.

 ^{1940:} durante el mandato de Maximiliano Hernández Martínez se produce la primera Reforma Educativa oficial de El Salvador. Se introdujeron nuevos planes y programas de estudios divididos en diez jornalizaciones por año, cada una con su propio objetivo. Se potenció el manejo de las correlaciones y se desarrolló un proceso acelerado de capacitación docente.

³ Educador y poeta nacido en Colombia que dedicó su vida a la educación en El Salvador.

REFORMA EDUCATIVA DE 1968

Durante el gobierno del Gral. Fidel Sánchez Hernández (1967-1972), el Ministro de Educación, Walter Béneke⁴, estableció el concepto de Educación Básica dividida en tres ciclos, lo cual implicó el impulso de la educación en el área rural.

REFORMAS DE LOS 80'S

Precedidos por un modesto esfuerzo por desconcentrar algunos servicios educativos se produjeron cambios en el ordenamiento territorial de los centros educativos del país. A raíz de esta medida, se abrieron tres oficinas subregionales que agrupaban núcleos de escuelas dirigidos por un director.

1989

El énfasis del trabajo gubernamental se colocó en la ampliación de la cobertura educativa. La inversión priorizó la atención en la Educación Parvularia y Básica, sobre todo en la zona rural del país.

1990

Nace el Programa Educación con Participación de la Comunidad (EDUCO), que convierte en cogestores del servicio educativo a la comunidad misma. Adicionalmente, se reforzó el sistema de educación de adultos y de educación a distancia y se dieron los primeros pasos para mejorar la formación docente mediante capacitaciones, la calidad del currículo, la dotación de materiales educativos, la introducción

de tecnología como herramienta para la enseñanza (nace Radio Interactiva), y las políticas de supervisión y evaluación de la educación.

• Entre 1994 y 1999

Se impulsa el último proyecto de Reforma Educativa del país, bajo la administración del Dr. Armando Calderón Sol. 1995 se dedica a una extensa consulta ciudadana guiada por la Comisión de Educación, Ciencia y Desarrollo. Como resultado, se elabora el Plan Decenal de la Reforma Educativa 1995-2005 cuyo contenido se organiza en cuatro ejes: Cobertura, Calidad, Formación en Valores y Modernización Institucional.

1995

Se logra la aprobación de la Ley de Educación Superior y en 1996 la Ley de la Carrera Docente y la Ley General de Educación.

1999-2004

Durante la administración de Francisco Flores (1999-2004) se puso énfasis en la necesidad de sostener los cambios generados en el sistema educativo mediante el impulso de reformas orientadas a mejorar sensiblemente la calidad de la educación. Por ello, el Ministerio de Educación puso gran énfasis en las acciones de apoyo pedagógico para el docente (creación del asesor pedagógico), en la capacitación docente (creación del Sistema de Desarrollo Profesional Docente), en el fortalecimiento del recurso

⁴ Ministro de Educación del gabinete del Presidente General Sánchez Hernández

tecnológico en la educación (modernización de los institutos Tecnológicos y creación de los Centros de Recursos de Aprendizaje para Educación Básica y Media), y en la reforma institucional profunda de las direcciones y departamentos del Ministerio.

Luego de los terremotos de enero y febrero de 2001, el Ministerio de Educación enfocó sus energías a la reconstrucción de los centros educativos afectados y a buscar estrategias para evitar la deserción escolar.

Esta gestión concedió un énfasis en a la mejora de infraestructura, a la dotación de material didáctico, a los laboratorios, y a la dotación de computadoras. Se consolidó un sistema de desarrollo profesional basado en la figura del Asesor Pedagógico.

El Programa Escuela 10 propuso un sistema de fortalecimiento a la gestión institucional, pedagógica, la evaluación y el liderazgo en centros educativos de excelencia.

2004 – 2009

Como consecuencia de la presentación de las conclusiones del Plan Decenal de 1995, el Ministerio de Educación realizó una serie de consultas a nivel nacional, y con hermanos lejanos, superando las expectativas de participación y aportes que fueron recogidos y consolidados por una Comisión Presidencial con alto nivel de compromiso social, la cual elaboró el documento "Educar para el País que Queremos". Este documento sirvió de base para el planteamiento de las lí-

neas estratégicas del Plan 2021, que se puede resumir de la forma siguiente:

- **1.Compite:** Programa de competencias de inglés.
- **2. Comprendo:** Competencias de lectura y matemática para primer ciclo de Educación Básica.
- **3.Conéctate:** Oportunidad de acceso a la tecnología.
- **4.Edifica:** Mejora de la infraestructura escolar.
- 5. Edúcame: Acceso de educación media a la población
- **6. Juega Leyendo:** proceso de apoyo a la educación inicial y parvularia.
- **7. Megatec:** (Modelo Educativo Gradual de Aprendizaje Técnico). Importancia de la educación técnica y tecnológica en áreas de desarrollo.
- 8. Poder: Promoción integral de la juventud salvadoreña.
- **9. Redes Escolares Efectivas:** Apoyo educativo a los 100 municipios más pobres del país.
- 10. Todos iguales: Programa de atención a la diversidad.

2.2 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA EDUCACION INICIAL EN EL SALVADOR

En cuanto a la Educación Inicial, la reforma educativa de 1940 no la tomó en cuenta, por tanto, se desarrolló de una manera informal, a partir de una concepción de guarda y tutela para niños desamparados, atendida en el marco de la labor social que se realizaba en las oficinas de proyección social del Ministerio de Educación al margen del sistema educativo nacional.

En 1993, por decreto legislativo, se creó el Instituto Salvadoreño de Protección al Menor (ISPM), dependiendo en

ese tiempo de la Secretaría Nacional de la Familia y cuyo origen se vinculó a la creación de hogares y correccionales.

En la Ley General de Educación publicada en 1996 se incorporó la Educación Inicial (0-3 años) y se estableció que, en El Salvador, "la educación Parvularia y Básica serán obligatorias para todos y juntamente con la educación especial serán gratuitas, cuando las imparta el Estado".

En 1996, se promulgó la Ley de Jurisdicción Tutelar de Menores que precisó una relación jurisdiccional con el Instituto Salvadoreño de Protección al Menor (ISPM).

La ley del ISPM manda velar por el establecimiento y funcionamiento de las entidades privadas, municipales y estatales que atienden a niños de 3 meses a 6 años 11 meses de edad, durante el tiempo en que sus padres desarrollen actividades laborales.

Así, el Estado estaría transitando de una situación que implica una "situación irregular" a una protección integral, en la cual el Estado se vuelve garante de estos derechos. Este proceso de institucionalización, iniciado en 1993, culmina con la promulgación de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA), el 27 de marzo del 2009.

Por mandato de la LEPINA se diseña la política, cuyo énfasis se realiza en "un conjunto de acciones, políticas, planes, programas que con prioridad absoluta se dictan y ejecutan desde el Estado, con la firme participación y solidaridad de la familia y la sociedad, para garantizar que todas los niños

gocen de manera efectiva y sin discriminación los derechos humanos"⁵.

En ese sentido, el sistema educativo deberá realizar las transformaciones institucionales que sean necesarias para garantizar el nuevo enfoque de protección integral y derecho a la educación de la niñez y adolescencia.

El Ministerio de Educación diseñó la Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia acorde al nuevo enfoque de protección integral y derechos, la cual establece el marco normativo para la creación del Departamento de Educación Inicial y Parvularia y la definición de procesos orientados a institucionalizar la educación inicial como el primer nivel del sistema educativo nacional.

Los procesos realizados hasta el momento (2014) son:

- La legalización del nivel inicial
- El desarrollo de los sistemas de registro y legalización de centros educativos.
- La creación del plan de estudios de profesorado y licenciatura en Educación Inicial y Parvularia.
- La formulación del modelo pedagógico de atención.
- El diseño de los indicadores de seguimiento al desarrollo integral de la primera infancia.

La creación de un nuevo currículo que fomenta el desarrollo pleno de los niños de la primera infancia, a partir de un enfoque de derechos, acordes tanto con su desarrollo

⁵Doctrina de Protección Integral de la UNICEF

evolutivo, como con la corresponsabilidad de los diversos sectores de la sociedad, es fundamental, pues sólo así se podrán facilitar los procesos de crecimiento, desarrollo y formación de los niños como sujetos con plena ciudadanía social.

El currículo posibilitará a los niños el derecho al juego, a la expresión libre y creativa y a participar en un estimulante contexto de interacción socioemocional, que les permitan construir conocimientos a partir de un sistema de influencias pedagógicas variadas, ricas, planificadas de acuerdo a la edad del niño y de la niña, para que construyan aprendizajes realmente significativos, de acuerdo a su nivel evolutivo y al contexto sociocultural en el que viven.

2.3 LEY GENERAL DE EDUCACION

La Ley General de Educación fue publicada en 1996, y es la ley que determina los objetivos generales de la educación, aplicada a todos los niveles y modalidades; y regula la prestación del servicio de las instituciones oficiales y privadas.

La ley dedica su capítulo 2 a la descripción de la Educación Inicial y su visión a seguir:

Art. 16.-La Educación Inicial comienza desde el instante de la concepción del niño y hasta antes de que cumpla los cuatro años de edad, y favorecerá el desarrollo psicomotriz, senso-perceptivo, socio-afectivo, de lenguaje y cognitivo, por medio de una atención adecuada y oportuna orientada al desarrollo integral de la persona.

La educación inicial desarrollará sus acciones a partir de la familia, mediante programas de orientación para padres,

madres o tutores, fortaleciendo de esta manera el rol central que la familia tiene como núcleo de la sociedad.

El Ministerio de Educación establecerá e implementará las políticas nacionales relacionadas con la educación inicial, por medio de diferentes estrategias y modelos de atención. Y fundamentalmente, será responsable de normar, acreditar, autorizar, registrar, supervisar y evaluar los programas o servicios específicos así como los materiales brindados en materia de educación inicial por instituciones públicas, privadas, municipales, comunitarias y no gubernamentales, las que a fin de brindar la educación inicial deberán contar con la acreditación previa del Ministerio de Educación.

El Estado podrá financiar o subsidiar a las instituciones acreditadas que impartan los Programas de Educación Inicial impulsados por el Ministerio de Educación.

Art. 17.- La Educación Inicial tiene los objetivos siguientes:

- a) Procurar el desarrollo integral de niños y niñas por medio de la estimulación armónica y equilibrada de todas las dimensiones de su personalidad.
- b) Revalorizar y fomentar el rol educativo de la familia y la comunidad a través de la participación activa de los padres como primeros responsables del proceso educativo de sus hijos.

2.4 POLITICA NACIONAL DE EDUCACION Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA

La importancia de la atención infantil es tan relevante a nivel internacional que ha generado diferentes documentos de carácter vinculante para muchos países.

El Salvador ha adoptado estas legislaciones que obligan a la toma de acciones en función del desarrollo integral infantil. Algunos de estos tratados internacionales se centran en derechos universales generales, mientras que otros enfatizan en los derechos de la población infantil.

Entre ellos se tiene: La Declaración de los Derechos del Niño (1924), La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1979), la Convención sobre los Derechos del Niño (1989).

Por ello, El Ministerio de Educación presenta como una iniciativa de nación la "Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia", que tiene el propósito de articular y orientar esfuerzos coordinados en el país para garantizar a la niñez su derecho a la educación y a un desarrollo integral.

La Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral enfatiza su contenido en la primera infancia y reconoce a los niños, no como seres humanos pasivos o inhabilitados, sino como un sector de población con derecho a cuidados, atención y asistencias especiales; y que en la medida vayan logrando su desarrollo, puedan asumir sus responsabilidades ante la construcción de la sociedad.

Distintos aportes teóricos establecen la necesidad de invertir sustancialmente en el desarrollo de la niñez durante los primeros años de su vida en función de contribuir a la formación de sociedades competentes y dotadas de aptitudes que permitan construir y crear comunidades democráticas, prósperas y pluralistas que sean sostenibles, lo cual puede ayudar a superar los bajos índices de desarrollo infantil relacionados con la pobreza, el analfabetismo, los problemas sociales, la violencia intrafamiliar, las enfermedades crónicas y la desnutrición.

Por otra parte, Hacker⁶ plantea que «el retorno de cada dólar invertido en la educación temprana es mucho mayor (ocho a uno), que el de cada dólar invertido en programas escolares de la educación media y superior (tres a uno). De tal forma que mientras más temprano se invierta en el desarrollo integral en la edad de las niñas y los niños, habrá un mayor retorno en la inversión, en el futuro.

El contenido de la Política se justifica y se sustenta en los avances de diversas ramas de la ciencia, en la legislación y en la experiencia acumulada en el país. Busca ser un marco que establezca los principios y las estrategias para alcanzar una educación de calidad y una atención integral a partir de la responsabilidad, la participación activa y estrategias innovadoras que regulen el accionar del Estado, en todos sus niveles, así como, de las organizaciones que han trabajado hasta el momento en la atención a la primera infancia.

⁶ Susan Moriarty Hacker: reconocida fiscal que recibió el reconocimiento de mujeres destacadas que contribuyen a su profesión y a la comunidad.

Por esta razón se han establecido principios y estrategias que orientan la ejecución de esta Política, que abarcan desde la sensibilización, la promoción y la difusión del derecho a una educación y desarrollo integral infantil, hasta la creación de un modelo de atención en educación y desarrollo integral de la primera infancia donde intervienen los diferentes actores clave de la atención infantil a nivel nacional y local.

Estos principios y estrategias son los siguientes:

Principios:

- Interés superior del niño.
- Desarrollo Integral del niño según su etapa de vida
- Inclusión, igualdad y equidad
- Efectividad en la aplicación de derechos de los niños
- Pertinencia a la cultura salvadoreña
- Rol Protagónico de la familia
- Participación de la Comunidad
- Fundamentación Científica
- Corresponsabilidad interinstitucional.

Estrategias:

- Sensibilización, promoción y difusión del derecho a la educación y al desarrollo integral de la primera infancia.
- Acceso universal y equitativo.
- Currículo pertinente y de calidad para la educación y desarrollo integral de la primera infancia.
- Formación permanente y profesionalización de agentes educativos para la primera infancia.
- Educación inclusiva y atención a la diversidad.
- Fortalecimiento de la gestión institucional e interinstitucional.
- Creación e implementación del modelo de Educación y Desarrollo Integral
- Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación.
- Investigación, sistematización e innovación.
- Fortalecimiento y participación de la familia y la comunidad.

2.5 FUNDAMENTOS CURRICULARES DE LA PRIMERA INFANCIA

2.5.1 CONCEPCIÓN DE LA ETAPA DE LA PRIMERA INFANCIA

Se considera que la primera infancia, es el período que va desde el nacimiento hasta los 6 años 11 meses. Los sicólogos y otros investigadores afines, han llegado a la conclusión, que la primera infancia es una etapa trascendental para el desarrollo integral del ser humano.

Lo anterior confirma el papel relevante de la educación desde la concepción, pero no de una educación escolarizada, sino de procesos que tengan como centro y protagonista al niño, que favorezcan la exploración y descubrimiento del mundo que le rodea, en un ambiente lúdico, de afecto y confianza.

La atención educativa en esta etapa está orientada a aprovechar el máximo potencial del niño, respetando el ritmo y las particularidades del desarrollo individual a través de variadas experiencias y situaciones tendientes a internalizar valores, desarrollar autonomía, identidad individual y colectiva, y otras habilidades básicas para desenvolverse como miembro de una familia, comunidad y sociedad.

Con el propósito de asegurar el derecho a una atención de calidad y de lograr el desarrollo integral de los niños, el Ministerio de Educación (MINED), está implementando el modelo de educación y desarrollo para la primera infancia fortaleciendo el rol de la familia y de la comunidad en la atención de la niñez, en las áreas de educación, salud, nutrición y protección, trabajando de manera coordinada e intersectorial con el Ministerio de Salud (MINSAL), Instituto

Salvadoreño para la Niñez y la Adolescencia (ISNA) y otras instituciones como las alcaldías, PNC y algunas ONG.

2.5.2 NIVEL DE EDUCACION INICIAL

El MINED concibe la educación inicial como un derecho inherente a todo niño, por lo que asume el reto de institucionalizarla para dar atención oportuna, permanente y de calidad a nivel nacional. Se le considera como un proceso continuo que facilita la satisfacción de las necesidades básicas de juego, interacción social y experimentación propias de este período evolutivo, así como de las necesidades de salud, nutrición y protección que deben asegurar su bienestar físico, emocional y social, de tal manera que posibiliten a cada niño, el desarrollo de su máximo potencial.

La atención de la niñez en este nivel se realiza a través de centros educativos públicos y privados a los que asisten niños desde los 3 meses hasta los 3 años.

Al igual que la Educación Inicial, la Educación Parvularia potencia el desarrollo integral de los niños considerando las áreas de la personalidad socio afectivo, cognitiva y psicomotora a partir de sus espacios vitales: familia, escuela y comunidad.

Los programas propuestos en ambos niveles se han organizado en las siguientes áreas de experiencia y desarrollo: desarrollo personal social; expresión, comunicación, representación; y relación con el entorno.

El ingreso de los niños puede ser motivo de confusión y trastornos en el comportamiento. Para minimizar estos efectos, que pueda producir la transición, se vuelve necesario convertir el espacio educativo en un espacio agradable y

familiar, en el cual los niños se sientan bienvenidos y en confianza, y realicen actividades que permitan mantener el vínculo con la familia.

2.5.3 VÍAS DE IMPLEMENTACIÓN INSTITUCIONAL Y FAMILIAR COMUNITARIA

La Política de educación y desarrollo integral para la primera infancia nace como una iniciativa de país, diseñada con el propósito de orientar y articular esfuerzos coordinados para garantizar a la niñez el derecho a una educación y un desarrollo integral.

Con este concepto, se ha diseñado el modelo de educación y desarrollo integral para la primera infancia, el cual se ha implementado mediante dos vías: institucional y familiar-comunitaria.

2.5.3.1 VÍA INSTITUCIONAL

La vía institucional hace referencia a la atención educativa que se brinda de manera directa a los niños, tanto de educación inicial como de educación parvularia, en horarios regulares durante un año lectivo, y se realiza en los centros educativos públicos o privados bajo la orientación de profesionales de la docencia, con el propósito de garantizar el desarrollo integral.

Para atender el nivel de Educación Inicial, los centros educativos públicos y privados deberán garantizar las condiciones de espacio, personal docente y recursos necesarios, atendiendo a las características y necesidades propias de esta etapa de vida. Por ejemplo, el espacio debe permitir el desplazamiento seguro, gateo, juego, alimentación, descanso, etc.

Tomando en cuenta que los niños, desde el nacimiento hasta los 12 meses (etapa de lactancia), tienen como actividad rectora la relación afectiva y la comunicación emocional con la madre o persona significativa, se atenderá este año de vida sólo cuando la situación familiar demande de este servicio; y en los casos que sea necesario, se les recibirá desde los 3 meses en el primer grupo etario.

En el caso de aulas integradas en educación inicial, se sugiere que si hay diez o más niños menores de 3 años, se necesita, además de la docente, el apoyo de una persona educadora extra o de un familiar.

Los niveles educativos de educación inicial y parvularia, para fines del currículo, se organizarán atendiendo edades, establecidas por la Ley General de Educación de la siguiente manera:

Tabla 2: Niveles educativos

NIVEL EDUCATIVO	GRUPOS ETARIOS	SECCIONES
EUCACION INICIAL	Desde los 3 meses hasta los 12 meses de vida	Inicial lactantes
	Primer año de vida	Inicial 1
	Segundo año de vida	Inicial 2
	Tercer año de vida	Inicial 3
EDUCACIÓN PARVULARIA	Cuarto año de vida	Parvularia 4
	Quinto año de vida	Parvularia 5
	Sexto año de vida	Parvularia 6

Fuente: Fundamentos Curriculares de la Primera Infancia.

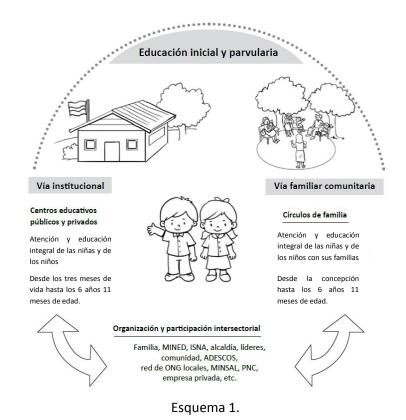
2.5.3.2 VÍA FAMILIAR-COMUNITARIA

Se enfoca, principalmente, en la población desde la concepción hasta antes de cumplir los 4 años (nivel de educación inicial). Es la población con menor acceso a la educación, puesto que integra a la niñez entre 0 a 4 años de edad que no tiene acceso a un centro educativo.

Se ha contemplado que la vía familiar comunitaria debe organizar círculos de familia que tendrán que reunirse dos veces por semana en espacios de la comunidad, durante dos horas. En estas sesiones, las familias deberán intercambiar experiencias y recibirán formación por parte de un Asistente técnico de la primera infancia (ATPI), tendiente a modificar positivamente los estilos de vida y prácticas educativas, fortaleciéndolas para atender a sus hijos e hijas en función del desarrollo integral.

El número de círculos dependerá de la cantidad de familias existentes en la localidad, cuyos niños no reciben atención en Educación Inicial o Educación Parvularia.

Todos los círculos de familia constituyen aulas integradas en educación inicial. Se sugiere que si hay diez o más niñas-niños menores de 3 años, además del Asistente Técnico de la Primera Infancia (ATPI), se necesita organizar educadoras de familia voluntarias, como apoyo en las sesiones.



2.5.4 ENFOQUE DEL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN INICIAL Y EDUCACIÓN PARVULARIA

El currículo elaborado por el MINED propone un cambio de concepción y actuación para lograr el desarrollo integral de la niñez en su primera infancia; cambio que se inspira en "el planteamiento holístico de la UNESCO, basado en los derechos humanos, y que propugna una educación inclusiva de calidad, que satisfaga las necesidades básicas de aprendizaje y enriquezca la vida de todos los educandos, cualesquiera sean sus orígenes o circunstancias, con

especial hincapié en los grupos más vulnerables o marginados"⁷

En este sentido, el currículo para la primera infancia está basado y sustentado en un enfoque de derechos y en un enfoque de desarrollo integral, superando la visión anterior de etapa preparatoria del ingreso a la escuela básica, y ampliando su propósito al incremento de las posibilidades de desarrollo de todas las potencialidades de los niños.

2.5.4.1 Enfoque de derechos

El mundo globalizado, al cual las sociedades actuales se están enfrentando, debe incluir programas para el desarrollo de los pueblos y exigir el cumplimiento del bienestar común mediante la justicia y la paz social.

"Los derechos humanos y el desarrollo humano comparten una visión y un propósito común: garantizar la libertad, el bienestar y la dignidad de cada ser humano".⁸

En relación con dichos tratados, la ONU establece los siguientes principios del enfoque de derechos (Naciones Unidas, 2003):

- Articulación con los estándares de derechos humanos.
- Igualdad, no discriminación y atención a grupos en mayor situación de vulnerabilidad.
- Rendición de cuentas
- Participación
- Empoderamiento.

2.5.4.2 Enfoque de desarrollo integral

En consideración a la complejidad del proceso de desarrollo, el objetivo en el ámbito educativo debe ser lograr el máximo potencial posible en las capacidades de los niños a través de una mediación curricular que incluya, "el desarrollo de los sentidos, la importancia del juego y del descubrimiento, el fomento de las experiencias comunicativas y estéticas, el cuidado de la dimensión afectiva y el fomento de las señas de identidad cultural, lingüística y personal de cada niño". 9

Las estrategias de trabajo a partir de este enfoque incluyen la participación y el apoyo intersectorial para lograr la articulación de acciones de los componentes de salud, de nutrición y de protección, necesarios para posibilitar el desarrollo y la atención integral de la primera infancia. En este marco se precisa de la suma y puesta en común de las capacidades y recursos, principalmente del Ministerio de Educación, del Ministerio de Salud, y del Instituto Nacional para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia, en su calidad de actores clave para el avance en la educación y desarrollo integral de los niños del país.

El desarrollo integral engloba básicamente:

2.5.4.2.1 Área del desarrollo biosicomotor

De acuerdo con Jean Piaget¹⁰, el área sensoriomotriz, (del nacimiento a los 2 años de edad), es la etapa en que los niños y las niñas aprenden a coordinar sus sentidos y su comportamiento motor. La niñez experimenta el mundo de una manera directa, y aprenden lecciones básicas antes de adquirir pensamientos más complejos; no utilizan símbolos e

⁷Citado por laUNESCO, año 2008-2009

⁸Citado del Informe Sobre Desarrollo Humano 2000 publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

⁹ Citado del libro la Primera Infancia (0-6) y su futuro publicado por la OEI.

¹⁰ Jean William Fritz Piaget fue un epistemólogo, psicólogo y biólogo suizo, famoso por sus aportes al estudio de la infancia y por su teorías del desarrollo cognitivo y de la inteligencia.

imágenes para representar objetos del mundo externo, por lo que su mundo gira alrededor de lo que experimentan de forma directa: el sonido de una sonaja, el sonido de la voz de su madre, padre u otro familiar cercano; el movimiento de un móvil colgado en la cuna, etc.

2.5.4.2.2 Área del desarrollo socioafectivo

El área del desarrollo socioafectivo comprende las emociones y sentimientos que los niños experimentan en el medio familiar y, paulatinamente, en el entorno comunitario y social, en general. Un clima emocional cálido y seguro es fundamental para el fortalecimiento de relaciones de apego, la construcción de la autoestima, la autovaloración, la autonomía y, fundamentalmente, para el desarrollo de una personalidad integral, equilibrada y armónica.

Los niños están en proceso de desarrollo emocional y es fundamental que las personas adultas conozcan los diferentes procesos de transición y adaptación que el organismo expresa en situaciones de emergencia. Por tal motivo, se deben abordar pedagógicamente las emociones como la tristeza, la agresividad, el temor, el miedo y otros cambios drásticos de conducta. Además se debe, fomentar la exaltación, la sorpresa y la alegría, las cuales son emociones intensas que surgen de la exploración del ambiente y que traen como consecuencia el aprendizaje.

2.5.4.2.3 Área del desarrollo cognitivo

El área cognitiva se refiere a los procesos lógicos, como el pensamiento, la resolución de problemas, el razonamiento, el lenguaje, la atención y la evocación, que contribuyen al desarrollo integral de la personalidad.

Los procesos cognitivos se expresan en acciones tales como reconocer, comprender, clasificar, agrupar, organizar y usar la información recibida a través de los sentidos. Por tal motivo, la relación con el medio sociocultural, la estimulación multisensorial y ambientes ricos en experiencias significativas permiten que los niños perciban, transformen, sinteticen, elaboren, almacenen, recuperen y desarrollen el pensamiento que les posibilite transformar su realidad.

2.5.5 PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA.

Los principios declarados en el currículo de la primera infancia están referidos tanto a los factores que favorecen el proceso educativo, como a la relación que el niño tiene con su medio, tomando en cuenta las particularidades y características generales e individuales de cada una de las personas. En tal sentido, contextualizan con los principios del currículo nacional educativo.

Los principios más significativos y orientadores del proceso educativo, tanto por la vía institucional como por la familiar comunitaria, son:

2.5.5.1 El centro del proceso educativo es el niño.

Este es un principio básico para lograr el desarrollo del niño, puesto que son los actores, protagonistas y constructores de su propio aprendizaje y desarrollo.

El niño debe ser el centro de todo el proceso educativo, garantizando siempre que los estímulos del ambiente ofrezcan respuestas a sus intereses y necesidades de acuerdo a la edad y respetando las diferencias individuales.

2.5.5.2 Seguridad, afecto, autonomía y confianza

Es fundamental que el niño pueda percibir, experimentar, descubrir y manipular a través de los sentidos los diferentes fenómenos del ambiente exterior. Esto le permitirá crear seguridad, autonomía y la sensación de ser aceptados y amados.

El personal docente deberá propiciar un ambiente adecuado que logre dar respuesta a las necesidades e inquietudes que los niños tengan en estas edades, pero, sobre todo, deberá mantener una actitud positiva, que permitirá recibir y apoyar a cada niño partiendo de sus características y cualidades.

En esta perspectiva, debe propiciar actividades que involucren la participación activa, la solución de problemas y la toma de decisiones, que faculten a la niñez la seguridad y la confianza en sí mismos.

2.5.5.3 Importancia de lo Lúdico

El juego es una necesidad propia de los niños que les permite expresarse, comunicarse y satisfacer sus necesidades de curiosidad e imaginación.

Mediante el juego los niños logran desarrollarse de manera integral y puedan ir adaptando sus conductas para integrarse a la sociedad en la que se deben desenvolver.

La actividad lúdica permitirá al niño expresarse libremente abriendo posibilidades nuevas para el desarrollo de la creatividad, la libertad, las relaciones con el medio, además de potenciar habilidades sociales, respeto a todas las personas, estimulación del lenguaje y aparición de la conciencia.

2.5.5.4 Intersectorialidad

Partiendo de que la educación inicial y parvularia requieren de una atención de calidad que debe garantizar el desarrollo integral de las potencialidades de la niñez, y tomando en cuenta que, en los primeros años de vida, el ambiente y la educación son determinantes para lograr ese desarrollo integral, se plantea como parte del proceso educativo la intersectorialidad, que busca la participación y el involucramiento activo de los diferentes sectores de la sociedad que ayudan a fortalecer las bases que servirán a los niños a lo largo de su vida para su desarrollo pleno.

Los sectores e instituciones que se pueden involucrar en este proceso son:

familia, comunidad, Iglesia, municipalidades, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de los Niños y la Adolescencia, organismos autónomos y organizaciones de la sociedad civil. Con la participación de todos estos sectores, se busca contribuir a mejorar la calidad de vida de la primera infancia.

2.5.5.5 Principio Globalizador

En este período, los niños avanzan de acuerdo a su propio ritmo de aprendizaje y desarrollo, partiendo de lo concreto a lo abstracto y de lo conocido a lo desconocido, experimentando con los elementos que se encuentran disponibles a su alrededor para potenciar sus propias capacidades.

Adoptando un principio globalizador que propicie la detección y resolución de problemas de la realidad, lo lúdico-creativo y la integralidad de las áreas del desarrollo, se consolidará un proceso activo de construcción de significados en el que los niños se motiven implicándose en el proceso educativo.

2.5.5.6 Inclusión

En el Plan Social Educativo "Vamos a la Escuela", se manifiesta que la educación inclusiva busca brindar oportunidades equitativas de aprendizaje para los niños, independientemente de sus diferencias sociales, culturales y de género, así como de sus diferencias en las destrezas y capacidades. La inclusión de la diversidad en la educación supone la eliminación de las barreras institucionales.

El niño es un ser único que tiene que lograr autonomía. La individualidad consiste en reconocer lo valioso que es, respetar sus gustos, habilidades y preferencias, así como su grado de desarrollo y su ritmo educativo, cuidando de no afectar su autoestima y la imagen de su ser como persona.

En este sentido, cada docente debe observar cuidadosamente las actitudes y procesos de cada niño, permitiéndoles participar activamente en la toma de sus propias decisiones e intereses, para que toda actividad que elijan sea disfrutada al máximo.

2.5.5.7 Experiencia, descubrimiento y relación con el medio.

La relación con el entorno en estas edades es crucial para que puedan relacionarse de una forma adecuada con las personas. El entorno es determinante para los niños, ya que les propiciará la capacidad para tomar sus propias decisiones al resolver los problemas que se les presentan a diario.

Es responsabilidad de los agentes educativos propiciar un ambiente adecuado para que los niños puedan fortalecerse y crecer de forma integral en su proceso educativo. Este se desarrolla a través del descubrimiento de las características, capacidades y habilidades físicas, cognitivas y sociales que les permitirán enfrentarse de forma positiva, con valores y con mayor seguridad a su entorno educativo, familiar y social.

2.5.5.8 Flexibilidad, relevancia y pertinencia

Es obvio que se debe promover que los niños tengan autonomía propia, seguridad en su persona y, sobre todo, que sean capaces de enfrentarse a una sociedad en constante cambio, es decir, que consoliden una educación para la vida.

Solo a través de un currículo flexible, relevante y pertinente se podrá dar una respuesta adecuada a la diversidad de la niñez en los contextos educativos del país. Esto permitirá realizar, a los agentes educativos de educación inicial y parvularia, adecuaciones curriculares que posibiliten dar respuesta a las necesidades educativas específicas identificadas en la niñez salvadoreña a su cargo.

2.5.6 ROL MEDIADOR DE LOS AGENTES EDUCATIVOS

Agentes educativos son todas las personas comprometidas con el proceso educativo de la primera infancia, que articulan acciones y esfuerzos para lograr el desarrollo integral de la niñez.

Se concibe al agente educativo como mediador del proceso educativo, que pone en contacto al niño con experiencias significativas en su entorno social y natural. Tiene un papel activo en la articulación de esfuerzos para la satisfacción de

las necesidades básicas y para la atención integral de la primera infancia.

Los principales agentes educativos mediadores que intervienen en el modelo de educación y desarrollo para la primera infancia son: la familia, el personal docente, asistentes técnicos de la primera infancia y personas educadoras.

2.5.6.1 La familia

La familia es el núcleo básico de atención integral a la primera infancia. Es la primera responsable de proporcionar, a las niñas y los niños, protección, afecto, apoyo emocional y cuidados básicos.

La introducción a la cultura, la comprensión y práctica de valores y normas sociales se inician en la familia, por lo que los miembros del grupo familiar se constituyen en los potenciales modelos para las niñas y los niños.

2.5.6.2 Personal docente y directores

Son profesionales de la educación que atienden a los niños de los niveles de educación inicial y parvularia en el seno de una institución educativa.

Tienen como rol fundamental estructurar las situaciones pedagógicas y organizar el ambiente de aprendizaje, tomando en cuenta los objetivos, las necesidades, las particularidades de desarrollo de los niños y el contexto social en que se deben desenvolver. En el caso de los directores, también son los encargados de gestionar y dar seguimiento a los procesos pedagógicos y administrativos.

2.5.6.3 Asistentes técnicos de la primera infancia (ATPI)

Son las personas responsables que organizan y atienden a las los niños y sus familias, en los círculos de familia. Son profesionales de la educación graduados de Licenciatura en Educación Parvularia o carreras afines.

2.5.6.4 Personas educadoras

Son mujeres y hombres, generalmente de la comunidad, que apoyan el proceso educativo de la primera infancia tanto en la vía institucional como en la vía familiar comunitaria. En su mayoría, el trabajo que realizan es de carácter voluntario, no se requieren profesionales, sino personas que tengan voluntad de servicio y que sean aceptadas por la comunidad.

Según el desarrollo evolutivo por edades la organización de las personas educadoras para la atención de niños, es el que se detalla a continuación:

- a) Por cada 5 niños menores de un año deberá haber una persona educadora.
- b) Por cada 10 niños de uno a dos años deberá haber una persona educadora.
- c) Por cada 15 niños de dos a cuatro años deberá haber una persona educadora.
- d) Por cada 24 niños entre cuatro a seis años once meses deberá haber una persona educadora.

2.5.7 ORGANIZACIÓN CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN INICIAL

La educación de la primera infancia tiene como fin contribuir al desarrollo integral de los niños como sujetos de derechos, favoreciendo el desarrollo físico-sensorial, afectivo-emocional, social e intelectual en función de sus necesidades, intereses, valores y formas de comportamiento en los diferentes contextos sociales y culturales en que se desenvuelven.

El propósito es promover una educación de calidad, oportuna y pertinente, que propicie el desarrollo integral en función del bienestar y el desarrollo pleno de los niños como personas, creando una relación y corresponsabilidad entre la labor educativa de la familia y la comunidad, propiciando a la vez su continuidad en el sistema educativo, en un marco de valores humanos compartidos, y considerando los derechos de la niñez y la atención a la diversidad, hacia la construcción de una sociedad salvadoreña más inclusiva.

La educación inicial y parvularia desempeña un papel esencial al constituirse en un proceso mediante el cual el niño se apropia activamente de la cultura de su época y del contexto sociocultural en particular, y se inician como integrantes y constructores de una sociedad justa, próspera y humana.

En ambos niveles se promoverá el desarrollo afectivoemocional mediante vínculos y relaciones que favorezcan la creación de una imagen positiva y equilibrada de sí mismos y la construcción gradual de la autonomía personal como seres únicos. Se facilitará el descubrimiento del propio cuerpo y sus posibilidades de movimiento y control corporal. Se promoverá el desarrollo de la expresión, comunicación y representación en los distintos lenguajes y el desarrollo de comportamientos y actitudes respetuosas hacia los demás como aspectos básicos de convivencia, así como el descubrimiento y la exploración de los elementos físicos, sociales y culturales del medio.

2.5.8. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE LA PRIMERA INFANCIA

Al finalizar la etapa de educación inicial y parvularia o primera infancia, el personal educativo y la familia contribuirán a que los niños logren:

- Identificar las partes de su cuerpo, sus posibilidades de movimiento y desplazamiento, las habilidades sensoriales y motrices que contribuyen a un buen estado de salud y bienestar personal.
- Adquirir una imagen positiva de sí mismos, identificando progresivamente las características de su cuerpo, sus roles de género, cualidades personales, así como sus potencialidades y limitaciones.
- Asumir roles protagónicos con una mayor autonomía, autoestima, independencia, seguridad, iniciativa, perseverancia, responsabilidad y respeto a las diferencias mostrando confianza en sí mismos y en las personas que les rodean.
- Expresar libremente ideas, vivencias, sentimientos y emociones en un clima de afecto, confianza y respeto a los derechos propios de cada persona.
- Comprender y comunicar mensajes mediante los diferentes lenguajes de expresión verbal, corporal, musical, plástica, audiovisual y tecnológica.
- Manifestar sentimientos de identidad personal y social como integrantes de la nación salvadoreña mediante el

conocimiento de los símbolos patrios, disfrute, apreciación y participación en diferentes manifestaciones del arte y la cultura, costumbres familiares y de su entorno.

- Mostrar progresos en la adquisición y práctica de hábitos de higiene, alimentación, salud, recreación, descanso y seguridad.
- Disfrutar del juego y actividades lúdicas en las relaciones con sus compañeros y con el medio, en las que actúen con creatividad e imaginación como situaciones agradables y de crecimiento personal.
- Manifestar interés y curiosidad, a través de preguntas y opiniones propias, sobre algunos acontecimientos cotidianos relevantes que se producen en el entorno en que se desenvuelven.
- Buscar soluciones a problemas de la vida cotidiana como resultado de sus percepciones acerca de las características de los objetos, hechos y fenómenos del mundo natural y social.
- Manifestar interés y habilidades para la lectoescritura y la coordinación óculo-manual.
- Mostrar habilidades de pensamiento y expresión lógicomatemática al observar, identificar, comparar, seriar, clasificar, modelar y planificar.
- Explorar y participar del medio natural manifestando actitudes de respeto, cuidado y conservación del medio ambiente.
- Expresar en su desarrollo personal y en las relaciones con las demás personas, cualidades como la bondad, honestidad,

cooperación, solidaridad, laboriosidad, equidad, disposición y responsabilidad ante las diferentes tareas de la vida cotidiana y en su comportamiento en correspondencia a su edad.

- Disfrutar de la belleza y de las manifestaciones artísticas del entorno y utilizar los recursos de la literatura, música, danza, expresión corporal y plástica al expresar de forma creadora sus vivencias.
- Comprender y expresar oralmente, en lenguaje extranjero, palabras y expresiones conocidas, juegos y canciones.

2.5.9 ÁREAS DE EXPERIENCIA Y DESARROLLO

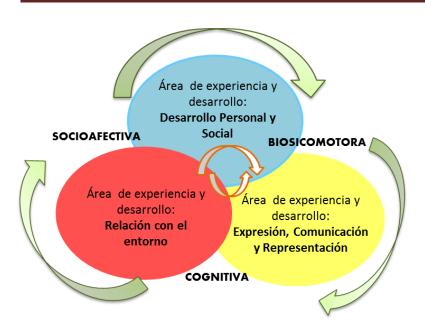
El currículo de la etapa de primera infancia se organiza en tres áreas de experiencia y desarrollo:

- Desarrollo personal y social.
- Expresión, comunicación y representación.
- Relación con el entorno.

Estas constituyen las áreas curriculares que responden a las áreas del desarrollo de la personalidad del niño: biosicomotora, socioafectiva y cognitiva.

2.5.9.1 Desarrollo personal y social

En educación inicial y parvularia, se establecen las bases para el desarrollo personal y social de la niñez. Cada niño es un ser único e irrepetible. Por lo tanto, es esencial que desde su singularidad, frente a la singularidad de los otros, se le apoye en el fomento de la confianza, autonomía, autoestima, el reconocimiento de su identidad y, el respeto y cumplimento de sus derechos de protección, seguridad, salud y educación.

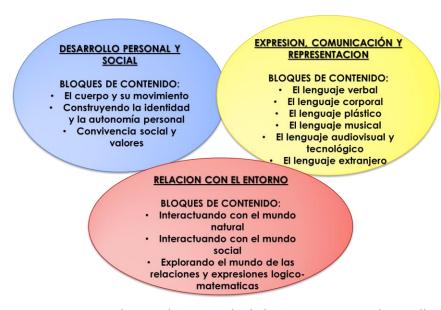


Esquema 2: Las experiencias y desarrollo

Para lograr un desarrollo coherente y equilibrado de la niñez, es relevante la corresponsabilidad entre las diferentes instituciones que les brindan atención, estableciendo vías de comunicación y coordinación intersectorial que fortalezcan la atención integral, particularmente en lo referente a la protección de su integridad física, psicológica, social y familiar, así como, a la atención en salud y nutrición.

En todo proceso educativo de la niñez, es prioritaria la actividad lúdica que fomente alegría, disfrute, admiración, espontaneidad, descubrimiento, exploración. El atractivo de los niños es jugar y es a través del juego que se potencian las áreas de desarrollo evolutivo, emocional, motriz, cognitivo y social. El juego permite el desarrollo de habilidades como el

uso de la imaginación, el control del cuerpo, el desarrollo del lenguaje, la creatividad, la espontaneidad, el desarrollo del pensamiento, la resolución de conflictos, el seguir y cumplir normas, el vivenciar valores, el goce de experimentar placer o disfrute de cada actividad que le invita a jugar y recrearse.



Esquema 3: Bloques de contenido de las experiencias y desarrollo

2.5.9.2 Expresión, comunicación y representación

La interacción con el medio, a través de los diferentes lenguajes, permite la expresión de vivencias, emociones, pensamientos; acceder a costumbres y situaciones culturales, producir mensajes cada vez más elaborados y ampliar progresivamente la comprensión de la realidad a través de las representaciones que en el niño van creando la interacción y la conexión con los seres vivos y objetos en su entorno.

La comunicación puede ser verbal y no verbal, y éstas adoptan muchas formas. La comunicación verbal se puede realizar en forma oral (signos y palabras habladas), y en forma escrita (representación gráfica de signos, códigos). La comunicación no verbal se realiza a través de imágenes sensoriales, íconos, señales, sonidos, gestos y movimientos corporales.

Los contenidos de esta área se organizan en los siguientes bloques:

- a) Lenguaje verbal: El desarrollo del lenguaje sigue un patrón que es predecible desde los arrullos, balbuceos, y holofrases. En el segundo año de vida, la niñez disfruta de nombrar todo lo que ve, aunque en ocasiones no de manera comprensible para los demás. Durante el tercer año de edad, forma oraciones de dos y tres palabras, como "veo papi," "bebé llora", "mi pelota". Después de los tres años de edad comienzan a completar sus oraciones y la producción del lenguaje se incrementa de manera notable, así también comienzan a utilizar el tiempo pasado como el presente.
- **b)** Lenguaje corporal: El niño se expresa a través del cuerpo, con gestos y movimientos. Descubre posibilidades comunicativas y estéticas a través de los gestos con lo que logra expresar necesidades, estados de ánimo y vivencias.
- c) Lenguaje plástico: Se plasma a través del dibujo, pintura, estampación, modelado, construcción y otros que contribuyen a que los niños observen, exploren y comprendan la realidad. A través de este lenguaje, el niño expresa sus sentimientos, pensamientos, estados de ánimo, habilidades artísticas, creativas, su imaginación, fantasía, e incluso, los cambios o transformaciones en lo que progresivamente produce y

descubre sus talentos. Con este lenguaje se trabaja la manipulación de diversos recursos con texturas, colores y formas variadas, favoreciendo la espontaneidad, la sensibilidad estética y la creatividad, además de que favorece el acercamiento a producciones plásticas del entorno y a manifestaciones culturales del contexto.

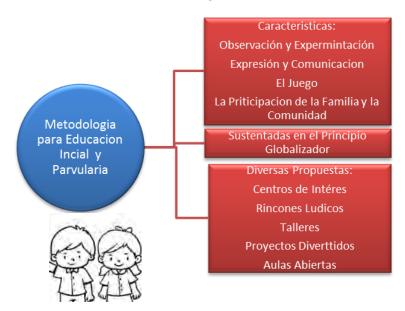
- d) Lenguaje musical: La música puede ser una aliada para ayudar al niño al desarrollo de su comunicación oral, escrita, expresiva, artística, emocional y cognitiva, debido a que propicia el disfrute y el encantamiento, en las actividades lúdicas y juegos con sonidos, ritmos, sencillas melodías o canciones, audiciones, danzas, etc., utilizando objetos, juguetes sonoros, instrumentos musicales, gestos y movimientos corporales.
- e) Lenguaje audiovisual y tecnológico: El uso de las tecnologías para la información y la comunicación (TIC) han propiciado cambios sustanciales en la interacción de la niñez con su entorno, ya que los niños, desde que nacen, se encuentran inmersos en la sociedad de la información y el conocimiento.
- **f)** Lenguaje extranjero: Al sensibilizar al niño hacia formas de expresión y lenguajes en otros contextos y culturas, se estimulará el acercamiento al idioma extranjero.

2.5.9.3 Relación con el entorno

Los niños observan, manipulan, exploran, experimentan, verbalizan, representan y generalizan a otras situaciones similares. Estas acciones sobre los objetos, sus propiedades físicas, funciones, sensaciones que producen, y su utilidad en

el medio y la cultura, generan relaciones de convivencia con las personas y grupos con los que interaccionan y transforman el conocimiento del medio. Observan y exploran animales, plantas, elementos y fenómenos de la naturaleza, tienen experiencias en las que con libertad, pueden expresar sus sentimientos, afectos y vivencias con valores auténticos hacia sí mismos, los demás y el respeto a la naturaleza, prestando atención a la diversidad y riqueza del medio natural, participando en el cuidado y la preservación del medio ambiente.

Es necesario abrir el centro educativo o círculo familiar comunitario al medio para estimular la curiosidad del niño y las familias, promoviendo una interacción permanente con su entorno, realidad a la que pertenecen, sobre la que aprenden y se desarrollan como seres integrales.



Esquema 4: Esquema de la metodología

2.5.10 CARACTERÍSTICAS DE LA METODOLOGÍA EN EDUCACIÓN INICIAL Y EDUCACIÓN PARVULARIA

La metodología reunirá las siguientes características que forman parte de un adecuado proceso de crecimiento y desarrollo que posibilitará un mejor bienestar a cada niño:

2.5.10.1 Observación y experimentación. Los niños utilizan los sentidos para percibir sensaciones diversas que les facilitan establecer contacto con las personas y el medio que les rodea. La experimentación con objetos y diferentes materiales les permite observar y descubrir un conocimiento de los elementos de la realidad desde una perspectiva integradora que conjuga los procesos sensoriales, emocionales, motores y afectivos.

2.5.10.2 Expresión y comunicación. El centro de atención infantil debe tener una gama de propuestas educativas que incluya los diferentes lenguajes para que el niño se comunique potenciando al máximo sus capacidades lúdicas y creativas. La danza, el dibujo, la pintura, el drama, la literatura infantil, la música son experiencias artísticas básicas para enriquecer su crecimiento y fortalecer su desarrollo en aras de apreciar y sensibilizarse ante un mundo estético, lleno de colores, formas, tamaños, texturas, sonidos y movimientos.

El arte es un medio de comunicación divertido, en el que se potencian habilidades para el desarrollo de la creatividad, la imaginación, el pensamiento lógico, la memoria, la atención, concentración, la lectoescritura, inteligencia, entre otras. Brinda oportunidades para fortalecer la personalidad, permitiendo la expresión de pensamientos, sentimientos con seguridad, confianza y autonomía.

2.5.10.3 La participación de la familia y la comunidad. Es de destacar que el proceso de aprendizaje-enseñanza se logra plenamente en la medida en que las actividades planificadas involucren a la familia y la comunidad. Los niños aprenderán con mayor facilidad en un contexto de confianza y seguridad creado por las personas con las cuales conviven diariamente.

De esta forma, las experiencias serán más significativas y la colaboración permitirá la participación activa, el trabajo en equipo y el fortalecimiento de la intersectorialidad.

2.5.11 PRINCIPIO GLOBALIZADOR: UN PROCESO INTEGRADOR EN LA EDUCACIÓN

La metodología a trabajar en Educación Inicial y Educación Parvularia ha de ayudar a los niños a percibir la realidad en su globalidad, relacionando todos los elementos que la componen, integrándolos en un todo. No basta con buscar estrategias innovadoras, sino que el énfasis estará en establecer relaciones significativas entre los elementos y situaciones que se presentan.

Si los niños perciben integradamente la realidad circundante, entonces, ¿por qué la escuela tiene que parcializar la educación, separando todos los elementos que componen al conocimiento? Esto debe cambiar, debe darse una práctica educativa que permita seleccionar, explorar, descubrir y transformar, de forma tal que cada niño inicie una interpretación del mundo de manera comprensiva e integradora.

En definitiva, el ambiente escolar y el familiar comunitario deben contar con una planificación que tome en cuenta el enfoque globalizador para que se constituya en un espacio de bienestar, afectivo y estimulante en la interacción con el medio en el cual se desenvuelven los niños y las niñas. Toda la actividad que efectúan a lo largo de la jornada diaria es potencialmente educativa y debe ayudar al crecimiento y al desarrollo integral en la educación de la primera infancia.

A continuación, se brindan diversas propuestas metodológicas que contienen estrategias o situaciones de aprendizaje y desarrollo con enfoque globalizador. El personal docente o de los círculos de familia tiene la libertad y creatividad, según el contexto en el cual trabaje, de combinarlas, recrearlas, crear otras nuevas y planificar con base en ellas el proceso de aprendizaje-enseñanza.

a) Centros de interés

Ideados por Ovide Decroly¹¹, los centros de interés consisten en organizar los contenidos sobre la base de un eje central elegido en función de las necesidades e intereses de la niñez. Esta herramienta didáctica permite acercar a niños y niñas a la adquisición de capacidades a partir de sus necesidades, deseos e intereses vitales que están íntimamente ligados a la etapa de desarrollo correspondiente a su edad, y a su particular forma de vincularse con el mundo familiar y escolar.

El centro de interés, si es elegido adecuadamente y refleja las inquietudes de la niñez, motivará permanentemente el proceso de investigación y adquisición de la información. El centro de interés es un instrumento básico para motivar la curiosidad por

¹¹ Ovide Decroly fue un pedagogo, psicólogo, médico y docente belga. Su lema era "Escuela por la vida y para la vida"

aprender algo nuevo, diferente, interesante, útil en el sentido de su aplicación concreta o funcional en la vida cotidiana. Desarrolla en los niños la estructuración lógica del pensamiento, la asimilación de la realidad como un fenómeno global, y de elementos que contribuyen a la formación de personas independientes, responsables de sí mismas, críticas, creativas, investigadoras y artistas. El centro de interés es estimulante en cuanto sitúa al niño en el centro del proceso educativo como protagonistas y constructores de su propio aprendizaje y desarrollo.

Los centros de interés se establecen según las siguientes necesidades de los niños:

- · Alimentación: nutrición, respiración.
- Protección: de la intemperie, calor, frío, humedad, viento.
- Defensa contra los peligros y enemigos varios: limpieza, enfermedades, accidentes.
- Acción: alegría y vida en sociedad, actuar y trabajar solidariamente, descansar.

Para desarrollar el centro de interés, se sugieren tres tipos de ejercicios:

- De observación directa e indirecta: favorece el contacto directo con los objetos, y favorece la experimentación.
- De asociación: en el espacio, en el tiempo, en las necesidades humanas, en la relación causa-efecto.
- De expresión: lectura, escritura, cálculo, dibujo, trabajo manual.

- ¿Cómo organizar los centros de interés? Se debe tomar en cuenta, en la planificación, lo siguiente:
- La motivación de los niños: definir cuál es la finalidad que se persigue para al momento de definir los objetivos; buscar algo diferente que despierte curiosidad e interés.
- El tema: es el núcleo que concentra a su alrededor todos los contenidos y actividades, tanto para la educación inicial como para la parvularia.
- El espacio y el tiempo de los centros de interés: los espacios deben ser reconocibles y amplios. Puede utilizarse el patio, la cancha y los pasillos o corredores.
- Preparación de las actividades: generalmente, se trabajan los contenidos a partir de actividades de observación, asociación, expresión y experimentación.
- Desarrollo de las actividades: es fundamental repetir varias veces la misma acción, pues es placentero para los niños reencontrarse con cosas que ya han conocido o experimentado.

Teniendo en cuenta la organización de los centros de interés, a modo de ejemplo, el personal docente o del círculo de familia puede dividir el salón y los corredores en tres espacios: el primer centro de interés puede presentar el área sensorial biosicomotora, en él se colocan juguetes de diferentes colores y texturas, recipientes para sacar y meter objetos, colchonetas para el gateo y muebles que les permitan caminar con apoyo. Un segundo puede representar la expresión y comunicación, en él se puede montar un teatrillo de títeres para relatar historias con personajes. Y un tercero de imágenes de niños, niñas, mamá, papá, hermanos, hermanas, abuelas y abuelos,

amigos, animales diversos y un espejo colocado en la pared para que el niño se observe.

b) Rincones Iúdicos

Esta metodología se basa en crear espacios lúdicos y simbólicos, dentro o fuera del aula, con ayuda de la comunidad, el personal docente y los niños.

Cada rincón de aprendizaje se define por una temática que se construye con los materiales con los que cuenta el centro escolar y el entorno social.

- Rincón de juegos simbólicos. Estos se refieren a temáticas relacionadas con la manipulación de objetos, la lógica matemática y la lectoescritura.

Para la educación inicial, lo que interesa es que el niño manipule y experimente con los objetos, estimulando la sensopercepción de todos los sentidos, por ejemplo: observar y manipular figuras de colores y de diferentes texturas, variedad de comidas sencillas para que degusten, disfrutar del agua en el baño diario y de los objetos que se sumergen y los que no lo hacen, masajes con esponjas, toallas, aromas, y la música como herramienta relajante, entre otras actividades. Dependiendo de la edad, ya sea un año, dos o tres, será fundamental modelar con barro o plastilina; construir con bloques, cartones, pedazos de madera; jugar con disfraces; imitar roles en actividades diarias, cuidando siempre de no reproducir los roles sexistas y estereotipados.

- Rincón de experimentación. Permite la investigación y la transformación de los materiales y de algunos elementos del entorno, estimulando la observación, el pensamiento lógico, la

independencia, la creatividad y la resolución de problemas, mediante la experimentación directa con los objetos.

- Rincón de construcción. Al estar en contacto con bloques de armar, trozos, cajas, piezas de madera, se estimulan los juegos que desarrollan el equilibrio, la coordinación motora fina, la ubicación espacial, la discriminación de tamaños, formas y colores, y el trabajo en equipo con niños entre 3 y 6 años.
- Rincón de arte. Permite el goce y disfrute de actividades estéticas como la música, el drama, la pintura, la mímica, el baile, entre otras. Favorece el desarrollo de habilidades lingüísticas, la percepción del tiempo y del espacio, despierta la creatividad, la imaginación y las habilidades motoras fina y gruesa. Entre los materiales que puede tener este rincón se encuentran: disfraces, pintura de dedos y otras, barro o plastilina, títeres, juguetes, instrumentos musicales, objetos manuales hechos con material reciclable.
- Rincón de otros juegos. El juego es un elemento educativo primordial en la etapa de la niñez, por eso, este espacio, además de generar diversión, se utiliza para fortalecer las relaciones cordiales, la convivencia pacífica y contribuye a fortalecer las áreas del desarrollo.

Se sugiere organizar ambientes de carácter abierto que lleven al mundo de la fantasía, creando situaciones espontáneas, en la que los niños disfruten y encuentren los apoyos materiales y humanos necesarios, desde la alfombra llena de cojines hasta lugares debajo de la escalera, la rampa, el jardín, la arena, etc. Los juegos pueden ser de arrastrarse, persecuciones, de trepar o caer, de aparecer y desaparecer, de llenar y vaciar, de subir y bajar, de oler o tocar, movimientos al ritmo de una canción, juegos de palabras, etc.

c) Metodología de talleres

Los talleres se organizan en un espacio dentro del aula donde el rol de la persona docente o del círculo de familia es trabajar de manera integral favoreciendo todas las áreas del desarrollo mediante la participación activa del niño. Estos talleres les permiten experimentar, comunicarse, y fomentan la interacción y la expresión de ideas y opiniones.

Los espacios se disponen según las actividades planteadas y los materiales deben ser suficientes y estar en buen estado y al alcance de los niños. Se sugiere utilizar materiales reciclables que permitan la estimulación de los sentidos y el cuido del medio ambiente y, sobre todo, que tengan relación con los objetivos que se persiguen.

Se dan tres momentos clave durante el desarrollo de un taller:

- Planificación
- Acción
- Recogida, evaluación y cierre.

d) Proyectos divertidos

Esta metodología se caracteriza por organizar el currículo en torno a temas globalizadores que pueden ser resueltos en equipos de trabajo. Rompe con un currículo cerrado y propicia la relación entre las diferentes áreas. Parte de problemas de la realidad y busca soluciones. Las actividades son espontáneas, coordinadas por los niños y deben responder a sus intereses.

Según Kilpatrick¹², se pueden diferenciar cuatro tipos de proyectos:

- 1. Proyectos de creación o de creatividad, que tienen como fundamento la elaboración de una idea o un plan. Por ejemplo, construir una maqueta de la comunidad o lugar donde viven, hacer tarjetas para conmemoraciones o representar una dramatización.
- Proyectos de apreciación y recreación, cuya idea fundamental es disfrutar de una experiencia estética, como escuchar una narración o apreciar una obra de arte.
- 3. Proyectos de solución de problemas, que obedecen al propósito de darle una respuesta a una interrogante intelectual, como por qué los objetos pesados se hunden o cuál es la causa de los cambios del tiempo.
- 4. Proyectos para la adquisición de un aprendizaje específico o de entrenamiento de determinada habilidad, como el análisis sonoro de una palabra, el establecimiento de relaciones cuantitativas o la utilización de instrumentos para la resolución de un problema.

Para finalizar el proyecto, se podrán montar exposiciones, boletines, murales, ferias, pequeños museos, presentaciones multimedia, en las que se comparta lo aprendido, se presenten los resultados de la investigación y las conclusiones a las que

¹² William Heart Kilpatrick Nacido en White Plains, Georgia en los Estados Unidos se graduó como maestro en la Universidad de Mercer y realizó estudios de post grado en la Universidad Johns Hopkins.

se han llegado, para que el aprendizaje sea más significativo. Es esencial la participación de la familia en la investigación y cierre del proyecto.

e) Aulas abiertas

El enfoque de esta metodología consiste en permitir a los niños que desarrollen capacidades, habilidades y destrezas, Implica comprometerse en interacciones sociales y negociar con todo lo que el ambiente les ofrece, no de forma aislada, sino en conjunto con otros niños, con la familia, con el grupo docente, con el ambiente escolar, con la comunidad y el resto de la sociedad. La participación de los familiares, sobre todo de los más significativos, es esencial, para que valoren la relevancia que tiene su involucramiento en el proceso de aprendizaje-enseñanza, empleando práctica una comunicativa, dispuesta a documentar lo que la escuela hace con su evolución. Este escenario de participación ofrece a los niños interés y curiosidad por lo que ocurre a su alrededor.

Los espacios son abundantes y cualquier lugar es propicio para el aprendizaje. Estos pueden ser: el patio, el jardín, debajo de un árbol, la calle, el parque de la comunidad, la casa de alguien, el circo, un río, un museo, todo lo que la comunidad ofrezca.

Esta metodología propone un área común para la cocina y el comedor, se considera fundamental comer todos juntos. Los salones procuran dar una sensación agradable para descubrir algo interesante y nuevo, propiciando un clima relajado y agradable. Dentro de ellos, se recomienda paredes blancas para dar paz y tranquilidad, sin decoraciones para evitar la distracción. Y cuando se utilizan las paredes es para exponer los trabajos realizados por los niños y por los familiares. A la

vez, no hay pupitres, ni mesas, sino colchonetas, cojines, toallas y material recolectado en la comunidad, como: piedras, hojas, barro, conchas, madera, leña, envases desechables. Con los cuales los niños transforman y construyen sus propios objetos, ya que la ciudad, el campo, la montaña y la playa son elementos didácticos importantes.

2.5.12 ORGANIZACIÓN DEL AMBIENTE Y EL ESPACIO EDUCATIVO

El proceso de la educación inicial será exitoso si da respuesta a las necesidades individuales y de grupo (fisiológico y afectivo, de autonomía, de socialización, de movimiento, de juego, de expresión y representación, de comunicación, de experimentación y descubrimiento), en un ambiente físico que estimule adecuadamente dichas áreas de desarrollo y proporcione seguridad física, psicológica y emocional.

Los espacios y ambientes del centro educativo deben "proveer un conjunto de condiciones físicas básicas que garanticen la integración, la seguridad"¹³, la exploración y el bienestar de los niños entre 0 y 6 años con 11 meses.

El espacio debe tomar en cuenta a quienes tienen alguna discapacidad, por lo que se sugiere que el salón se encuentre en la planta baja o disponer de rampas que faciliten el acceso y el libre desplazamiento para favorecer una atmósfera confortable y de inclusión.

La buena condición, la cantidad y variedad adecuada de mobiliario y de materiales es de gran relevancia, ya que el no contar con suficientes materiales o que se encuentren en

¹³ Citado de las Bases curriculares de la Educación Parvularia según la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación. (OEI).

malas condiciones, desfavorece la intención educativa, mientras que al disponer en exceso, no se utilizan debidamente, se desperdician y restan espacio en las diversas actividades.

Además, deben ser armónicos, dando especial énfasis al diseño y decoración, cuidando la estética al añadir formas, texturas, colores, tamaños y elementos del entorno natural, procurando utilizar imágenes acordes a la edad y a la realidad próxima (no estereotipadas o infantilizadas), y pintando las paredes con blanco o con colores cálidos a fin de procurar un estado emocional adecuado.

Los espacios internos y externos deben adaptarse a las diferentes actividades pedagógicas como a los objetivos planteados según las edades. Cada espacio educativo debe diseñarse y organizarse con una intencionalidad educativa, de forma estable, variable y flexible, tomando en cuenta que se pueden utilizar todos los espacios con los que cuenta la institución (entrada, corredores, patios, jardines, canchas, baños, salón de clases, salones multiusos, sala de audiovisuales o informática), según la actividad que desarrollarán. Dichos espacios deben contar con la iluminación, ventilación, acústica e higiene necesarias para que la población infantil se desplace con seguridad y libertad.

Algunos **espacios externos** necesarios que se sugieren son:

Corredores o pasillos: deben facilitar el tránsito libre de los niños y las niñas en un caso de emergencia, por lo que no debe haber mobiliario innecesario ni obstáculos que los entorpezcan o impidan su uso.

Zona de deporte: consiste en un área amplia, de preferencia al aire libre, provisto de materiales adecuados para lograr desarrollar las habilidades y destrezas de la motricidad gruesa. Si es posible, se debe contar con una pequeña bodega donde se guarden los implementos deportivos.

Zona de recreo: debe ser un área, de preferencia al aire libre, con columpios y juegos diversos de madera o plástico, tales como figuras, cilindros, rectángulos, animales. Puede tener bancas para sentarse o realizar actividades más relajadas. Si el espacio fuera de cemento, se pueden dibujar en él juegos pintados de colores, por ejemplo, un caracol, una peregrina, círculos del más grande al más pequeño, líneas rectas, curvas, zigzag.

Zona de cocina: aunque no es un espacio puramente educativo se utilizará como fuente de aprendizaje donde los niños y las niñas podrán observar diferentes alimentos, analizar los nutrientes y realizar algunos platos sencillos. Estará situado lejos de las zonas de circulación y cerca de una salida y del comedor para facilitar el traslado de la comida y mantener máximas condiciones de seguridad e higiene.

Zona de comedor: es un espacio generalmente utilizado en centros de atención infantil en donde se realizan los refrigerios o tiempos de alimentos. Este espacio debe estar iluminado, aseado e higiénico, cómodo, acogedor, provisto con mesas y sillas acordes a la edad de quienes lo utilizan.

La distribución del mobiliario, de los materiales y los objetos, también forma parte de la organización de los espacios y del ambiente. La disposición accesible de los diferentes objetos, bien clasificada, ordenada y almacenada en armarios o estantes nombrados o simbolizados según la edad y las

necesidades e intereses de la niñez, favorecerá tanto la utilización correcta de estos estantes como el libre desplazamiento dentro del espacio.

2.5.13 CRITERIOS GENERALES PARA LA ORGANIZACIÓN DEL AULA

La institución debe proveer un ambiente físico que garantice las condiciones básicas, tales como: ventilación, espacios de esparcimiento e iluminación adecuada. Algunos criterios que se deben tomar en cuenta son:

- Los espacios que se diseñen deberán ser limpios, agradables, ordenados y adecuados tanto en tamaño como en forma.
- Se debe realizar adecuaciones en la estructura física que favorezcan espacios en donde se beneficie a los niños con discapacidad, promoviendo la inclusión educativa y la equidad.
- Se deberá crear un ambiente que favorezca la exploración, creatividad y seguridad en el niño, para lo cual se sugiere contar con material didáctico de acuerdo a las edades y a la estimulación integral.
- El material didáctico estará dispuesto de tal manera que facilite su acceso a los niños, para un mejor desarrollo de su autonomía y libertad para la toma de decisiones.
- El diseño del ambiente brindará oportunidades para favorecer la curiosidad y creatividad. Es recomendable utilizar materiales reciclables y cambiar cada cierto período los materiales didácticos.
- Se debe generar un ambiente gratificante y significativo para la niñez en donde los niños se sientan identificados en su

calidad individual en interacción con la diversidad que el entorno les ofrece.

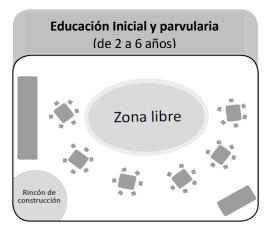
- Se recomienda que las mesas y sillas de trabajo estén pintadas de colores primarios. Deben tener la altura adecuada a la edad con la que se trabaja y con bordes redondeados.
- Para la edad de 0 a 12 meses, se recomienda cunas con rodos y espacios que no permitan sacar la cabeza y sin movimiento de mecedora para evitar posibles accidentes.
 Deben estar ubicadas en espacios de menor luminosidad, teniendo el cuidado de revisarlas permanentemente.
- Las colchonetas deberán tener el grosor necesario para evitar golpes, pero que permitan el movimiento y el descanso de los niños.

Es recomendable que el salón de clases esté organizado en espacios personalizados, llamados zonas de actividad lúdica, que delimitan las áreas en donde se desarrollarán actividades que engloban varias temáticas; como el caso de los espacios de pensamiento lógico-matemático, expresión plástica, sensorial, iniciación a la lectoescritura, cuentos, medios audiovisuales y tecnológicos, experiencia con el entorno.

Algunas zonas de **juego-trabajo** que se pueden desarrollar dentro del salón son:

Zona libre: es un espacio amplio, sin mobiliario u objetos fijos, que se puede marcar con una elipse o un rectángulo con pintura en el piso para delimitarlo. En él se puede desplazar todo el grupo, de pie o sentándose en el suelo siguiendo la elipse, para realizar actividades varias, como conversaciones, presentaciones de temas nuevos, dinámicas, puestas en común, ejercicios o actividades motivadoras.

En educación inicial, se puede situar una alfombra o colchoneta de forma permanente o colocarla en el momento que se necesite para ejercitar el gateo y la marcha de los niños. Se recomienda que las mesas de trabajo se agrupen en forma de "U" y el mobiliario se ubique en el salón formando una especie de "U" más exterior, quedando en el interior la zona libre y alrededor, las demás zonas de trabajo. (Ver Esquema 5).

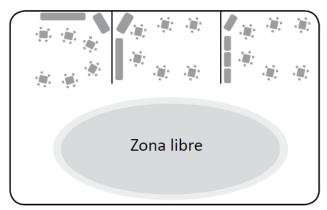


Esquema 5: Propuesta de aula

Existen algunas experiencias que las nombran de "espacios abiertos" y consisten en una gran aula formada por tres salones que se comunican con un gran espacio libre (que es el espacio abierto). (Ver Esquema 6).

En los tres salones, se encuentran tres secciones con sus tres docentes.

Cada vez que hay una actividad común se juntan todos los niños y las niñas de las tres secciones en el espacio libre, por ejemplo, en el saludo de la jornada, psicomotricidad, presentaciones de temas, puestas en común, conversaciones y evaluación de la jornada u otro tipo de actividades.



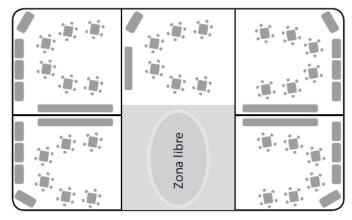
Esquema 6: 1ª Propuesta de aula para niños de 3 a 4 años

Otra posibilidad podría ser ubicar cinco o seis salones en "U". Cada uno sería una sección con su docente, con un espacio abierto en el centro para las actividades comunes planificadas. (Ver Esquema 7).

Todo lo que se está proponiendo lleva a considerar que es necesario tener una nueva concepción del "aula". Este concepto ya no se limita a las 4 paredes del salón de clases, sino que es mucho más amplio. Es necesario recordar que, en numerosas escuelas, los salones son pequeños para el elevado número de niños que suelen estar matriculados. El espacio queda muy reducido para poder montar zonas, rincones o tener sesiones del pleno, o que impliquen movimiento. Además, es estimulante, para los niños, que haya otros salones o espacios donde puedan llegar y realizar otras actividades; por ejemplo, ir al salón de descanso, de

alimentación, o al de juego, al de audiovisuales, al de plástica, al de música o al de psicomotricidad. (Ver Esquema 8).

Si no hay suficiente espacio en la institución, se pueden acomodar corredores, canchas, salón multiusos u otros lugares, de manera permanente o temporal, para realizar diversas actividades creativas y motivadoras. También pueden salir del salón para ir al parque, a un museo, a la comunidad.



Esquema 7: 2ª Propuesta de aula para niños de 1 a 3 años de edad

Zona de aprender a pensar (lógico-matemática): aquí se podrá poner material para asociar, comparar, ordenar, clasificar, medir, seriar y contar. Se sugieren: piedras, hojas, corcholatas, chibolas, paletas, botones, cajitas, semillas.

Deberá contar con material concreto más elaborado como rompecabezas, analogías, dominós, loterías, bloques, torres, figuras geométricas, pesas de diversos tamaños, regletas, números de lija u otro material, tablas posicionales. Se sugiere

graduar la dificultad según la edad y la planificación de cada momento.

Zona de expresión oral y escrita: se podrán colocar secuencias lógicas graduadas según la edad, como colección de imágenes, historias en imágenes secuenciadas, loterías, libros de cuentos, páginas con ejercicios de aprestamiento a partir de cuentos, páginas en blanco, páginas con imágenes para colorear o pintar, moldes para dibujar, lápices, colores, crayolas, pintura, yeso o plumón.

Se sugiere ubicar, en esta zona, una alfombra o colchoneta para realizar la "hora del cuento" diario. Además se debe, tener un estante con libros apropiados para estas edades, con muchas imágenes, colores, y muy estimulantes.

Zona de expresión plástica: esta zona debe estar dotada de papel de diferentes tipos, pinturas de diversas clases y colores, plumones, pinceles, barro, plastilina, cajas, cartones, pegamento, tirro, telas de diversas texturas, tapones, para facilitar la expresión de sus pensamientos, sentimientos y emociones a través de las diferentes formas de arte.

Zona de experiencias con el entorno: se pueden desarrollar actividades dentro o fuera del salón, creando un espacio donde el niño pueda convivir con su medio y sentirse parte activa de la naturaleza.

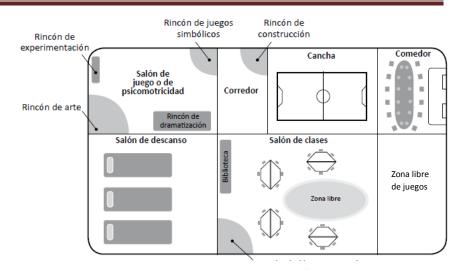
Para los niños de educación inicial, puede ser una zona basada en la observación, donde se detengan a percibir detalladamente los colores, las formas y los sonidos de los elementos de la naturaleza. Por ejemplo, salir a dar un paseo y cada día detenerse en algo diferente como el sonido de un pájaro o un grillo; la planta que está dentro del salón o en los

corredores; el árbol de mango enfrente del salón; el color del cielo; el día soleado o nublado; la diversidad de insectos en el jardín, de rocas y minerales; el tiempo; la temperatura.

Zona de vida práctica: se pueden poner materiales de la vida cotidiana agrupados en charolas, bandejas o azafates: botes para abrir y cerrar, tapetes para doblar, tornillos de plástico de diferente grosor para atornillar, granos para trasladar con cuchara, pinzas, "chuchitos" de ropa de diferentes colores, llenar vasos con agua de una jarra, marcos de prendas de vestir para abotonar o abrochar, pasar agua con gotero de un recipiente a otro, con cuchara o esponja.

Zona de cuentos: está constituida por libros de cuentos acordes a la edad de los niños. Se recomienda delimitar esta zona con una alfombra o tapete, incluso con cojines, para que puedan sentarse y disfrutar de la lectura y de las ilustraciones, colores, textos, texturas de los libros propios de las edades en las que se encuentran. En algunos casos, en esta zona se puede tener un lugar con telas y disfraces para representar personajes y situaciones que aparecen en los cuentos. Se sugiere que haya momentos en que todo el grupo vaya a esta zona con actividades concretas como la de contar cuentos o lectura de cuentos. Pero también se recomienda que haya momentos diarios en los que se les deje libremente para que puedan llegar a disfrutar de la zona de los cuentos.

Zona de medios audiovisuales y tecnológicos: su función principal es la búsqueda y presentación de información adecuada a la edad, así como jugar con programas didácticos, ver películas, escuchar música, en fin, desarrollar sus conocimientos, capacidades y habilidades mientras se divierten y entretienen con estas herramientas.



Esquema 8: Propuesta de distribución interna de espacios

Zona de descanso: pensada para niños y niñas de educación inicial principalmente, estará ubicada de preferencia en un espacio tranquilo, un ambiente confortable, sin exceso de iluminación y lista para algunas rutinas diarias. Se sugiere que esté dotada de colchonetas o alfombras, cojines, cestas con objetos diversos.

Zona de limpieza: es un lugar para el aseo, debe contar con un espacio para el cambio de pañales o ropa, de preferencia que tenga un espejo a la altura del cambiador en donde el niño se pueda ver, un baño donde se puedan realizar diversas actividades de higiene en el cual se encuentren como mínimo un chorro con su respectivo lavamanos, un inodoro, de la altura de los pequeños preferiblemente, así como gaveteros para colocar los materiales a utilizar y basureros con tapadera. La distribución del espacio será flexible de manera que responda a las necesidades de cada grupo y de la actividad

lúdica. No existe una organización como modelo único. Las zonas deben ser espacios bien delimitados, no obligatoriamente cerrados, sino más bien accesibles, en los que se puede variar el material y modificar el mobiliario.

2.5.14 PERFIL DE SALIDA DE LA NIÑA Y DEL NIÑO DE EDUCACIÓN INICIAL

Al término de sus tres años de vida, los niños que egresan de la educación inicial deben mantener un estado de ánimo alegre y activo, deben ser curiosos, deben manifestar sentimientos de cariño hacia las personas adultas cercanas, y hacia sus padres.

El desarrollo del área socioemocional está centrado en su círculo familiar inmediato y en sí mismos: tienen que manifestar sentimientos de simpatía, afecto y solidaridad ante situaciones dolorosas o penosas de las personas de su entorno familiar. También tienen que reconocer su imagen corporal y sus posibilidades y limitaciones. Como consecuencia deben evidenciar rasgos de la formación de valores atendiendo a su propio contexto personal, social, cultural y nacional.

En cuanto a la construcción de su identidad, deben manifestar algunas características y atributos para definirse a sí mismos como personas con características propias, muchas de ellas diferenciadas de los demás, a pesar de que aún no logren plenamente definir su identidad. Deben saber su nombre completo, experimentar con intensidad los sentimientos de aprobación y admiración.

Otro logro importante es la tendencia a demostrar su mayor autonomía e independencia. Por tal motivo, se deben integrar con alegría y satisfacción a realizar las distintas actividades y tareas en el centro educativo y en el hogar, deben tomar algunas decisiones como elegir sus prendas de vestir, juegos y juguetes.

A este momento ya deben reconocer su esquema corporal: distinguen algunas partes del cuerpo y el lugar que ocupan en el espacio. Ya controlan esfínteres durante el día y, generalmente, también por la noche. Disfrutan realizar pequeñas tareas, pueden alimentarse sin ayuda, derramando pocos alimentos, pueden servirse de un jarrón pequeño sin derramar líquidos, utilizan adecuadamente la cuchara, el vaso, el tenedor y el cuchillo. Es decir, logran cumplir normas elementales de conducta social. Necesitan poca ayuda para lavarse manos y cara, cepillarse los dientes, quitarse la ropa, los zapatos, desabrocharse los botones de adelante y de costado. Relacionan las actividades y horarios establecidos para alimentarse, ir a dormir, jugar, guardar los juguetes. Logran y disfrutan realizar juegos simbólicos de manera individual en solitario o en compañía, pero sin interacción.

A este momento han aumentado su capacidad de desplazamiento, disfrutan realizando juegos que implican destrezas motrices, tienen mayor dominio de la carrera, la velocidad, pueden dar vueltas más cerradas, frenar con facilidad ante estímulos, mantener el equilibrio con la punta de los pies durante algunos segundos, pararse en un solo pie, caminar hacia atrás, saltar con los dos pies juntos, tomar una pelota grande y lanzarla. Al subir las escaleras, lo hacen con mayor seguridad, alternan los pies cuando bajan y les gusta pedalear (triciclo o bicicleta con ruedas de apoyo).

También, otro logro es que deben haber desarrollado una manipulación más fina, toman el lápiz de cera o "crayola" o el lápiz en pinza, construyen torres, tienen mayor dominio de la coordinación en la dirección vertical; casi siempre respetan el contorno de la hoja, realizan un garabato controlado, dibujan líneas verticales y horizontales, pueden copiar el círculo o una cruz a partir de un modelo, aunque aún no pueden dibujar un rombo no cuadrado.

2.5.15 SITUACION DE LA EDUCACION INICIAL EN LA ACTUALIDAD

2,038 Niños y niñas de 0 a 7 años de 10 centros educativos ubicados en el departamento de San Salvador, se están beneficiando con la ampliación del Programa Educación Inicial y Parvularia, a través de la vía institucional, ya que estos pasarán a funcionar como Centros de Educación y Desarrollo Infantil (CEDI). Estos diez CEDI se sumarán a tres más que ya están funcionando actualmente. (2014).

El Programa "Educación Inicial y Parvularia" se implementa por primera vez en el sector público en el marco del nuevo modelo educativo "Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno", con el objetivo de fortalecer la atención de los niños y niñas desde la concepción hasta los 7 años de vida, teniendo como base la implementación de la Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia.

Gracias a la implementación de éste modelo, la escuela se convierte en un centro de cultura donde los niños y niñas aprenden de una forma integral y divertida a través de cinco áreas de formación: desarrollo social-personal, desarrollo biopsicomotor, desarrollo de la comunicación, desarrollo estético y desarrollo de la relación con el entorno.

De igual manera el programa incrementará la cobertura en cuanto a la "vía familiar comunitaria", con la formación de 32 círculos familiares en nueve departamentos con una inversión de 500.000 dólares (año 2015).

Los círculos familiares se organizan preferentemente en grupos de edades desde los cero años (madres en estado de gestación) hasta los cuatro años. En ellos asisten los padres de familia y el niño o niña de una manera regular y sostenible,

en los cuales se desarrollan los componentes: pedagógico, salud y nutrición, prácticas culturales y protección integral del derecho, a través de un asistente técnico.

La implementación de la vía familiar comunitaria, se lleva a cabo de manera intersectorial con instituciones como Plan El Salvador, Save the Children, UNICEF, INTERVIDA, CIDEP y FUNDAFAM, alcaldías municipales, Ministerio de Salud, ISNA, Intervida-REINSAL.

Dicho programa es financiado por fondos GOES, y con la cooperación del Banco Internacional de Desarrollo y el Proyecto Luxemburgo.

El Ministerio de Educación busca a través de este programa cambiar la realidad del país en torno a la educación que recibe la niñez, ya que por años los índices de asistencia en la escuela inicial era muy deficiente.

"Los niños y niñas no sólo aprenden sino que también crecen y se desarrollan, por lo cual se necesita generar contextos interactivos y adecuados para los niños, porque tienen un componente biológico, psicológico, social y cultural", así lo señaló Bruny Peña, Coordinadora de Diseño Curricular del programa de Educación Inicial en la presentación del libro fundamentos curriculares para la Primera Infancia.

Actualmente 248 centros educativos ubicados en Usulután y San Miguel se encuentran en la etapa de capacitación al docente sobre la currícula, fundamentos y programas de la educación infantil. Al mismo tiempo se están entregando kits de material didáctico correspondiente a cada área de formación.

2.6. NORMAS Y REGLAMENTOS

Para el desarrollo de todo proyecto de espacios educativos se deberá considerar las siguientes normativas:

- **2.6.1** Ley de Urbanismo y Construcción del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano.
- **2.6.2** Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del área Metropolitana de San Salvador y Municipios Aledaños
- 2.6.3. Reglamento OPAMSS
- 2.6.4 Normativa de Diseño para espacios educativos, MINED.
- 2.6.5 Normativa de Accesibilidad

2.7 ANALISIS ANTROPOMÉTRICO DEL USUARIO

Para el desarrollo de un diseño que responda a las necesidades de un niño de 3 meses hasta los 6 años, es indispensable que dicho espacio esté adaptado a sus medidas antropométricas, ya sea para el diseño del mobiliario como para conocer la escala que se debe proporcionar a cada ambiente.

El niño es a quien será dirigido este proyecto, el cual deberá tener las condiciones ideales para el desenvolvimiento.



Imagen 1: El niño como protagonista

Para el análisis antropométrico se estudiarán dos puntos de vista muy importantes, que será el comportamiento del niño de pie y sentado con un muestreo de niños en edad preescolar (de 2 a 5 años)

n = Número de niños

 \overline{X} = valor promedio de las mediciones

2.7.1. En posición: De pie

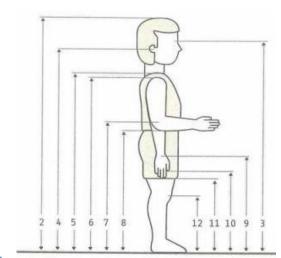
Se muestran las mediciones promedio de la altura de niños en las edades de 2 a 5 años.

Tabla 3: Estudio antropométrico.

Dimensiones	2 años (n=118)	3 años (n=118)	4 años (n=73)	5 años (n=54)
Dimensiones	$\bar{\mathbf{x}}$	$\bar{\mathbf{x}}$	$\overline{\mathbf{x}}$	$\bar{\mathbf{x}}$
1 Peso (kg)	13.7	16.6	17.5	20.2
2 Estatura (cm)	89.8	97.0	104.8	111.8
3 Altura del ojo (cm)	79.2	86.0	93.1	101.0
4 Altura del oído (cm)	77.5	84.2	93.1	99.2
5 Altura vertiente humeral (cm)	69.40	75.5	82.3	88.0
6 Altura hombro (cm)	67.30	73.3	80.0	85.7
7 Altura codo (cm)	52.6	57.5	62.7	67.1
8 Altura codo flexionado (cm)	50.9	55.7	60.7	65.1
9 Altura muñeca (cm)	40.7	44.7	48.0	51.4
10 Altura nudillo (cm)	36.0	39.3	42.8	45.8
11 Altura dedo medio (cm)	29.7	32.8	36.1	38.7
12 Altura rodilla (cm)	22.2	24.9	27.5	29.5

Los datos han sido tomados de un estudio de antropometría realizado en México. Las muestras fueron tomadas de niños de 2 a 5 años.

Fuente: Estudio de Antropometría realizado en México.



2.7.2 En posición: Sentado

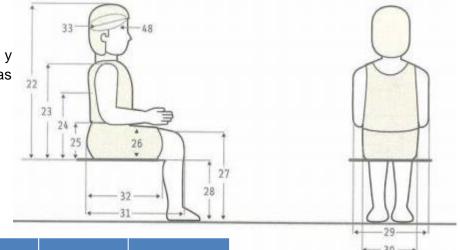
Se muestran las mediciones promedio de la altura del tórax y la altura de rodillas en posición sentada de niños en las edades de 2 a 5 años.

n = Número de niños

 \overline{X} = valor promedio de las

mediciones

Tabla 4: Estudio antropométrico.



Dimensiones	2 años (n=118)	3 años (n=118)	4 años (n=73)	5 años (n=54)
	$\overline{\mathbf{x}}$	$\overline{\mathbf{x}}$	$\overline{\mathbf{x}}$	$\overline{\mathbf{x}}$
13 Altura normal sentado (cm)	52.7	55.0	57.8	60.6
14 Altura hombro sentado (cm)	31.3	32.6	34.5	36.5
15 Altura omoplato (cm)	24.4	25.6	27.2	29.0
16 Altura codo sentado (cm)	-	14.6	15.2	15.7
17 Altura máxima del muslo (cm)	7.4	7.7	8.1	8.7
18 Altura rodilla sentado (cm)	25.3	27.6	30.1	32.8
19 Altura poplítea (cm)	21.2	23.9	26.1	28.3
20 Altura codos (cm)	28.8	30.4	31.0	32.0
21 Altura cadera sentado (cm)	19.7	20.5	21.1	22.7
22 Longitud nalga-rodilla (cm)	27.7	30.5	32.9	35.3
23 Longitud nalga-poplíteo (cm)	23.1	25.2	26.7	29.0
24 Perímetro de la cabeza (cm)	49.1	49.8	50.5	51.2

Los datos han sido tomados de un estudio de antropometría realizado en México. Las muestras fueron tomadas de niños de 2 a 5 años.

Fuente: Estudio de Antropometría realizado en México.

2.8 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

El departamento de La Libertad forma parte de los departamentos de la zona central de la República de El Salvador; está limitado de la siguiente forma:

Al **norte**, con el departamento de Chalatenango, teniendo el río Lempa de por medio; al **Este**, con los departamentos de San Salvador y La Paz; al **Sur**, con el Océano Pacífico; y al **Oeste** con los departamentos de Santa Ana y Sonsonate.



Mapa 1: República de El Salvador con su división administrativa.

El Departamento de La Libertad se divide en 22 municipios, los cuales son administrados por alcaldes municipales, mientras que todo el departamento por un gobernador el cual es designado por el presidente de La República.

Tabla 5: División política del departamento de La Libertad

	bia 3. Division politica dei departamento de La Libertad				
N°	Municipio	N°	Municipio		
1	San Pablo Tacachico	12	Nuevo Cuscatlán		
2	San Juan Opico	13	Antiguo Cuscatlán		
3	San Matías	14	Teotepeque		
4	Quezaltepeque	15	Jicalapa		
5	Ciudad Arce	16	Chiltiupán		
6	Sacacoyo	17	Tamanique		
7	Colón	18	Comasagua		
8	Тересоуо	19	Zaragoza		
9	Jayaque	20	San José Villanueva		
10	Talnique	21	Huizúcar		
11	Santa Tecla	22	La Libertad		

Tabla 5: Información extraida de la Monografía de Santa Tecla.

2.9 EL MUNICIPIO DE SANTA TECLA

2.9.1 Antecedentes

Santa Tecla es la ciudad cabecera del municipio homónimo y del departamento de La Libertad en El Salvador. Fue fundada el 8 de agosto de 1854, por decreto del presidente José María de San Martín con el nombre de Nueva San Salvador, con la intención de sustituir a la ciudad de San Salvador (que había sido gravemente dañada por un terremoto) como capital de El Salvador.



Imagen 2: Palacio Municipal de Santa Tecla

El crecimiento urbanístico de la ciudad que se da desde 1854, tuvo desde sus inicios una influencia colonial que se refleja tanto en su traza como en su arquitectura. El 7 de noviembre de ese año se concedieron terrenos a quienes se decidieron a edificar en Santa Tecla, señalándose términos de la concesión y criterios para la construcción de las casas en un área de 225 manzanas.



Imagen 3: Ciudad de Santa Tecla

Más tarde, el 2 de enero de 1855 la Junta de Delineación de Santa Tecla, encargada del desarrollo urbano y/o arquitectónico de la ciudad, autorizó la distribución de terrenos.

En 1858, el gobierno abandonó el proyecto de trasladar la capital a Nueva San Salvador. Esto no impidió el desarrollo de la nueva ciudad que se convirtió en un próspero centro de producción cafetalero, siendo actualmente una de las ciudades más desarrolladas del país.

En 1917 y en el año 2001 ocurrieron terremotos que causaron pérdidas de vidas y gran destrucción física, los cuales han afectado el 80% del Centro Histórico de Santa Tecla y unas

400 viviendas de la Colonia Las Colinas debido al desprendimiento de la Cordillera de El Bálsamo (2001).

En 2003, el nombre de la ciudad fue legalmente cambiado a Santa Tecla, nombre con que ha sido conocida tradicionalmente. El cambio se oficializó a partir del 1 de enero de 2004, nombre que se retoma de la patrona del lugar por considerarse como una persona bondadosa y mártir.



Imagen 4: Parque Daniel Hernández ubicado en el centro urbano de la ciudad de Santa Tecla.

histórico de la misma. Estas vías atraviesan el corazón de la ciudad y son las encargadas de dar acceso a todas las rutas de autobuses que transitan diariamente en la ciudad.

2.9.2 Ubicación Geográfica

El municipio de Santa Tecla está limitado entre los siguientes municipios:

- Al norte con Colón, San Juan Opico, Quezaltepeque y Nejapa (éste último del departamento de San Salvador)
- Al sur con La Libertad
- Al este con San Salvador (departamento de San Salvador), Antiguo Cuscatlán, Nuevo Cuscatlán, San José Villanueva y Zaragoza
- > Al oeste con Comasagua y Talnique

Se encuentra ubicada entre las coordenadas siguientes:

- 13°44'47" LN (extremo septentrional)
- 13°32'22" LN (extremo meridional)
- 89°15'45" LWG (extremo oriental)
- 89°23'58" LWG (extremo occidental)

2.9.3 División Política administrativa

El municipio de Santa Tecla se divide en 12 Cantones, 51 caseríos y 82 Colonias.

2.9.4 Extensión Territorial

El municipio de Santa Tecla posee un Área 112.20 Km², de donde 103.2 km² es área rural y 9 km² es del área urbana, donde reside el 89% de la población.



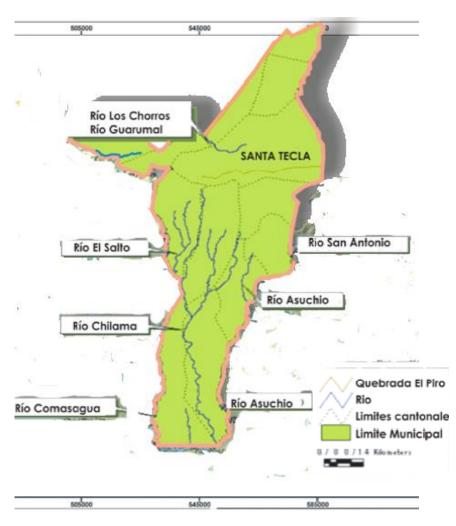
Mapa 2: Departamento de La Libertad con su división administrativa

2.9.5 Hidrografía.

El municipio de Santa Tecla cuenta con una red hídrica que está conformada por 7 ríos y una quebrada; dichos cuerpos de agua recorren en su mayoría la zona sur del municipio, mientras que en la zona norte el recorrido es menor y existen pocos manantiales; provocando que los habitantes de los diferentes cantones en este sector tengan menor acceso a estos cuerpos de agua, aunque cabe mencionar que la parte Sur del municipio está más expuesta a crecimientos y desbordamientos de ríos.

Debido a esto la zona sur de Santa Tecla es rica en cuencas hidrográficas como las de los ríos Comasagua, Chilama y Asuchío.

Entre los principales ríos que riegan el municipio están: Comasagua; que sirve de límite con el municipio de Comasagua su longitud dentro del municipio es de 8 Km. Chilama; Se forma de la confluencia de los ríos El Pulpito y El Sacazil su longitud es de 12 Km. Asuchío; Sirve de límite con el municipio de Zaragoza y su longitud es de 12.7 Km.



Mapa 3: Mapa hidrológico del municipio de Santa tecla.

2.9.6 Topografía

El municipio de Santa Tecla, presenta una topografía bastante accidentada, debido a la presencia del Volcán de San Salvador al norte y la Cordillera del Bálsamo al centro.

2.9.7 Vegetación

La flora del municipio está constituida principalmente por Bosque Húmedo Subtropical, las especies arbóreas más notables son: cedro, ceiba, bálsamo, copinol, cortés blanco, pepeto, madre cacao, laurel de la india, roble, nance, árbol de fuego, entre otros. Dentro del área del centro urbano se encuentran espacios importantes con vegetación nativa, tal es el caso de los parques Daniel Hernández y San Martín, este último presentando una mayor cantidad de vegetación que el primero.



Imagen 5: Imagen genérica de árbol de Cedro, árbol de Ceiba y árbol de Roble, respectivamente, todos especies propias del bosque húmedo subtropical.

2.9.8 ASPECTO POBLACIONAL

2.9.8.1 Población según género.

El municipio de Santa Tecla, según el censo 2007 (DIGESTYC), alberga una población total de 134,976 habitantes, de la cuales 72,731 son mujeres, y 62,245 son hombres.

En el área urbana se registran 66, 128 mujeres y 55, 780 hombres. En el área rural se registran 6,465 hombres y 6,603 mujeres.

2.9.8.2 Población según rangos de edades.

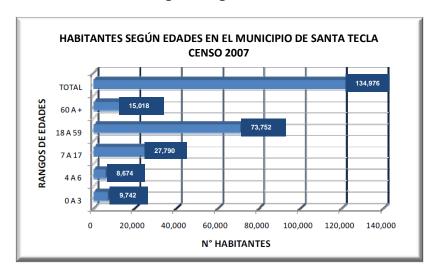


Gráfico N° 1 Gráfica de número de habitantes según edades del municipio de Santa Tecla. Censo de población 2,007 (DIGESTYC).

2.9.9 ASPECTO EDUCATIVO

2.9.9.1 Tasa de analfabetismo a nivel nacional. 14

Según cifras oficiales, la tasa de analfabetismo a nivel nacional para el año 2000 fue de 17.5%, es decir 836,695 personas no saben leer y escribir a nivel nacional. Si se analiza por área geográfica la diferencia es significativa ya que, mientras en el área urbana es de 10.4% en el área rural es del 28.3%. De acuerdo al sexo, son las mujeres las que presentan a nivel nacional el mayor porcentaje de analfabetismo: 19.9%, la de los hombres fue de 14.8%. Ver gráfico Nº 2.

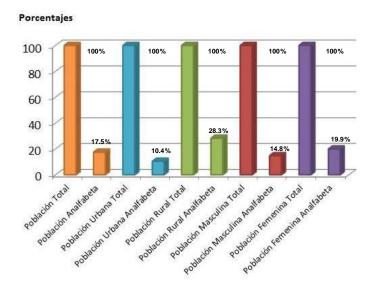


Gráfico N° 2: Analfabetismo a nivel nacional.

Fuente: Plan Estratégico Participativo 2003, Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

2.9.9.2 Tasa de escolaridad en el municipio de Santa Tecla.

A nivel nacional, la escolaridad promedio definida por el número de años aprobados por las personas de 6 años y más de edad es de 5.4 grados.

En el municipio de Santa Tecla la escolaridad promedio es de 5.8 grados. Para las mujeres es de 4.8 en relación con los hombres que representan el 5.6.

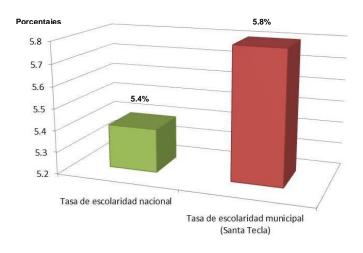


Gráfico N° 3: Escolaridad Nacional y escolaridad en el municipio de Santa Tecla-2003.

2.9.9.3 Tasa de asistencia escolar

En el municipio de Santa Tecla hay una tasa de asistencia según se muestra en gráfico Nº 4.

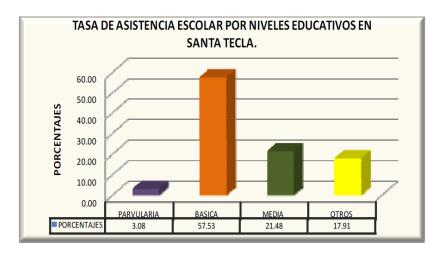


Gráfico Nº 4: Tasa de asistencia escolar por niveles educativos en Santa Tecla.

El gráfico anterior muestra que la tasa de asistencia a nivel parvulario en Santa Tecla es del 3.08 %; en el nivel básico es de un 57.53% y en el nivel de bachillerato es de 21.48%; el restante 17.91% lo cubren las carreras técnicas no universitarias, el técnico universitario y el nivel superior universitario.

2.9.9.4 Poblacion estudiantil¹⁵

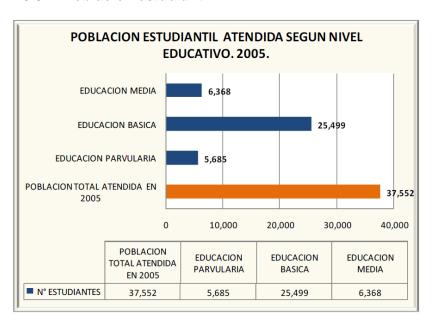


Gráfico N° 5: Población Estudiantil atendida en el municipio de Santa Tecla 2005

Puede notarse como el nivel básico es el nivel que mayor demanda posee, a ello se debe la alta concentración de centros educativos en la ciudad de Santa Tecla, contándose sólo para el Centro Histórico alrededor de 24 centros educativos, totalizando para el municipio 101 centros.

2.9.9.5 Cantidad de centros educativos 16

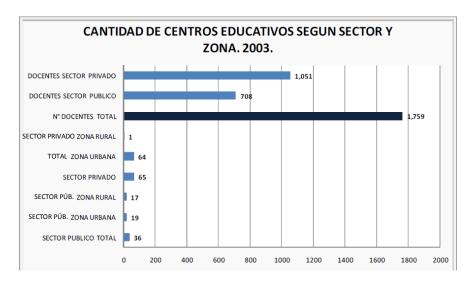


Gráfico Nº 6: Cantidad de centros educativos en el municipio de Santa Tecla. Año 2003.

Los datos anteriores reflejan una mejora en la calidad educativa de la población puesto que se cuenta con buena infraestructura educativa y recurso humano especializado (1,759 docentes en todo el municipio).

¹⁵ Plan Estratégico Participativo 2003, Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

Fuente: Plan Estratégico Participativo 2003, Alcaldía Municipal de Santa Tecla

2.9.9.6 Cuadro resumen del aspecto educación¹⁷



Gráfico N° 7: Población estudiantil, cantidad de maestros y matriculas escolares por niveles, en el municipio de Santa Tecla.

Se observa como para el año 2003, la cobertura estudiantil tuvo un incremento importante comparado con el 2001, esto ha ayudado a que el municipio presente un repunte en cuanto al desarrollo e inversión educacional.

2.9.1 ASPECTO SALUD

2.9.9.2 INFRAESTRUCTURA DE SALUD

El municipio de Santa Tecla cuenta con la siguiente infraestructura de salud:

- 1 hospital de carácter regional
- 2 Unidades de Salud,
- 5 casas de salud en los cantones.

El seguro social cuenta con:

- 1 unidad médica, ubicada en el Casco Histórico,
- 2 clínicas comunales y
- 1 unidad quirúrgica (5º piso de hospital San Rafael)
- 2 hospitales privados.



Imagen 6: Unidad de salud Dr. Alberto Aguilar Rivas y Hospital Nacional San Rafael

El hospital San Rafael tiene una cobertura a nivel departamental. Según datos proporcionados por esta

Fuente: Plan Estratégico Participativo 2003, Alcaldía Municipal de Santa Tecla

institución, en el año 2001 se atendieron 137,442 pacientes de los cuales 54,322 eran masculinos y 83,120 femeninos.

En términos de accesibilidad, fuentes del hospital manifiestan que para los habitantes del área rural existe dificultad de acceso, considerando que se encuentra ubicado en la zona urbana.

Las unidades de salud tienen una atención focalizada de acuerdo a la población que atienden. Para el caso, la unidad de salud Dr. Alberto Aguilar Rivas atiende la población de los cantones: Sacazil, Álvarez, El Limón, El Progreso, Los Amates, Victoria y Cantón San Juan Los Planes el cual es del municipio de Quezaltepeque. La unidad de salud Dr. Carlos Díaz del Pinal atiende los cantones: El Matazano, Ayagualo, El Triunfo y Las Granadillas. El personal de las unidades de salud considera que para las personas que vienen de los cantones existe dificultad en el acceso.

2.9.10.2 Población atendida por establecimiento¹⁸

Ver gráfico Nº 8.

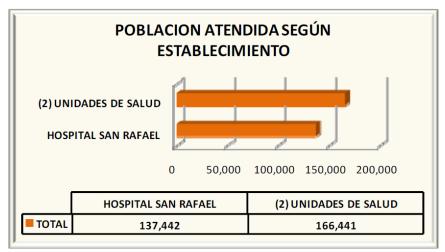


Gráfico N°8: población atendida según establecimiento

En algunos cantones existen casas de salud que atienden la consulta general. Estas son: Cantón Álvarez, El Progreso y El Matazano. Estas casas de salud tienen un equipamiento muy escaso y poco personal.

El sitio Web del Ministerio de Salud muestra los siguientes datos de personal para el año 2000: 148 Médicos, 15 promotores y 75 enfermeras. En el municipio se registra una tasa de mortalidad infantil en menores de un año de 1.8 por cada mil nacidos vivos, mientras que la tasa de mortalidad infantil de menores de 5 años es de 1.0 por cada mil nacidos vivos.

¹⁸ Fuente: Plan Estratégico Participativo 2003 AMST sector salud

2.10 EL CENTRO ESCOLAR "ESCUELA PARVULARIA JOSE MARIA SAN MARTIN".

2.10.1 Antecedentes Escuela Parvularia José María San Martín





Imagen 7: Escuela Parvularia José María San Martín

En pleno corazón de la ciudad tecleña, se encuentra la Parvularia José María San Martín, la cual ha sido la cuna educativa de miles y miles de menores, quienes ahora son profesionales y otros que todavía cursan la educación media, el bachillerato o el nivel superior.

El kinder se fundó el 27 de febrero de 1952, por gestiones de Emilia Ábrego Flamenco quien fue la primera directora hasta 1976 junto a otras docentes pioneras, como Margoth Ramírez, y lograron con su trabajo el reconocimiento y el apoyo de las autoridades locales, del Ministerio de Cultura y del Ministerio de Educación.

Pero el kínder no arrancó en el terreno donde se ubica actualmente, sino en la casa 1-8 B de la 8.ª avenida sur donde funcionó durante dos años, hasta que el espacio fue insuficiente para la demanda registrada ya que era famoso por

su enseñanza de calidad impartida en jornadas de ocho horas. El traslado se hizo a un terreno que se ubica al lado del gimnasio Adolfo Pineda, ocupando media cuadra a la redonda de la denominada Manzana Educativa.

Para 1954 la matrícula era de 337 alumnos y surgió la necesidad de tener que organizar dos turnos. En 1977, bajo la dirección de Mercedes Henríquez Flamenco, se adquirió un piano, ubicado ahora en la entrada principal. Este instrumento fue utilizado de fondo por varios padres de familia que se fotografiaron con sus hijos en un intento por conservar los recuerdos para la posteridad. En el 2012 se contaba con 744 niños en ambos turnos, el de la mañana con 20 secciones y en la tarde, cuatro.

La directora de la institución actualmente es María Elena Tobar Rodríguez, la cual ha sido directora de la institución desde 2009; fue administradora por 12 años y docente por 17 años.

Cada sección cuenta con su servicio sanitario y lavamanos, así como, no más de 30 niños por aula. La planta docente asciende a 27 profesoras con estudios en niveles superiores, como en educación y en ciencias jurídicas.

Al ingresar a las amplias instalaciones, puede percibirse el buen ambiente escolar. Hay una cancha de basquetbol, glorietas donde tomar alimentos y varias áreas de juego. A la entrada de algunas secciones se ubican carteles promulgando los valores de la obediencia, la solidaridad, la cooperación, la humildad y el respeto. En otras partes, pequeños rótulos con palabras de grandes pensadores.

Esta escuela parvularia es una escuela modelo, la más grande en Centroamérica. Se puede observar que las instalaciones son muy amplias, donde el niño disfruta su recreo. Actualmente se cuenta con los juegos dirigidos, una nueva estrategia del Plan Social Educativo, que ha funcionado muy bien integrando el juego de ajedrez en las secciones de cinco y seis años.

Para cubrir los altos gastos financieros, las autoridades de la escuela cuentan con los aportes que hace el Ministerio de Educación, que son insuficientes, y con el apoyo de los padres de familia.

Lleva el nombre de uno de los líderes del país, quien también fue fundador en su momento de la ciudad de Santa Tecla.

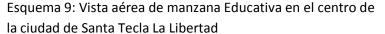
2.10.2 Condiciones Físicas del terreno en el que funciona la "Escuela Parvularia José María San Martín".

2.10.2.1 Ubicación

La Escuela Parvularia "José María San Martín" se encuentra en el centro de la ciudad de Santa tecla departamento de La Libertad. La cuadra en la que se encuentra la llaman la Manzana Educativa ya que está compuesta por tres centros educativos (La Escuela Parvularia José María San Martín, Centro Escolar Margarita Durán y Centro escolar Daniel Hernández). En la esquina sur-poniente se encuentra el gimnasio Adolfo Pineda.

Las calles que limitan la manzana son: Calle Daniel Hernández, 2 calle poniente, 4 Avenida norte y 6 Avenida sur. (*Ver plano UB-01*).





La Parvularia cuenta con un área de 0.38 Mz equivalentes a 3,802.45 m2 (5439.84 V2), su poligonal es de forma regular, colinda al Norte con Calle Daniel Hernández y el Centro Escolar Margarita Durán; al Este con locales comerciales con 4 Avenida norte de por medio; al Sur con Centro Escolar Daniel Hernández y Gimnasio Adolfo Pineda; y finalmente al Oeste con viviendas algunas con uso comercial y otras habitacional con 6 Avenida norte de por medio.

Actualmente la Parvularia cuenta con dos accesos; el principal sobre la 6 Avenida norte donde los alumnos ingresan a la institución y el posterior sobre la 4 Avenida norte. Este último tiene poco uso y se utiliza actualmente como parqueo.





Universidad de El Salvador

Hacia la libertad por la cultura



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESCUELA DE ARQUITECTURA

"PROYECTO ARQUITECTONICO TIPO PARA UN CENTRO DE EDUCACION INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN MARTIN MUNICIPIO DE SANTA TECLA"

CARRETERA PANAMERICANA Y CALLE DANIEL HERNÁNDEZ; ENTRE 6av. SUR Y 4av SUR, SANTA TECLA, LA LIBERTAD

MINISTERIO DE EDUCACION

MAPA DE MICRO LOCALIZACION DEL PROYECTO

BR. GONZALEZ MARTINEZ, ISMAEL AGUSTINI BR. JAIME CORNEJO, EVELYN ALEJANDRA BR. ORELLANA MORALES, OSCAR VLADIMIR

1	ESCALA:	FECHA:
ŀ	SIN ESCALA	SEPTIEMBRE 2014
l		

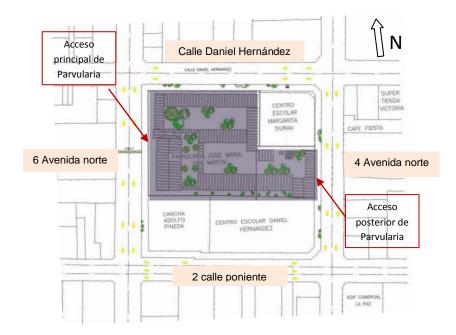
N° DE HOJA	1/1
N° CORRELATIVO	UB-01



Imagen 8: Fachada posterior de Parvularia José María San Martin



Imagen 9: Fachada principal de Parvularia José María San Martin



Esquema 10: Ubicación de la "Escuela Parvularia José María San Martin".

2.10.2.2 Descripción de espacios existentes

Los espacios en los que funciona, en este momento (2014), la Escuela Parvularia "José María San Martin", pueden verse en el *plano EE-01*.

2.10.2.2.1 Aulas

Las aulas existentes tienen un área de 42.00 m2 cada una incluyendo un área de sanitarios y una bodega; en total son 21 aulas las cuales cuentan con el mobiliario necesario para desarrollar las actividades curriculares tales como mesas y sillas (cumpliendo la medida antropométrica de los niños) pizarrón, estantes para los útiles escolares y un escritorio; posee dos accesos y la ventilación se encuentra orientada norte-sur.





Imagen 10: Vistas exteriores de las aulas de la parvularia





Imagen 11: Vistas interiores de las aulas de la parvularia

2.10.2.2.2 Salón de Música

El salón de música tiene un área de 16.60 m2 y cuenta con un pizarrón, dos pianos y sillas para los alumnos.



Imagen 12: Vista interior de salón de música



Imagen 13: Vista exterior de salón de música

2.10.2.2.3 Dirección

La dirección se encuentra inmediata al acceso y el vestíbulo principal de la Parvularia; cuenta con un área de 34.98 m2, el mobiliario está compuesto por un escritorio, una mesa, sillas, sillones y estantes.



Imagen 14: Vista exterior de zona administrativa (dirección, sala de maestros y sub-dirección).

2.10.2.2.4 Sub-dirección

Posee un área de 48.16 m2 y se encuentra entre el salón de música y el área de maestros, cuenta con un escritorio, estantes, sillas y una mesa.

2.10.2.2.5 Sala de maestros

Se encuentra entre la dirección y sub-dirección, cuenta con servicios sanitarios, el mobiliario está compuesto por sillas, una televisión, un pizarrón y una mesa.





Imagen 15: Vistas interiores de la sala de maestros

2.10.2.2.6 Cafetín

Se cuenta con un cafetín para que los niños adquieran golosinas y algunos alimentos durante la hora de receso, cuenta con una bodega para el almacenamiento de alimentos.





Imagen 16: Vistas de Cafetín de Parvularia

2.10.2.2.7 Auditórium

Se utiliza para eventos especiales a lo largo del año, actos cívicos, presentaciones y reuniones de padres; cuenta con un escenario y dos bodegas al lado sur, conformando así un área total de 512.80 m2.



Imagen17: vista de acceso al auditórium



Imagen 18: Vista de escenario de auditórium

2.10.2.2.8 Comedor / Área de mesas

Al lado Este de la parvularia se encuentra una glorieta la cual está compuesta de mesas de cemento para que los niños puedan tomar los alimentos en hora de receso.



Imagen 19: Área de mesas

2.10.2.2.9 Área recreativa









Imagen 20: zonas recreativas en el interior de la parvularia

Se cuenta con varios juegos recreativos para niños como deslizaderos, columpios, un trencito, una cancha de básquetbol y las áreas verdes que se utilizan de área

2.10.2.2.10 Bodegas

Existen dos bodegas las cuales se utilizan para almacenar pupitres en mal estado, mesas, escritorios sin utilizar y algunos materiales para la reparación. Cuenta con un área de 21.59 m2 cada una y se localizan a ambos lados del cafetín.



Imagen 21: Bodegas y cafetín de por medio

2.10.2.2.11 Servicios Sanitarios

El área de los servicios sanitarios es de 8.73 m2. Colinda con una de las bodegas, y éstos son utilizados por las personas que visitan la parvularia ya que son de carácter público o en ocasiones por los alumnos en horas de receso ya que cada aula cuenta con un área de servicios sanitarios.



Imagen 22: Bodegas y cafetín de por medio

2.10.2.2.12 Parqueo

El parqueo se ubica colindando con el acceso posterior de la parvularia, creando desorden, mala imagen e inseguridad para los niños posee un área de 61.83 m2.



Imagen 23: Parqueo dentro de Parvularia

2.10.2.2.13 Infraestructura existente

La parvularia cuenta con un buen servicio de energía eléctrica, servicio de telefonía, drenajes de aguas lluvias; incluyendo canaletas de 1m de anchos, cajas tragantes y pozos resumideros de aguas lluvias; drenaje de aguas negras y servicio de agua potable constante.





Imagen 24: Servicio de agua potable



Imagen 25: Canaleta y caja tragante para aguas Iluvias



Imagen 26: pozo resumidero para aquas Iluvias





Imagen 27: Postes de energía eléctrica y telefonía

2.10.2.2.14 Áreas verdes

Las áreas verdes existentes son utilizadas en su mayoría para la recreación de los niños, se encuentran centralizadas entre las aulas y los demás espacios.



Imagen 28: Área verde frente Dirección y sala de maestros



Imagen 29: Área verde frente a Auditórium



Imagen 30: Área verde utilizada para recreación



Imagen 31: Área verde centralizada entre aulas

(Ver plano de edificaciones existentes **EE-01** y planta arquitectónica de Infraestructura existente **IX-01**).

2.10.2.3 Topografía

La Escuela Parvularia "José María San Martin" se encuentra ubicada en un terreno poco accidentado con pendientes entre 2 y 5%. Únicamente posee un cambio de nivel de 1.20 metros en su eje transversal. Ver *plano IX-01*.

2.10.2.4 Temperatura.

Ver tabla 6.

Cuadro Resumen de Temperatura en el Sector de Santa Tecla				
PARAMETRO	TEMPERATURA PROMEDIO (°C)	TEMPERATURA MÁX. PROMEDIO (°C)	TEMPERATURA MÍN. PROMEDIO (°C)	
Enero	19.5	28.5	14.0	
Febrero	20.0	29.7	14.0	
Marzo	20.9	30.7	14.8	
Abril	21.7	30.6	16.3	
Mayo	21.7	29.4	17.3	
Junio	21.4	28.4	17.4	
Julio	21.6	29.2	16.9	
Agosto	21.6	29.2	17.0	
Septiembre	20.9	28.0	17.0	
Octubre	20.9	27.8	16.9	
Noviembre	20.3	27.9	15.7	
Diciembre	19.6	27.9	14.6	

Fuente: Servicio Nacional de Estudios territoriales (SNET)

Tabla 6: Cuadro resumen de Temperatura anual en la ciudad de Santa Tecla



Cuarto de Basura: caseta de1.5 x1.5 m con puerta interna hacia el exterior. POr el momento no esta en uso.



Pasillos: corredores amplios con estructura de acero para el techo, techados a dos aguas



El Anfiteatro: Ambiente utilizado para realizar actividades colectivas y festivas. El piso presenta alteraciones en su estado y la cubierta presenta descascaramiento; en terminos generales se sencuentra en buen estado.

	SIMBO	LOGIA	1
1	DIRECCION	8	S.S.
2	SALA DE MAESTROS	9	AULA (KINDER 5)
3	SUB-DIRECCION	10	COMEDOR
4	SALON DE MUSICA	(11)	ANFITEATRO
(5)	AULA (KINDER 4)	12	AULA (PREPARATORIA
6	BODEGA	13	CANCHAS B.K.B.
7	CAFETIN	14)	CUARTO PARA BASURA

de columpios y Juegos: deslizaderos con falta mantenimiento, sin embargo son muy usados por los niños.



(14)

W COLOR

***** * *

旅游游游

Aulas: Adecuadas para las actividades de los niños, con mobiliario adeacuado a sus medidas. la ventilación es orientación N-S. Posee cielo falso de tabla veso y techo de lámina a una agua.

Cafetín: construido con cubierta de lámina acanalada y y paredes de block de concreto sin repellar y piso de ladrillo de cemento.



CENTRO

ESCOLAR

MARGARITA

DURAN

8

(10)

PARQUEO

(13)





Aula Provisional: Aula donada por la embajada de Canada en el 2,009, de uso movil y construida con materiales modernos.

Comedor: espacio en buenas condiciones pero de poco uso debido a su mala ubicación.



Parqueo: espacio muy pequeño ubicado de manera desordenada y de poco uso, conecta con el acceso secundario de la



parvularia.

ESC 1:500



Muro Perimetral: Construido con block de concreto y malla metálica y alambre razor para lograr una altura de 4 mts





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR ACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESCUELA DE ARQUITECTURA

"PROYECTO ARQUITECTONICO TIPO PARA UN CENTRO DE EDUCACION INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN MARTIN MUNICIPIO DE SANTA TECLA"

UBICACIÓN:

CARRETERA PANAMERICANA Y CALLE DANIEL HERNÁNDEZ; ENTRE 6av. SUR Y 4av SUR, SANTA TECLA, LA LIBERTAD

MINISTERIO DE EDUCACION

PLANO DE EDIFICACIONES **EXISTENTES**

PRESENTAN:

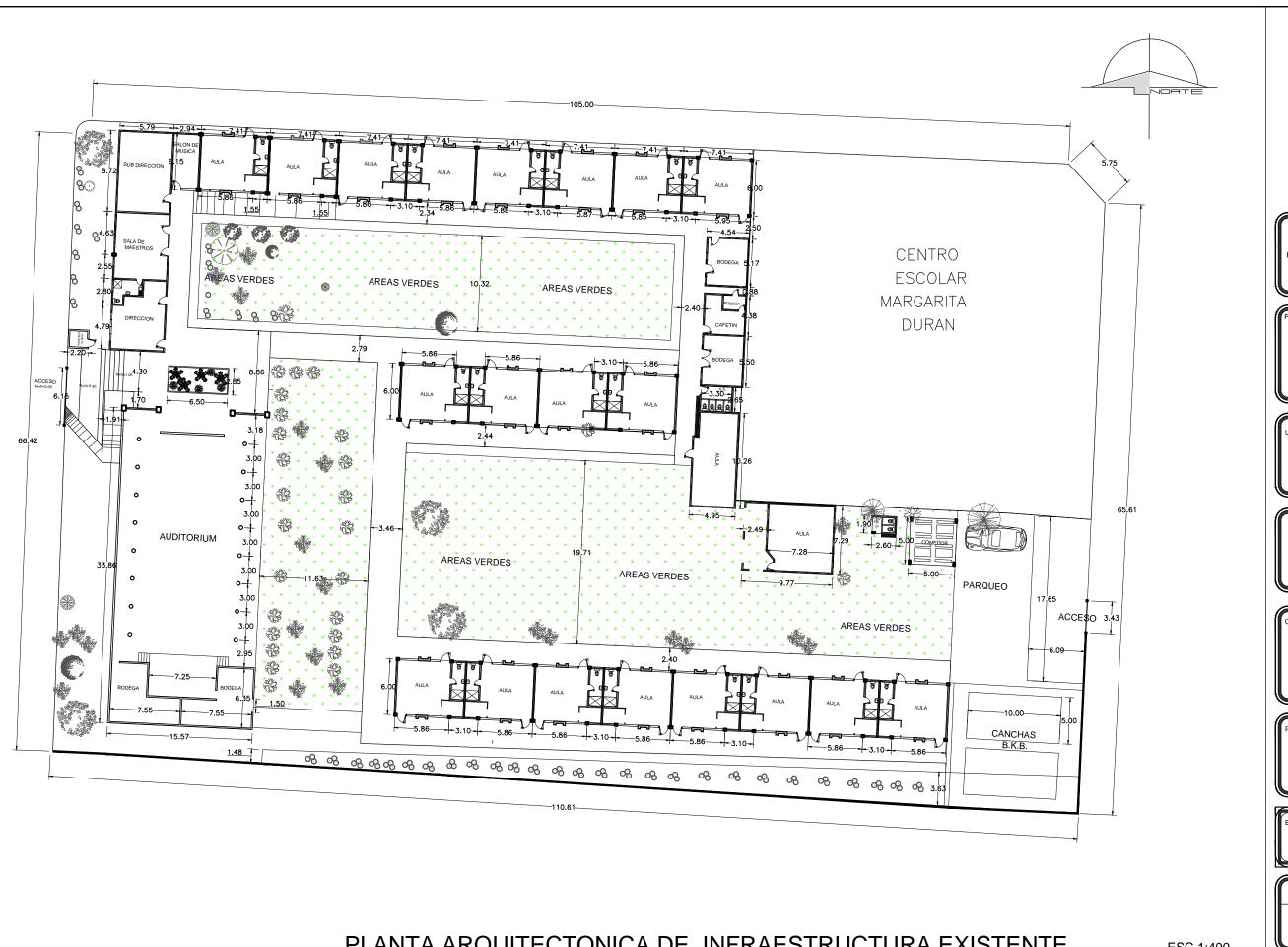
BR. GONZALEZ MARTINEZ, ISMAEL AGUSTINI BR. JAIME CORNEJO, EVELYN ALEJANDRA BR. ORELLANA MORALES, OSCAR VLADIMIR

ESCALA:	FECHA:
INDICADAS	SEPTIEMBRE 2014

N° DE HOJA	
N° CORRELATIVO	EE-01



PARVULARIA JOSE MARIA







UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

"PROYECTO ARQUITECTONICO TIPO PARA UN CENTRO DE EDUCACION INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN MARTIN MUNICIPIO DE SANTA TECLA"

CARRETERA PANAMERICANA Y CALLE DANIEL HERNÁNDEZ; ENTRE 6av. SUR Y 4av SUR, SANTA TECLA, LA LIBERTAD

MINISTERIO DE EDUCACION

CONTENIDO

PLANTA ARQUITECTONICA DE INFRAESTRUCTURA **EXISTENTE**

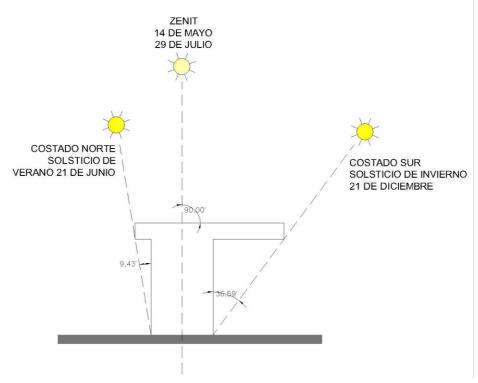
BR. GONZALEZ MARTINEZ, ISMAEL AGUSTINI BR. JAIME CORNEJO, EVELYN ALEJANDRA

ESCALA:	FECHA:
INDICADAS	SEPTIEMBRE 2014
	رار

N° DE HOJA	
N° CORRELATIVO	IX-01

2.10.2.5 Asoleamiento

En los edificios de la ciudad de Santa Tecla, la mayor incidencia solar ocurre en el costado sur con un ángulo de 36.59°, y en el norte con un ángulo de 9.43°. Ver esquema 11 en esta hoja.



Esquema 11: Esquema de asoleamiento en la ciudad de Santa Tecla.

El sitio en que se encuentra la Escuela Parvularia "José María San Martín" cumple con lo señalado para la ciudad de Santa Tecla.

2.10.2.6 Vientos

En Santa Tecla los vientos son predominantes del Norte. La velocidad promedio anual fue de 8 km. /h. entre Diciembre de 2011 a Marzo de 2012 según el Servicio Nacional de Estudios territoriales SNRT.

2.10.2.7 Precipitación pluvial.

El monto pluvial anual oscila entre los 1900 y 2200 mm, El periodo de lluvias comienza desde finales del mes de abril o a principios de mayo, llegando en el mes de agosto y septiembre hasta precipitaciones de 350 mm, y terminando en el mes de octubre, con lluvias esporádicas en el resto del año. La siguiente tabla muestra los datos promedios de precipitación pluvial:

Cuadro Resumen de Precipitación pluvial en el Sector de Santa Tecla								
PRECIPITACIÓN PRECIPITACIÓN PLUVIAL								
Enero	6							
Febrero	1							
Marzo	12							
Abril	35							
Mayo	173							
Junio	318							
Julio	352							
Agosto	342							
Septiembre	361							
Octubre	199							
Noviembre	56							
Diciembre	9							

Fuente: Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET)

Tabla 7: Cuadro resumen de Precipitación Pluvial

2.10.2.8 Humedad Relativa

Por ser considerado como "bosque húmedo subtropical, transición a tropical", la humedad relativa está entre el 60% hasta el 85%, siendo los meses más húmedos de mayo a octubre, como se presenta en la gráfica obtenida por el SNET.

Cuadro Resumen de Humedad Relativa en el Sector de Santa Tecla								
PARÁMETRO	HUMEDAD RELATIVA (%)							
Enero	73.0							
Febrero	71.0							
Marzo	73.0							
Abril	77.0							
Mayo	83.0							
Junio	85.0							
Julio	81.0							
Agosto	82.0							
Septiembre	86.0							
Octubre	84.0							
Noviembre	77.0							
Diciembre	75.0							

Fuente: Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET)

Tabla 8: Cuadro resumen de Humedad Relativa en el sector de Santa Tecla.

2.10.2.9 Vegetación existente

La vegetación que se encuentra dentro de la Escuela Parvularia "José María San Martin" es la siguiente (ver plano de vegetación existente en plano **VEG-01**):



Imagen 32: Laurel de la india



Imagen 33: Laurel Criollo



Imagen 34: Árbol de fuego



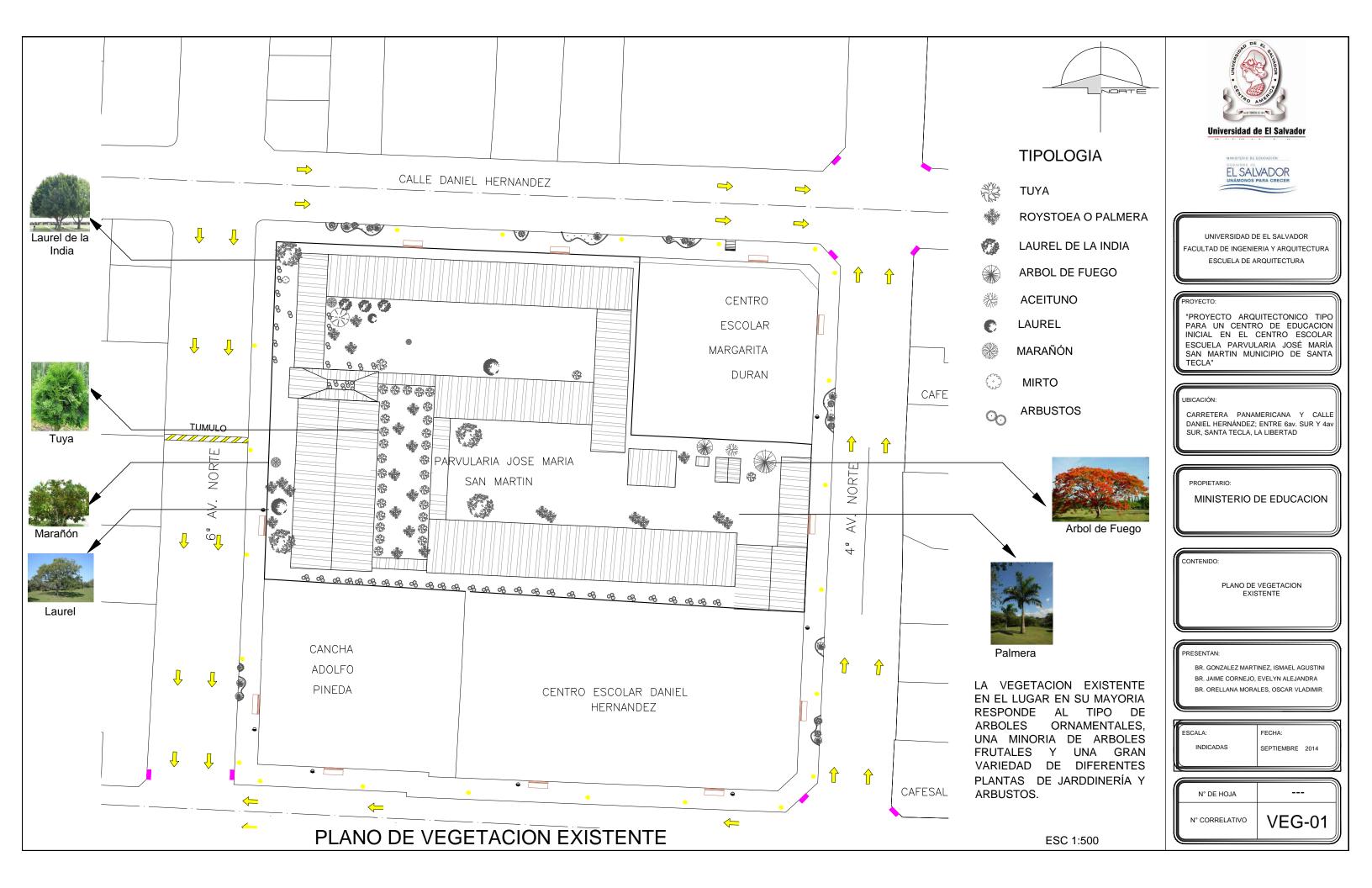
Imagen 35: Marañón



Imagen 36: Palmera



Imagen 37: Tuya



2.10.3 El entorno del Centro Escolar "Escuela Parvularia José María San Martín".

2.10.3.1 Usos de suelos

En los alrededores de la Escuela Parvularia "José María San Martin" predomina el uso habitacional, y el uso comercial y de servicios. Ver plano de usos de suelo **US-01**.

2.10.3.2 Equipamiento Urbano

El equipamiento urbano que de alguna manera incide en la Escuela Parvularia "José María San Martin", es abundante, ya que en los alrededores de dicha escuela, se encuentran hospitales, unidades de salud, mercados, centros comerciales, templos, parques, tiendas y otros centros educativos.

2.10.3.3 Infraestructura Vial

La manzana educativa, dentro de la cual se ubica la Escuela Parvularia "José María San Martin", presenta una infraestructura vial, de la siguiente manera:

La 2ª calle poniente, que es la calle que pasando por el centro de la ciudad de Santa Tecla conduce de san Salvador hacia la zona occidental del país; presenta un alto tráfico y es la que colinda con el lado Sur de la Manzana Educativa donde se encuentra la Escuela Parvularia "José María San Martin".

Al norte, la manzana Educativa colinda con la Calle Daniel Hernández; al este con la 4ª Avenida Norte y al oeste con la 6ª Avenida Norte; todas estas presentan un alto tráfico. De todas ellas, la que presenta menor tráfico es la 6ª Avenida Norte.



Esquema 12: Manzana educativa con sus principales vías de acceso



Imagen 38: 6 Avenida norte



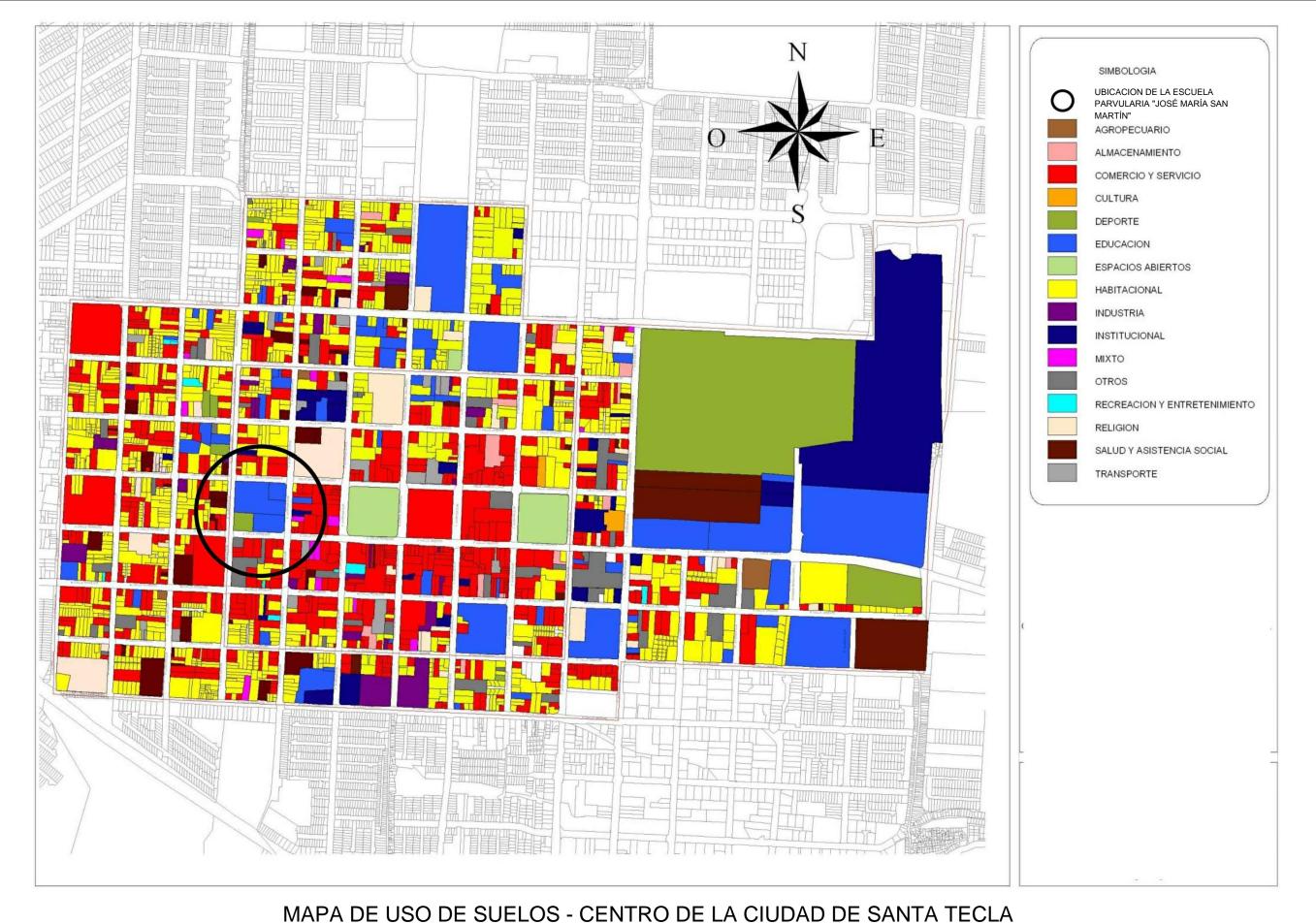
Imagen 39: 2 calle poniente



Imagen 40: 4 Avenida norte



Imagen 41: Calle Daniel Hernández







UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESCUELA DE ARQUITECTURA

PROYECTO

"PROYECTO ARQUITECTONICO TIPO PARA UN CENTRO DE EDUCACION INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN MARTIN MUNICIPIO DE SANTA TECLA"

UBICACIÓN:

CARRETERA PANAMERICANA Y CALLE DANIEL HERNÁNDEZ; ENTRE 6av. SUR Y 4av SUR, SANTA TECLA, LA LIBERTAD

PROPIETAR

MINISTERIO DE EDUCACION

CONTENIDO:

MAPA DE USO DE SUELOS CENTRO DE LA CIUDAD DE SANTA TECLA

PRESENTAN:

BR. GONZALEZ MARTINEZ, ISMAEL AGUSTINI BR. JAIME CORNEJO, EVELYN ALEJANDRA BR. ORELLANA MORALES, OSCAR VLADIMIR

ESCALA:	FECHA:
INDICADAS	SEPTIEMBRE 2014

N° DE HOJA	
N° CORRELATIVO	US-01

2.10.3.4 Infraestructura hidráulica





Imagen 42: Mobiliario hidráulico de la zona

El servicio de agua potable le da cobertura a un 90.9% de las viviendas tanto rurales como urbanas; en el centro urbano el abastecimiento de agua potable se considera muy bueno el cual es proporcionado por ANDA.

Se cuenta con un hidrante en la zona, con drenaje de aguas negras sobre la 6 y 4 avenida norte y drenaje de aguas Iluvias. Ver *plano IU-01*.

2.10.3.5 Infraestructura Eléctrica y telefónica

La zona alrededor de la Escuela Parvularia "José María San Martin", cuenta con el servicio de telefonía y energía eléctrica, y se considera de muy buena calidad. Posee faroles sobre la 6ª Av. Nte. y la 2ª Calle Pte., engalanando el alumbrado público por las noches.





Imagen 43: Mobiliario Eléctrico de la zona

2.10.3.6 Mobiliario Urbano

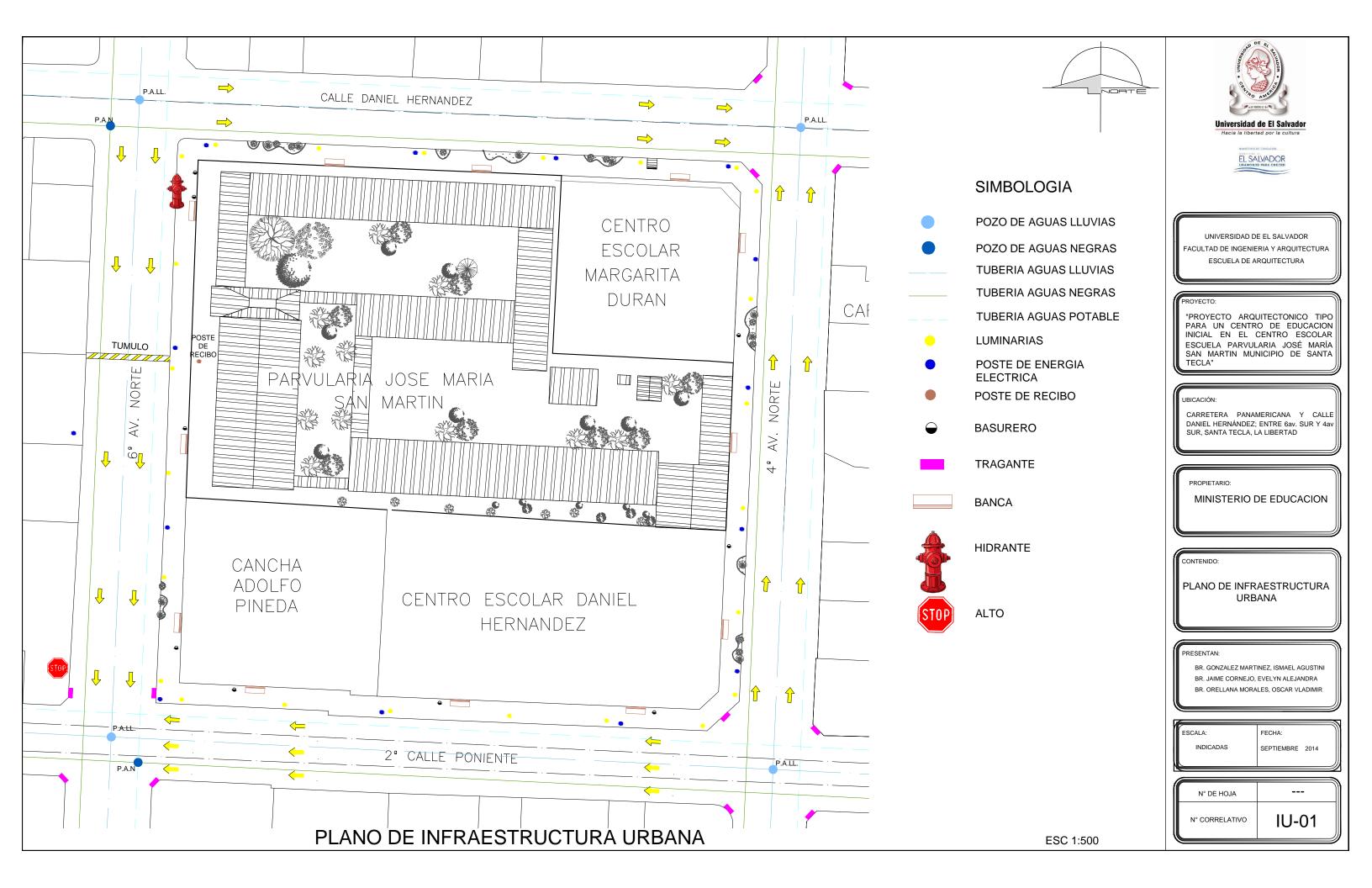






Imagen 44: Mobiliario urbano en la manzana educativa

El mobiliario urbano que se encuentra en los alrededores de la manzana educativa, está compuesto por bancas con forma de letras color blanco. También se cuenta con basureros a lo largo de las aceras, tal como se muestra en el *plano IU-01*.



2.11 ESTUDIO DE CASOS ANALOGOS

En cuanto a la educación inicial, se han construido escuelas, de entre las cuales se hará un breve estudio de cuatro de ellas:

- Escuela Alemana, Antiguo Cuscatlán; El Salvador
- Ecole Maternelle Pajol, Paris; Francia
- Centro Educativo Tel Aviv: Israel
- Recinto Pre-Escolar; Gasanze, Ruanda

2.11.1 ESCUELA ALEMANA, ANTIGUO CUSCATLÁN; EL SALVADOR

La construcción del Edificio de Parvularia de la Escuela Alemana en El Salvador se llevó a cabo por la constructora S&S Ingenieros S.A. de C.V. con un Área de Construcción: 2,600 m2.

La Escuela Alemana de San Salvador fue fundada hace más de 42 años. Está ubicada en la Colonia La Sultana, contiguo a la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas en el municipio de Antiguo Cuscatlán.

Además existe una pequeña galería donde generalmente se exponen pinturas a los estudiantes y a la comunidad alemana que habita en el país.

Se han utilizado los colores primarios en exteriores, y en interiores colores blancos en paredes. Se ha instalado duelas de madera en pisos, mientras que las ventanas son altas y con repisas inferiores a los 50 cm. Para evitar la distracción de los niños con el exterior de los salones se han utilizado barreras naturales con vegetación ornamental.



Imagen 45: Vista exterior



Imagen 46: Vista interior de aulas



Imagen 47: Vista interior de aulas

2.11.2 ECOLE MATERNELLE PAJOL; PARIS; FRANCIA

Ecole maternelle Pajol, es un jardín de infantes de cuatro aulas en la Rue Pajol en el distrito 18 de París, Francia.

En Ecole maternelle Pajol, se han utilizado colores de una manera muy audaz dentro y fuera, proporcionando una variedad de formas y figuras en los muebles, en las paredes, en las áreas de juego, en las áreas de descanso e incluso en los baños. Además, proporcionan una variedad de texturas de azulejos y vidrio, de caucho y madera, para incidir de forma positiva el conocimiento del entorno que rodea al niño.

Este edificio fue construido en 1940, sin embargo, fue restaurado tiempo después y se ha adaptado a las condicionantes que requiere un centro de formación para niños de 0 a 6 años de edad, manteniendo en los exteriores la textura del mismo ladrillo con la que fue construido.



Imagen 48: Fachada principal



Imagen 49: Vista interior de aulas



Imagen 50: Vista área de juegos exterior

2.11.3 CENTRO EDUCATIVO TEL AVIV; ISRAEL

Este centro educativo posee 2.400 metros cuadrados. Incluye seis jardines para niños de tres a seis años, una zona de juegos común, servicio social y centro de bienestar, que también ofrece servicios psicológicos para los niños. Tres de los seis jardines de infancia son para los hijos de los residentes extranjeros y diplomáticos.

La gran zona central del vestíbulo conecta a los jardines de infantes y funciona como un área de juegos con el equipo que fomenta la actividad física y la interacción. Tractores de madera, árboles y otros equipos, se refieren a la vida de un pueblo agrícola, mostrando la intencionalidad del diseño a partir de la cultura agrícola de la zona.



Imagen 51: Área de juegos



Imagen 52: Área de juegos



Imagen 53: Vista interior de área de juegos

2.11.4 RECINTO PRE-ESCOLAR; GASANZE; RUANDA

Las instalaciones tienen como objetivo establecer los estándares para todas las instalaciones pre-escolares de Ruanda. Basándose en los preceptos de "Child Friendly School" (CFS) (Escuelas amigables con la infancia), desarrollado por UNICEF, el recinto pre-escolar busca estimular a los niños menores de 6 años. Considerado como un educador más, el diseño está pensado para incentivar el autoaprendizaje y la estimulación. El uso de materiales y técnicas, el proceso participativo de diseño y construcción, y la disposición de las instalaciones, buscan lograr un modelo sostenible, innovador, rentable y replicable.

Con este recinto pre-escolar el Gobierno de Ruanda ha querido establecer las normas para las instalaciones pre-escolares, a fin de reproducir el modelo en todo el país. Por lo tanto, la eficiencia en los costos y la participación comunitaria han sido las claves del éxito. El diseño ha logrado espacios de aprendizaje sustentable, creativo y cómodo para los niños menores de 6 años.

En este centro se utilizaron materiales locales que permitieron la introducción de pequeñas innovaciones a los métodos tradicionales de construcción, generando estructuras seguras y estimulantes que han transferido conocimientos a la comunidad. El diseño puede ser comprendido fácilmente y sus técnicas se pueden aplicar en otras partes.



Imagen 54: Vista interior de aulas



Imagen 55: Vista exterior de aulas



Imagen 56: Vista de edificaciones de aulas

2.12 PROGRAMA DE NECESIDADES

ACTIVIDAD	ESPACIO	ZONA				
Administrar, coordinar y dirigir el centro educativo	Dirección					
Apoyar a la dirección y controlar las actividades académicas	Sub-dirección					
Reunirse y dialogar	Sala de reuniones					
Descanso y estar de maestros	Sala de estar de docentes	ADMINISTRATIVA				
Administrar el control de pago de los padres de familia	Contaduría					
Espera y atención	Recepción y Espera					
Atender necesidades fisiológicas	Servicios Sanitarios					
Impartir cada tema programado	Aulas					
Desarrollo de diferentes actividades grupales e individuales	Salón Lúdico					
Conocer y tocar diferentes instrumentos musicales	Salón de música	EDUCATIVA				
Dar a conocer y practicar programas computacionales	Sala de cómputo					
Ingerir alimentos	Comedor					
Preparación de alimentos para los alumnos	Cocina					
Almacenar y preparar artículos de aseo	Aseo	SERVICIOS				
Atender necesidades fisiológicas	Servicios Sanitarios					
Depositar equipo, mobiliario, herramientas	Bodega					

ACTIVIDAD	ESPACIO	ZONA			
Trasladarse de un espacio a otro	Trasladarse de un espacio a otro Circulaciones Jugar, recrearse, relajarse Área de Juegos y Jardines				
Jugar, recrearse, relajarse					
Desarrollar actividades relacionadas con el esfuerzo y el rendimiento físico					
Asistir a los alumnos en caso de alguna lesión o malestar	Enfermería				
Asistir a los alumnos en el área emocional	Área de Psicología				
Atender a niños de 0 a 2 años	Lactancia	COMPLEMENTARIA			
Descanso y estar	Sala de espera				
Desarrollo de actividades varias	Salón de Usos Múltiples				

Tabla 9: Programa de Necesidades

2.13 PROGRAMA ARQUITECTONICO

Z O N A	ESPACIO	SUB- ESPACIO	MOBILIARIO	C A N T	AREA TOTAL MOB.	CANT DE USUA RIOS	M2/ USU ARIO	% DE CIRCU LACIO N	M2 DE CIRC.	NA	JMI CIO N	VE LAC	CIO	AREA TOTAL DE ESPACIO M2	CANT. ESPACIOS	SUB TOTAL M2	AREA TOTAL DE ZONA (M2)
	Dirección	S.S	Escritorio Sillas Silla ejecutiva Archivo Sillones Mesas de sala Inodoro lavamanos	1 3 1 2 3 2 1	4.75	3	1.20	25 %	1.40	X	X	X	X	18.80	1	18.80	
A	Sub-dirección		Escritorio Sillas Silla ejecutiva Archivo	1 2 1 2	4.64	3	1.20	25 %	1.40	х	Х	х	X	12.60	1	12.60	
D M	Sala de Reuniones		Mesa Sillas	1 8	5.62	8	1.20	20 %	1.92	Х	Х	Χ	Х	18.35	1	18.35	
I N I S		Área de descanso	Estante Juego de sala Mesa de estar	1 1 2	3.59	8	1.20	15%	1.89	х	х	Х	x	8.25	1	8.25	
T R A	Sala de estar docentes	Cocineta	Barra desayunadora Sillas Pantry Lavatrastos	1 5 1	5.43	6	1.20	15 %	1.60	x	Х	х	X	13.80	1	13.80	118.92m ²
T I V	Contaduría		Escritorio Silla ejecutiva silla	2 2 4	3.56	6	1.20	15%	1.60	Х	X	Х	X	11.45	1	11.45	
Α	Recepción	Recepción	Escritorio Silla secretarial	1	3.74	3	1.20	20 %	0.72	х	Х	X	X	7.14	1	7.14	
		Sala de espera	Sillas Mesas	6 3	2.61	6	1.20	40 %	2.88	X	Х	Χ	Х	7.17	1	7.17	
	Comd :	Sanitarios Mujeres	Lavamanos Inodoro	2 2	0.75	2	1.20	40 %	1.26	Х	Х	Х	X	10.6	1	10.68	
	Servicios Sanitarios	Sanitarios Hombres	Lavamanos Inodoro Mingitorio	2 1 1	0.75	4	1.20	40 %	1.92	х	х	Х	х	10.68	1	10.68	

Z O N A	ESPACIO	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO YEQUIPO	C A N T	AREA TOTAL MOB	CANT. DE USUARI OS	M2/ USUARIO	% DE CIRCULA CION	M2		IINAC DN	VENT O		AREA TOTAL DE ESPACIO M2	CANT. ESPACIOS	SUB1 TOTAL M2	AREA TOTAL DE ZONA (M2)
		Sanitarios Niños	Lavamanos Inodoro	1 1	1.8	1	1.75	15%	0.37	Х	х	Х		3.69	4	14.76	
		Sanitarios Niñas	Lavamanos Inodoro Mesa	1 1 1	1.80	1	1.75	15%	0.37	Х	Х	Х		3.69	4	14.76	
	Aulas	Bodega	Estante Metálico	2	1.20	1	1.20	10%	0.26		Х	х		4.70	4	18.80	
E		Aula	Librera Silllas / niños Mesas Trapezoidales Escritorio Silla / docente	1 18 3 1 1	5.40	21	1.75	15%	5.53	Х	Х	Х		32.60	4	130.40	
D U C A	Salón Lúdico		Estante Escenario Juegos infantiles Silla Huevonera	1 1 4 3	8.35	21	1.75	20%	7.35	Х	Х	х		26.88	1	26.88	294.80 m²
T I V A	Salón de	Salón de computo	Mesa hexagonal Sillas Escritorio Silla ejecutiva	4 18 1 1	8.00	21	1.20	20%	5.04	Х	Х	X	Х	26.80	1	26.80	
	audio- visuales	Bodega	Estante Metálico	2	1.40	1	1.20	20%	0.52		Χ	X		5.10	1	5.10	
		S.S.	Lavamanos Inodoro ducha	1 1 1	1.20	2	1.20	20%	0.48	Х	X	X		4.11	1	4.11	
		Salón de Música	Sillas Estante	18 2	1.65	21	1.75	20%	7.68	Х		х		46.00	1	46.00	
	Salón de	Bodega	Estantes Metálico	2	1.40	1	1.20	20%	0.52		Х	Х		3.12	1	3.12	
	Música	S.S.	Lavamanos Inodoro ducha	1 1 1	1.20	2	1.20	20%	0.48	Х	Х	X		4.11	1	4.11	

Z O N A	ESPACIO	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO	C A N T	AREA TOTAL MOB	CANT . DE USUAR IOS	M2/ USUAR IO	% DE CIRCUL ACION	M2	ILUI ACI	ON	ACI	NTIL IÓN	AREA TOTAL DE ESPACI O M2	CANT. ESPACIOS	SUB TOTAL M2	AREA TOTAL DE ZONA (M2)
										N	Α	N	Α	O IVIZ			
	Comedor		Mesa Silla	3 24	7.20	24	1.50	20%	8.64	х	х	x		32.43	1	32.43	
S E R	Cocina	Cocina	Cocina estufa Mesa Refrigerador Pantry Iavatrastos	1 1 1 1	2.70	3	1.20	20%	0.72	x	х	x		15.28	1	15.28	
V		Alacena	estantes	3	0.56	2	1.20	20%	0.48	х	х	х		5.46	1	5.46	78.71 m²
C	Aseo	Área de lavado	Pileta Lavadora	1 1	1.65	1	1.20	20%	0.57	х	х	х		4.18	1	4.18	
O S		Sanitarios Mujeres	Lavamanos Inodoro	2 2	0.75	2	1.20	40 %	1.26	Х	Х	X	Х	10.6	1	10.68	
		Sanitarios Hombres	Lavamanos Inodoro Mingitorio	2 1 1	0.75	4	1.20	40 %	1.92	х	X	X	х	10.68	1	10.68	

Z O N A	ESPACIO	SUB- ESPACIO	MOBILIARIO YEQUIPO	C A N T	AREA TOTAL MOB	CANT. DE USUARI OS	M2/ USUARI O	% DE CIRCULA CION	M2		IINAC ON		ILACI N	AREA TOTAL DE ESPACIO M2	CANT. ESPACIOS	SUB TOTAL M2	AREA TOTAL DE ZONA (M2)
	Enfermería		-Escritorio -Silla secretarial -Modulo tipo Pantry con una poceta -Camilla -sillas	1 1 1 2	6.65	3	1.50	20%	0.90	х	Х	Х	Х	11.60	1	11.60	
C O M P	Psicología		-Escritorio -Silla secretarial -Silla -Librera Mesa de sala	1 1 2 1	1.76	3	1.50	20%	1.25	X	X	X	X	22.32	1	22.32	
L E		Extracción y lactancia	sillones Mesas	7 4	6.81	16	1.50	25%	8.45	Х	Х	X	-	11.87	1	11.87	
M E N		Área de descanso	cunas	9	5.40	11	1.50	20%	3.30	Х	X	X		21.07	1	21.07	141.39 m²
T A R	Lactancia	Almacenaje y esterilizado	Lavatrastos estantes	1 2	6.81	2	1.50	20%	0.60	Х	Х	X		6.47	1	6.47	
I A		Baño artesa	Baño artesa	1	0.90	2	1.50	20%	0.60	Х	х	X		4.84	1	4.84	
		Sala de espera	-Silla	5	1.42	5	1.20	40%	4.49	Х	Х	X	-	13.74	1	13.74	
	Salón de Usos Múltiples		Sillas plegables	42	10.50	42	1.20	15%	7.56	Х	X	Х	Х	49.40	1	49.40	

Z O N A	ESPACIO	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO	C A N T	M2	ILUN CIO			TILA ON	AREA TOTAL DE ESPACIO M2	CANT. ESPACIOS	SUB TOTAL M2	AREA TOTAL DE ZONA (M2)
E X T	Circulaciones					X	Х	х		20% DE AREA TOTAL CONSTRUIDA	1	296.47	
E R S I O R E	Juegos y Jardines					Х	Х	Х	-	50 % DE AREA TOTAL CONSTRUIDA	1	576.95	873.42 m²
												TOTAL	1507.24 m²

CUADRO GENERAL DE AREAS								
ZONA	AREA TOTAL DE ZONA (m²)	PORCENTAJE DE ZONA (%)						
ADMINISTRATIVA	118.92	7.89						
EDUCATIVA	294.80	19.56						
SERVICIOS	78.71	5.22						
COMPLEMENTARIA	141.39	9.38						
EXTERIORES	873.42	57.95						
TOTAL	1,507.24 m²	100.00%						

Tabla 10: Programa Arquitectónico



3.PRONÓSTICO

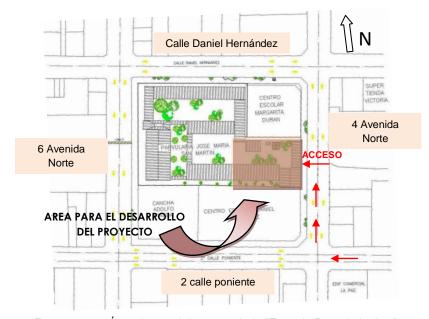
3. PRONOSTICO

3.1 DETERMINACIÓN DEL SITIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL, DENTRO DEL TERRENO DE LA "ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN MARTÍN".

Considerando el terreno en el que funciona la Escuela Parvularia "José María San Martin", es obvio que la única zona en la cual se puede construir el Centro de Educación Inicial, es la zona que se encuentra al sur-oriente, a la cual se puede accesar, en una forma directa e independiente, a través de la 4ª Avenida Norte.

La determinación de construir en esa zona el Centro de Educación Inicial, ya ha sido considerada por el MINED, para lo cual, ya ha previsto realizar algunas demoliciones de instalaciones existentes, precisamente porque se encuentran en franco deterioro.

Esta zona en la que se desarrollará el proyecto: Centro de Educación Inicial, puede observarse en la esquema 13, que se presenta en esta página.



Esquema 13: Área dentro del terreno de la "Escuela Parvularia José María San Martin", para desarrollar el proyecto Centro de educación inicial.

En la imagen anterior se observa el área que se tomará de la Escuela Parvularia para realizar el proyecto, la que equivale a 0.14M lo que es igual a 1,370.75 m2 (1,961.01 V2), teniendo como acceso principal el acceso posterior actual de la Escuela Parvularia "José María San Martin", el cual será exclusivo para los niños del centro de educación inicial.

3.2 DESMONTAJES Y DEMOLICIONES

Para poder realizar el diseño tipo del centro de educación inicial se debe desmontar y demoler algunas edificaciones existentes que se encuentran en franco deterioro, y que el MINED ya tiene previsto trasladarlas a un nuevo sector de la Parvularia.

Los espacios a demoler son los siguientes:

- 4 aulas de preparatoria
- 1 aula provisional
- Servicios sanitarios en mal estado y de poco uso.
- Comedor de vigilantes en mal estado y de poco uso.

La totalidad de área de demolición es de 274.61 m2 pero ya se tiene el aval del MINED para proceder a estas demoliciones, para lo cual ya tiene, preliminarmente, la siguiente propuesta de reubicación de cada uno de los espacios que serán demolidos a fin de permitir la realización del presente proyecto:

- En las áreas de dirección, sala de maestros y subdirección se propone ubicar 3 aulas, trasladando dichos espacios a un segundo nivel agregando un cuerpo independiente de escaleras.
- Se anexará un aula en el corredor de aulas central y se propone movilizar el aula donada por la embajada de Canadá al corredor de aulas al costado sur del terreno.
- Se creará una barrera natural de arbustos de media altura para separar el centro de educación inicial de la parvularia existente aunque siempre permitiendo el paso desde el interior del terreno hacia el proyecto.
- Se realizará trasplantación de árboles existentes hacia la zona oeste del terreno.
- ❖ El comedor y los sanitarios que serán demolidos también están son contemplados en el proyecto.

3.3 CRITERIOS DE DISEÑO

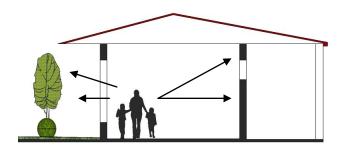
3.3.1 Criterios Formales

- ➤ En lo posible los elementos que componen el diseño deberán poseer el carácter que identifique su función y que a la vez no pierdan la unidad en su conjunto.
- ➤ La armonía de todo el conjunto se logrará por medio del uso de materiales, colores, textura e integración de los volúmenes.
- Las áreas exteriores como jardines y espacios recreativos deberán responder a un diseño dinámico, flexible y adaptable a la edificación.
- ➤ El diseño arquitectónico, en lo posible deberá dar una respuesta racional, evitando la sobre saturación de elementos ornamentales en la composición volumétrica.
- ➤ Las edificaciones deberán responder a formas volumétricas puras que contengan espacios interiores prácticos y funcionales.
- El espacio a diseñar deberá ser un educador más, por lo que deberá incentivar el autoaprendizaje y la estimulación del niño por medio del diseño.
- Los colores utilizados en espacios interiores de aulas deberán ser blancos o colores fríos que procuren un estado emocional adecuado para los niños, evitando

- la utilización de dos colores por cara de pared para lograr el desarrollo de las conexiones neuronales por medio del color, pues el espacio debe convertirse en un elemento más para el aprendizaje.
- ➤ En lo posible se utilizará en el diseño los elementos del entorno urbano existentes tales como mobiliario y vegetación.
- Para la selección de materiales se deberá tomar en cuenta los usuarios, por lo tanto, deberán ser materiales que sean resistentes, lavables y reparables.

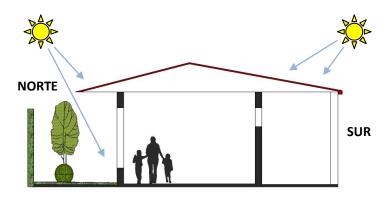
3.3.2 Criterios Funcionales

- ✓ En lo posible, los sanitarios deberán situarse dentro de cada salón o área de estudio y con el tamaño ideal para el uso de los niños.
- ✓ Las repisas de las ventanas deberán ser altas para evitar la distracción del niño con el ambiente externo al aula, caso contrario, deberá ubicarse una barrera natural que evite distracciones.



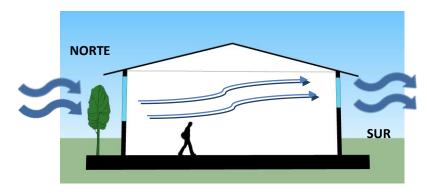
Esquema 14: Repisas de ventanas

- ✓ Las aulas para la atención de la primera infancia deberán contar con una superficie no menor de 1.75 m2 por niño.
- ✓ Las edificaciones se dispondrán de tal manera que se aprovechen las corrientes de aire natural para ventilar los diferentes espacios.
- ✓ Para los menores de un año se deben garantizar espacios desinados a la higiene y zonas seguras, con una iluminación tenue, protegidas y salubres para el gateo.
- ✓ En caso de que la edificación sea de dos niveles, los niños de educación inicial y Parvularia deberán ubicarse en el primer nivel contando siempre con la supervisión respectiva y las medidas necesarias para la protección de los mismos.
- ✓ En el caso de los servicios sanitarios de párvulos, se ubicarán a un costado en el interior del aula. Además deberán ser adecuados a la edad y disponer de una unidad sanitaria como mínimo por cada 20 niños, separados por género.
- ✓ Para proporcionar luz natural de manera adecuada a un espacio educativo, éste deberá contar con áreas de ventanas que permita una buena iluminación, pero que no permita la entrada directa de rayos solares, por tanto para evitar la penetración de luz solar directa se dejará un alero adecuado para la protección del aula.



Esquema 15: Alternativa de solución al asoleamiento

✓ Para que exista una ventilación constante y la renovación de la misma, a manera de garantizar la temperatura apropiada para un espacio de educación, las ventanas se ubicarán en la fachada norte y en la fachada sur (según MINED).



Esquema 16: Alternativa para lograr ventilación

- ✓ En lo posible, las zonas de acceso deberán ser generadas por medio de rampas evitando el diseño de escalones, con el propósito de crear un diseño universal y accesible para todos los niños evitando caídas o golpes.
- ✓ Se deberá garantizar que exista disponibilidad de vías de acceso y movilización, para niños con discapacidad así como instalaciones de servicios sanitarios y mobiliario especial.
- ✓ Se debe evitar recorridos innecesarios en las circulaciones horizontales y verticales debiendo ser éstas fluidas y directas.
- ✓ El ancho de los pasillos tendrá una dimensión mínima de 2.40 mts.
- ✓ Cuando se trate de la unión de dos filas de aulas, el ancho mínimo del pasillo será de 3.60 mts.
- ✓ En las instalaciones del centro de formación no se permitirá el uso y almacenamiento de combustibles líquidos, inflamables o tóxicos, tales como: gas, gasolina, ácidos, insecticidas u otros que pongan en riesgo el peligro de la vida de los niños.
- ✓ La disposición de productos de limpiezas como cloros, lejías, desinfectantes u otros deben colocarse fuera del alcance de los niños.

 ✓ -Para seguridad y control de los alumnos, los pasillos de las aulas en niveles superiores se deberán proteger con pretiles o barandales debidamente asegurados.

3.3.3 Criterios Técnicos

- ✓ En lo posible, las esquinas de paredes deberán ser revestidas por un material que evite daños graves o lesiones a los niños y las niñas, o caso contrario, dichas esquinas deberán redondearse.
- ✓ Se debe utilizar techos que disminuya el ruido en los diferentes espacios, para evitar la desconcentración de los niños.
- ✓ Se recomienda considerar la demolición de elementos en mal estado o desmontaje de materiales cuyo periodo de uso haya expirado.
- ✓ Se deberá seguir los lineamientos en cuanto a sistemas constructivos que la normativa del Ministerio de Educación aplica.
- ✓ El material del piso deberá ser antiderrapante para evitar caídas de los usuarios.
- ✓ En lo posible, se debe procurar el uso de materiales con mayor confort acústico a fin de que permitan la concentración adecuada de los niños.
- ✓ En los acabados se aplicarán materiales resistentes al paso del tiempo y a los cambios climáticos. En el exterior y en el interior de las paredes se utilizarán

acabados que no resulten peligrosos a la población escolar.

3.4 ZONIFICACIÓN

3.4.1. Criterios de Zonificación

3.4.1.1 Área Administrativa

Deberá ubicarse en un punto estratégico, cercano al acceso principal, que facilite el ingreso, tanto al público, como al personal que administrará y controlará todo el centro educativo.

3.4.1.2 Área educativa

Se deberá ubicar de tal manera que se perciba como el corazón del centro educativo, con acceso indirecto a las áreas administrativas y relaciones nulas con áreas de servicio. Deberán tener condiciones que brinden tranquilidad y confort para que los niños puedan desenvolverse adecuadamente según las actividades que realicen.

3.4.1.3 Área de Recreación y áreas verdes

Las actividades de Recreación se desarrollarán dentro de las áreas verdes existentes.

3.4.1.4 Área de Servicios.

Deberá ubicarse de tal manera que sea accesible a los usuarios, relacionada directamente con la zona exterior de la institución.

3.4.1.5 Área Complementaria

A manera de lo posible se ubicará cada uno de los espacios complementarios cerca del acceso principal para mantener la jerarquía y privacidad del área educativa logrando de esta manera una relación indirecta con el área educativa.

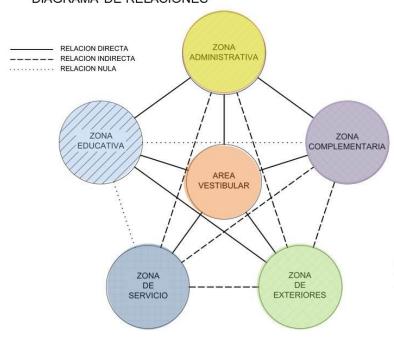
3.4.2 Propuesta De Zonificación

Ver plano **ZON-01**.

3.5 DIAGRAMACIÓN DE RELACIONES ESPACIALES.

Ver Esquema 17 y Esquema 18.

DIAGRAMA DE RELACIONES



Esquema 17: Diagrama de relaciones.

3.6 PARTIDO DE DISEÑO

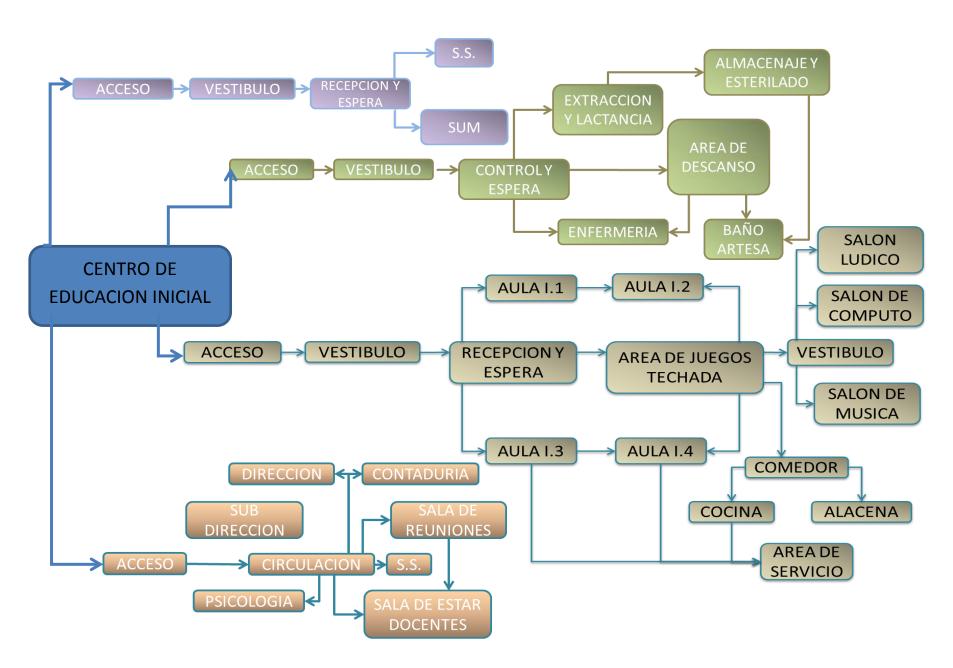
Ver Esquema 19 y Esquema 20; en pág. PD-01.

3.7 PRINCIPIOS COMPOSITIVOS DEL DISEÑO

Ver Esquema 21, Esquema 22 e imagen 57; en pág. PD-02.

3.8 ESTUDIO FUNCIONAL DE ÁREAS

Ver páginas: de la 93 a la 128.



Esquema 18: Diagrama de Funcionamiento del Centro de Educación Inicial

ZONIFICACION:

EN ESTA PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN SE PLANTEA LA CREACIÓN DE 5 GRANDES ZONAS ASOCIADAS SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS, COMPATIBILIDAD Y LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL.

LA PROPUESTA SE ENCUENTRA SOBRE UN EJE PRINCIPAL ORIENTE - PONIENTE. SE PLANTEA UNA ZONIFICACION LINEAL Y CENTRALIZADA.

SE PROPONE LA UBICACIÓN DE LOS ESPACIOS DE MANERA QUE APROVECHEN LOS VIENTOS DOMINANTES Y QUE SE LÍMITE LA ENTRADA EXCESIVA DE LUZ SOLAR.

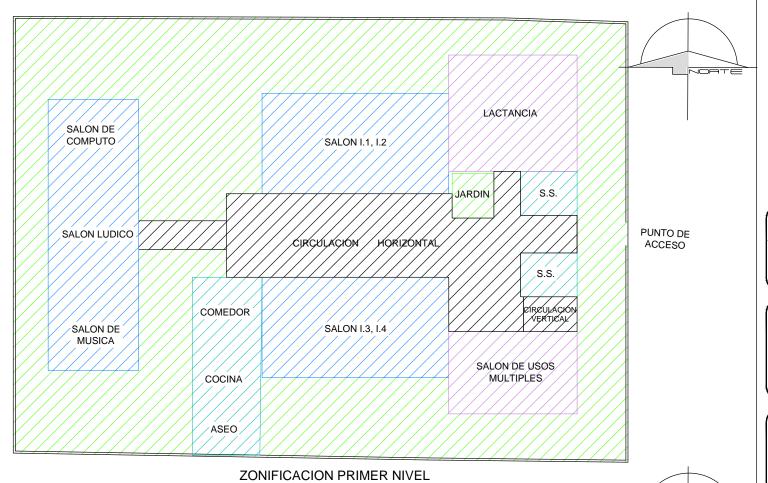
SE HA GENERADO UN CORREDOR CENTRAL COMO ELEMENTO ARTICULADOR, LOS ESPACIOS HAN SIDO UBICADOS DE MANERA CENTRALIZADA TRATANDO DE EVITAR CUALQUIER DISTRACCIÓN CON EL EXTERIOR. SE HAN LATERALIZADO LAS ZONAS DE ESPARCIMIENTO PARA GENERAR LA SENSACIÓN DE AMPLITUD EN EL TERRENO Y SE MANTIENE LA ZONA ADMINISTRATIVA EN EL SEGUNDO NIVEL PARA GENERAR UN AMBIENTE DE MAYOR CONTROL Y PRIVACIDAD.

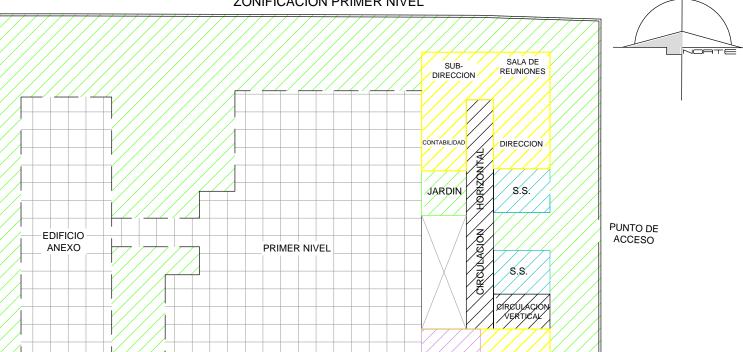
SE MANTIENEN CORREDORES AMPLIOS CON EL FIN DE PRIORIZAR LA ACCESIBILIDAD DE LOS NIÑOS CON MOVILIDAD REDUCIDA.

EL PROYECTO TENDRÁ COMO DIVISION UNA BARRERA NATURAL CON LA PARVULARIA PERMITIENDO ASÍ LA CONEXION ENTRE AMBOS ESPACIOS COMO ZONAS VERDES QUE PODRÁN SER COMPARTIDOS.

TABLA DE DETERMINACION DE AREAS

	SIMBOLOGIA	AREA	%
	SINBOLOGIA	ANEA	70
	AREA DE SERVICIOS	113.88 m²	8.08
	AREA EDUCATIVA	319.35 m²	22.65
	AREA COMPLEMENTARIA	155.08 m²	11.05
	AREA DE EXTERIORES	724.06 m²	51.34
	AREA ADMINISTRATIVA	97.06 m²	6.88
SUN	MATORIA DE AREAS	1,410.23 m²	100.00





SALA DE ESTAR

SICOLOGIA



Universidad de El Salvador



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

PROYECTO

"PROYECTO ARQUITECTONICO TIPO PARA UN CENTRO DE EDUCACION INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN MARTIN MUNICIPIO DE SANTA TECLA"

UBICACIÓN:

CARRETERA PANAMERICANA Y CALLE DANIEL HERNÁNDEZ; ENTRE 6av. SUR Y 4av SUR, SANTA TECLA, LA LIBERTAD

PROPIETAR

MINISTERIO DE EDUCACION

CONTENIDO:

PLANO DE ZONIFICACION

PRESENTAN:

SIN ESCALA

BR. GONZALEZ MARTINEZ, ISMAEL AGUSTINI BR. JAIME CORNEJO, EVELYN ALEJANDRA BR. ORELLANA MORALES, OSCAR VLADIMIR

ESCALA:	FECHA:
INDICADAS	SEPTIEMBRE 2014

N° DE HOJA	
N° CORRELATIVO	ZON-01

PLANO DE ZONIFICACION

ZONIFICACION SEGUNDO NIVEL

PARTIDO DEL DISEÑO:

PARA LA REALIZACION DE LA IDEA DEL PROYECTO SE TOMARON DOS FACTORES COMO INDISPENSABLES Y ELLOS SON:

- UNIDAD
- FLEXIBILIDAD

PARA ELLO. SE BUSCA QUE EL PROYECTO ARMONICE EL INTERIOR CON EN EXTERIOR, PARA QUE EL APRENDIZAJE NO SEA UNICAMENTE EN LAS AULAS SINO QUE SE REALICE DE MANERA SISTEMATICA Y EN CADA LUGAR.

EL EDIFICIO ESTA PENSADO EN EXPLOTAR AL MAXIMO EL POTENCIAL DEL NIÑO, DE MANERA QUE SEAN LLEVADAS A CABO EFECTIVAMENTE LAS ACTIVIDADES INDIVIDUALES, COLECTIVAS, DE EXPLORACION Y DESCUBRIMIENTO, QUE SON LOS PRINCIPALES FACTORES QUE ESTABLECEN LOS FUNDAMENTOS PARA LA EDUCACION INICIAL A IMPLEMENTAR EN EL PAIS.

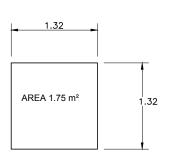
EJES COMPOSITIVOS:

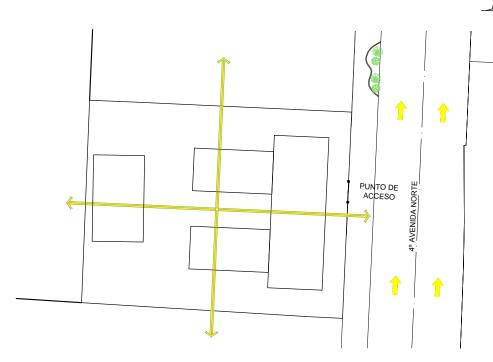
EL PROYECTO RESPONDE A 2 EJES CENTRALIZADOS. TENIENDO MAYOR PESO EN EL PROYECTO EL EJE ORIENTE-PONIENTE. DICHOS EJES LE PERMITEN LOGRAR AL PROYECTO: SIMETRIA, EQUILIBRIO Y FUNCIONALIDAD.

FUNCIONALIDAD CONCEPTUAL:

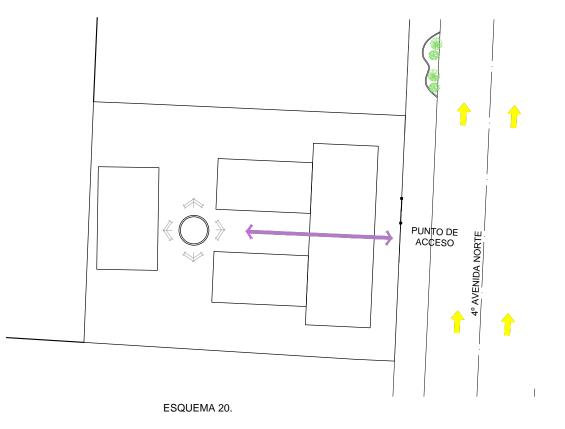
EL MINISTERIO DE EDUCACION BUSCA LA MULTIPLICACION PROGRESIVAMENTE DE SUS PROYECTOS, DE AHI PARTE LA IDEA DE QUE SE REALIZARA UN PROYECTO TIPO, DONDE SUS ESPACIOS SEAN ADAPTABLES A LA CONDICIONAL DE CUALQUIER TERRENO Y BAJO CUALQUIER CONDICION CLIMATICA DEL PAIS.

PARA EL DESARROLLO ADECUADO DEL NIÑO, EL MINISTERIO DE EDUCACION PROPONE 1.75 m² POR NIÑO DENTRO DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS.Y LA RELACION DE CADA UNO DE LOS ESPACIO CON EL EXTERIOR Y SU INTERACCION CON LA NATURALEZA. DEBIDO A QUE EL NIÑO ES EL PROTAGONISTA, LOS ESPACIOS HAN SIDO DISEÑADOS SEGUN EL ESTUDIO ANTROPOMETRICO DEL NIÑO, CON EL FIN DE GENERAR ESPACIOS CONFORTABLES Y UNA EXPERIENCIA UNICA Y AGRADABLE PARA EL NIÑO.





ESQUEMA 19.



ACCESIBILIDAD Y CIRCULACIONES:

COMO RESULTADO DE LA DISPOSICION DE ESPACIOS DE MANERA CENTRALIZADA, SURGE UNA CIRCULACION DIRECTA DESDE EL PUNTO DE ACCESO DEL PROYECTO. PERMITIENDO ASI LA FACIL UBICACION DE LOS ESPACIOS PARA EL NIÑO Y QUE SEAN DE FLUJO LIBRE PARA EL DESARROLLO DE LOS MISMOS.

- PARA CIRCULACIONES HORIZONTALES SE CONSIDERA QUE SEAN AMPLIAS, SEGURAS Y QUE A SU VEZ SEAN LAS AREAS DE INTERACCION SOCIAL.
- LAS CIRCULACIONES SERAN CONSTRUIDAS CON MATERIALES ANTIDESLIZANTES PARA EVITAR CAIDAS Y ACCIDENTES.







UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESCUELA DE ARQUITECTURA

"PROYECTO ARQUITECTONICO TIPO PARA UN CENTRO DE EDUCACION INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN MARTIN MUNICIPIO DE SANTA TECLA"

UBICACIÓN:

CARRETERA PANAMERICANA Y CALLE DANIEL HERNÁNDEZ; ENTRE 6av. SUR Y 4av SUR, SANTA TECLA, LA LIBERTAD

MINISTERIO DE EDUCACION

CONTENIDO:

PARTIDO DEL DISEÑO

PRESENTAN:

BR. GONZALEZ MARTINEZ, ISMAEL AGUSTINI BR. JAIME CORNEJO, EVELYN ALEJANDRA BR. ORELLANA MORALES, OSCAR VLADIMIR

ESCALA:	FECHA:
INDICADAS	NOVIEMBRE 2014

N° DE HOJA	1/2
N° CORRELATIVO	PD-01

PARTIDO DEL DISEÑO

PRINCIPIOS COMPOSITIVOS DEL DISEÑO

PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ARQUITECTONICO TIPO PARA UN CENTRO DE EDUCACION INICIAL, SERA NECESARIO TOMAR EN CUENTA TODOS LOS FACTORES QUE SE INVOLUCREN EN EL COMPORTAMIENTO DEL EDIFICIO COMO UN METODO MAS DE ENSEÑANZA PARA EL NIÑO (COMO UNIVERSO DE TRABAJO DEFINIDO).

ES POR ELLO QUE EL DISEÑO A GENERAR DEBE SER ADAPTABLE EN CUALQUIER ZONA DEL PAIS, TANTO POR LAS CONDICIONES CLIMATICAS COMO POR LAS CARACTERISTICAS MORFOLOGICAS DEL TERRITORIO.

POR TANTO, SE CONSIDERA QUE EL PROYECTO RESPONDE DIRECTAMENTE A LA FUNCION, DEFINIENDOSE A PARTIR DE ESTE SU FORMA, PERMITIENDO LA RACIONALIDAD ESPACIAL Y VOLUMETRICA DEL EDIFICIO. TOMANDO EN CUENTA ASI LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS:

PROPORCION Y ESCALA:

NO SE DEBE PERDER EL OBJETIVO DEL PROYECTO, QUE ES LA EDUCACION INICAL DEL NIÑO, POR LO QUE LA ESCALA DE LOS AMBIENTES, ELEMENTOS ESTRUCTURALES, ARQUITECTÓNICOS Y EL MOBILIARIO DEBERAN ADAPTARSE A LA ANTROPOMETRIA DEL NIÑO.

FORMAS:

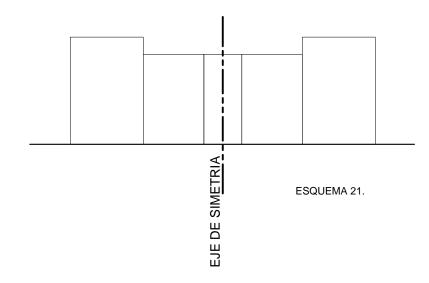
EL DISEÑO DEBE POSEER FORMAS PURAS COMO CUBOS, CILINDROS Y QUE PERMITAN EL USO OPTIMO DEL ESPACIO. ASI COMO FIGURAS GEOMETRICAS QUE PROPORCIONEN DINAMICA AL ESPACIO, COMO RECTANGULOS, CUADRADOS, CIRCULOS O TRIANGULOS, DE MANERA QUE EL EDIFICIO SE CONVIERTA EN UN EDUCADOR MAS, ASI EL NIÑO TENDRA UNA .

RITMO:

SE LOGRARÁ POR MEDIO DE LA UTILIZACION REPETITIVA
DE FORMAS GEOMETRICAS, TAMAÑOS DE ELEMENTOS
ARQUITECTONICOS Y ESTRUCTURALES, ASI COMO LA
VARIACION DE COLORES QUE PERMITAN LA PERCEPCIÓN
DINAMICA DEL EDIFICIO.

EQUILIBRIO:

ESTO SE LOGRARÁ CON EL DISEÑO SIMETRICO EN SU CONJUNTO, EVITANDO LA UTILIZACION DE ELEMENTOS DISONANTES EN EL CONJUNTO.



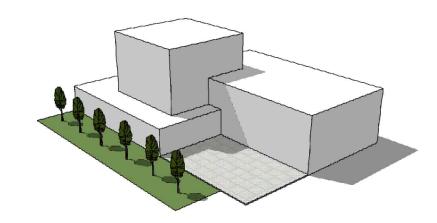
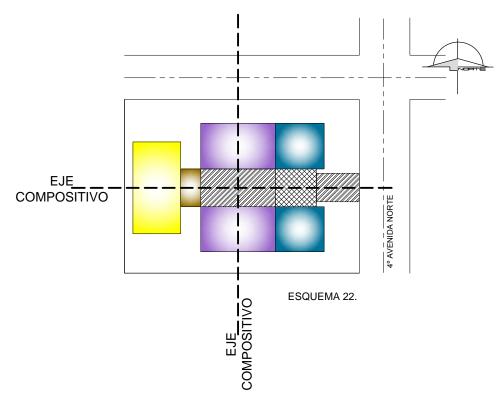


IMAGEN 57.

UNIDAD:

LA AGRUPACION DE ESPACIOS RESPONDERAN A LA FUNCION QUE CADA UNO DE ELLOS POSEA, SIN EMBARGO, CADA ESPACIO DEBE POSEER CARACTERISTICAS QUE LE VINCULEN A LOS DEMAS, EVITANDO LOS CONTRASTES DE FORMAS, COLORES, TAMAÑOS O TEXTURAS.

EL DISEÑO SE DESARROLLARA DE MANERA CENTRALIZADA,
BUSCANDO LA INTEGRACIÓN DE ESPACIOS A TRAVÉS DE
CIRCULACIONES O AREAS VESTIBULARES, RESPETANDO LA
TRAYECTORIA DE LOS EJES COMPOSITIVOS.



CARÁCTER:

ESTE ELEMENTO DEFINIRÁ LA PLÁSTICA DEL DISEÑO, PUES DEBERÁ MOSTRAR CARACTERISTICAS DE UN CENTRO DE APRENDIZAJE, DE JUEGO, DE AVENTURA; TRANSMITIENDO SEGURIDAD PARA EL PADRE DE FAMILIA Y MOTIVACIÓN AL NIÑO.

EL PRODUCTO FINAL DEBERÁ RESULTAR ATRACTIVO PARA EL USUARIO COMO PARA TODO AQUEL QUE OBSERVE LA ARQUITECTURA, Y QUE ESTE MISMO SE DEFINA COMO UN CENTRO DE EDUCACION INICIAL DIRIGIDO A NIÑOS DE CERO A TRES AÑOS.





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESCUELA DE ARQUITECTURA

PROYECTO

"PROYECTO ARQUITECTONICO TIPO PARA UN CENTRO DE EDUCACION INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN MARTIN MUNICIPIO DE SANTA TECLA"

UBICACIÓN:

CARRETERA PANAMERICANA Y CALLE DANIEL HERNÁNDEZ; ENTRE 6av. SUR Y 4av SUR, SANTA TECLA, LA LIBERTAD

PROPIETARIO

MINISTERIO DE EDUCACION

CONTENIDO

PRINCIPIOS COMPOSITIVOS DEL DISEÑO

PRESENTAN

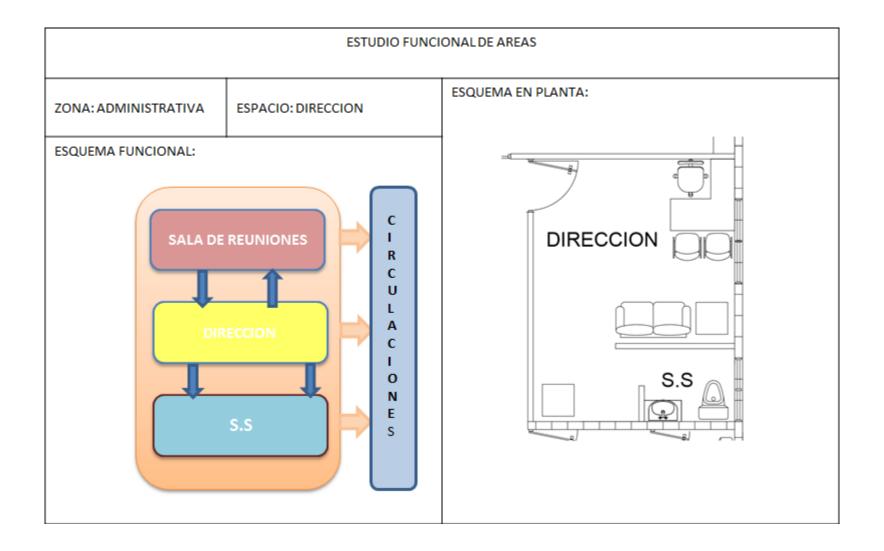
BR. GONZALEZ MARTINEZ, ISMAEL AGUSTINI BR. JAIME CORNEJO, EVELYN ALEJANDRA BR. ORELLANA MORALES, OSCAR VLADIMIR

ESCALA:	FECHA:
INDICADAS	NOVIEMBRE 2014

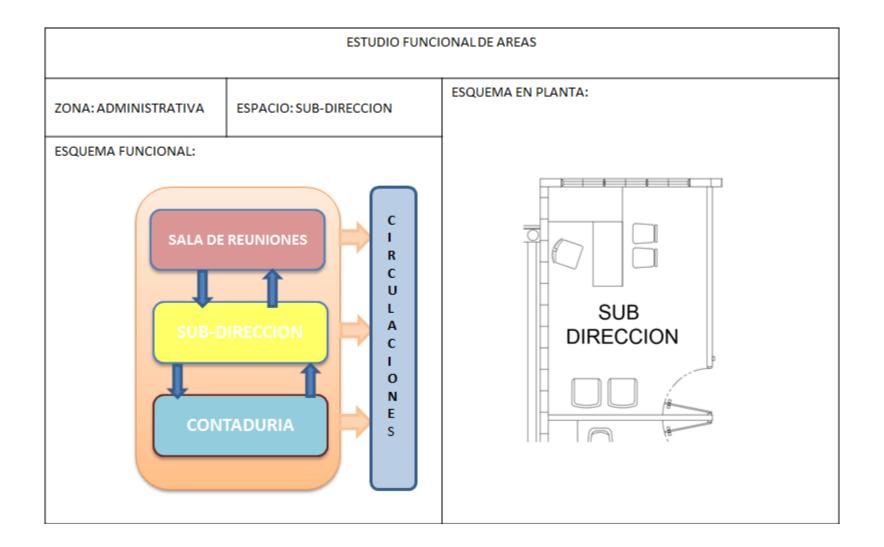
N° DE HOJA	2/2
N° CORRELATIVO	PD-02

PRINCIPIOS COMPOSITIVOS DEL DISEÑO

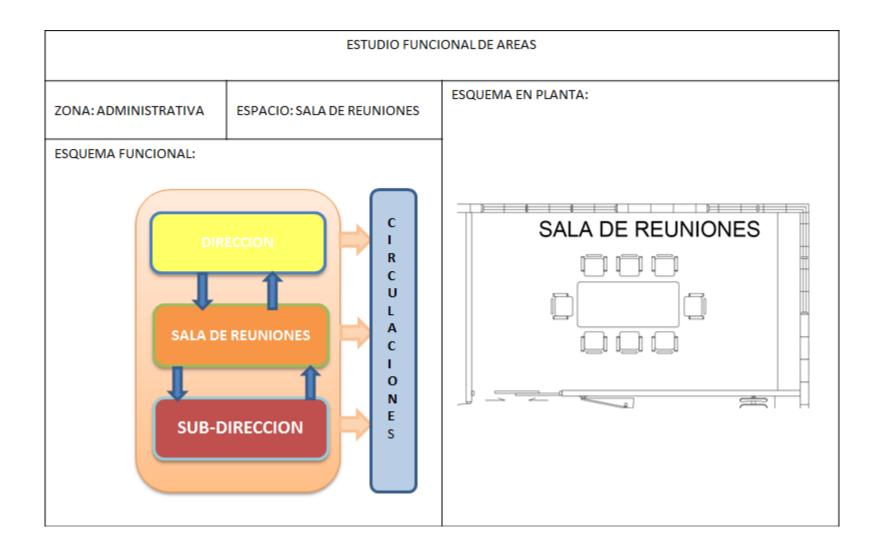
ESTUDIO FUNCIONAL DE AREAS				
ZONA: ADMINISTRATIVA FUNCION: ESPACIO DESTINA ADMINISTRATIVAS DE DIREC SUPERVISION DE TODAS LAS DESARROLLAN EN EL CENTRO	CION, PLANIFICACION Y ACTIVIDADES QUE SE	CONSIDERACIONES: • EL ESPACIO DEBERA POSEER LA SUFICIENTE ILUMINACION Y VENTILACION NATURAL. • LA ILUMINACION ARTIFICIAL SERA DE 300 A 500 LUXES. • DEBERA CONTAR CON UN BAÑO PROPIO CON INODORO Y LAVAMANOS INCLUIDO. • LA DIRECCION CONTARA CON UNA PEQUEÑA SALA PARA ACUERDOS A TRATAR.		
USUARIOS: 1 PERSONAL ADMINISTRATIVO 2 VISITANTES				
MOBILIARIO: 1 ESCRITORIO 1 SILLA TIPO EJECUTIVA 3 SILLONES COMODOS 3 SILLAS INDIVIDUALES 2 MESAS DE SALA 1 INODORO 1 LAVAMANOS				
METROS CUADRADOS: 18.81m²	METROS LINEALES: 17.50 M.L.			



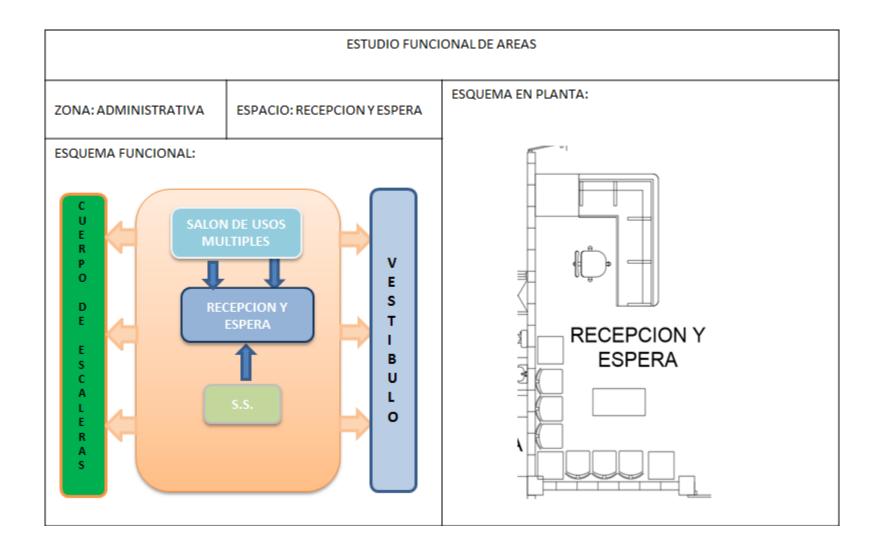
ESTUDIO FUNCIONAL DE AREAS				
LA DIRECCION EN LAS ACTIV MAYOR RELACION CON EL PI	ERSONAL DOCENTE, SY PROGRAMAS DE ESTUDIO.	CONSIDERACIONES: • EL ESPACIO DEBERA POSEER LA SUFICIENTE ILUMINACION Y VENTILACION NATURAL. • LA ILUMINACION ARTIFICIAL SERA DE 300 A 500 LUXES. • LA SUBDIRECCION DEBERA ESTAR INMEDIATA A LA DIRECCION		
12.64 m²	14.45 M.L.			



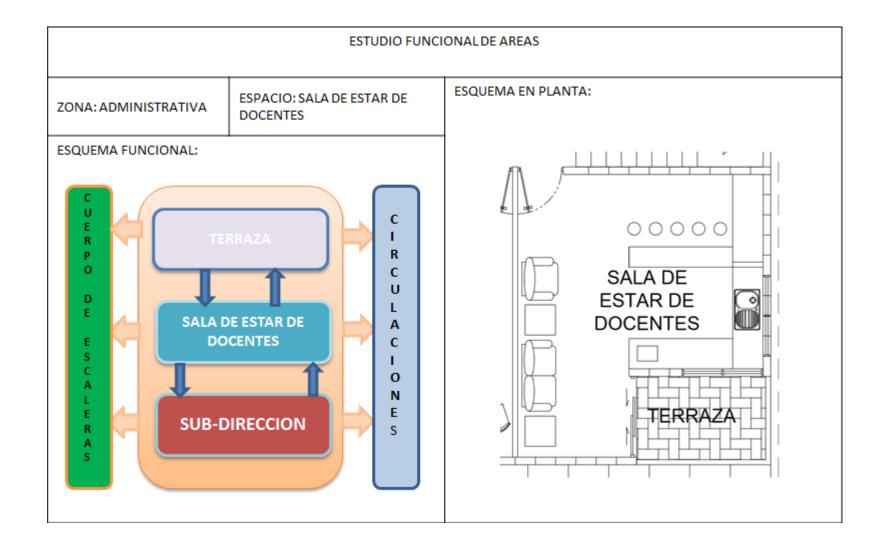
ESTUDIO FUNCIONAL DE AREAS				
ZONA: ADMINISTRATIVA ESPACIO: SALA DE REUNIONES FUNCION: ESPACIO DESTINADO PARA LAS REUNIONES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO CON EL FIN DE EVALUAR Y PROGRAMAR PERIODICAMENTE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR DEL CENTRO EDUCTIVO. USUARIOS: 8 PERSONAL ADMINISTRATIVO MOBILIARIO: 1 MESA 8 SILLAS INDIVIDUALES METROS CUADRADOS: METROS LINEALES: 18.35 m² 17.95 M.L.	CONSIDERACIONES: • EL ESPACIO DEBERA POSEER LA SUFICIENTE ILUMINACION Y VENTILACION NATURAL. • LA ILUMINACION ARTIFICIAL SERA DE 300 A 500 LUXES. • EL SALON DE REUNIONES POSEERA UNA PUERTA CORREDIZA PARA SU MEJOR MANIPULACION			



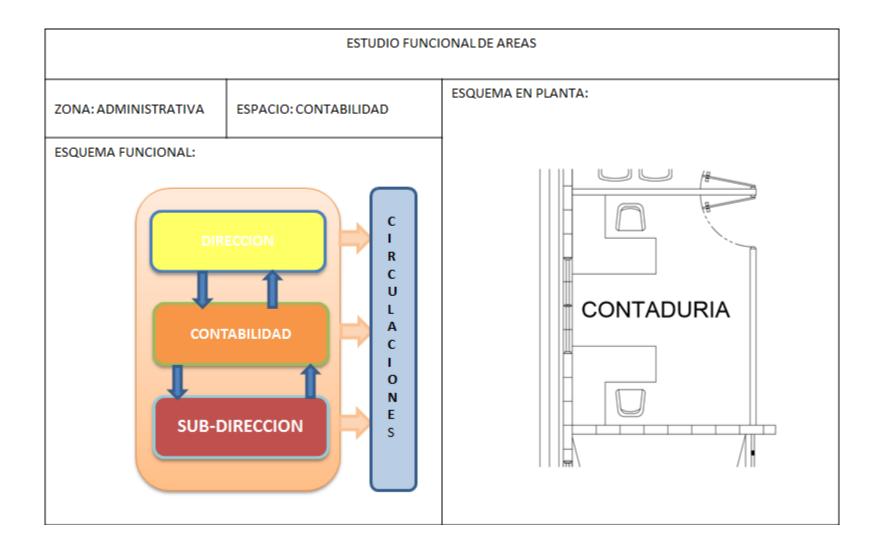
	ESTUDIO FUNCI	ONAL DE AREAS
ZONA: ADMINISTRATIVA	ESPACIO: RECEPCION Y ESPERA	CONSIDERACIONES: DEBERA DE POSEER LA SUFICIENTE VENTILACION E
FUNCION: ESPACIO QUE CUMPLE LAS FUNCIONES DE RECEPCION DE ALUMNOS Y DE ESPERA DE LOS PADRES DE FAMILIA, TRANSCRIPCION DE NOTAS, RECEPCION Y ARCHIVOS DE DOCUMENTOS, ATENCION DE VISITANTES.		 ILUMINACION NATURALY ARTIFICIAL. EL ESPACIO DEBE SER DE ACCESO LIBRE E INMEDIATO. DEBERA ESTAR UBICADO CENTRALIZADAMENTE PARA TENER CONTROL DE TODO EL CENTRO EDUCATIVO. SE DOTARA DE MUEBLES Y BANCAS DE RECPCION
USUARIO: 1 PERSONAL ADMINISTRATIVO 6 VISITANTES		
MOBILIARIO: 1 ESCRITORIO 6 SILLAS 3 MESAS DE SALA 1 MESA ESTÁNDAR PEQUEÑA 2 ARCHIVADORES		
METROS CUADRADOS 28.25 m²	METROS LINEALES: 21.30 M.L.	



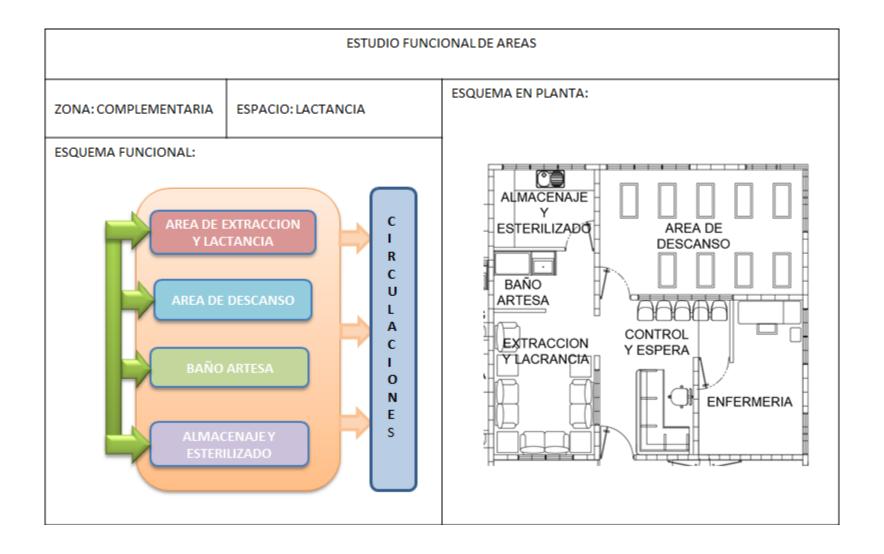
ESTUDIO FUNCIONAL DE AREAS		
ZONA: ADMINISTRATIVA	ESPACIO: SALA DE ESTAR DE DOCENTES	CONSIDERACIONES: EL ESPACIO DEBERA POSEER LA SUFICIENTE ILUMINACION Y VENTULACION NATURALI VENTULACI
FUNCION: ESPACIO DESTINADO PARA EL DESCANSO, DISTRACCION Y OCIO DE LOS PROFESORES. ASI COMO, LA PREPARAR E INGERIR ALIMENTOS.		VENTILACION NATURAL. LA ILUMINACION ARTIFICIAL SERA DE 300 A 500 LUXES. LA SALA DE ESTAR DE LOS PROFESORES SERA UN ESPACIO AMPLIO. EL ESPACIO CONTARA CON UNA PEQUEÑA TERRAZA PARA GENERAR UN AMBIENTE AGRADABLE Y DE CONFORT.
USUARIOS: 10 PERSONAL ADMINISTRATIVO		
MOBILIARIO: • 4 SILLONES COMODOS • 2 MESAS DE SALA • 1 LAVATRASTO • 1 BARRA DESAYUNADORA • 1 MESA DE PREPARACION DE ALIMENTOS		
METROS CUADRADOS: 27.16 m²	METROS LINEALES: 20.90 M.L.	



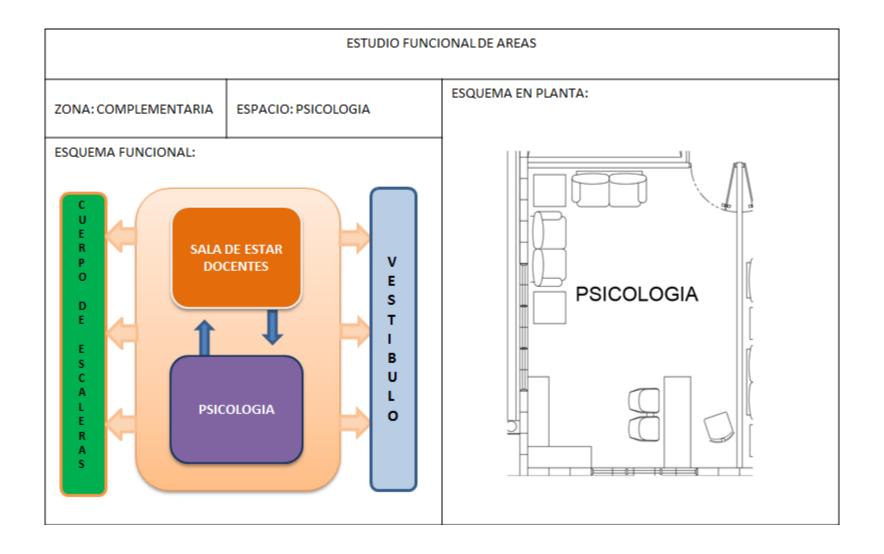
	ONAL DE AREAS	
ZONA: ADMINISTRATIVA FUNCION: ESPACIO DESTINA FINANCIERO Y CONTABLE DE CENTRO EDUCATIVO. USUARIOS: 2 PERSONAL ADI 4 VISITANTES MOBILIARIO: • 2 ESCRITORIOS • 2 SILLAS EJECUTIVAS • 4 SILLAS PARA ADULTOS	LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL	CONSIDERACIONES: • EL ESPACIO DEBERA POSEER LA SUFICIENTE ILUMINACION Y VENTILACION NATURAL. • LA ILUMINACION ARTIFICIAL SERA DE 300 A 500 LUXES. • DEBERA ESTAR UBICADO DE MANERA INMEDIATA A LA DIRECCION Y SUB-DIRECCION PARA EL FACIL MANEJO DE INFORMACION.
11.45 m²	13.65 M.L.	



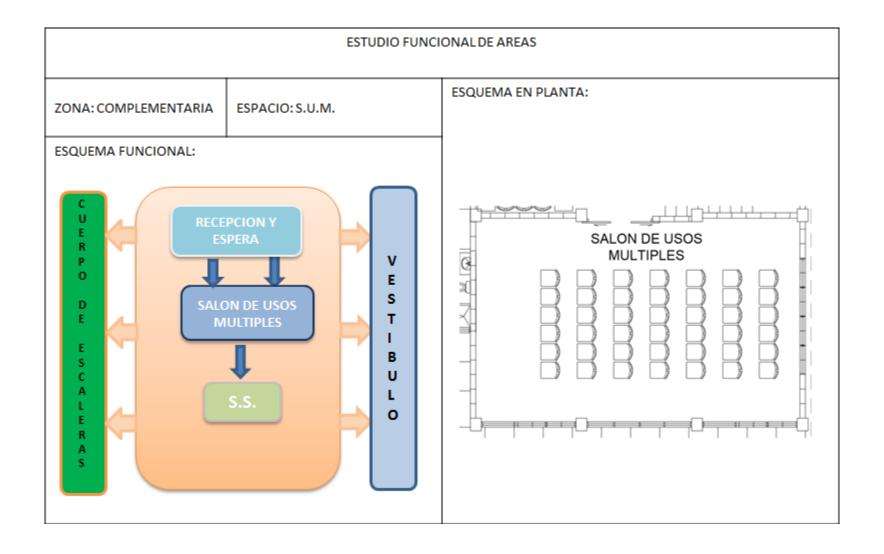
ESTUDIO FUNCIONAL DE AREAS		
ZONA: COMPLEMENTARIA	ESPACIO: LACTANCIA	CONSIDERACIONES: SE RECOMIENDA CUNAS CON RODOS Y ESPACIOS QUE NO PERMITAN SACAR LA CABEZA Y SIN MOVIMIENTO DE
FUNCION: ESPACIO DESTINADO COMO SALA CUNA PARA EL DESCANSO Y CUIDO DE LOS RECIEN NACIDOS, EXTRACCION Y ALMACENAMIENTO DE LA LECHE MATERNA PARA LOS NEONATOS, Y LA LIMPIEZA DE LOS INFANTES.		MECEDORA PARA EVITAR POSIBLES ACCIDENTES, QUE ESTEN UBICADAS EN ESPACIOS DE MENOR LUMINOSIDAD, TENIENDO EL CUIDADO DE REVISARLAS PERMANENTEMENTE • SE RECOMIENDA EL USO DE MOSQUITEROS PARA EVITAR PICADAS DE CUALQUIER INSECTO. • DEBERA SER UN ESPACIO TRANQUILO Y UN AMBIENTE CONTROLABLE Y SIN EXCESO DE ILUMINACION. • DEBERAN SER ESPACIOS LIMPIOS, SEGUROS, CONTROLADOS Y CON POCO RUIDO QUE GENEREN AMBIENTES AGRADABLES.
USUARIOS: NIÑOS ENTRE 0 A 12 MESES DE EDAD.		
MOBILIARIO: • 9 CUNAS PARA BEBES • 1 BANO ARTESA • 1 LAVABO CON DOS POSETAS • 7 SILLONES COMODOS • 4 MESAS DE SALA		
METROS CUADRADOS: 44.76 m²	METROS LINIALES: 33.90 M.L.	



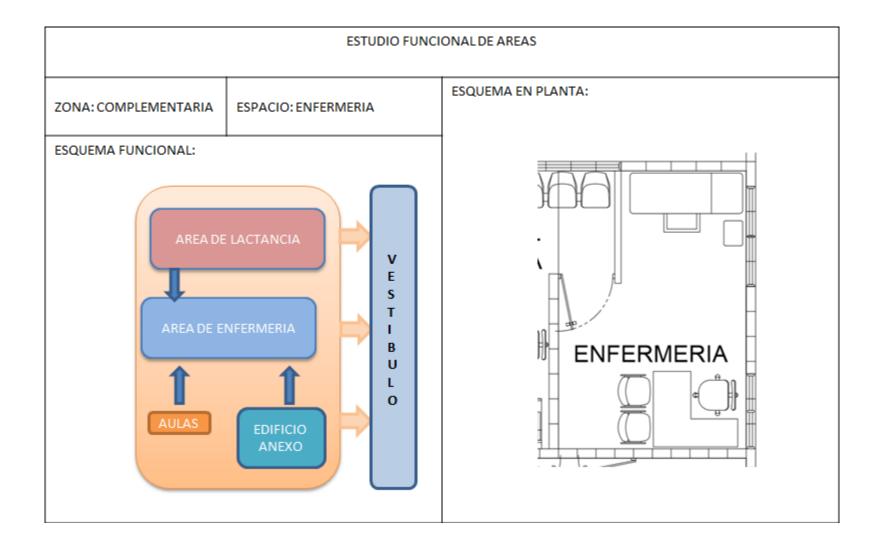
ESTUDIO FUNCION		ONAL DE AREAS
		CONSIDERACIONES:
ZONA: COMPLEMENTARIA	ESPACIO: PSICOLOGIA	DEBERA DE CONTAR CON UNA BUENA VENTILACION,
FUNCION: ESPACIO DESTINADO A BRINDAR EL SERVICIO DE ATENCION PSICOLOGICA ANTE CUALQUIER PROBLEMA DETECTADO POR CONDUCTA O COMPORTAMIENTO INADECUADO DE LOS NIÑOS; SERVICIO COMPLEMENTARIO PARA PADRES DE FAMILIA.		ILUMINACION E INSONORIZACION DE HIGIENE NECESARIA. DEBERA SER UN ESPACIO AMPLIO Y TRANQUILO.
USUARIO: 1 PSICOLOGO X PADRES DE FAMILIA TODA LA POBLACION ESTUDIANTIL		
MOBILIARIO: 1 ESCRITORIO 1 SILLA PARA ESCRITORIO 2 SILLAS INDIVUDALES 2 SOFAS DOBLES 2 MESAS DE SALA		
METROS CUADRADOS 22.31 m²	METROS LINEALES: 19.20 M.L.	



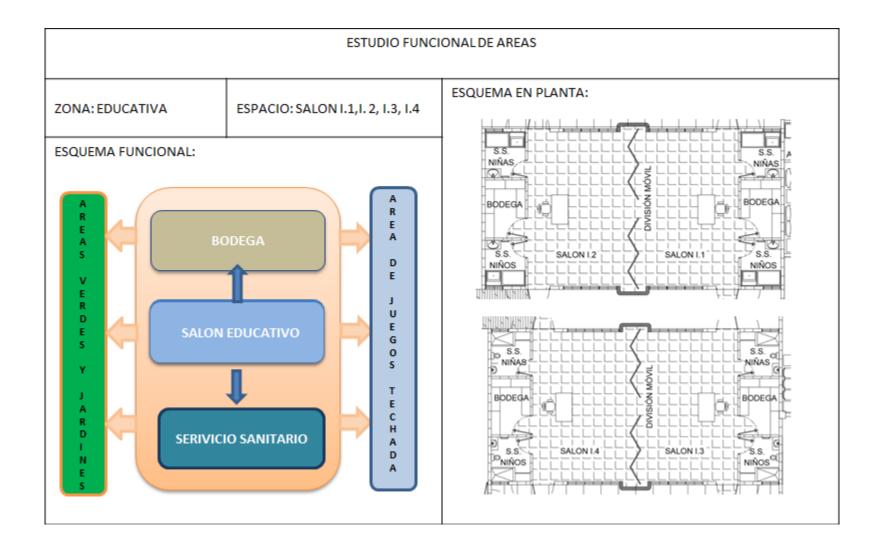
ESTUDIO FUNCIONAL DE AREAS		
ZONA: COMPLEMENTARIA	ESPACIO: S.U.M.	CONSIDERACIONES: • EL ESPACIO DEBERA SER AMPLIO Y SIN NINGUNA
FUNCION: ESPACIO DESTINADO A LA CELEBRACION DE ACTOS CIVICOS, ACTIVIDADES DE EXPRESION ARTISTICA, MONTAJE Y ENSAYOS DE OBRAS INFATILES PARA PRESENTARLAS A LA COMUNIDAD, ASI COMO REUNIONES CON LOS PADRES DE FAMILIA.		OBSTRUCCION VISUAL. DEBERA CONTAR CON LA SUFICIENTE VENTILACION E ILUMINACION NATURAL E ARTIFICIAL.
USUARIO: 3 PERSONAL ADMINISTRATIVO 42 PADRES DE FAMILIA		
MOBILIARIO: 42 SILLAS PLEGABLES		
METROS CUADRADOS	METROS LINEALES:	
49.84 m²	29.00 M.L.	



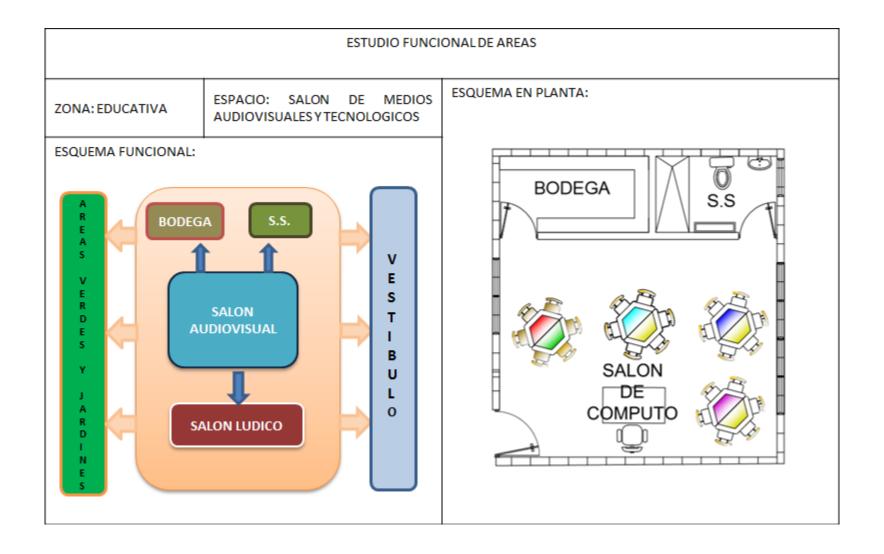
ESTUDIO FUNCIONAL DE AREAS		
ZONA: COMPLEMENTARIA	ESPACIO: ENFERMERIA	CONSIDERACIONES: • EN EL ESPACIO DE ENFERMERIA SE INCORPORARAN LOS
FUNCION: ESPACIO DIRIGIDO A LA ATENCION INMEDIATA DE CUALQUIER NIÑO POR PROBLEMAS DE SALUD, MALESTARES, DOLORES GOLPES O HERIDAS. SERVIRA TAMBIEN PARA AISLAR A CUALQUIER NIÑO ENFERMO EN EL CASO DE ALGUN BROTE DE ENFERMEDAD Y ASI EVITAR SU PROPAGACION.		MUEBLES O ESTANTES PARA MEDICINAS QUE SEAN NECESARIOS. LOS MUEBLES SERAN EMPOTRADOS EN PARED A UNA ALTURA CONSIDERABLE PARA QUE ESTEN FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS. EL MINISTERIO DE EDUCACION PROPONE UN AREA DE
USUARIO: 1 ENFEREMERA TODA LA POBLACION EDUCATIVA		ENFERMERIA DE 12.96 m ² PARA UNA POBLACION ESTUDIANTIL DE 360 ALUMNOS. EN EL PROYECTO LA POBLACION DE NIÑOS ES MUCHO MENOR Y AUN ASI CUMPLE CON LE REQUERIMIENTO MAXIMO.
MOBILIARIO: 1 CAMILLA 1 MESA DE NOCHE 1 ESCRITORIO 2 SILLAS		
METROS CUADRADOS 13.35 m²	METROS LINEALES: 14.90 M.L.	



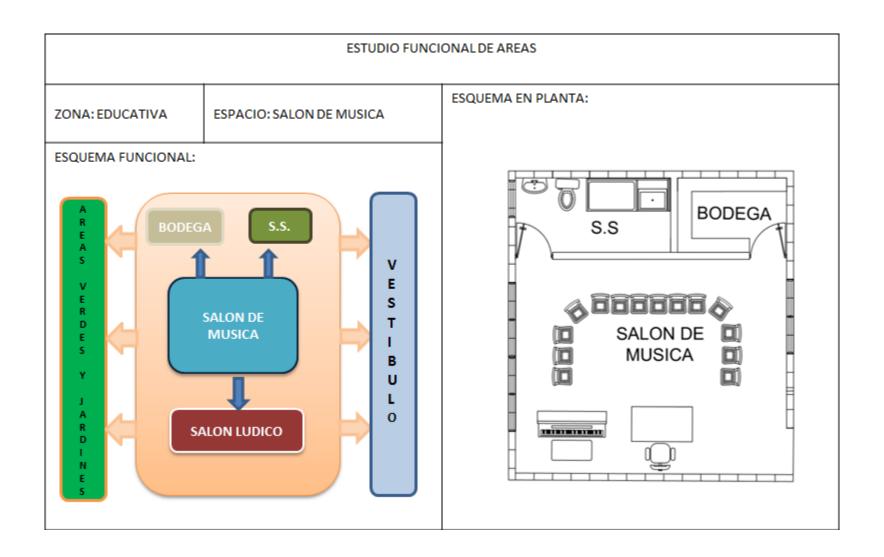
ESTUDIO FUNCIONAL DE AREAS		
ZONA: EDUCATIVA	ESPACIO: SALON I.1, I.2, I.3 Y I.4	CONSIDERACIONES: • EL SALON CONTARA CON UN ESPACIO DE BODEGA PARA
FUNCION: ESPACIO ADECUADO PARA LA ENSEÑANZA- APRENDIZAJE, REALIZANDO ACTIVIDADES COLECTIVAS DE DIVERSAS TEMATICAS EN UN AMBIENTE QUE FAVOREZCA LA EXPLORACIÓN, CREATIVIDAD Y SEGURIDAD EN EL NIÑO A LA VEZ PODRA VOLVERSE UNA SALA DE DESCANSO U UNA ZONA PARA TOMAR UN REFRIGERIO.		GUARDAR EL MATERIAL DIDACTICO EL SALON DEBERA POSEER UN SERVICIO SANITARIO ADECUADO A SU EDAD. EL SALON CONTARA CON DIVISIONES MOVILES PARA PODER GENERAR ESPACIOS DE MAYOR AMPLITUD PARA ACTIVIDADES DE DIFERENTE INDOLE. SE RECOMIENDA QUE LAS MESAS Y SILLAS DE TRABAJO ESTÉN PINTADAS DE COLORES PRIMARIOS, DEBENTENER LA ALTURA ADECUADA A LA EDAD CON LA QUE SE TRABAJA Y CON BORDES REDONDEADOS. LOS ACABADOS DEL AULA NO DEBERAN PRESENTAR NINGUN PELIGRO PARA LOS NIÑOS Y DEBERAN SUPRIMIRSE LAS ARISTAS EN PAREDES. LAS PUERTAS DEBEN ABATIR HACIA AFUERA PARA NIÑOS DE 1 A 2 AÑOS, EL AULA SE RELACIONARA DIRECTAMENTE CON EL S.S. EN LA QUE LOS ARTEFACTOS SANITARIOS SERAN ADECUADOS A LA ESTATURA Y NECESIDADES DE LOS INFANTES EN ESTE CASO SE DISPONDRA DE UN BAÑO ARTESA. PARA EL CALCULO DEL AREA DEL AULA, EL CRITERIO ES 1.75 m² POR NIÑO. EL AULA SE COMUNICARA TAMBIEN DIRECTAMENTE CON UN ESPACIO ABIERTO TECHADO Y CON COMUNICACION AL EXTERIOR. LAS VENTANAS POSEERAN REPISA QUE LES PERMITA LA
USUARIO: 1 EDUCADOR 2 PADRES DE FAMILIA AUXILIARES 18 NIÑOS DE LA MISMA EDAD		
MOBILIARIO: 1 ESCRITORIO 1 SILLA DE ESCRITORIO 6 COLCHONETAS PARA EL GATEO 3 MESAS TRAPEZOIDALES 18 SILLAS		
METROS CUADRADOS 45.38 m² (C/U)	METROS LINEALES: 26.95 M.L. (C/U)	COMUNICACIÓN VISUAL HACIA JARDINES O AREAS VERDES ALTURA DE REPISA PODRA SER 0.60 m. • ES RECOMENDABLE QUE EL SALÓN DE CLASES ORGANIZADO EN ESPACIOS PERSONALIZADOS, LLAMA ZONAS DE ACTIVIDAD LÚDICA, QUE DELIMITAN LAS ÁREA DONDE SE DESARROLLARÁN ACTIVIDADES



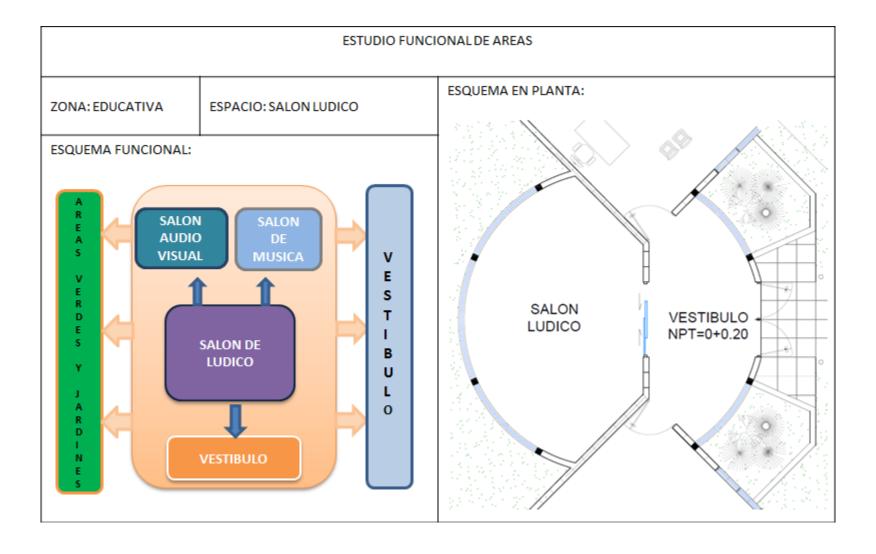
	ESTUDIO FUNCIONAL DE AREAS		
ZONA: EDUCATIVA	ESPACIO: SALON DE MEDIOS AUDIOVISUALES Y TECNOLOGICOS	CONSIDERACIONES: EL MOBILIARIO SERA ACORDE A LAS MEDIDAS DE LOS	
FUNCION: ESPACIO CUYA FUNCIÓN PRINCIPAL ES LA BÚSQUEDA Y PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN ADECUADA A LA EDAD, ASÍ COMO JUGAR CON PROGRAMAS DIDÁCTICOS, VER PELÍCULAS, ESCUCHAR MÚSICA.		 NIÑOS. LA ILUMINACION ARTIFICIAL DEBERA SER DE 300 LUXES. CONTARA CON UNA SERIE DE TOMA CORRIENTES SUFICIENTES PARA LAS CONEXIONES DEL EQUIPO INFORMATICO EL SALON CONTARA CON ILUMINACION CENITALY VENTILACION CRUZADA PARA GENERAR UN AMBIENTE COI CODICIONES TERMICAS AGRADABLES. EL PISO DEL SALON DEBERA SER ALFOMBRADO PARA EVITAR GOLPES. 	
USUARIO: 1 EDUCADOR 2 PADRES DE FAMILIA AUXILIARES 24 NIÑOS			
MOBILIARIO: 4 MESAS HEXAGONALES 24 SILLAS INDIVIDUALES 1 ESCRITORIO 1 SILLA PARA ESCRITORIO 1 PIZARRON 1 LAVAMANOS 1 INODORO 1 BAÑO ARTESA			
METROS LINEALES	METROS CUADRADOS:		
45.38 m²	26.95 M.L.		



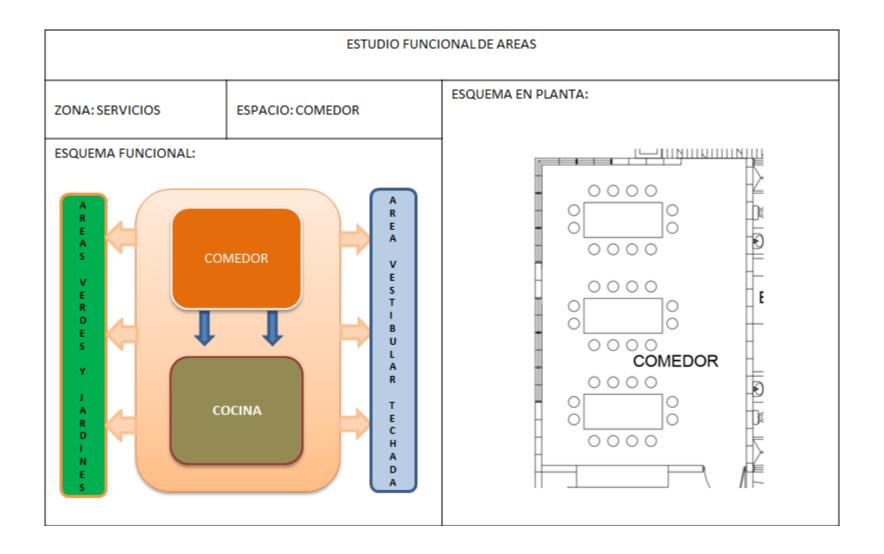
	ESTUDIO FUNCI	ONAL DE AREAS
	ESPACIO: SALON DE MUSICA	CONSIDERACIONES: EL MOBILIARIO SERA ACORDE A LAS MEDIDAS DE LOS NIÑOS.
FUNCION: ESPACIO ADECUADO PARA LA ENSEÑANZA- APRENDIZAJE POR MEDIO DE INSTRUMENTOS MUSICALES, MELODIAS, RITMOS Y EJERCICIOS DE COORDINACION RITMICA.		EL SALON CONTARA CON ILUMINACION CENITALY VENTILACION CRUZADA PARA GENERAR UN AMBIENTE CON CODICIONES TERMICAS AGRADABLES. EL SALON DE MUSICA DEBERA POSEER PAREDES Y TECHO ACUSTICO.
USUARIO: 1 EDUCADOR 2 PADRES DE FAMILIA AUXILIARES 18 NIÑOS		 EL PISO DEL SALON DEBERA SER ALFOMBRADO PARA EVITAR GOLPES. EL SALON DEBERA CONTAR CON SERVICIO SANITARIO Y SU ARTEFACTOS ACORDE A LAS NECESIDADES DE SU EDAD.
MOBILIARIO: 18 SILLAS INDIVIDUALES 1 ESCRITORIO 1 SILLA PARA ESCRITORIO 2 ESTANTES 1 LAVAMANOS 1 INODORO 1 BAÑO ARTESA		
METROS LINEALES 37.16 m ²	METROS CUADRADOS: 24.40 M.L.	



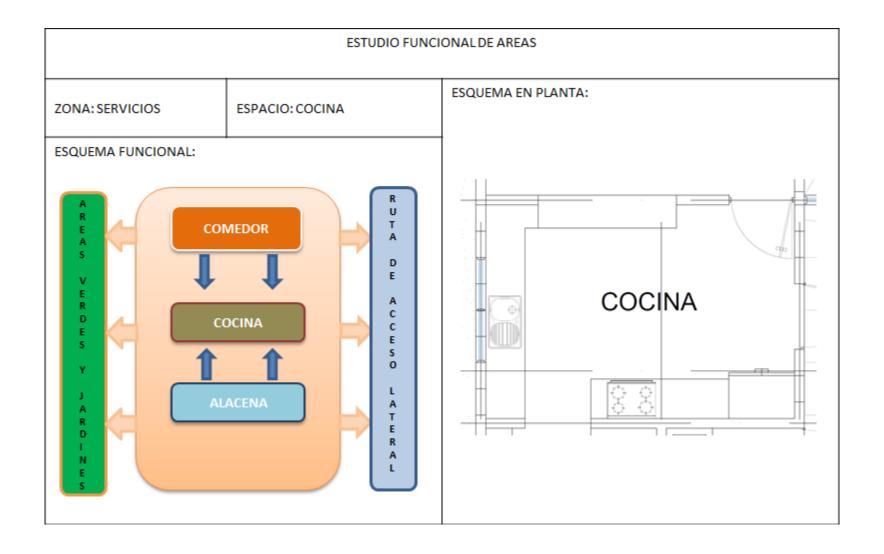
	ESTUDIO FUNCIONAL DE AREAS		
ZONA: EDUCATIVA	ESPACIO: SALON LUDICO	CONSIDERACIONES: EL MOBILIARIO SERA ACORDE A LAS MEDIDAS DE LOS NIÑOS.	
FUNCION: ESPACIO DESTINADO PARA LA ENSEÑANZA- APRENDIZAJE POR MEDIO DE DIVERSOS MATERIALES CON TEMATICAS A TRATAR. ES DECIR, DESDE LA MANIPULACIÓN DE OBJETOS, LA LÓGICA MATEMÁTICA Y LA LECTOESCRITURA HASTA JUEGOS DE ARRASTRARSE, PERSECUCIONES, DE TREPAR O CAER, DE APARECER Y DESAPARECER, DE LLENAR Y VACIAR, DE SUBIR Y BAJAR, DE OLER O TOCAR, JUEGOS DE PALABRAS, ETC.		 EL SALON CONTARA CON ILUMINACION CENITAL Y VENTILACION CRUZADA PARA GENERAR UN AMBIENTE COI CONDICIONES TERMICAS AGRADABLES. EL SALON LUDICO DEBERA SER UN ESPACIO AMPLIO Y CONTAR CON UNA GRAN CANTIDAD DE ILUMINACION NATURAL. EL PISO DEL SALON DEBERA SER ALFOMBRADO PARA EVITAR GOLPES. SE SUGIERE ORGANIZAR AMBIENTES DE CARÁCTER ABIERTO QUE LLEVEN AL MUNDO DE LA FANTASÍA, CREANDO SITUACIONES ESPONTANEAS, EN LA QUE LOS NIÑOS DISFRUTEN Y ENCUENTREN LOS APOYOS MATERIALES Y HUMANOS NECESARIOS, DESDE LA ALFOMBRA LLENA DE COJINES HASTA LUGARES DEBAJO DE LA ESCALERA, LA RAMPA, EL JARDÍN, LA ARENA, ETC. 	
USUARIO: 1 EDUCADOR 2 PADRES DE FAMILIA AUXILIARES 18 NIÑOS			
MOBILIARIO: 18 SILLAS INDIVIDUALES 1 ESCRITORIO 1 SILLA PARA ESCRITORIO 2 ESTANTES 1 LAVAMANOS 1 INODORO 1 BAÑO ARTESA			
METROS LINEALES	METROS CUADRADOS:		
37.16 m²	24.40 M.L.		



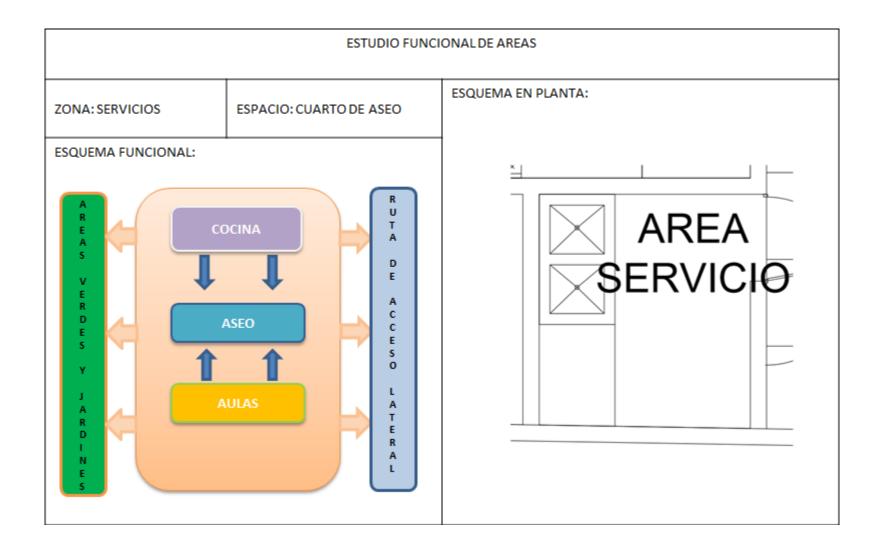
ESTUDIO FUNCIONAL DE AREAS		
ZONA: SERVICIOS	ESPACIO: COMEDOR	CONSIDERACIONES: • ESTE ESPACIO DEBE ESTAR ILUMINADO, ASEADO E
FUNCION: ESPACIO GENERALMENTE UTILIZADO EN CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL EN DONDE SE REALIZAN LOS REFRIGERIOS O TIEMPOS DE ALIMENTOS. ESTE ESPACIO DEBE ESTAR ILUMINADO, ASEADO E HIGIÉNICO, CÓMODO, ACOGEDOR, PROVISTO CON MESAS Y SILLAS ACORDES A LA EDAD DE QUIENES LO UTILIZAN.		HIGIÉNICO, CÓMODO, ACOGEDOR, PROVISTO CON MESAS Y SILLAS ACORDES A LA EDAD DE QUIENES LO UTILIZAN. LOS ESTANTES O ARMARIOS DEBEN ESTAR NOMBRADOS O SIMBOLIZADOS SEGÚN LA EDAD Y LAS NECESIDADES E INTERESES DE LOS NIÑOS. CONTARA CON UN AREA CONECTORA CON LA COCINA PARA EL DESARROLLO DE PEQUEÑOS PLATOS SENCILLOS. LA ILUMINACION EN EL AREA DE MESAS DEBE SER DE 500 LUXES
USUARIO: 1 EDUCADOR 2 PADRES DE FAMILIA AUXILIARES 24 NIÑOS DE LA MISMA EDAD		
MOBILIARIO: 24 SILLAS FIJAS 4 MESAS HEXAGONALES		
METROS CUADRADOS:	METROS LINEALES:	
32.43 m²	23.20 M.L.	



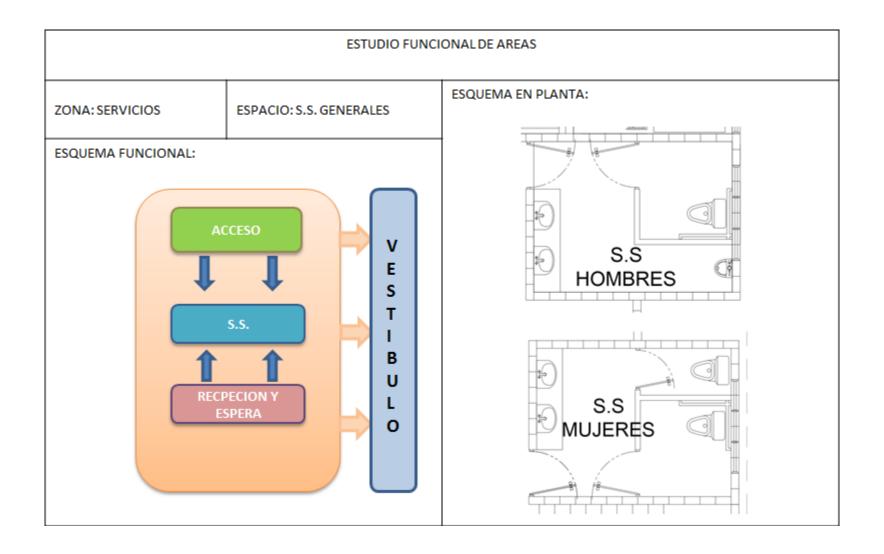
ESTUDIO FUNCIONAL DE AREAS				
ZONA: SERVICIOS FUNCION: ESPACIO DESTI	ESPACIO: COCINA NADO A LA PREPARACION DE	CONSIDERACIONES: ESTARÁ SITUADO LEJOS DE LAS ZONAS DE CIRCULACIÓN Y DEL COMEDOR PARA MANTENER LAS MÁXIMAS		
ALIMENTOS QUE NECESITAN LOS NIÑOS A DETERMINADA HORA, AUNQUE NO ES UN ESPACIO PURAMENTE EDUCATIVO SE UTILIZARÁ COMO FUENTE DE APRENDIZAJE DONDE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS PODRÁN OBSERVAR DIFERENTES ALIMENTOS, ANALIZAR LOS NUTRIENTES Y REALIZAR ALGUNOS		CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE. LA COCINA CONTARA CON UNA RUTA DE ACCESO AL PERSONAL DE SERVICIO LATERALIZADA PARA FACILITAR EL TRASLADO DE LA COMIDA. LA ILUMINACION DEBE SER DE 500 LUXES.		
USUARIO: 1 COCINERO 2 PADRES DE FAMILIA				
MOBILIARIO: 1 REFRIGERADORA 1 COCINA ESTUFA 1 FREGADERO ENCHAPADO 1 MESA DE PREPARACION				
METROS CUADRADOS 15.28 m²	METROS LINEALES: 15.90 M.L.			



ESTUDIO FUNCIONAL DE AREAS				
ESPACIOS, SERVIRA PARA	ESPACIO: CUARTO DE ASEO A LIMPIEZA DE LOS DIFERENTES EL ALMACENAMIENTO DE LOS NTENIMIENTO DEL PROYECTO.	CONSIDERACIONES: DEBERA ESTAR SITUADO DE MANERA QUE NO OBSTRUYA LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS. CONTARA CON UNA RUTA DE ACCESO LATERAL DEBIDO A QUE ES UN ESPACIO DE USO FRECUENTE. SU UBICACIÓN DEBERA SER ACCESIBLE A LAS AULAS.		
USUARIO: 1 ORDENANZA X PADRES DE FAMILIA				
MOBILIARIO: 1 ESTANTE METALICO 2 POZETAS DE LIMPIEZA				
METROS CUADRADOS 4.20 m²	METROS LINEALES: 8.18 M.L.			



ESTUDIO FUNCIONAL DE AREAS				
		CONSIDERACIONES: • ESTARAN UBICADOS PROXIMOS AL ACCESO Y CENTRALIZADOS PARA EFECTOS DE CONTROL • SE CONSTRUIRAN DIFERENCIANDO LOS ESPACIOS PARA HOMBRES Y MUJERES. • DEBERA POSEER VENTILACION E ILUMINACION SUFICIENTE. • SE PROPONE EL USO DE LAVAMANOS CON BASE COMPARTIDA • SE DEBERA CONSTRUIR SERVICIOS SANITARIO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO. • SE PROPONE UN SANITARIO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA • LA ACCESIBILIDAD A LOS S.S. DEBE SER LIBRE DE CUALQUIER BARRERA QUE OBSTRUYA EL LIBRE TRANSITO.		





4. DESARROLLO DEL PROYECTO

4. DESARROLLO DEL PROYECTO

4.1 PROYECTO TIPO

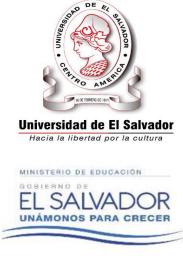
En lo referente a que el proyecto que se realiza en este trabajo de graduación debe ser un "Proyecto Tipo", se consultó al Ministerio de Educación (MINED) respecto a la conceptualización que este Ministerio maneja en la relación a ese punto.

La respuesta del MINED se concretó en un documento el cual se encuentra en Anexos página 212.



VISTAS DEL PROYECTO













VISTA DE FACHADA PRINCIPAL





MINISTERIO DE EDUCACION

GOBIERNO DE

EL SALVADOR





VISTA DE ACCESO



VISTA DE BANCAS DE CONCRETO Y

ACCESO



VISTA EXTERNA DEL PROYECTO

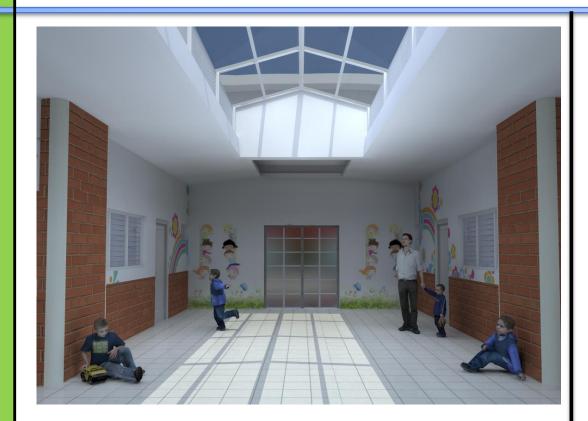






VISTA DE DETALLE TIPO RUBIK

5





VISTA INTERNA DE ÁREA DE JUEGOS

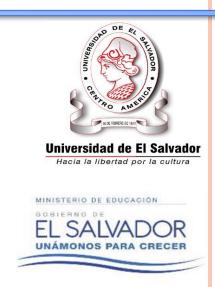


MINISTERIO DE EDUCACION



VISTA POSTERIOR DE SALONES DE APRENDIZAJE DIDÁCTICO









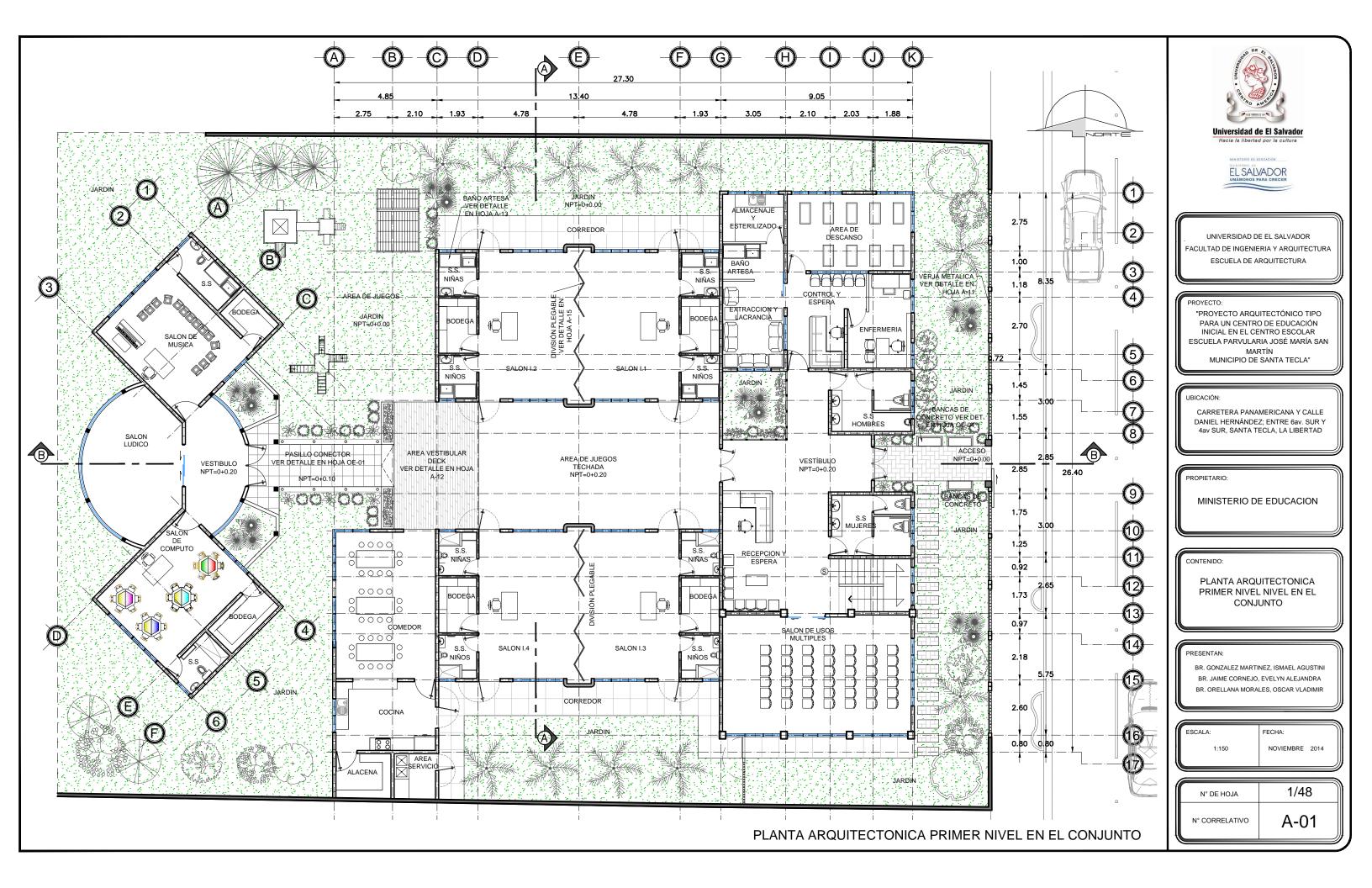
VISTA DE PASILLO CONECTOR, ÁREA DE JUEGOS Y RINCÓN LÚDICO

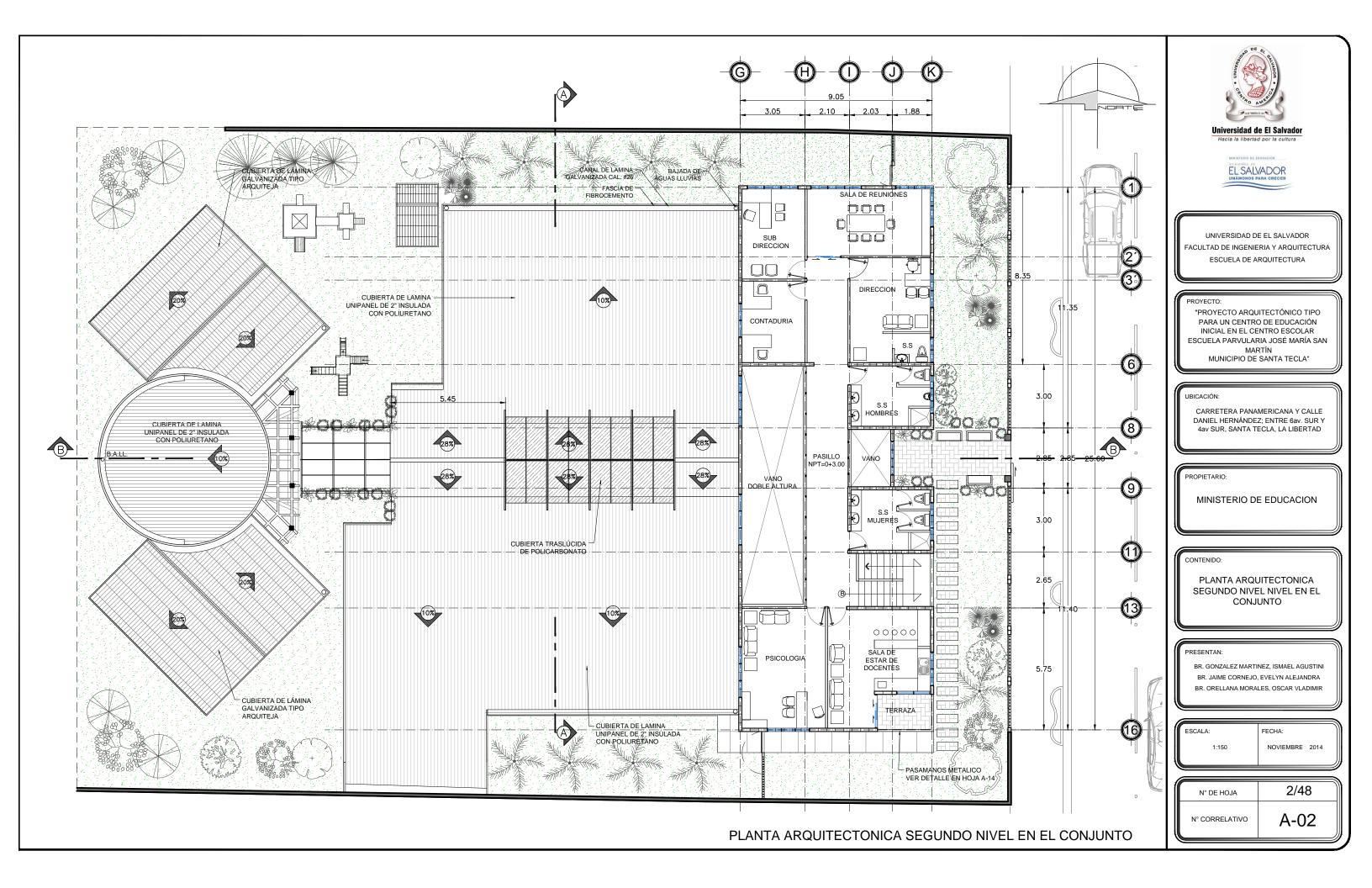


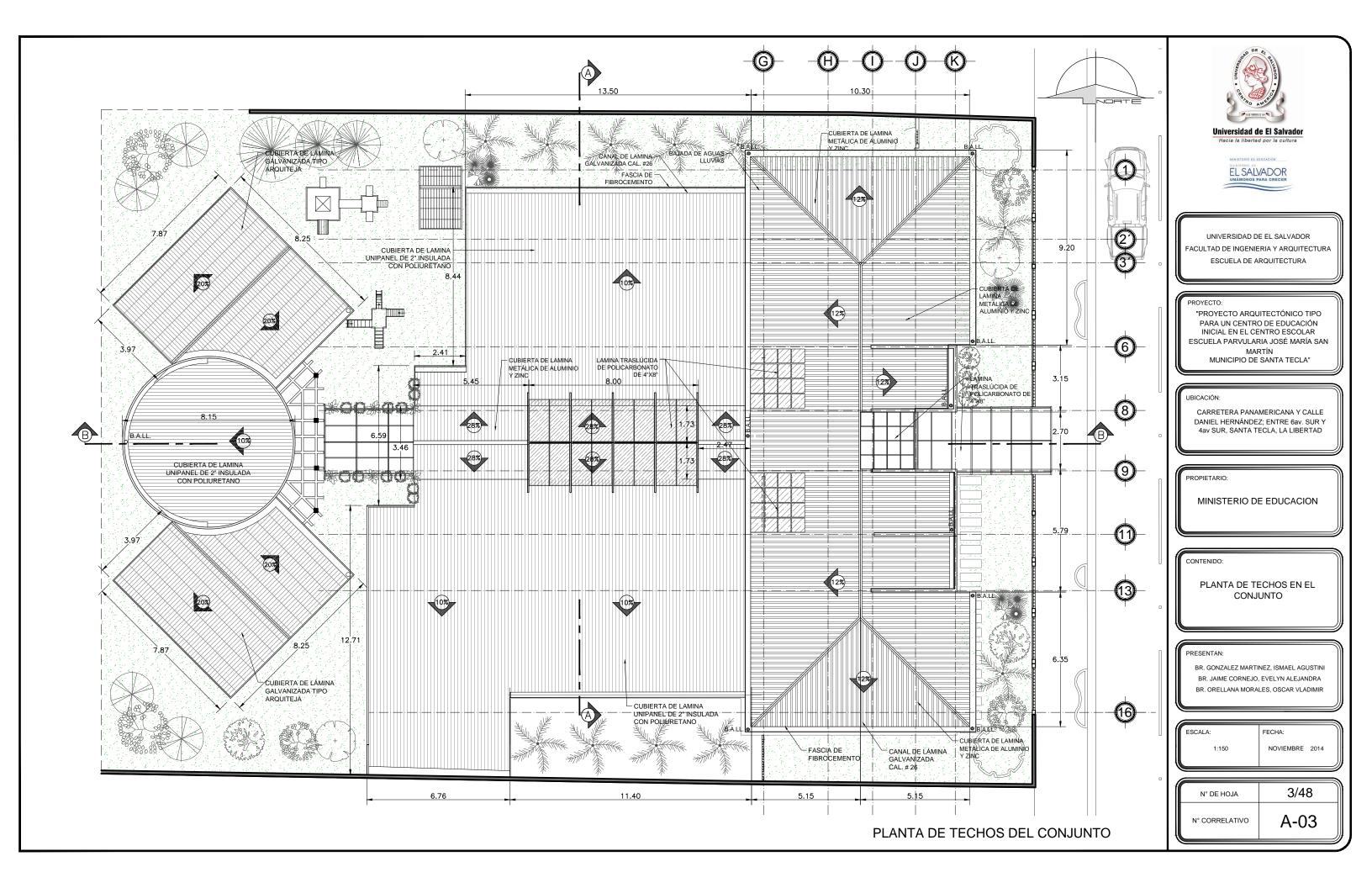
PLANOS CONSTRUCTIVOS

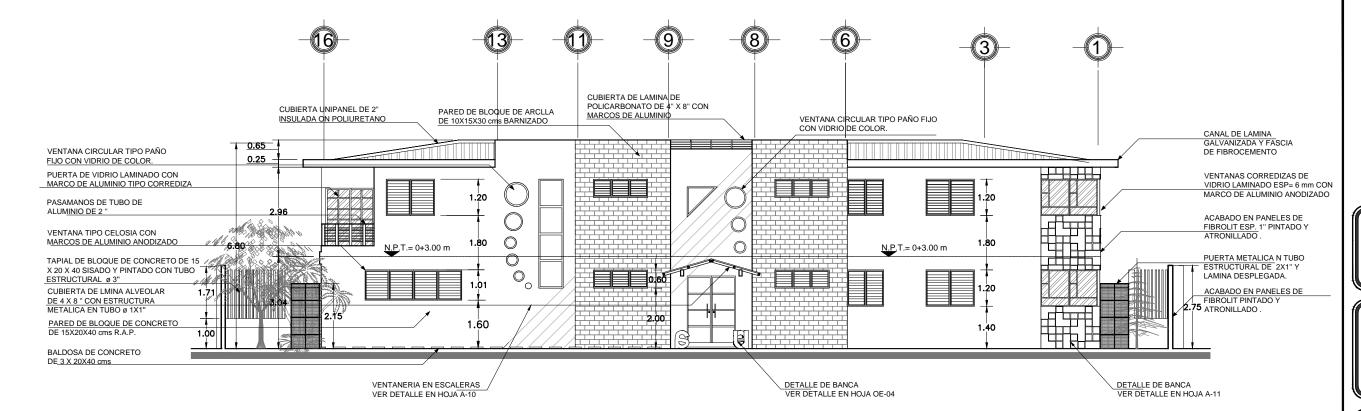
INDICE DE PLANOS

CONTENIDO	N° DE HOJA	N° CORRELATIVO	CONTENIDO	N° DE HOJA	N° CORRELATIVO	CONTENIDO	N° DE HOJA	N° CORRELATIVO	
ARQUITECTURA			ESTRUCTUR	ESTRUCTURAS			INSTALACIONES HIDRÁULICAS		
PLANTA ARQUITECTÓNICA PRIMER NIVEL EN EL CONJUNTO	1/48	A-01	PLANTA ESTRUCTURAL DE FUNDACIONES		E-01	PLANTA DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS: AGUA POTABLE PRIMER NIVEL	36/48	IH-01	
PLANTA ARQUITECTÓNICA SEGUNDO NIVEL EN EL CONJUNTO	2/48	A-02	PLANTA ESTRUCTURAL DE ENTREPISOS	21/48	E-02	PLANTA DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS: AGUA POTABLE SEGUNDO NIVEL	37/48	IH-02	
PLANTA DE TECHOS EN EL CONJUNTO	3/48	A-03	PLANTA ESTRUCTURAL DE TECHOS	22/48	E-03	PLANTA DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS: AGUAS NEGRAS PRIMER NIVEL	38/48	IH-03	
ELEVACIONES Y SECCIONES	4/48	A-04	PLANTA ESTRUCTURAL DE TECHOS	23/48	E-04	PLANTA DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS: AGUAS NEGRAS SEGUNDO NIVEL	39/48	IH-04	
ELEVACIONES Y SECCIONES	5/48	A-05	PLANTA ESTRUCTURAL DE TECHOS	24/48	E-05	PLANTA DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS: AGUAS LLUVIAS	40/48	IH-05	
ELEVACIONES Y SECCIONES	6/48	A-06	DETALLES ESTRUCTURALES	25/48	E-06	CUADROS DE SIMBOLOGÍA HIDRÁULICA	41/48	IH-06	
PLANTA DE ACABADOS PRIMER NIVEL	7/48	A-07	DETALLES ESTRUCTURALES	26/48	E-07	ZOOM DE ESPACIOS INSTALACIONES HIDRÁULICOS	42/48	IH-07	
PLANTA DE ACABADOS SEGUNDO NIVEL	8/48	A-08	DETALLES ESTRUCTURALES	27/48	E-08	ZOOM DE ESPACIOS INSTALACIONES HIDRÁULICOS	43/48	IH-08	
CUADRO DE ACABADOS	9/48	A-09	DETALLES ESTRUCTURALES	88/48	E-09	DETALLES DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS	44/48	IH-09	
DETALLE DE VENTANERÍA EN ESCALERAS	10/48	A-10	DETALLES ESTRUCTURALES	29/48	E-10				
TAPIAL Y VERJA METÁLICA - REVESTIMIENTO TIPO RUBIK	11/48	A-11	DETALLES ESTRUCTURALES 30/48 E-11		OBRAS EXTERIORES				
DETALLE ARQUITECTÓNICO DE SISTEMA DECK DE FIBROCEMENTO	12/48	A-12				DETALLE DE PASILLO CONECTOR	45/48	OE-01	
DETALLE DE BAÑO ARTESA	13/48	A-13	INSTALACIONES ELÉC	TRICAS		DETALLES EXTERIORES EN PAREDES	46/48	OE-02	
DETALLE DE PASAMANOS	14/48	A-14	PLANO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS PRIMER NIVEL	31/48	IE-01	OBRAS EXTERIORES	47/48	OE-03	
DETALLE DE DIVISIÓN PLEGABLE	15/48	A-15	PLANO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS SEGUNDO NIVEL	32/48	IE-02	DETALLE DE BANCA	48/48	OE-04	
DETALLE DE PUERTAS	16/48	A-16	CUADRO DE CARGAS - CUADROS DE SIMBOLOGÍA ELÉCTRICA	33/48	IE-03				
DETALLE DE PUERTAS	17/48	A-17	DETALLES DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	34/48	IE-04				
DETALLE DE PUERTAS	18/48	A-18	DETALLES DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	35/48	IE-05				
DETALLE DE PUERTAS	19/48	A-19							



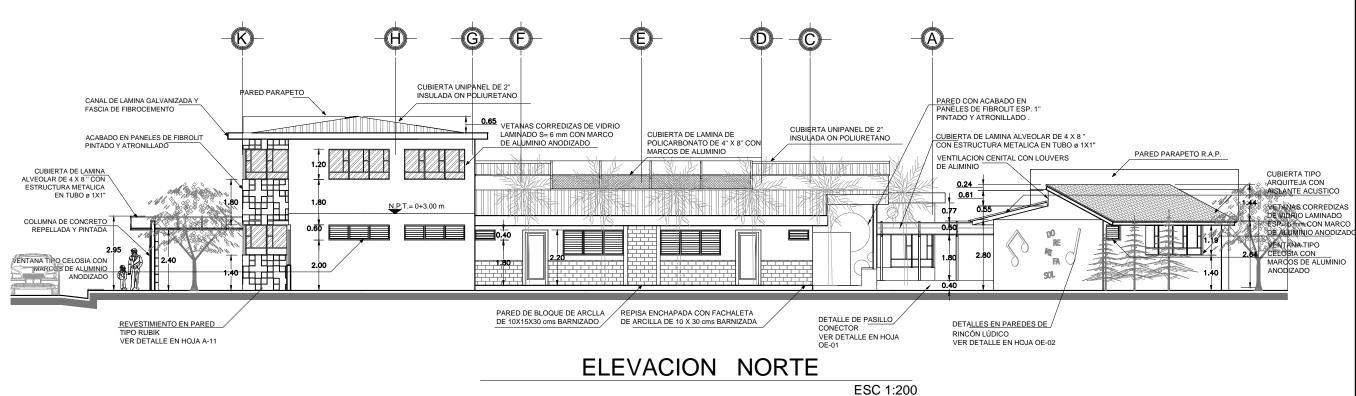






ELEVACION ESTE

ESC 1:125







UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESCUELA DE ARQUITECTURA

PROYECT

"PROYECTO ARQUITECTÓNICO TIPO
PARA UN CENTRO DE EDUCACIÓN
INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR
ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN
MARTÍN
MUNICIPIO DE SANTA TECLA"

UBICACIÓN:

CARRETERA PANAMERICANA Y CALLE DANIEL HERNÁNDEZ; ENTRE 6av. SUR Y 4av SUR, SANTA TECLA, LA LIBERTAD

PROPIETARIO:

MINISTERIO DE EDUCACION

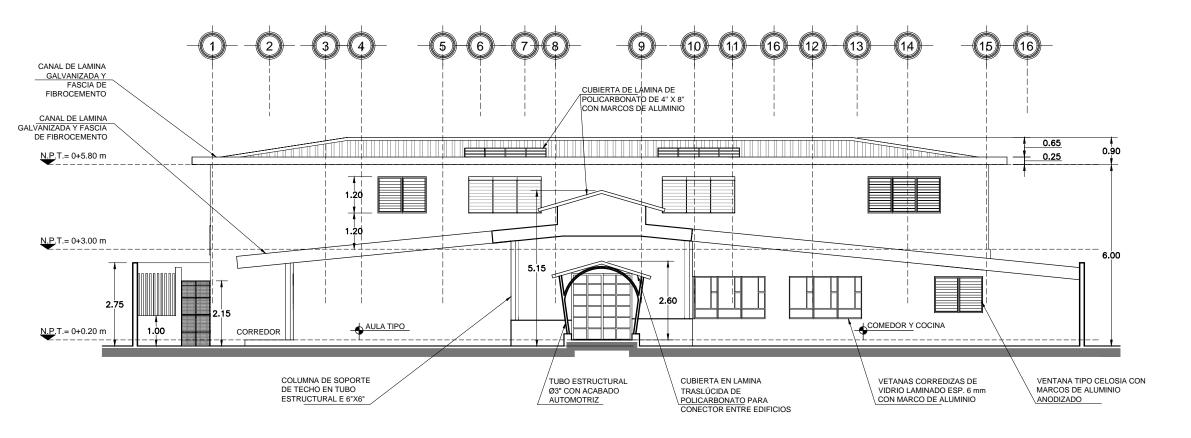
CONTENIDO:

ELEVACIONES Y SECCIONES

PRESENTAN:

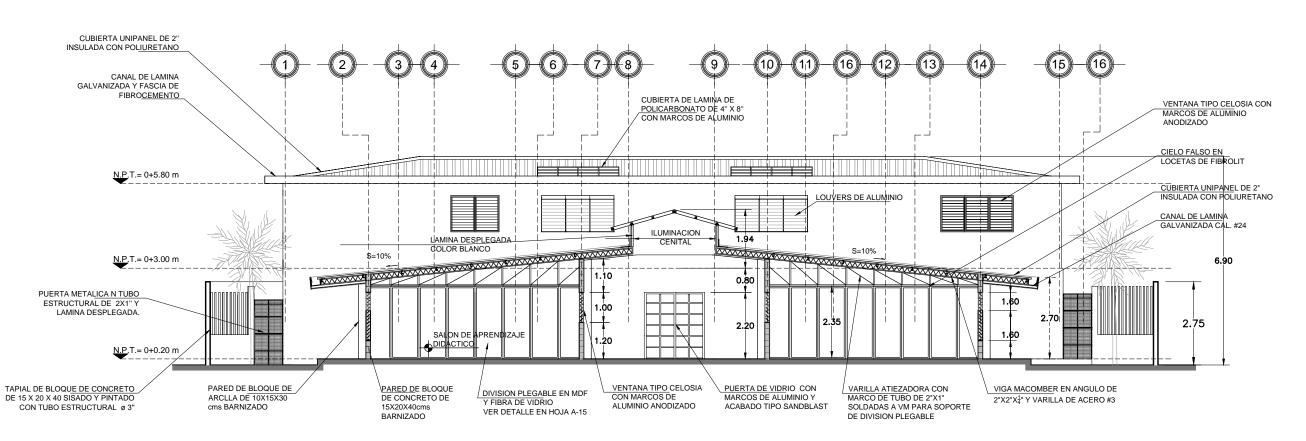
	ESCALA:	FECHA:	
	LAS INDICADAS	NOVIEMBRE 2014	-
ŧ			إل

N° DE HOJA	4/48
N° CORRELATIVO	A-04





ESC 1:125



SECCION A - A

ESC 1:125





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

PROYECTO

"PROYECTO ARQUITECTÓNICO TIPO
PARA UN CENTRO DE EDUCACIÓN
INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR
ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN
MARTÍN
MUNICIPIO DE SANTA TECLA"

UBICACIÓN:

CARRETERA PANAMERICANA Y CALLE DANIEL HERNÁNDEZ; ENTRE 6av. SUR Y 4av SUR, SANTA TECLA, LA LIBERTAD

PROPIETARIO:

MINISTERIO DE EDUCACION

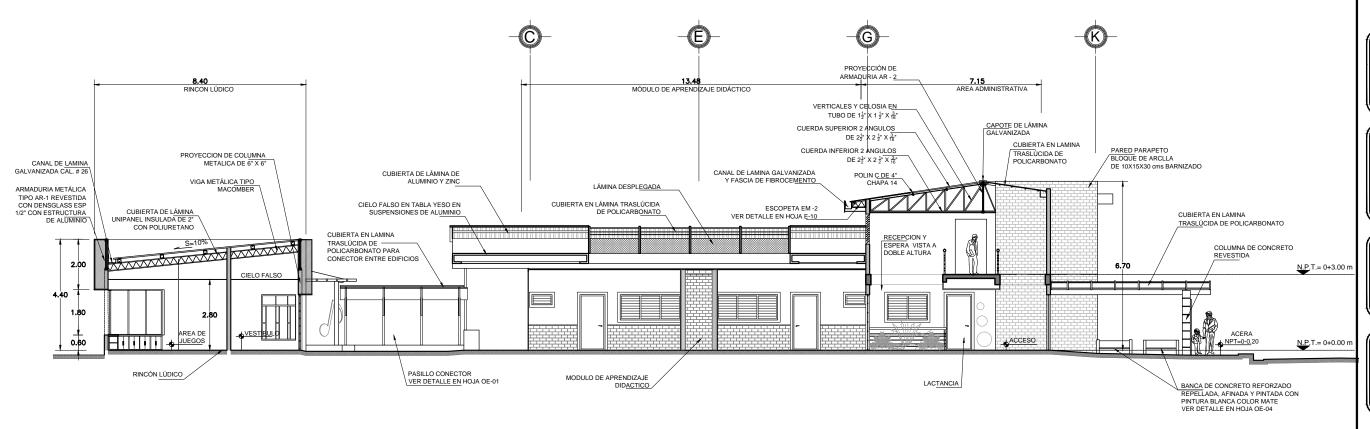
CONTENIDO:

ELEVACIONES Y SECCIONES

PRESENTAN:

l	ESCALA:	FECHA:
l	LAS INDICADAS	NOVIEMBRE 2014
ı	{ \ \	<i></i>

N° DE HOJA	5/48
N° CORRELATIVO	A-05



ESC 1:150

SECCION B-B





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESCUELA DE ARQUITECTURA

PROYECTO:

"PROYECTO ARQUITECTÓNICO TIPO
PARA UN CENTRO DE EDUCACIÓN
INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR
ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN
MARTÍN
MUNICIPIO DE SANTA TECLA"

UBICACIÓN:

CARRETERA PANAMERICANA Y CALLE DANIEL HERNÁNDEZ; ENTRE 6av. SUR Y 4av SUR, SANTA TECLA, LA LIBERTAD

PROPIETARIO:

MINISTERIO DE EDUCACION

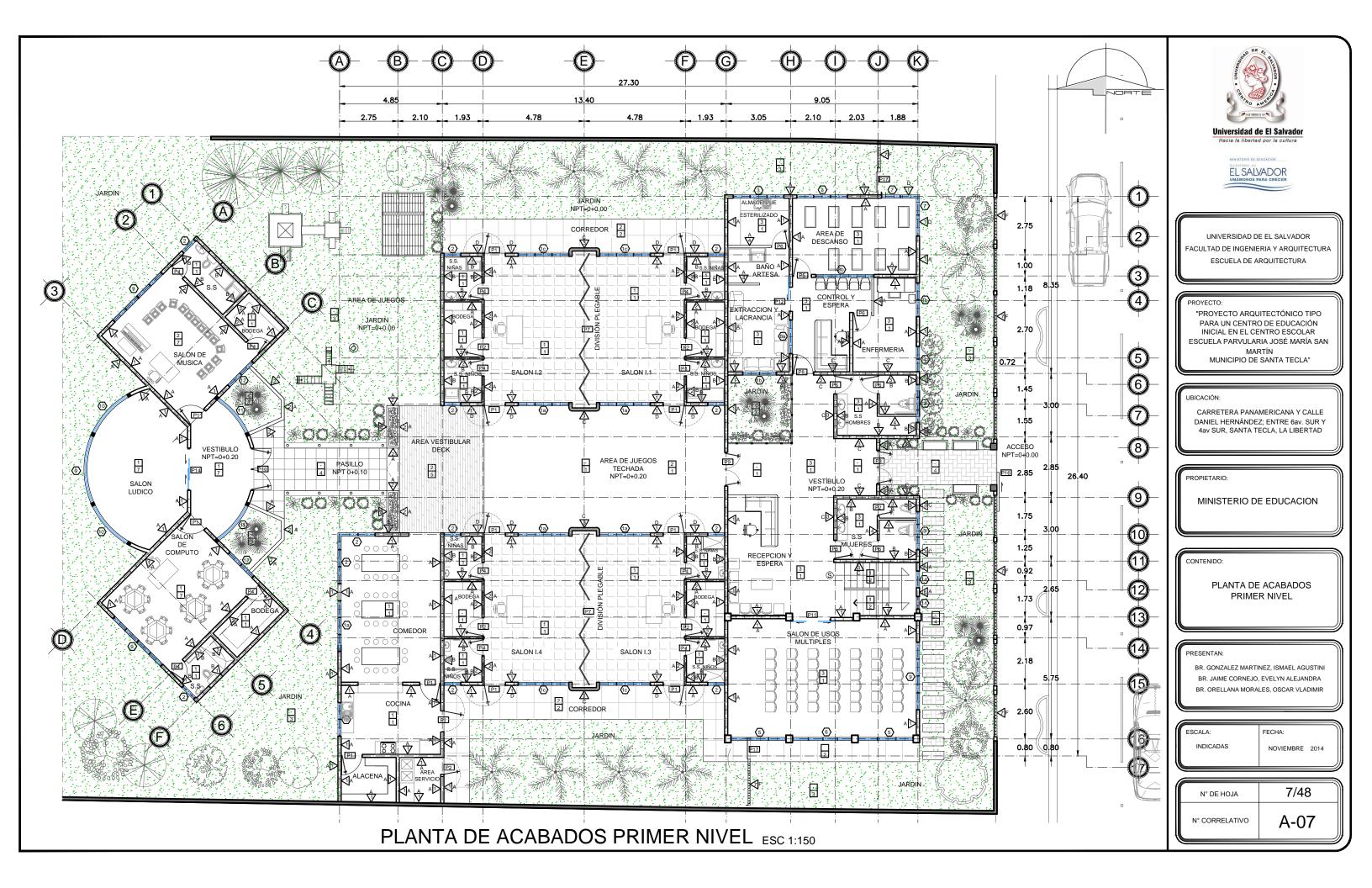
CONTENIDO:

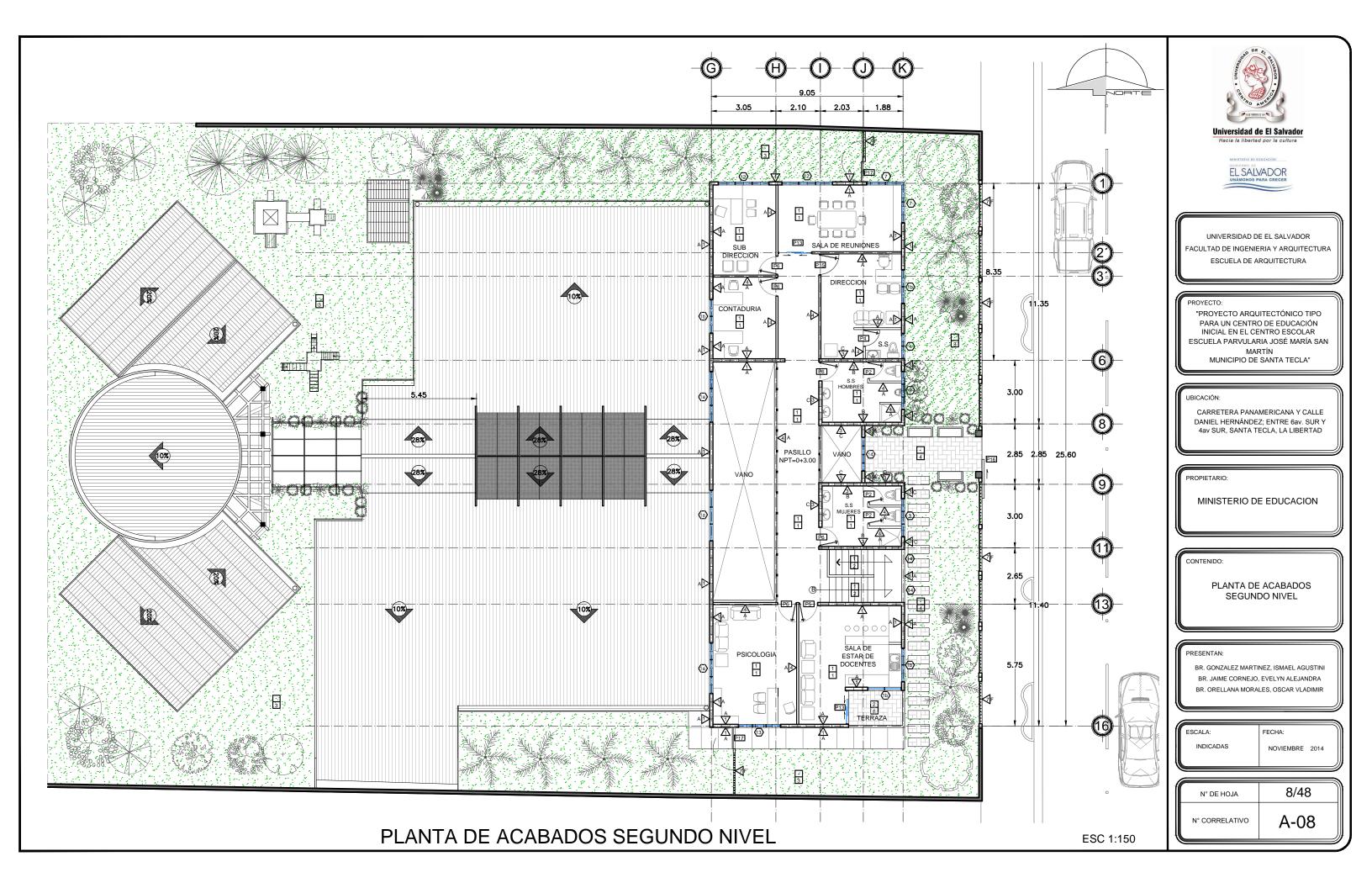
ELEVACIONES Y SECCIONES

PRESENTAN:

- 11	ESCALA:	FECHA:	ľ
	LAS INDICADAS	NOVIEMBRE	2014
- 1			

N° DE HOJA	6/48
N° CORRELATI	vo A-06





Λ	CUADRO DE MATERIAL DE PAREDES
CLAVE	DESCRIPCION
1	PARED DE BLOQUE DE CONCRETO DE 15X20X40 cms
2	PARED DE BLOQUE DE CONCRETO DE 10X20X40 cms
3	PARED DE BLOQUE ESTRUCTURAL DE ARCILLA DE 10X15X30 cms
4	DIVISION DE TABLA YESO CON ESTRUCTURA DE ALUMINIO
5	PASAMANO DE TUBO ESTRUCTURAL Ø2" EMPOTRADO A PRETIL DE CONCRETO; H=0.90 m
6	PARED DE TABLA ROCA DE DOBLE PANEL TIPO DENSGLASS
7	PARED DE BLOQUE DE CONCRETO ARQUITECTONICO DE 15X20X40 cms TIPO SPLIT FACE h= 0.80 m CON VERJA METALICA DE TUBO ESTRUCTURAL DE 2"X1"

A	CUADRO DE ACABADOS EN PAREDES		
CLAVE	DESCRIPCION		
А	ACABADO DE PARED AFINADO, REPELLADO Y PINTADO CON PINTURA A BASE DE ACEITE COLOR BLANCO H:1.40 m, EL RESTO PINTADO CON PINTURA A BASE DE AGUA COLOR BLANCO Y ZOCALO DE VINYL COLOR BLANCO H=7cm		
В	ACABADO DE PARED CON ENCHAPE DE AZULEJO H: 1.6 m EL RESTO REPELLADO, AFINADO Y PINTADO CON PINTURA A BASE DE AGUA COLOR BLANCO		
С	ACABADO DE PARED EN ESMALTE		
D	ACABADO DE PARED CON ENCHAMPE EN FACHALETA DE ARCILLA BARNIZADA DE 10 X 30 cm H:1.00 m, EL RESTO PINTADO CON PINTURA A BASE DE AGUA COLOR BLANCO		
Е	ACABADO DE PARED FORRADA CON PIEZAS MODULADAS DE FIBROCEMENTO TIPO DENSGLASS REPELLADAS Y PINTADAS		
F	ACABADO DE TUBO PROTEGIDO CON BARNIZ ANTICORROSIVO		

	CUADRO DE ACABADOS EN PISOS		
CLAVE	DESCRIPCION		
1	PISO CERAMICO ANTIDESLIZANTE DE 33 X 33 cms COLOR BLANCO		
2	LADRILLO DE CEMENTO PULIDO ANTIDESLIZANTE DE 30 X 30 cms COLOR ROJO		
3	GRAMA PETATE		
4	BALDOSAS DE CONCRETO DE 3X20X40 cms		
5	PISO DE FIBROCEMENTO SISADO Y TEXTURIZADO TIPO DECK		
6	LOSA DE CONCRETO SISADA		
7	PISO DE CEMENTO ESCOBILLADO FORRADO CON DUELA DE GOMA		
8	LADRILLO TERRAZO ANTIDESLIZANTE COLOR SEPIA		

1	CUADRO DE ACABADOS EN CIELOS
CLAVE	DESCRIPCION
1	CIELO FALSO CON LOSETAS DE FIBROLIT DE 2 X 2" TIPO GALAXY CON MARCOS Y SUSPENSIONES DE ALUMINIO
2	CIELO FALSO EN TABLA YESO CON SUSPENSIONES DE ALUMINIO PINTADO COLOR BLANCO
3	LOSA REPELLADAS AFINADA Y PINTADA

P1 CLAVE	ANCHO			CANTIDAD	OS EN PUERTAS DESCRIPCION
P-1	1.00	2.20	2.20	13	PUERTA METALICA CON MARCO DE ANGULO DE 1 ½ X 1 $^{\prime}$ X $^{3}_{16}$ ", ESTRUCTURA DE TUBO INDUSTRIAL DE X1" Y FORRO DE LAMINA EN AMBAS CARAS, PROTEGIDA CON PINTURA ANTICORROSIVA COLOR GRIS, BISAGRAS TIPO CAPSULA Y CERRADURA DE PARCHE
P-2	0.90	2.20	1.98	8	PUERTA METALICA CON MARCO DE ANGULO DE 1½ X 1 ¼ X 稿", ESTRUCTURA DE TUBO®I X1" Y FORRO DE LAMINA EN UNA CARA, PROTEGIDA CON PINTUR ANTICORROSIVA COLOR GRIS, BISAGRAS TIPO CAPSULA Y CERRADURA DE PARCHE
P-3	1.60	2.20	3.52	1	PUERTA METALICA CON MARCO DE ANGULO DE 1 ½ ×1 X ± ". ESTRUCTURA DE TUBO 1 X 1 " Y DOBLE FORRO DE LAMINA EN AMBAS CARAS, PROTEGIDA CON PINTURA ANTICORROSIVA A UN GIRO Y DOS HOJAS, BISAGRA TIP DE CAPSULA Y CERRADURA DE POMO TIPO SCHLOSS
P-4	0.80	2.20	1.76	13	PUERTA PARA CABINA DE BAÑO CON MARCO DE RIOSTRA DE CEDRO Y DOBLE FORRO DE PLYWOOD DE PINO ENBATIENTADO, PROTEGIDO CON LACA COLOR NOGAL OSCURO, BISAGRA TIPO ALCAYATE Y CERRADURA DE POMO TIPO SCHLOSS
P-5	0.90	2.20	1.98	2	PUERTA DE MADERA CON MARCO DE RIOSTRA DE CEDRO, DOBLE FORRO DE PLYWOOD BARNIZADA Y MIRILLA DE VIDRIO LAMINADO, BISAGRAS TIPO ALCAYATE Y CERRADURA DE POMO TIPO SCHLOSS
P-6	0.90	2.20	1.98	10	PUERTA DE MADERA CON MARCO DE RIOSTRA DE CEDRO, DOBLE FORRO DE PLYWOOD DE PINO ENBATIENTADO , PROTEGIDO CON LACA COLOR NOGAL OSCURO, BISAGRA TIPO ALCAYATE Y CERRADURA DE POMO TIPO SCHLOSS
P-7	7.4	2.20	16.28	2	DIVISION MOVIL PLEGABLE CON MARCO DE ALUMINIO Y FORRO DE MADERA DE PLYWOOD, DESPLAZADA SOBRI RIEL CON LLANTA DE HULE SUJETO A PÍVOTE DE ACER CON PASADORES DE PISO
P-8	1.00	2.20	2.20	1	PUERTA DE MADERA CON MARCO DE RIOSTRA DE CEDRO, DOBLE FORRO DE PLYWOOD DE PINO ENBATIENTADO, PROTEGIDO CON LACA COLOR NOGAL OSCURO, BISAGRA TIPO ALCAYATE Y CERRADURA DE POMO TIPO SCHLOSS
P-9	1.60	2.20	3.52	1	PUERTA CON ESTRUCTURA Y RIOSTRA DE MADERA DE CEDRO Y TABLEROS DE VIDRIO LAMINADO ESP=6 mm CON ACABADO TIPO SANDBLAST A UN GIRO Y DOS HOJAS, BISAGRAS DE ALTO TRAFICO Y CERRADURA TIP LLAVIN SENCILLO
P-10	2.00	2.20	4.40	1	PUERTA CON ESTRUCTURA Y RIOSTRA DE MADERA DE CEDRO Y TABLEROS DE VIDRIO LAMINADO ESP=6 mm CON ACABADO TIPO SANDBLAST A UN GIRO Y DOS HOJAS, BISAGRAS DE ALTO TRAFICO Y CERRADURA TIP LLAVIN SENCILLO
P-11	1.80	2.20	3.96	1	PUERTA CORREDIZA A DOS HOJAS CON MARCO, RIEL Y ESTRUCTURA DE ALUMINIO ANODIZADO CON DOBLE FORRO DE PLYWOOD DE PINO ENBATIENTADO PROTEGIDO CON LACA COLOR NOGAL OSCURO
P-12	1.10	2.20	2.20	1	PUERTA CORREDIZA DE VIDRIO LAMINADO ESP=6 mm CON MARCO Y RIEL DE ALUMINIO COLOR NEGRO
P-13	1.60	2.20	3.52	1	PUERTA CORREDIZA A DOS HOJAS CON MARCO, RIEL Y ESTRUCTURA DE ALUMINIO ANODIZADO CON DOBLE FORRO DE PLYWOOD DE PINO ENBATIENTADO PROTEGIDO CON LACA COLOR NOGAL OSCURO
P-14	2.00	2.20	3.96	1	PUERTA CORREDIZA DE VIDRIO LAMINADO ESP= 6 mm A DOS HOJAS CON MARCO, RIEL Y ESTRUCTURA DE ALUMINIO COLOR NEGRO
P-15	1.00	2.20	2.20	1	PUERTA DE VIDRIO TEMPLADO ESP= 10 mm TIPO HERCULITE SIN MARCO DE DOBLE ACCION DE 1 HOJA; BISAGRA TIPO ALCAYATE Y CERRADURA TIPO LLAVIN SENCILLO
P-16	1.65	2.20	3.63	1	PORTON CORREDIZO DE TUBO ESPACIAL DE 2" A UNA HOJA Y PINTADO COLOR BLANCO
P-17	1.00	2.20	2.20	2	PUERTA METALICA CON MARCO DE ANGULO DE 1 ½ " X 1 "X 16" DOBLE FORRO DE LAMINA DESPLEGADA DE HIERRO CON AGUJEROS DE 10 MM e= 32" PROTEGIDA CO PINTURA ANTICORROSIVA, BISAGRAS TIPO CAPSULA Y CERRADURA DE PARCHE

1	① CUADRO DE ACABADOS EN VENTANAS						
CLAVE	ANCHO	ALTO	CUERPOS	REPISA	AREA	CANTIDAD	DESCRIPCION
V-1a	0.80	1.00	3	1.20	2.40	4	VENTANA TIPO CELOSIA COI MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO N VIDRIO NEVADO CON OPERADOR TIPO MARIPOSA
V-1b	0.80	1.00	2	1.20	1.60	1	VENTANA TIPO CELOSIA COI MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO \ VIDRIO NEVADO CON OPERADOF TIPO MARIPOSA
V-1c	0.80	1.00	2	0.60	1.60	1	VENTANA TIPO CELOSIA COI MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO Y VIDRIO NEVADO CON OPERADOF TIPO MARIPOSA
V-2	0.80	0.40	1	1.80	0.32	4	VENTANA TIPO CELOSIA COM MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO N VIDRIO NEVADO CON OPERADOR TIPO MARIPOSA
V-3	0.80	0.60	3	1.60	1.44	2	VENTANA TIPO CELOSIA COI MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO Y VIDRIO NEVADO CON MALLA TIPO CEDAZO Y OPERADOR TIPO MARIPOSA
V-4	1.20	1.20	2	1.00	2.88	1	VENTANA TIPO CELOSIA COI MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO \ VIDRIO NEVADO CON OPERADOF TIPO MARIPOSA
V-5	0.86	1.00	3	1.20	2.58	1	VENTANA TIPO CELOSIA CO MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO VIDRIO NEVADO CON OPERADOF TIPO MARIPOSA
V-6	0.72	1.00	4	1.20	2.80	1	VENTANA TIPO CELOSIA COI MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO VIDRIO NEVADO CON OPERADOF TIPO MARIPOSA
V-7	0.90	1.00	4	1.20	3.60	1	VENTANA PROYECTABLE DE VIDRI LAMINADO ESP= 6mm Y MARCO D ALUMINIO PINTADO COLOR NEGRO
V-8a	1.60	1.00	1	1.20	1.60	1	VENTANA DE VIDRIO TEMPLADO TIPO PAÑO FIJO ESP=6 mm CON MARCO D ALUMINIO PINTADO COLOR NEGRO
V-8b	2.70	1.20	1	1.00	3.24	1	VENTANA DE VIDRIO TEMPLADO TIPO PAÑO FIJO ESP=6 mm CON MARCO D ALUMINIO PINTADO COLOR NEGRO
V-9	0.80	1.00	4	0.60	3.20	1	VENTANA PROYECTABLE DE VIDRI LAMINADO ESP= 6mm Y MARCO D ALUMINIO PINTADO COLOR NEGRO
V-10	0.80	1.00	3	0.60	2.40	1	VENTANA PROYECTABLE DE VIDRI LAMINADO ESP= 6mm Y MARCO D ALUMINIO PINTADO COLOR NEGRO
V-11	0.70	1.00	3	0.60	2.10	2	VENTANA PROYECTABLE DE VIDRI LAMINADO ESP= 6mm Y MARCO D ALUMINIO PINTADO COLOR NEGRO
V-12	0.80	1.00	2	1.20	1.60	2	VENTANA PROYECTABLE DE VIDRI LAMINADO ESP= 6mm Y MARCO D ALUMINIO PINTADO COLOR NEGRO
V-13	1.00	1.20	2	1.20	2.40	2	VENTANA PROYECTABLE DE VIDRI LAMINADO ESP= 6mm Y MARCO D ALUMINIO PINTADO COLOR NEGRO
V-14			-			10	VENTANA CIRCULAR DE VIDRI TRASLÚCIDO TIPO PAÑO FIJO ESP= mm CON MARCO DE ALUMINIO COLOR NEGRO DIM. VARIABLE





PROYECTO:

"PROYECTO ARQUITECTÓNICO TIPO
PARA UN CENTRO DE EDUCACIÓN
INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR
ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN
MARTÍN
MUNICIPIO DE SANTA TECLA"

UBICACIÓN:

CARRETERA PANAMERICANA Y CALLE DANIEL HERNÁNDEZ; ENTRE 6av. SUR Y 4av SUR, SANTA TECLA, LA LIBERTAD

PROPIETARIO:

MINISTERIO DE EDUCACION

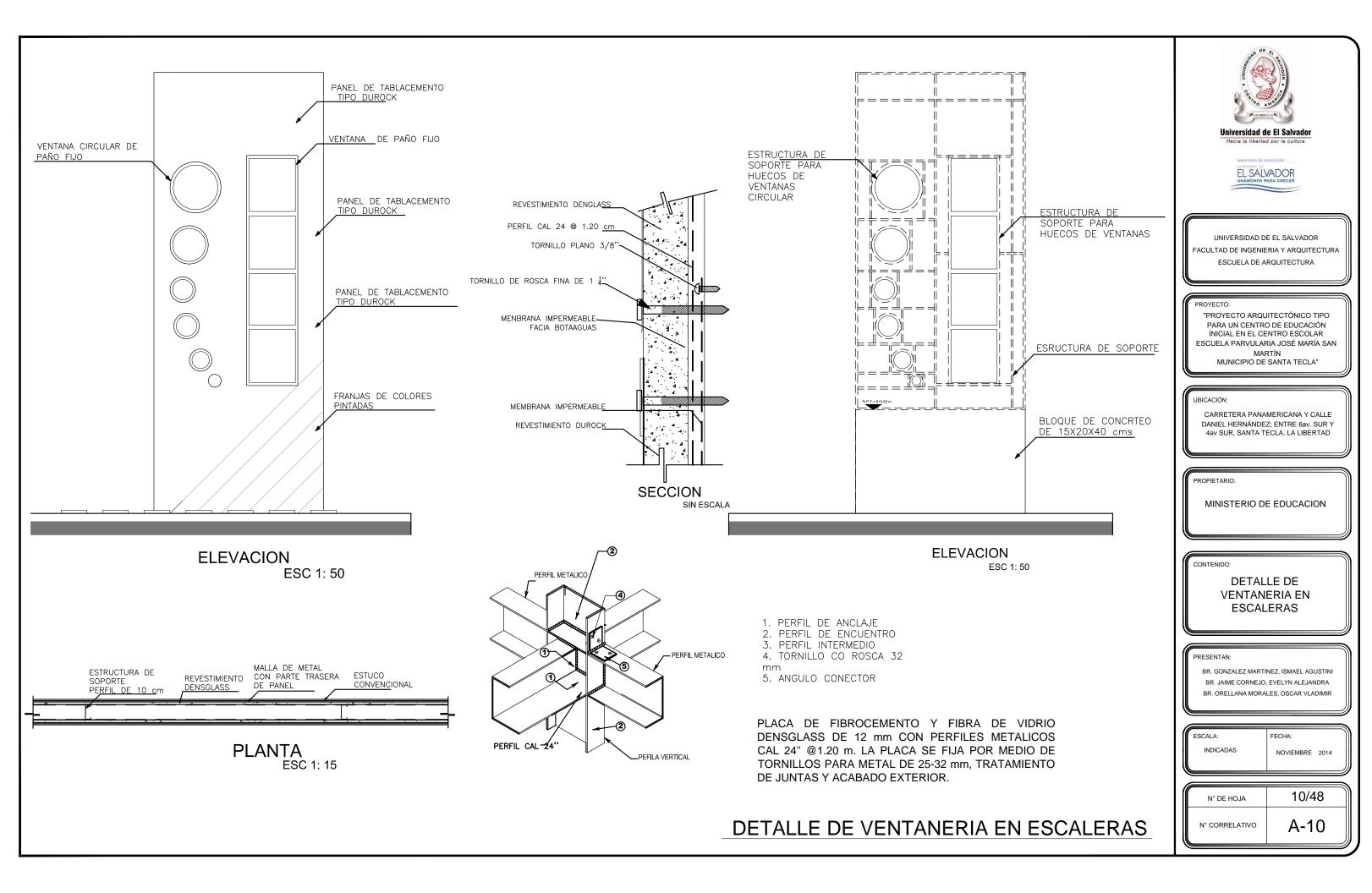
CONTENIDO:

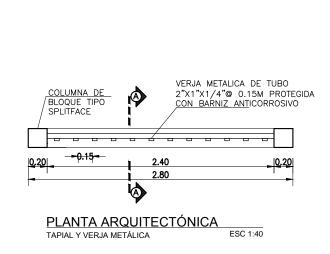
CUADROS DE ACABADOS

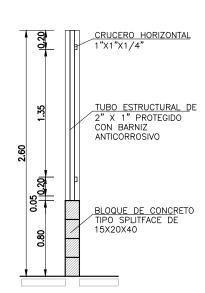
PRESENTAN:

ESCALA:	FECHA:
INDICADAS	NOVIEMBRE 2014
{ ! ! !	

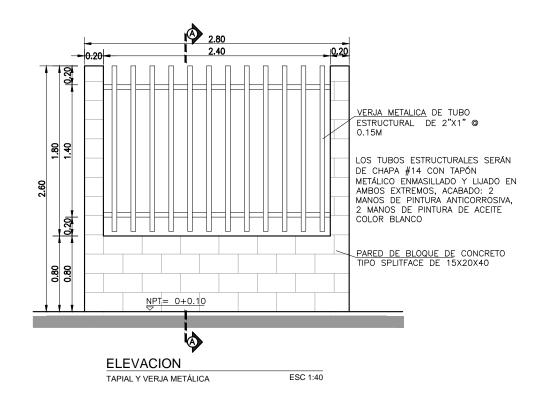
N° DE HOJA	9/48
N° CORRELATIVO	A-09

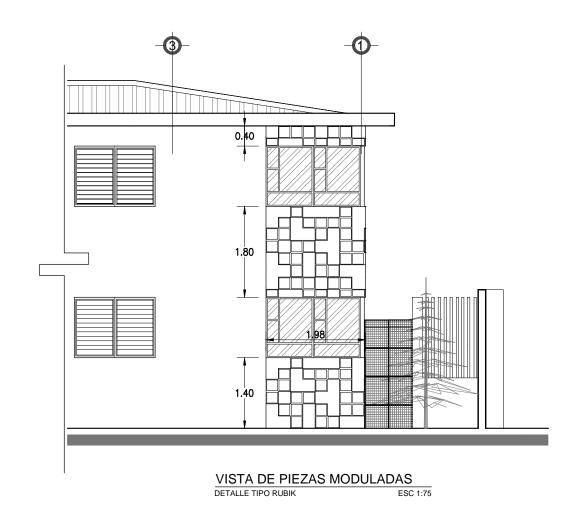


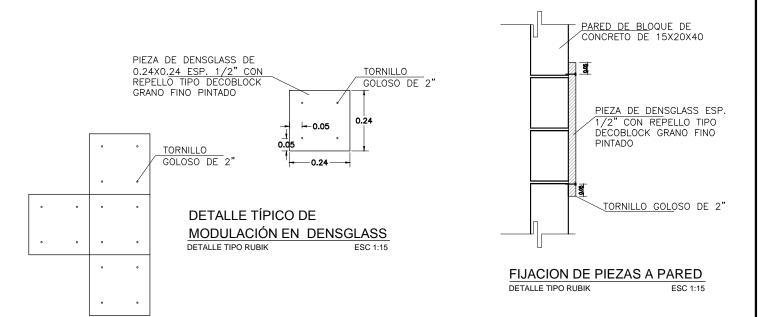




SECCIÓN A - A TAPIAL Y VERJA METÁLICA











PROYECTO:

"PROYECTO ARQUITECTÓNICO TIPO
PARA UN CENTRO DE EDUCACIÓN
INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR
ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN
MARTÍN
MUNICIPIO DE SANTA TECLA"

UBICACIÓN:

CARRETERA PANAMERICANA Y CALLE DANIEL HERNÁNDEZ; ENTRE 6av. SUR Y 4av SUR, SANTA TECLA, LA LIBERTAD

PROPIETARIO:

MINISTERIO DE EDUCACION

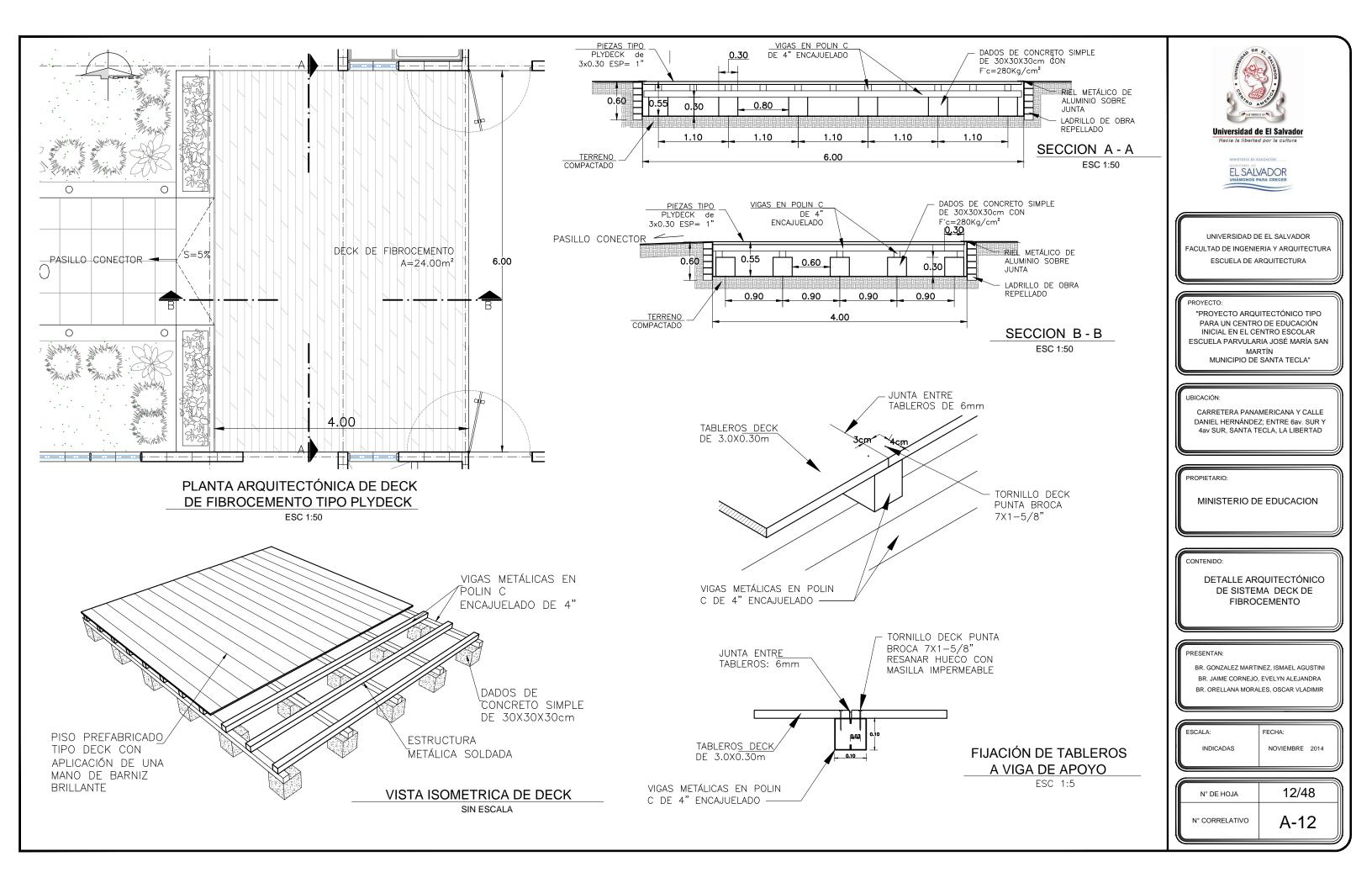
CONTENIDO:

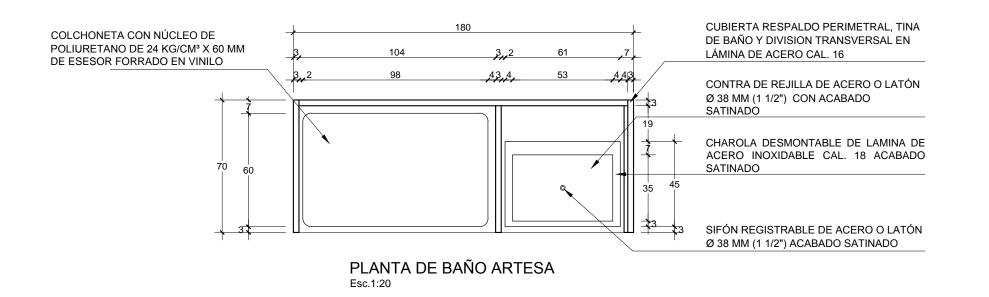
TAPIAL Y VERJA METÁLICA, REVESTIMIENTO TIPO RUBIK

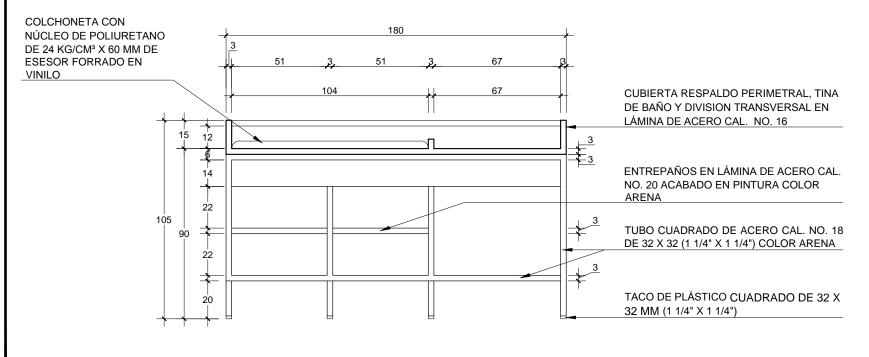
PRESENTAN:

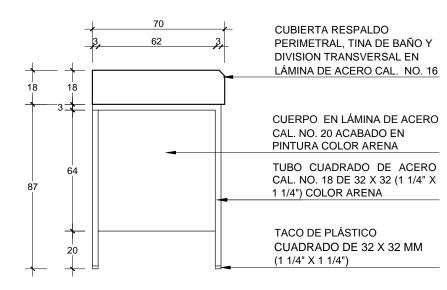
ESCALA:	FECHA:
INDICADAS	NOVIEMBRE 2014
	J

N° DE HOJA	11/48
N° CORRELATIVO	A-11









ELEVACION DE BAÑO ARTESA Esc.1:20

Esc.1:20

ELEVACION DE BAÑO ARTESA





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

PROYECTO

"PROYECTO ARQUITECTÓNICO TIPO
PARA UN CENTRO DE EDUCACIÓN
INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR
ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN
MARTÍN
MUNICIPIO DE SANTA TECLA"

UBICACIÓN:

CARRETERA PANAMERICANA Y CALLE DANIEL HERNÁNDEZ; ENTRE 6av. SUR Y 4av SUR, SANTA TECLA, LA LIBERTAD

PROPIETARIO:

MINISTERIO DE EDUCACION

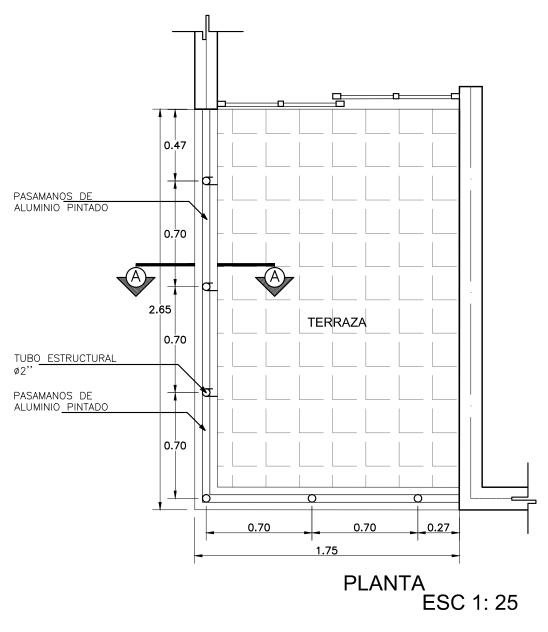
CONTENIDO:

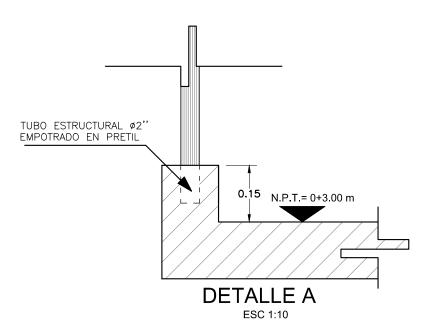
DETALLE DE BAÑO ARTESA

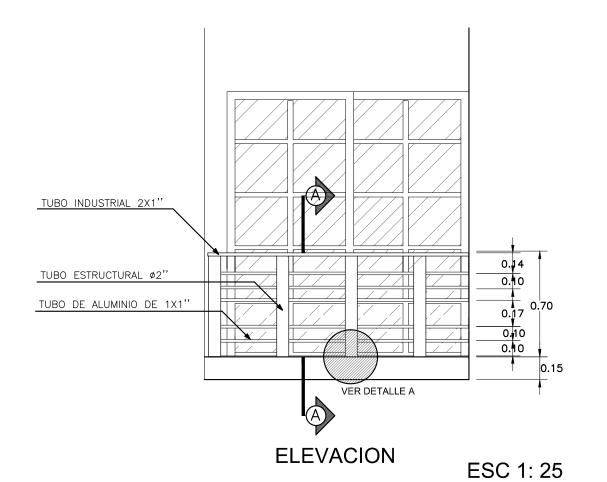
PRESENTAN:

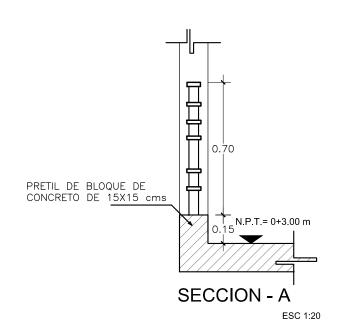
ESCALA:	FECHA:	`
LAS INDICADAS	NOVIEMBRE 2014	
110		,

	N° DE HOJA	13/48
-	N° CORRELATIVO	A-13













"PROYECTO ARQUITECTÓNICO TIPO PARA UN CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN MARTÍN MUNICIPIO DE SANTA TECLA"

UBICACIÓN:

CARRETERA PANAMERICANA Y CALLE DANIEL HERNÁNDEZ; ENTRE 6av. SUR Y 4av SUR, SANTA TECLA, LA LIBERTAD

PROPIETARIO:

MINISTERIO DE EDUCACION

CONTENIDO:

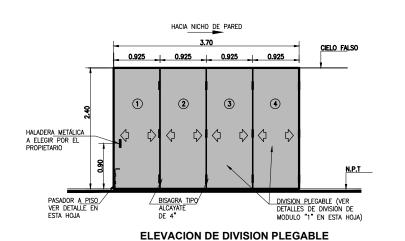
DETALLE DE PASAMANOS

PRESENTAN:

BR. GONZALEZ MARTINEZ, ISMAEL AGUSTINI BR. JAIME CORNEJO, EVELYN ALEJANDRA

lf	ESCALA:	FECHA:	
Ш	INDICADAS	NOVIEMBRE 2014	
H			إل

Ħ	N° DE HOJA	14/48
	N° CORRELATIVO	A-14



ESC.1:75

BISAGRA TIPO
ALCAYATE
DE 4"

BISAGRA TIPO
ALCAYATE
DE 4"

WER DETALLE "A"

HOJA DE DIVISION
PLEGABLE VER
DETALLE "A"

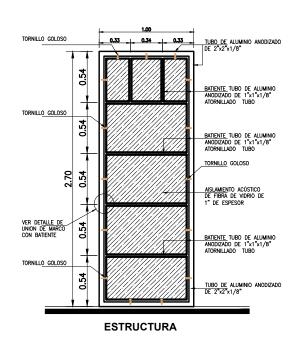
BISAGRA TIPO
ALCAYATE
DE 4"

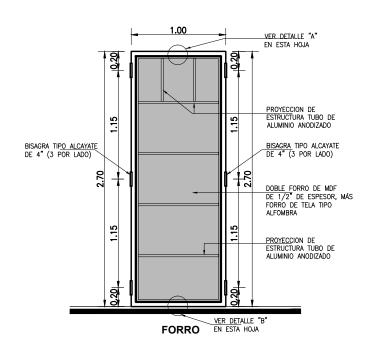
VER DETALLE "A"

HOJA DE DIVISION
PLEGABLE VER
DETALLE "A"

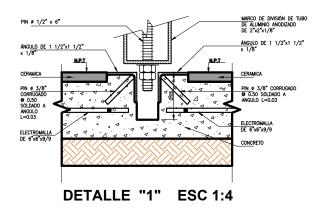
HOJA DE DIVISION
PLEGABLE VER
DETALLE EN ESTA
HOJA
HOJA

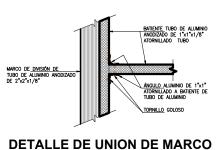
PLANTA DE SECCION DE DIVISION ESC.1:40





DETALLE DE DIVISION PLEGABLE ESC.1:40



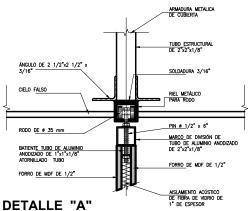


ESC 1:10

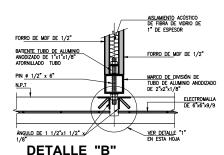
CON BATIENTE



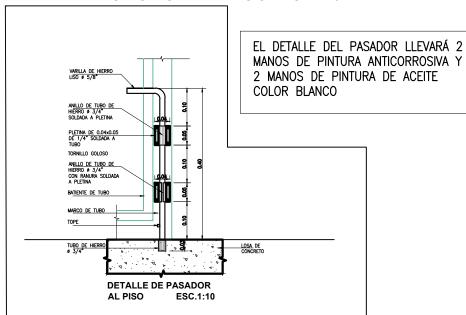
NOTA: TODAS LAS HOJAS DE LA DIVISION LLEVARÁN SOPORTE SUPERIOR A ESTRUCTURA DE TECHO (DETALLE "A") Y PIN INFERIOR A PISO (DETALLE "B")



DETALLE DE UNIÓN DE RIEL METALICO Y ESTRUCTURA DE DIVISION ESC 1:10



DETALLE DE APOYO A PISO
Y ESTRUCTURA DE DIVISION ESC 1:10







UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESCUELA DE ARQUITECTURA

PROYECTO

"PROYECTO ARQUITECTÓNICO TIPO PARA UN CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN MARTÍN MUNICIPIO DE SANTA TECLA"

UBICACIÓN:

CARRETERA PANAMERICANA Y CALLE DANIEL HERNÁNDEZ; ENTRE 6av. SUR Y 4av SUR, SANTA TECLA, LA LIBERTAD

PROPIETARIO:

MINISTERIO DE EDUCACION

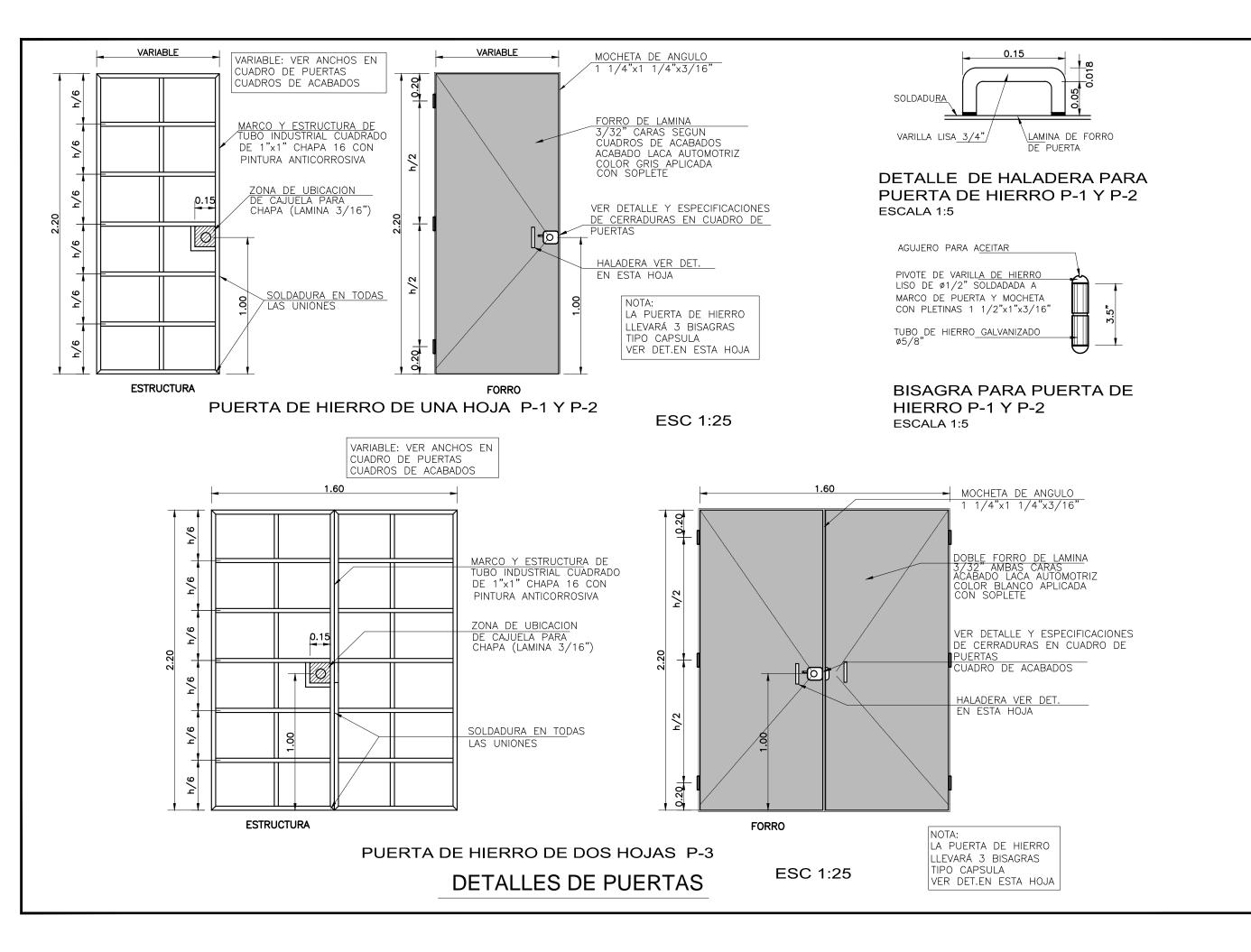
CONTENIDO:

DETALLE DE DIVISION PLEGABLE

PRESENTAN:

INDICADAS	NOVIEMBRE	2014

N° DE HOJA	15/48
N° CORRELATIVO	A-15







PROYECTO

"PROYECTO ARQUITECTÓNICO TIPO PARA UN CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN MARTÍN MUNICIPIO DE SANTA TECLA"

UBICACIÓN:

CARRETERA PANAMERICANA Y CALLE DANIEL HERNÁNDEZ; ENTRE 6av. SUR Y 4av SUR, SANTA TECLA, LA LIBERTAD

PROPIETARIO:

MINISTERIO DE EDUCACION

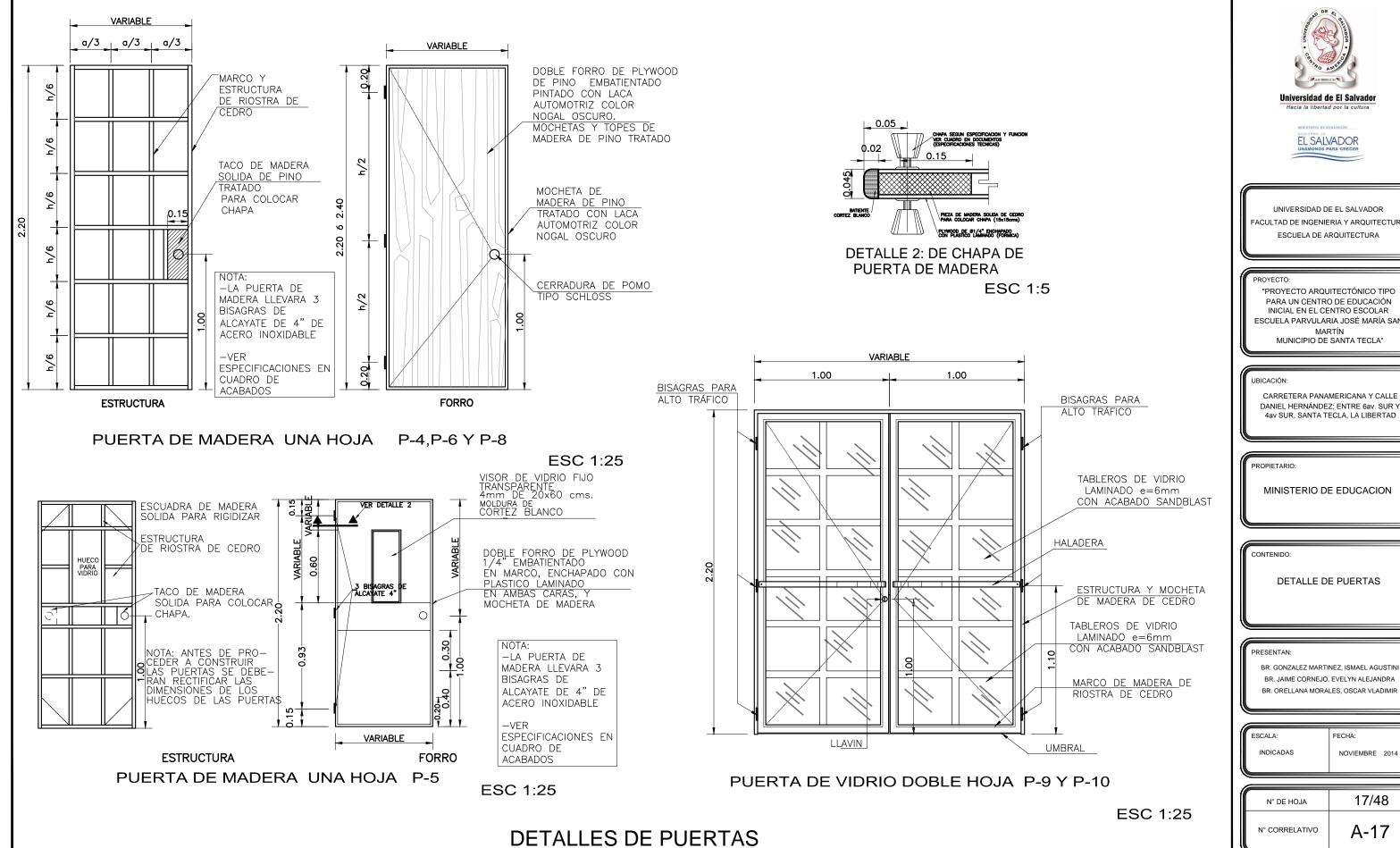
CONTENIDO:

DETALLE DE PUERTAS

PRESENTAN:

	ESCALA:	FECHA:	
	INDICADAS	NOVIEMBRE	2014
1			

l	N° DE HOJA	16/48
	N° CORRELATIVO	A-16





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

PARA UN CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN

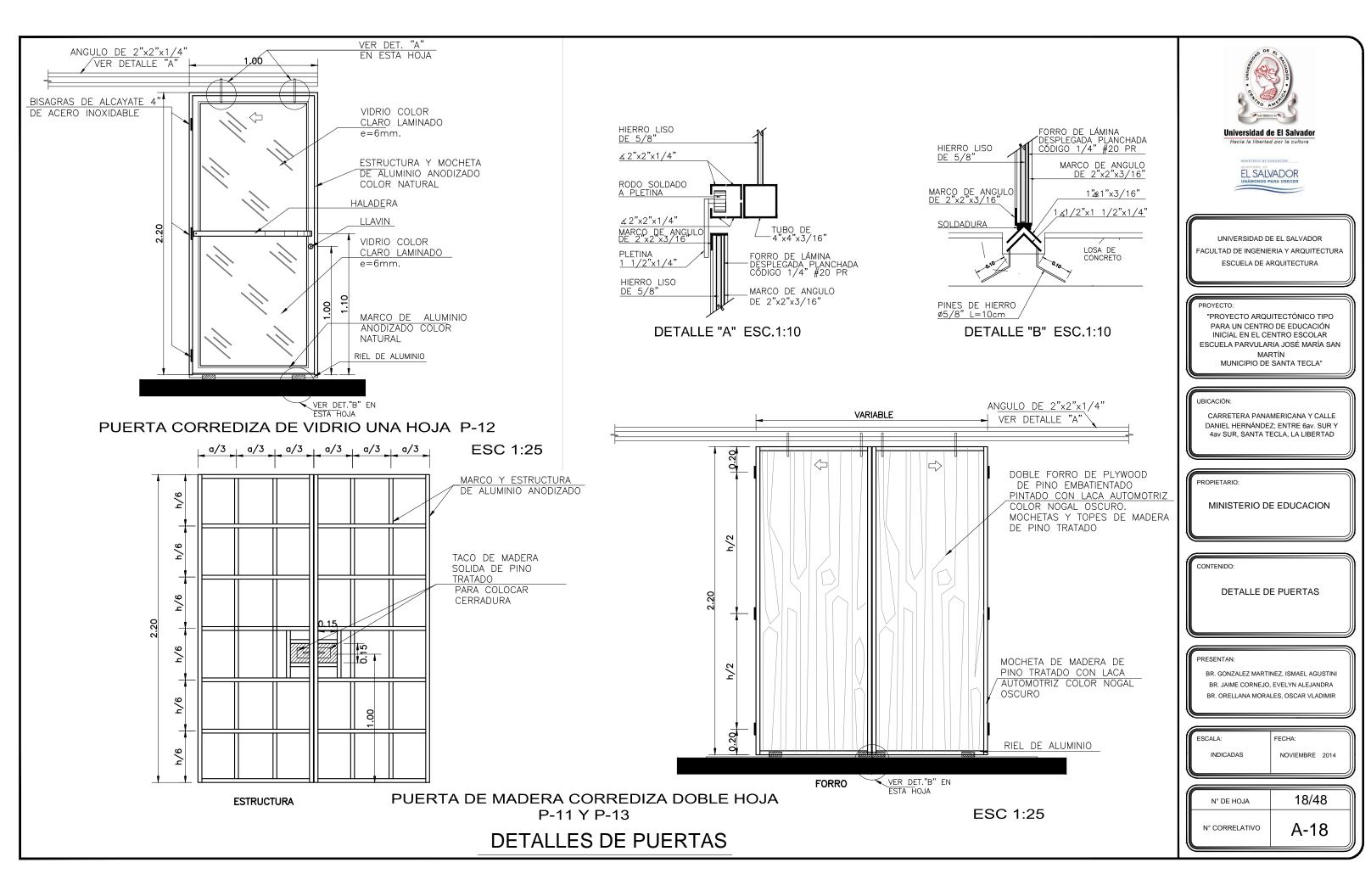
DANIEL HERNÁNDEZ: ENTRE 6av. SUR Y 4av SUR, SANTA TECLA, LA LIBERTAD

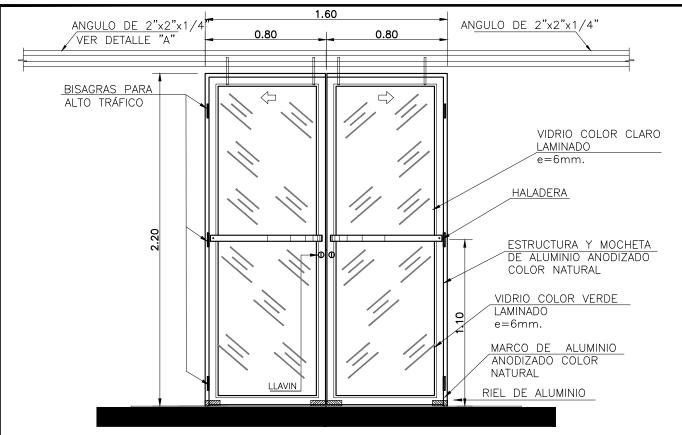
DETALLE DE PUERTAS

BR. GONZALEZ MARTINEZ, ISMAEL AGUSTINI BR. JAIME CORNEJO, EVELYN ALEJANDRA

ESCALA:	FECHA:
INDICADAS	NOVIEMBRE 2014

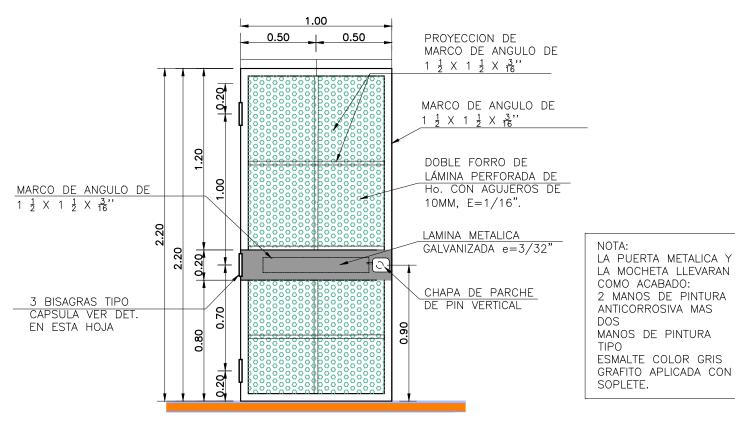
N° DE HOJA	17/48
N° CORRELATIVO	A-17





PUERTA DE VIDRIO CORREDIZA DOBLE HOJA P-14

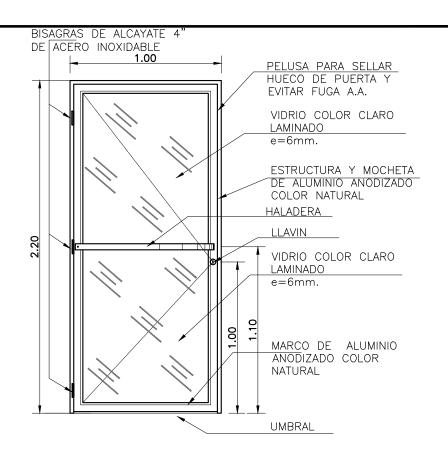
ESC 1:25



PUERTA DE HIERRO EXTERIOR CON LAMINA PERFORADA P-17

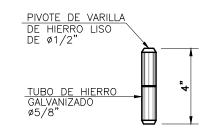
ESC 1:25

DETALLES DE PUERTAS



PUERTA DE VIDRIO UNA HOJA P-15

ESC 1:25



DETALLE DE BISAGRA DE CAPSULA ESC. 1:5





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESCUELA DE ARQUITECTURA

PROYECTO

"PROYECTO ARQUITECTÓNICO TIPO
PARA UN CENTRO DE EDUCACIÓN
INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR
ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN
MARTÍN
MUNICIPIO DE SANTA TECLA"

UBICACIÓN:

CARRETERA PANAMERICANA Y CALLE DANIEL HERNÁNDEZ; ENTRE 6av. SUR Y 4av SUR, SANTA TECLA, LA LIBERTAD

PROPIETARIO:

MINISTERIO DE EDUCACION

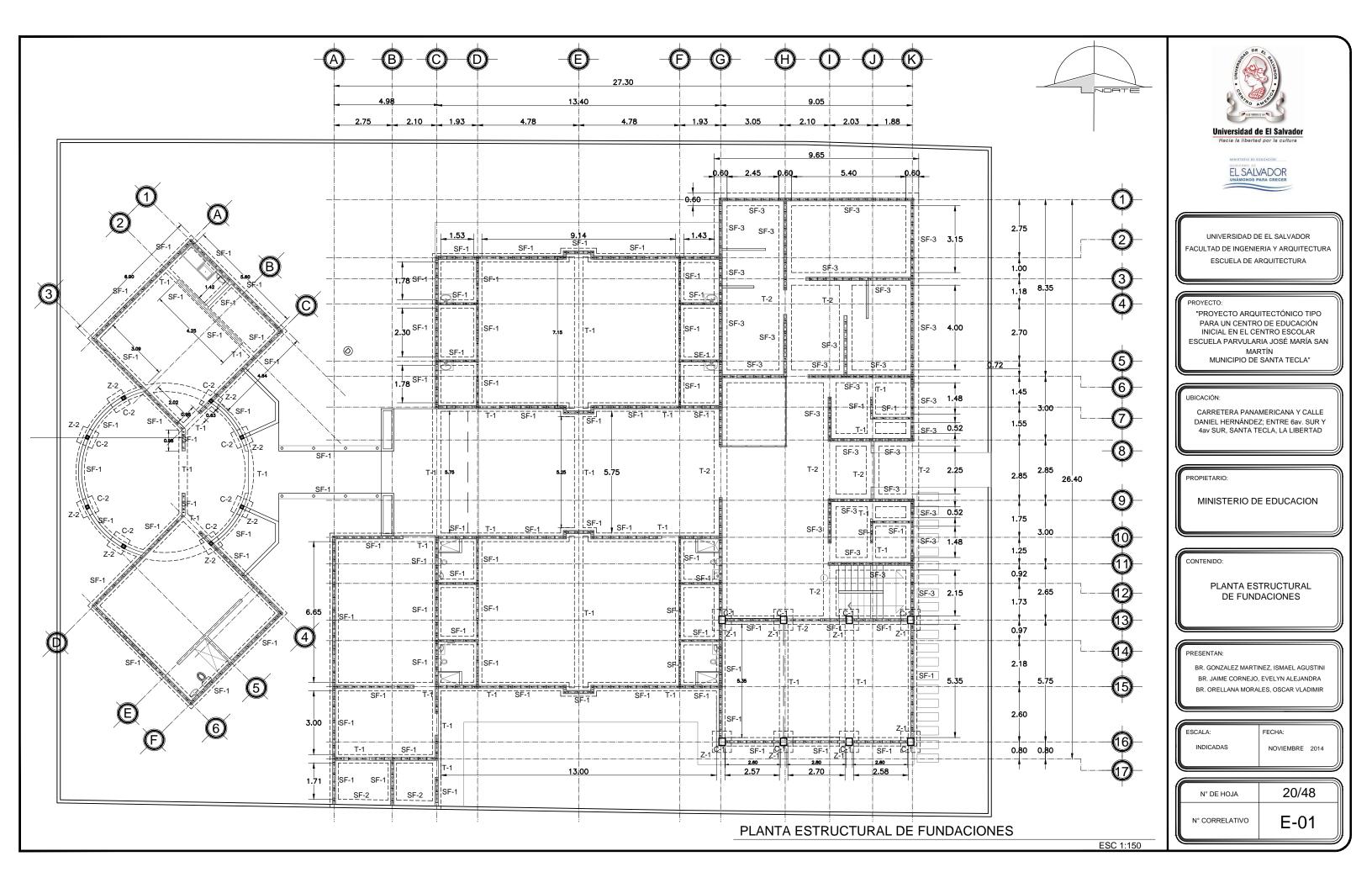
CONTENIDO:

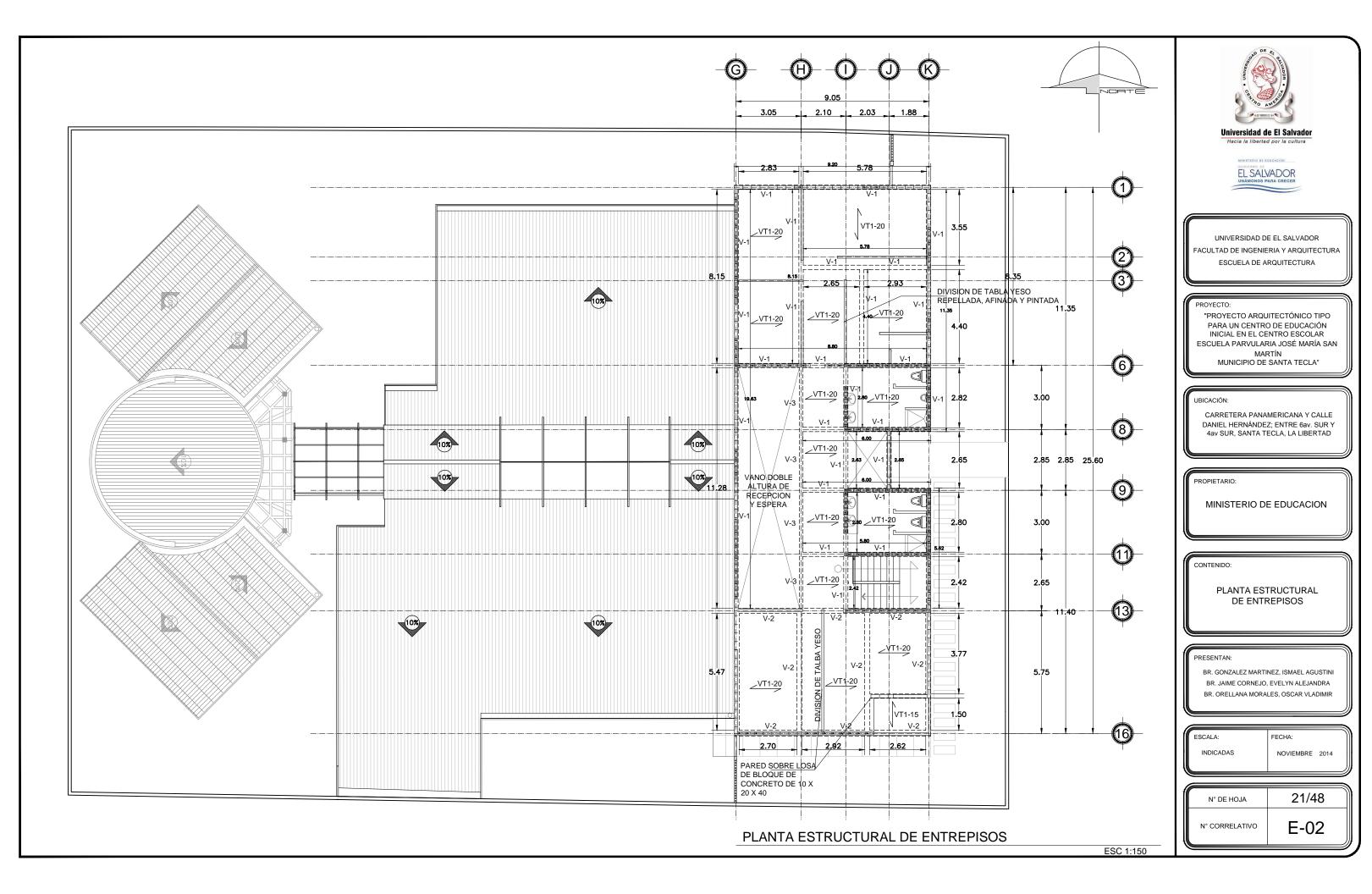
DETALLE DE PUERTAS

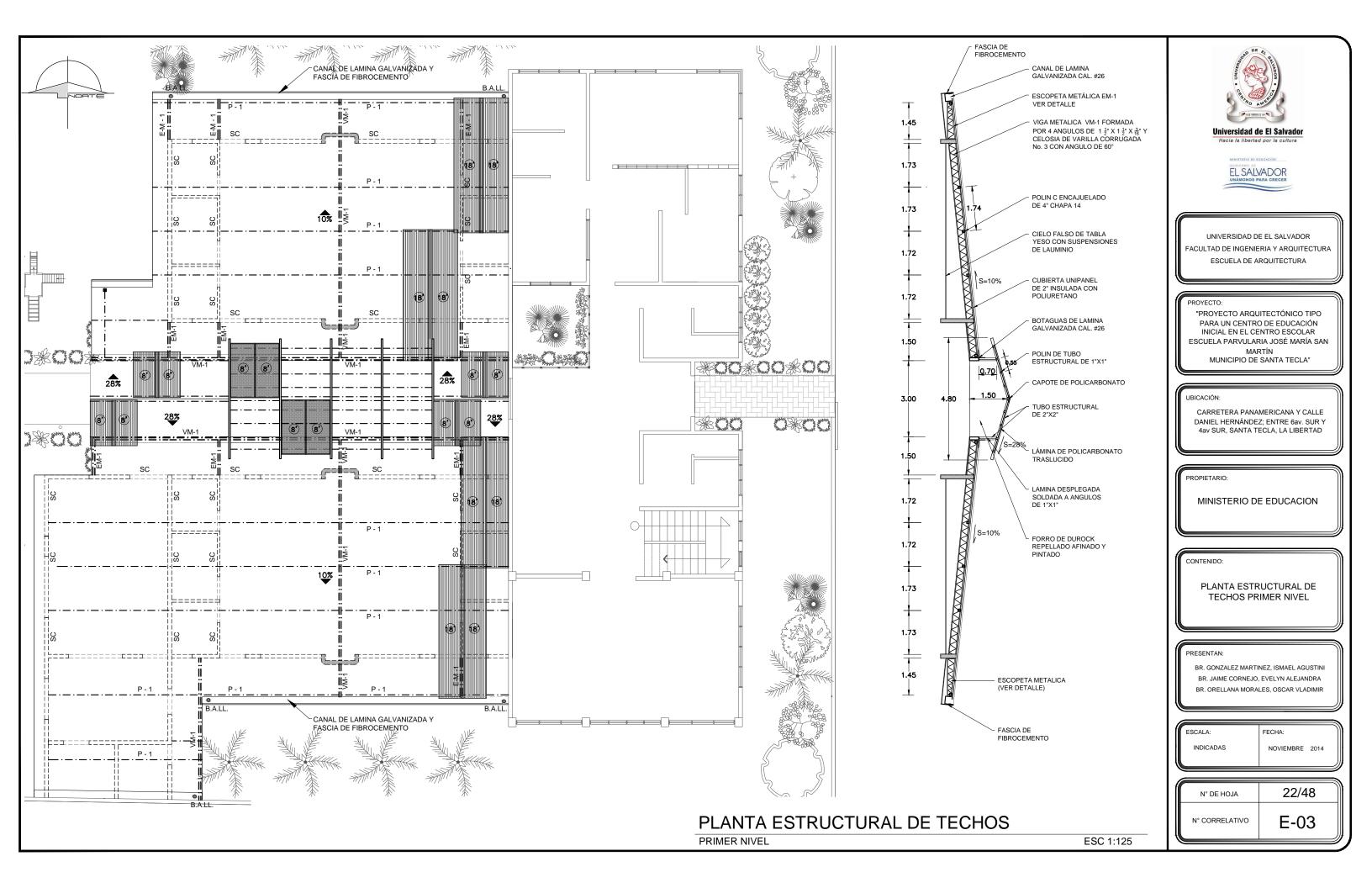
PRESENTAN:

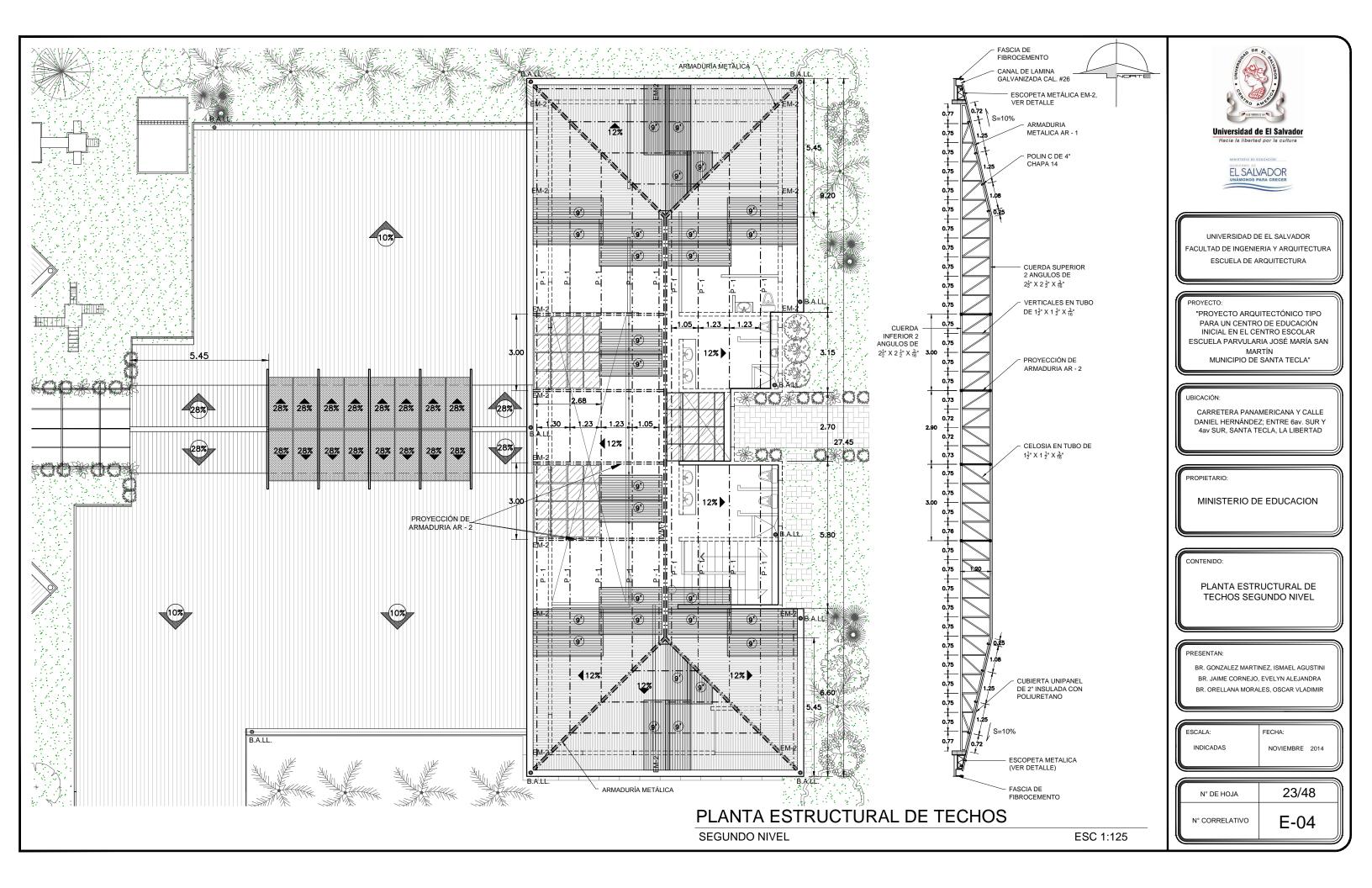
INDICADAS NOVIE	MBRE 201	4

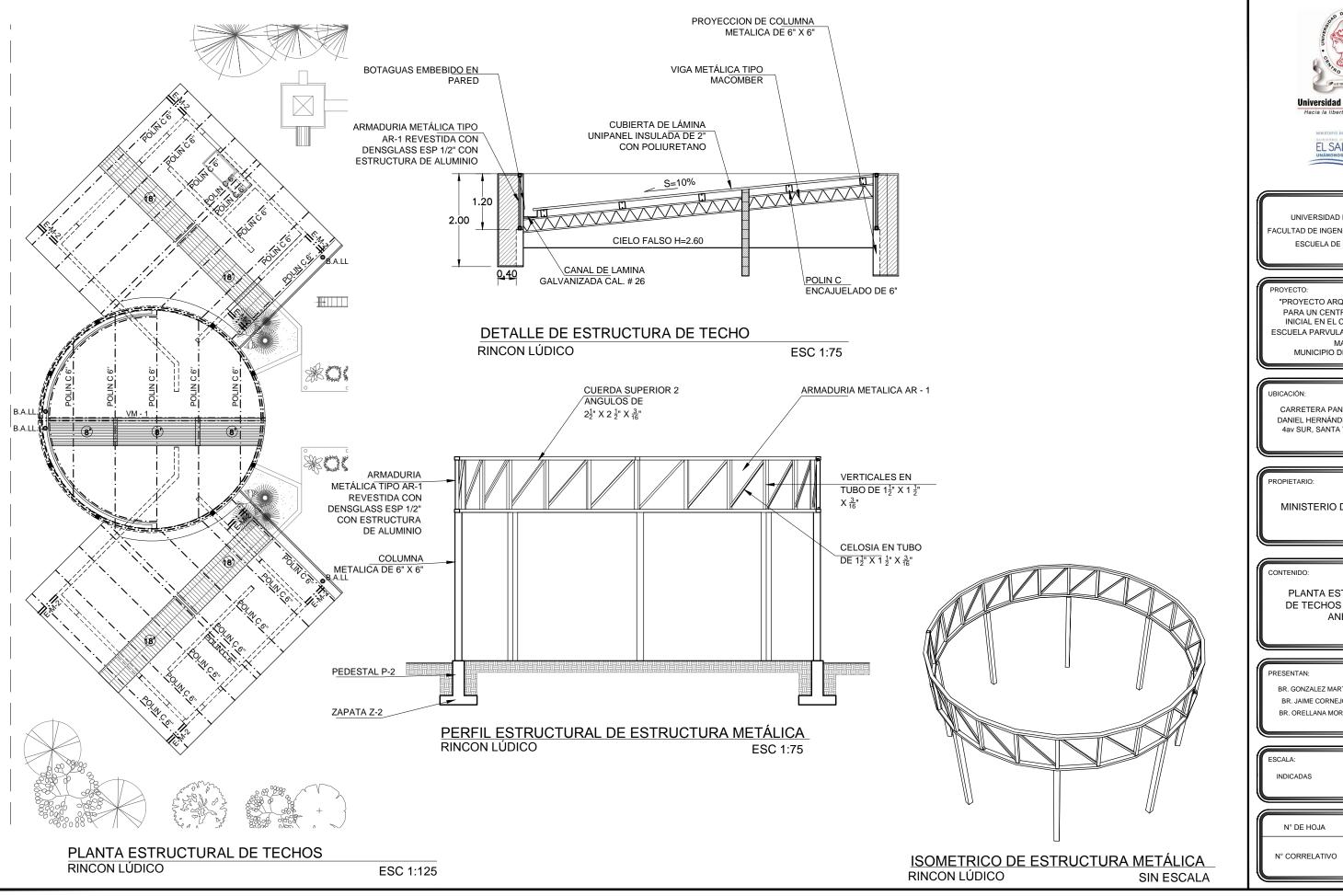
N° DE HOJA	19/48
N° CORRELATIVO	A-19















"PROYECTO ARQUITECTÓNICO TIPO PARA UN CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN MARTÍN MUNICIPIO DE SANTA TECLA"

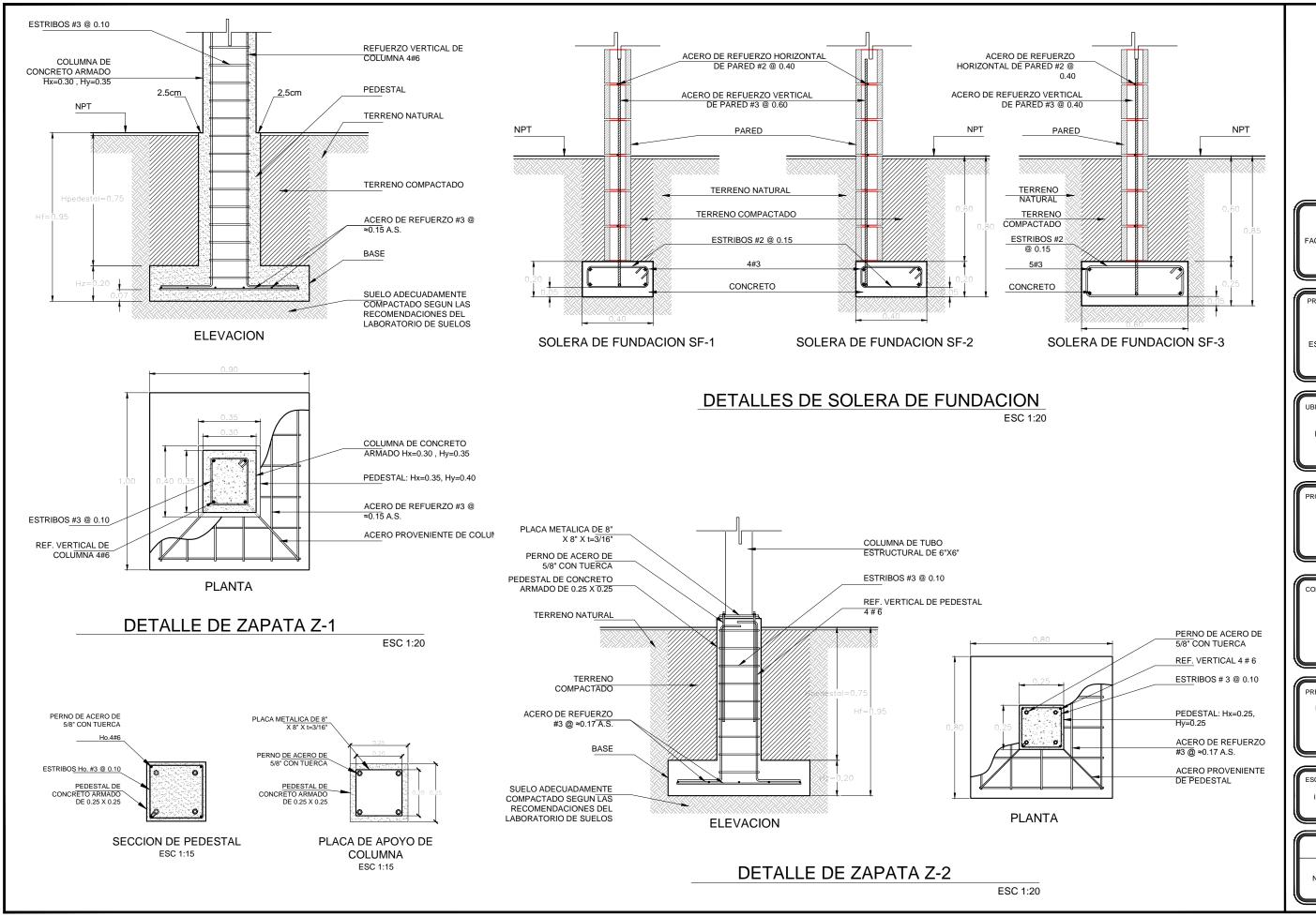
CARRETERA PANAMERICANA Y CALLE DANIEL HERNÁNDEZ; ENTRE 6av. SUR Y 4av SUR, SANTA TECLA, LA LIBERTAD

MINISTERIO DE EDUCACION

PLANTA ESTRUCTURAL DE TECHOS DE EDIFICIO ANEXO

lf	ESCALA:	FECHA:
	INDICADAS	NOVIEMBRE 2014
Į		<u> </u>

П	N° DE HOJA	24/48
	N° CORRELATIVO	E-05







PROYECTO:

"PROYECTO ARQUITECTÓNICO TIPO
PARA UN CENTRO DE EDUCACIÓN
INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR
ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN
MARTÍN
MUNICIPIO DE SANTA TECLA"

UBICACIÓN:

CARRETERA PANAMERICANA Y CALLE DANIEL HERNÁNDEZ; ENTRE 6av. SUR Y 4av SUR, SANTA TECLA, LA LIBERTAD

PROPIETARIO:

MINISTERIO DE EDUCACION

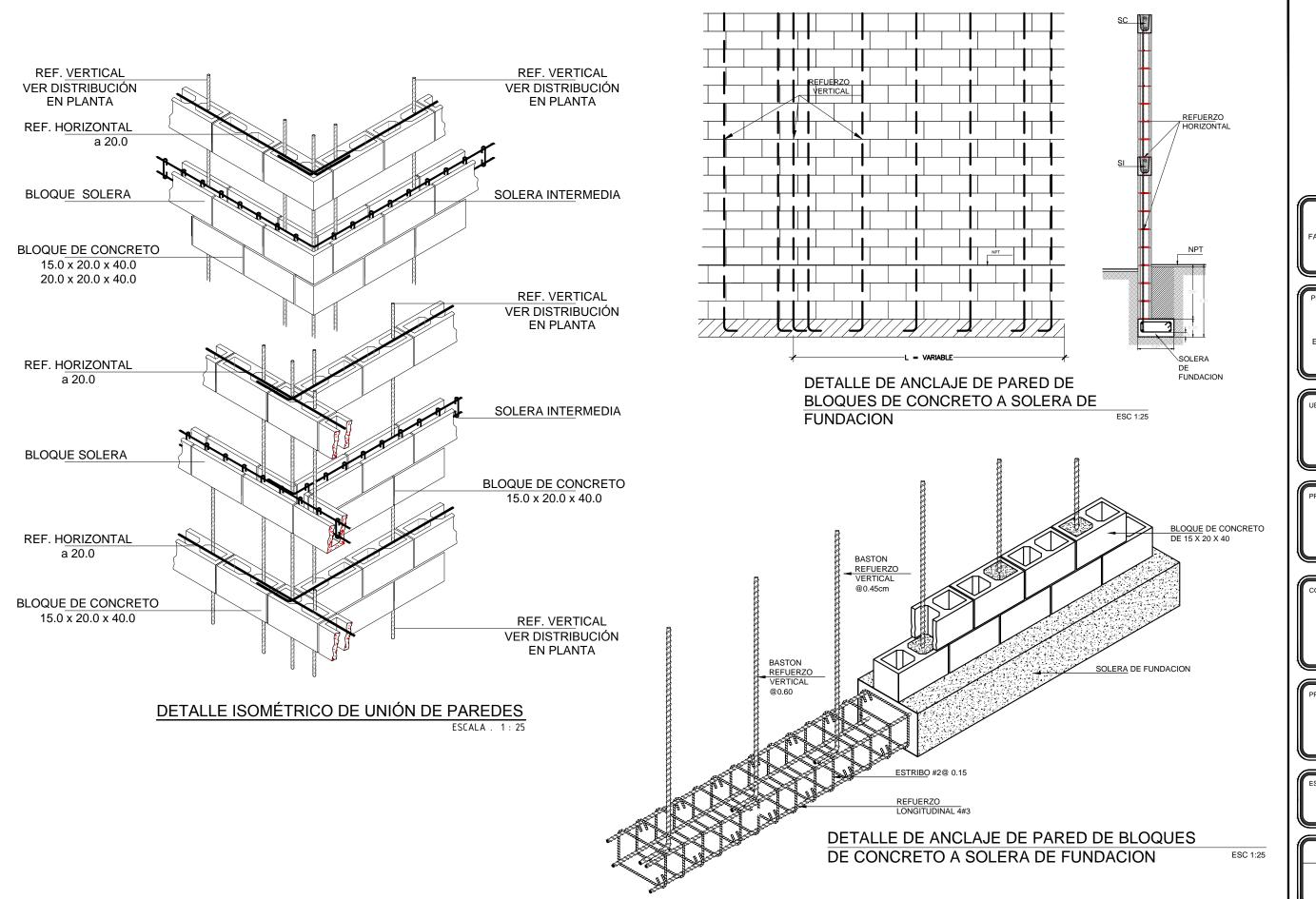
CONTENIDO:

DETALLES ESTRUCTURALES

PRESENTAN:

ESCALA:	FECHA:))
INDICADAS	NOVIEMBRE 2014	
l		J

N° DE HOJA	25/48
N° CORRELATIVO	E-06







PROYECTO

"PROYECTO ARQUITECTÓNICO TIPO
PARA UN CENTRO DE EDUCACIÓN
INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR
ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN
MARTÍN
MUNICIPIO DE SANTA TECLA"

UBICACIÓN:

CARRETERA PANAMERICANA Y CALLE DANIEL HERNÁNDEZ; ENTRE 6av. SUR Y 4av SUR, SANTA TECLA, LA LIBERTAD

PROPIETARIO:

MINISTERIO DE EDUCACION

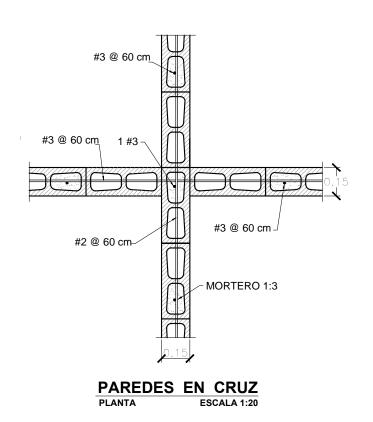
CONTENIDO:

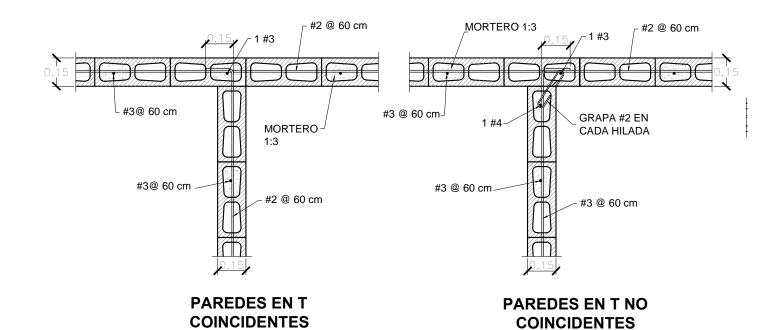
DETALLES ESTRUCTURALES

PRESENTAN:

lf	ESCALA:	FECHA:
	INDICADAS	NOVIEMBRE 2014
Ų	l	J

N° DE HOJA	26/48
N° CORRELATIVO	E-07

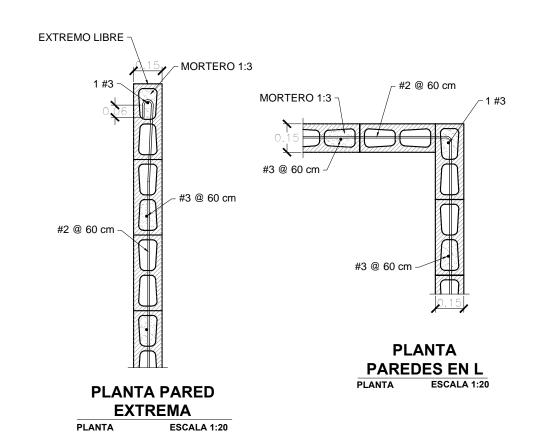




ESCALA 1:20

PLANTA

ESCALA 1:20



PLANTA





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

PROYEC

"PROYECTO ARQUITECTÓNICO TIPO
PARA UN CENTRO DE EDUCACIÓN
INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR
ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN
MARTÍN
MUNICIPIO DE SANTA TECLA"

UBICACIÓN:

CARRETERA PANAMERICANA Y CALLE DANIEL HERNÁNDEZ; ENTRE 6av. SUR Y 4av SUR, SANTA TECLA, LA LIBERTAD

PROPIETARIO:

MINISTERIO DE EDUCACION

CONTENIDO:

DETALLES ESTRUCTURALES

PRESENTAN:

lf	ESCALA:	FECHA:
	INDICADAS	NOVIEMBRE 2014
Į		<u> </u>

Ħ	N° DE HOJA	27/48
	N° CORRELATIVO	E-08

ESPECIFICACIONES

EL CONCRETO EN TODA LA OBRA SERA DE PESO VOLUMETRICO NORMAL 1 1/2" EN CIMENTACION Y DE 3/4" EN NERVIOS Y SOLERAS, CON UNA RESISTENCIA A LA COMPRESION A LOS 28 DIAS, DE F'C= 210 KG/CM2. EL TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO SERA DE

1 1/2" EN CIMENTACION Y DE 3/4" EN NERVIOS Y SOLERAS

EL ACERO CORRUGADO PARA REFUERZO VERTICAL DEBE SER GRADO 40(FY=2800 KG/CM.2) Y DEBE CUMPLIR CON LA NORMA ASTM A-615. ASI MISMO, TODA VARILLA DEBE INICIAR Y FINALIZAR EN PATA CON SU REPECTIVA LONGITUD DE ANCLAJE.

EN UBICACIONES GEOGRAFICAS DONDE SE REQUIERA RESTITUCIÓN DEL SUELO SE HARAN CON MATERIAL LIMO—ARENOSO EXENTO DE MATERIA ORGÁNICA, OBTENIENDOSE UN 90% DE DENSIDAD COMPARADO CON AASHTO T—180. NO DEBE CONSTRUIRSE SOBRE SUELO SUELTO U ORGÁNICO O SOBRE MATERIAL DE DESECHO.

SE HA ASUMIDO COMO CAPACIDAD PORTANTE DEL SUELO UN VALOR DE 2.5 KG/CM.2 SE DEBERÁ GARANTIZAR ESTA CAPACIDAD DE CARGA AL MOMENTO DE LA CONSTRUCCIÓN.

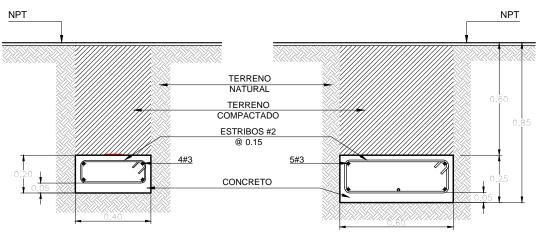
EL REFUERZO DEBERÁ PROTEGERSE DE LOS EFECTOS DE LA INTEMPERIE POR MEDIO DE LOS SIGUIENTES RECUBRIMIENTOS LIBRES AL REFUERZO LONGITUDINAL:

- -5.0 CMS. EN EL LECHO INFERIOR DE LAS SOLERAS DE FUNDACION -5.0 CMS. EN LAS CARAS DE OTROS ELEMENTOS EN CONTACTO CON EL
- -2.5 CMS. EN LOSAS, NERVIOS Y SOLERAS. (AL ESTRIBO) -7.0 CM EN ZAPATAS

EL REFUERZO VERTICAL NO DEBE DOBLARSE AL COLOCAR LAS UNIDADES. EL REFUERZO HORIZONTAL QUE SE COLOQUE EN LAS JUNTAS DEBE ESTAR ANCLADO EN SUS EXTREMOS Y DEBE QUEDAR EMBEBIDO EN EL MORTERO.

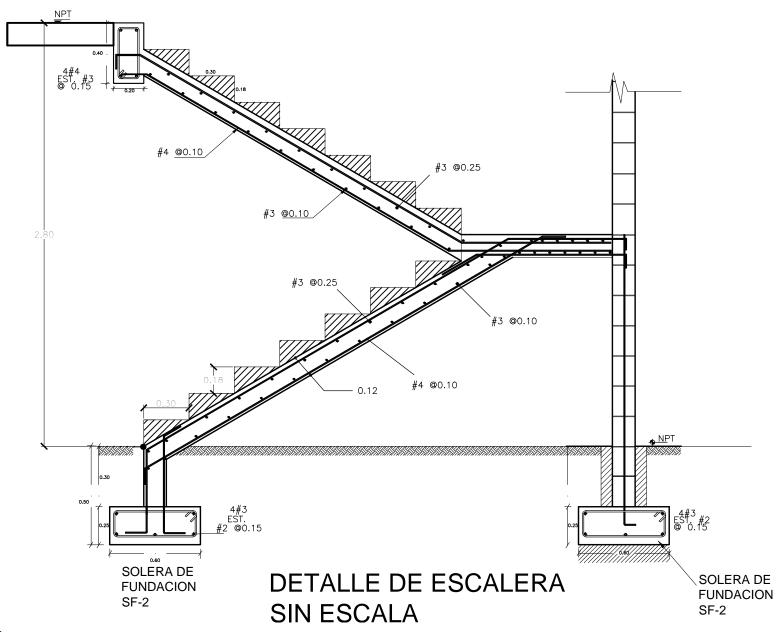
EL CONCRETO FLUIDO SE COLOCARÁ A CADA DOS HILADAS O MENOS CUANDO SE TRATE DE PAREDES DE 15 CM, Y PAREDES DE 20 CM DE ESPESOR

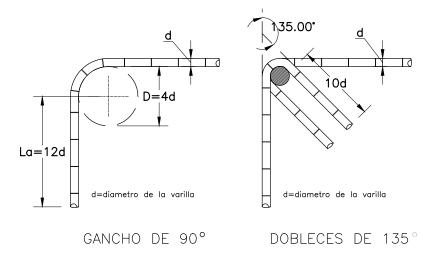
EL MORTERO DE LIGA ENTRE UNIDADES SE COLOCARA EN TODAS LAS MEMBRANAS HORIZONTALES DE LAS UNIDADES ALREDEDOR DE DICHO HUECO.



DETALLES DE TENSORES

ESC 1:20





$\vee \wedge$	RILL	LAS
	GRADO 60 A EXC 2 Y No 3.	CEPCION
CALIBRE	DIAMETRO	ANCLAJES o TRASLAPE
No 2	ø 1/4"	30 cms.
No 3	ø 3/8"	30 cms.
No 4	ø 1/2"	30 cms.
No 5	ø 5/8"	35 cms.
No 6	ø 3/4"	50 cms.
No 7	ø 7/8"	65 cms.
No 8	ø 1"	85 cms.





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

PROYECTO

"PROYECTO ARQUITECTÓNICO TIPO
PARA UN CENTRO DE EDUCACIÓN
INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR
ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN
MARTÍN
MUNICIPIO DE SANTA TECLA"

UBICACIÓN:

CARRETERA PANAMERICANA Y CALLE DANIEL HERNÁNDEZ; ENTRE 6av. SUR Y 4av SUR, SANTA TECLA, LA LIBERTAD

PROPIETARIO:

MINISTERIO DE EDUCACION

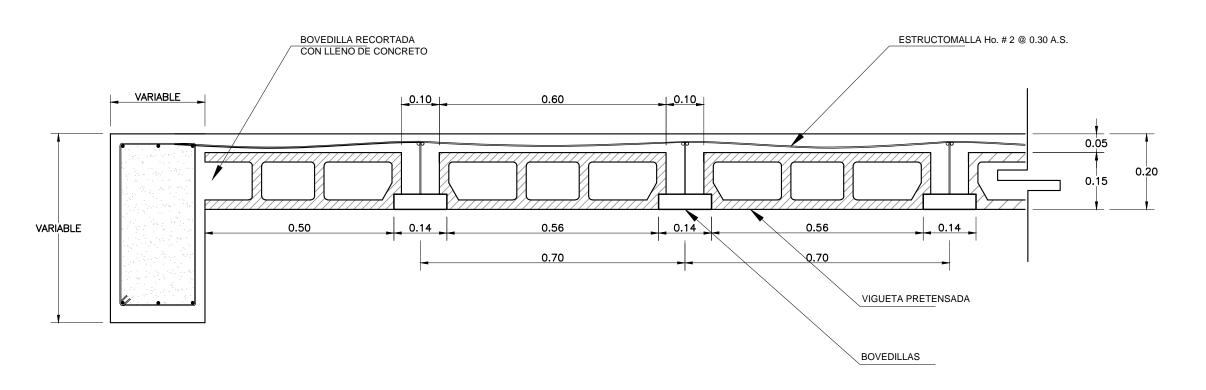
CONTENIDO:

DETALLES ESTRUCTURALES

PRESENTAN:

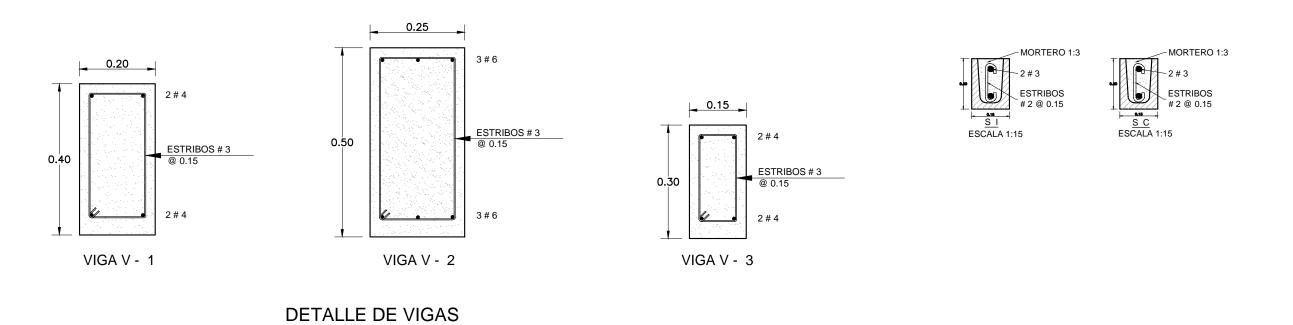
ESCALA:	FECHA:)
INDICADAS	NOVIEMBRE 2014	
l		إل

N° DE HOJA	28/48
N° CORRELATIVO	E-09



DETALLE ESTRUCTURAL DE LOSA TIPO COPRESA VT1-20

ESC 1:10



ESC 1:10





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESCUELA DE ARQUITECTURA

PROYECTO

"PROYECTO ARQUITECTÓNICO TIPO
PARA UN CENTRO DE EDUCACIÓN
INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR
ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN
MARTÍN
MUNICIPIO DE SANTA TECLA"

UBICACIÓN:

CARRETERA PANAMERICANA Y CALLE DANIEL HERNÁNDEZ; ENTRE 6av. SUR Y 4av SUR, SANTA TECLA, LA LIBERTAD

PROPIETARIO:

MINISTERIO DE EDUCACION

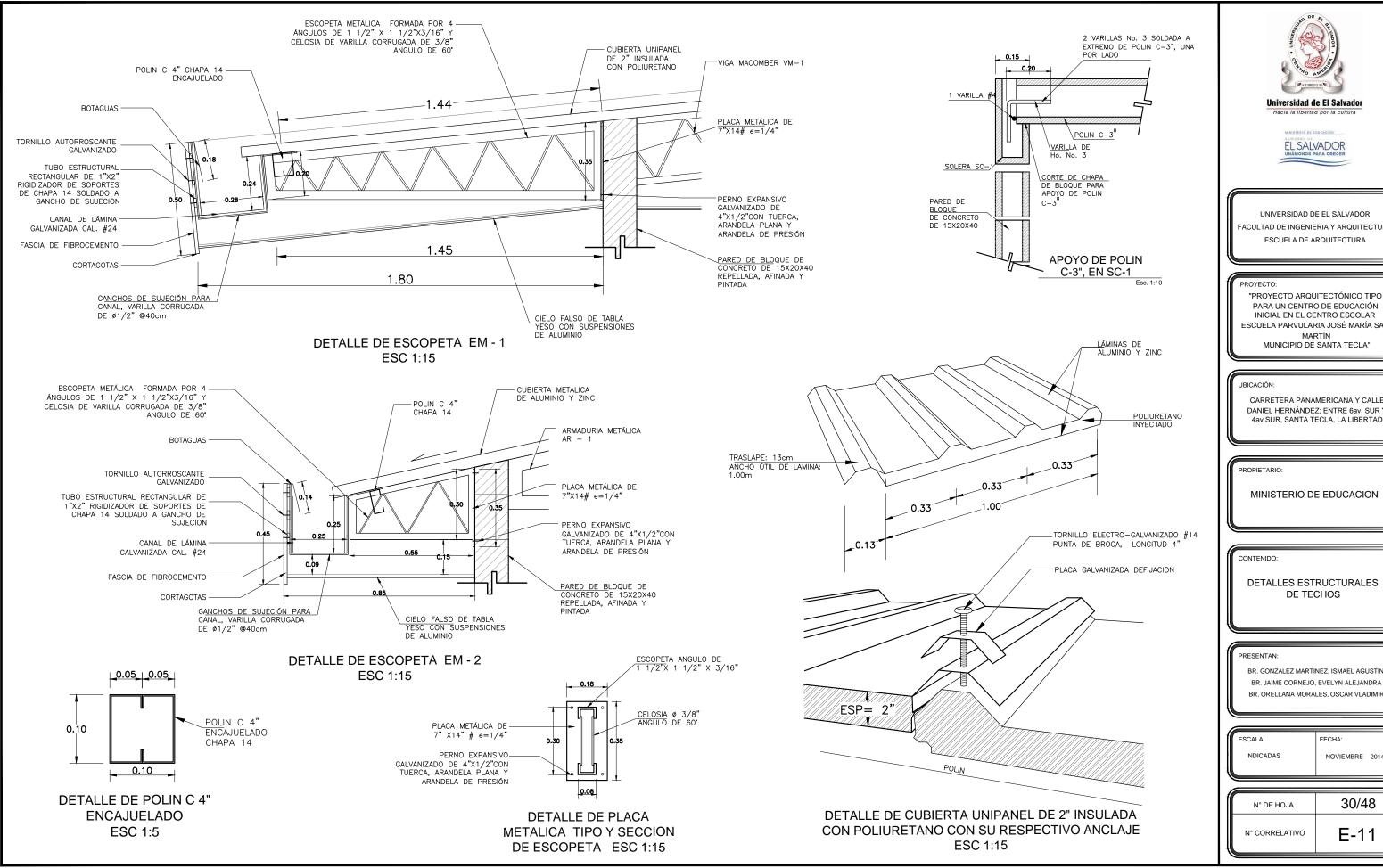
CONTENIDO:

DETALLES ESTRUCTURALES

PRESENTAN:

ſ	ESCALA:	FECHA:	١
	INDICADAS	NOVIEMBRE 2014	I
Į	l	J	J

N° DE HOJA	29/48
N° CORRELATIVO	E-10







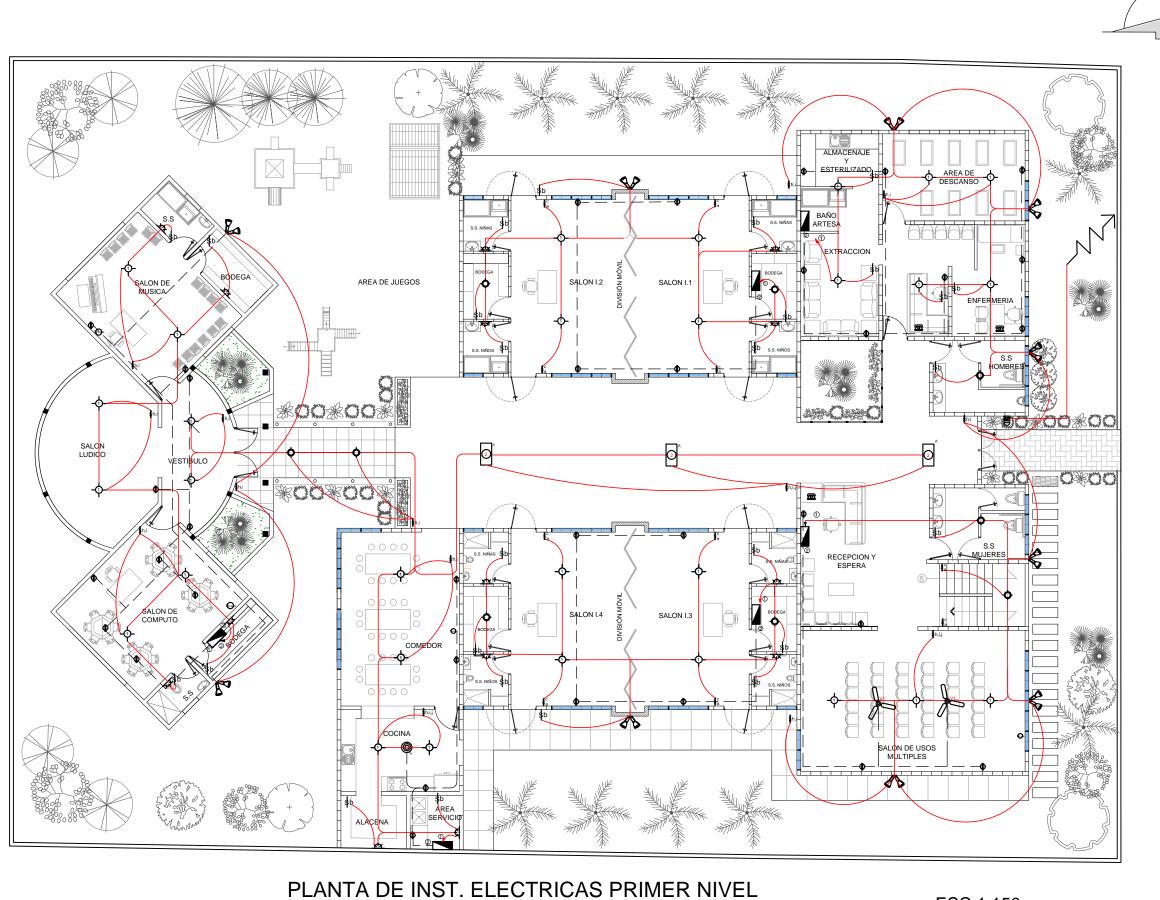
PARA UN CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN MUNICIPIO DE SANTA TECLA"

CARRETERA PANAMERICANA Y CALLE DANIEL HERNÁNDEZ; ENTRE 6av. SUR Y 4av SUR, SANTA TECLA, LA LIBERTAD

DETALLES ESTRUCTURALES DE TECHOS

ESCALA:	FECHA:	
INDICADAS	NOVIEMBRE 2014	
ll .		∭

$\ $	N° DE HOJA	30/48
	N° CORRELATIVO	E-11



ESC 1:150





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

"PROYECTO ARQUITECTÓNICO TIPO PARA UN CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN MARTÍN MUNICIPIO DE SANTA TECLA"

UBICACIÓN:

CARRETERA PANAMERICANA Y CALLE DANIEL HERNÁNDEZ; ENTRE 6av. SUR Y 4av SUR, SANTA TECLA, LA LIBERTAD

PROPIETARIO:

MINISTERIO DE EDUCACION

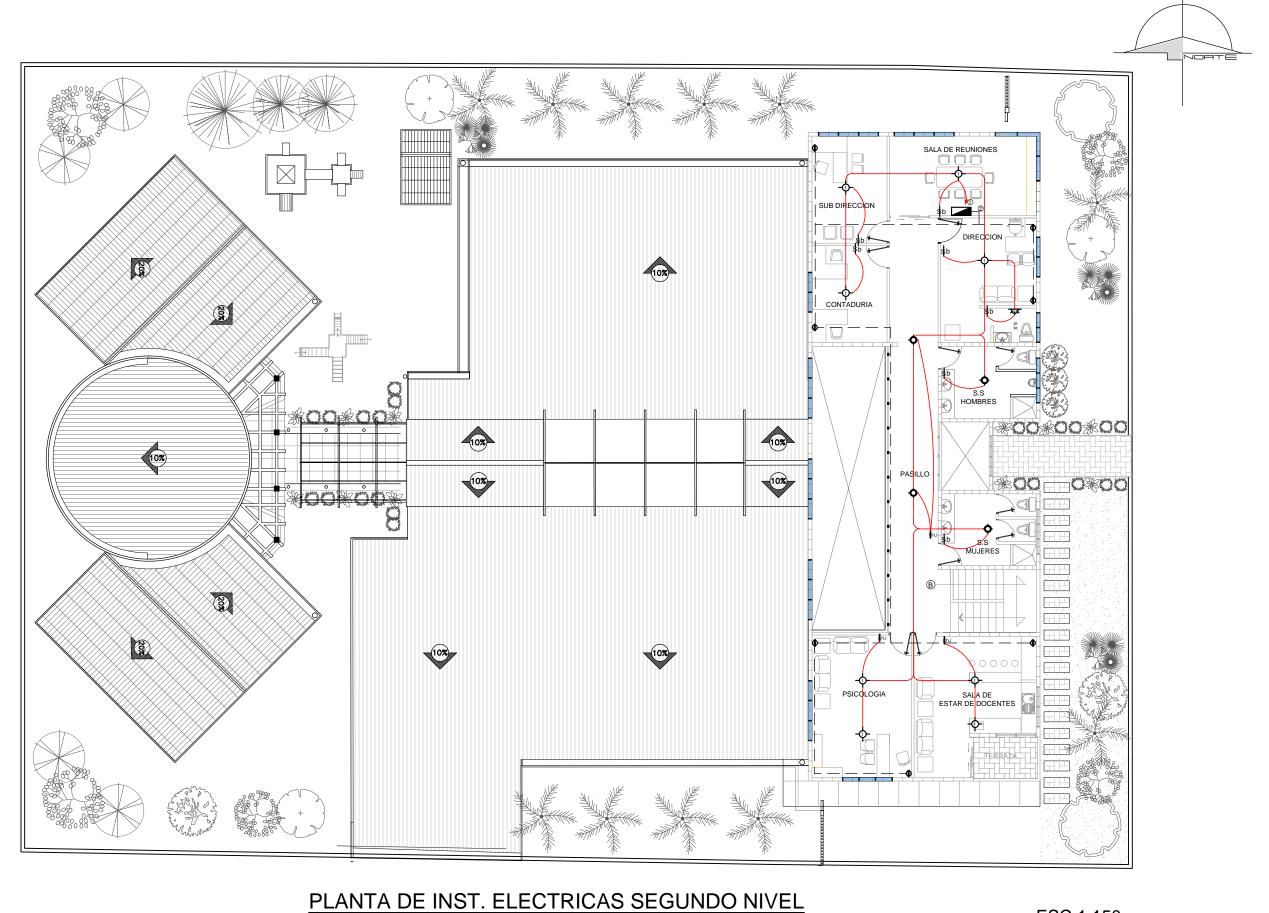
CONTENIDO:

PLANO DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE CONJUNTO

PRESENTAN:

ſ	ESCALA:	FECHA:
	1:150	NOVIEMBRE 2014
- H		<u> </u>

N° DE HOJA	31/48
N° CORRELATIVO	IE-01







PROYECTO

"PROYECTO ARQUITECTÓNICO TIPO
PARA UN CENTRO DE EDUCACIÓN
INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR
ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN
MARTÍN
MUNICIPIO DE SANTA TECLA"

UBICACIÓN:

CARRETERA PANAMERICANA Y CALLE DANIEL HERNÁNDEZ; ENTRE 6av. SUR Y 4av SUR, SANTA TECLA, LA LIBERTAD

PROPIETARIO:

MINISTERIO DE EDUCACION

CONTENIDO:

PLANO INSTALACIONES ELECTRICAS DE CONJUNTO

PRESENTAN:

BR. GONZALEZ MARTINEZ, ISMAEL AGUSTINI BR. JAIME CORNEJO, EVELYN ALEJANDRA BR. ORELLANA MORALES, OSCAR VLADIMIR

ESCALA:	FECHA:
1:150	NOVIEMBRE 2014
1	

N° DE HOJA	32/48
N° CORRELATIVO	IE-02

ESC 1:150

	CUADRO DE SIMBOLOGIA ELECTRICA							
SÍMBOLO	DESCRIPCION	IGUAL O EQUIVALENTE	ALTURA DE INSTALACION EN METROS					
ST-EDUCIN	TABLERO ELÉCTRICO, MONOFASICO, 120/240 V, GABINETE NEMA 1, EMPOTRADO, BARRAS Y ESPACIOS SEGÚN DESCRIPCIÓN DE TABLEROS (VER PLANOS DE CUADROS DE CARGAS)							
2 A	LUMINARIA FLUORESCENTE TIPO LED TUBO T-8, LUZ DE DIA DE 2 X 4', DE 1 X19 W,120 V, BALASTRO ELECTRÓNICO, DIFUSOR PLÁSTICO BLANCO CUADRICULADO TIPO REJILLA, PARA MONTÁJE EMPOTRADO; INTENSIDAD DE ILUMINACIN DE 1,500 LUMENES	PHILIPS ACE	C.F.					
	LUMINARIA FLUORESCENTE COMPACTA TIPO LED, AHORRADORA DE ENERGÍA, LUZ DE DIA, BOMBILLO DE 5 WATTS, 120 VOLITIOS, RECEPTÁCULO FIJO DE BAQUELITÁ, ROSCA METÁLICA COMPLETA, CONTACTO FIJO AL CENTRO, ADOSADA A ESTRUCTURA DE TECHO, CON GAJA OCTOGONAL, TIPO PESADA Y PERNOS CON TUERCA Y ARANDELA	PHILIPS ACE	A RAS DE CIELO FALSO					
☆	LUMINARIA FLUORESCENTE COMPACTA, AHORRADORA DE ENERGÍA, LUZ DE DIA, BOMBILLO DE 20 WATTS, 120 VOLTIOS, RECEPTÁCULO FUO DE BAQUELITA, ROSCA METÁLICA COM PLETA, CONTACTO FUO AL CENTRO, ADOSADA A ESTRUCTURA DE TECHO O EMPORTRADA EN PARED, CON CAJA OCTOGONAL, TIPO PESADA Y PERNOS CON TUERCA Y ARANDELA	BTICINO LEVITON G.E.	2.20 M O A RAS DE CIELO FALSO					
ℴ	SPOT FLUORESCENTE DOBLE, AHORRADOR DE ENERGÍA, CON FOTOCELDA LUZ BLANCA, BOMBILLO DE 20 WATTS, 120 VOLTIOS, RECEPTÁCULO FIJO DE BAQUELITA, ROSCA METÁLICA COMPLETA, CONTACTO FIJO AL CENTRO, EMPORTRADA EN PARED	PHILIPS ACE	2.20 M					
\$b \$h,i \$h,i,j c \$a	INTERRUPTOR SENCILLO, DOBLE, TRIPLE SENCILLO DE CAMBIO, CON TERMINAL DE CONEXIÓN A TIERRA, DE PALANCA Y CARCASA TERMOPLÁSTICA, RESISTENTE AL ALTO IMPACTO, A LA CONDUCCIÓN ELÉCTRICA Y AL ARCO ELÉCTRICO; 15 A, 120277 V, PLACA DE ACERO INOXIDABLE, EN CAJA RECTANGULRA DE 4"X 2" DE HIERRO GALVANIZADA PESADA. NOTA: PARA DIVISIONES DE TABLA ROCA Y ZONAS COSTERAS LA CAJA RECTANGULRA DEBERÁ SER DE PLÁSTICO IRROMPIBLE.	G.E. BTICINO	0.40 M					
+	TOMACORRIENTE DOBLE FOLARIZADO, CUERPO ENTERO, NEMA 5-20R, 3 HILOS, 20 A, 128 V DE PNI/LON EXTRAPUERTE, RESISTENTE AL ALTO IMPACTO, COLOR MARFIL, PLACA DE ACERO INOXIDABLE, EN CAJA RECTANGULAR DE 47½7 DE HIERRO GALVANIZADA PESADA. H= 0.40 cm 9' 1.70 m EN LUGARES ACCESIBLES APPAL LOS NIÑOS. NOTA: PARA DIVISIONES DE TABLA ROCA Y ZONAS COSTERAS LA CAJA RECTANGULAR DEBERA SER DE PLÁSTICO IRROM/FILE.	G.E. PASS & SEYMOUR LEVITON	1.20 o 0.40 M					
V1	VENTILADOR DE TECHO, TIPO INDUSTRIAL, DE 3 ASPAS METÁLICAS, 125 V, COLOR BLANCO CON CONTROL DE PARED INCLUIDO.	WESTINGHOUSE SYLVANIA	SUJETO A POLÍN					
6	DETECTOR DE HUMO CON ALINTACION DE 9 VCC, INTER FASE A LA TEMPERTURA ENTRE 10 AL 90%, ADOSADO A ESTRUCTURA DE TECHO		C.F.					
Θ	SALIDA PARA ANTENA TV y/ó CABLE		0.40 M					
2	SALIDA PARA TELEFONO INTERNO		0.40 M					
	INDICA POLIDUCTO DE Ø3/4" CANALIZACION SUBTERRANEA PARA TOMA CORRIENTES							
	INDICA POLIDUCTO DE Ø3/4" CANALZACION AEREA PARA LUMINARIAS							
<i>¬N</i> →	ACOMETIDA DOMICILIAR							
•	POSTE DE RECIBO DE 35 PIES							
Œ	INDICA MEDIDOR ELECTRICO		1.80 M					

ALUMBRADO	LOCAL O ACTIVIDAD	LUMENES
	SALA DE ESTAR	120-250
	COMEDORES	120-250
GENERAL	COCINAS Y AREAS DE LAVADO	250
	BAÑOS	100
	AUAS GENERALES	300-500
	SALON DE COMPUTO	500-600
	OFICINAS ADMON	500-500
	TRABAJOS EN LA COCINA	500
	TRABAJOS EN LA COCINA	500
LOCALIZADO	LECTURA, ESCRITURA	500
LOCALIZADO	COSTURA	750
	TALLERES Y TRABAJO MANUAL	750

-TODO CONDUCTOR PARA ALAMBRADO SERA TW 14 Ø 1/2 ", A MENOS QUE

SE INDIQUE LO CONTRARIO.

-TODO CONDUCTOR PARA TOMACORRIENTES SER 2TW12+1TW14Ø1/2", A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.

-TODO CONDUCTOR TELEFONICO SERA DEL TIPO: SPT 20/2 POLIDUCTO DE 1/2", A MENOS QUE SE INIQUE LO CONTRARIO.

-MONTAJE: INTERRUPTORES 1.20 .P.T. TOMACORRIENTES 0.40 N.P.T. TABLERO 1.40 N.P.T.

-TOMACORRIENTE POLARIZADO O SIMILAR DADO BTICINO

-PLACA DE ALUMINIO ANODIZADO
-TODA CANAZACION SERA DE POLIDUCTO
-INTERRUPTOR TIPO DADO BTICINO O SIMILAR

-LA ACOMETIDA SE ALINEARA DIRECCIONALMENTE A LA POSICION DE LA ALIMENTACION

-EN LAS ZONAS DONDE NO HAYA SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA UNICAMENTE SE DEJARAN CANALIZACIONES SUBTERRANEAS Y EN PAREDES CON SUS RESPETIVAS CAJAS Y TAPADERAS

TABLERO MONOFASICO ZONA SUM Y S.S.

		No. de circuitos	Espacio ocupado		Polos	Voltaje	Potencia instalada		fase	Alimentador	Proteccion	Descripcion
							en watts	A	В			
1 1		1	1	3	1	120 V	2400 W	20 A		12	25 A	8 TOMA CORRIENTE DOBLES PLARIZADOS
① 25/1	<u> </u>	2	2	3	1	120 V	2400 W		20 A	14	25 A	2 SPOTLIGHT DE 40 W+6 LUMINARIAS LED DE 5 W +2 LUMINARIAS FLUORESCENTE DE
												20 W
② 25/1	4	Ca	ırga instala	da			4800 w	20 A	20 A	Barr	ras	30 A (4 cktos)
	Reserva						30 %			Espa	cios	2 OCUPADOS
			Total				16,000			Alimen	itador	THHN # 8
			F.D.	Ť		ĺ	20,000			Polariz	acion	THHN #10

TABLERO MONOFASICO ZONA LACTANCIA

	No. de	Espacio		Polos	Voltaje				Alimentador	Proteccion	Descripcion
	circuitos	ocupado	hilos			instalada en watts	A	fase B			
① 25/1 ③	1	1	3	1	120 V	2400 W	20 A		12	25 A	3 TOMA CORRIENTE DOBLES PLARIZADOS + 2 VENTILADORES DE TECHO
② 20/1	2	2	3	1	120 V	1800 W		15 A	14	20 A	3 SPOTLIGHT DE 40 W+3 LUMINARIAS LED DE 5 W +2 LUMINARIAS FLUORESCENTE DE 20 W
	Ca	ırga instala	ıda			4200 w			Bar	ras	30 A (4 cktos)
		Reserva				30 %			Espa	cios	2 OCUPADOS
	Total				14,000		Alimer	ntador	THHN # 8		
		F.D.				17,500			Polariz	acion	THHN #10

TABLERO MONOFASICO AULAS

ſ		No. de	Espacio		Polos					Alimentador	Proteccion	Descripcion
		circuitos	ocupado	hilos			instalada	por	fase			
- 1							en watts	A	В			
	① ^{25/1} 3	1	1	3	1	120 V	2400 W	20 A		12	25 A	4 TOMA CORRIENTE DOBLES PLARIZADOS
	② 25/1 4	2	2	3	1	120 V	2400 W		20 A	14		1 SPOTLIGHT DE 40 W+4 LUMINARIAS LED DE 5 W +6 LUMINARIAS FLUORESCENTE DE 20 W
	1 1	Ca	arga instala	ida			4800 w	20 A	20 A	Barr	ras	50 A (4 cktos)
	1 1		Reserva				30 %			Espa	cios	2 OCUPADOS
			Total				16,000			Alimen	itador	THHN # 8
- 1			F.D.				20000			Polariz	acion	THHN #10

TABLERO MONOFASICO COMEDOR-COCINA

	No. de	Espacio		Polos	Voltaje	Potencia			Alimentador	Proteccion	Descripcion
	circuitos	ocupado	hilos			instalada en watts	por A	fase B			
① 25/1 ③	1	1	3	1	120 V	2400 W	20 A	_	12	25 A	4 TOMA CORRIENTE DOBLES PLARIZADOS + 1 DETECTOR DE HUMO
© 20/1 (2	2	3	1	120 V	1800 W		15 A	14		4 LUMINARIAS LED DE 5 W +2 LUMINARIAS FLUORESCENTE DE 20 W
	Ca	l irga instala	ıda			4200 w	20 A	15 A	Bar	ras	50 A (4 cktos)
		Reserva				30 %			Espa	cios	2 OCUPADOS
	Total					14,000		Alimer	itador	THHN # 8	
		F.D.				17,500 W			Polariz	acion	THHN #10

TABLERO MONOFASICO EDIFICIO ANEXO

			No. de	Espacio		Polos	Voltaje	Potencia			Alimentador	Proteccion	Descripcion
			circuitos	ocupado	hilos			instalada en watts	por A	fase B			
	. 1	1 _	1	1	3	1	120 V	2400 W	20 A	_	12	25 A	8 TOMA CORRIENTE DOBLES PLARIZADOS
<u>①</u> 25	-	<u></u>	2	2	3	1	120 V	2400 W		20 A	12	25 A	2 TOMACORRIENTE DOBLES POLARIZADOS + 2
② 20 ₀	1	<u>_</u> @_											SPOTLIGHT
	1	T~~	3	3	3	1	120 V	1800 W	15 A		14	25 A	6 LUMINARIAS LED + 4 LUMINRIAS DE 20 W
		1	Ca	arga instala	ıda			6600 w	35 A	20 A	Barr	ras	50 A (4 cktos)
				Reserva				30 %			Espa	cios	3 OCUPADOS
				Total				22,000			Alimen	itador	THHN # 8
				F.D.				27,500 W			Polariz	acion	THHN #10

TABLERO MONOFASICO ADMINISTRATIVA

	No. de	Espacio	Nº de	Polos	Voltaje	Potencia	Amp	erios	Alimentador	Proteccion	Descripcion
	circuitos	ocupado	hilos			instalada	por	fase			_
						en watts	A	В			
1 1	1	1	3	1	120 V	2400 W	20 A		12	25 A	7 TOMA CORRIENTE DOBLES PLARIZADOS
0 25/1 3											
	2	2	3	1	120 V	2400 W		20 A	12	20 A	
0 30/1											
② 20/1 ④	3	3	3	1	120 V	1800 W	15 A		14	20 A	8 LUMINARIAS LED + 4 LUMINARIAS DE 20 W
	Ca	arga instala	ida			6600 w	35 A	20 A	Barr	ras	50 A (4 cktos)
		Reserva				30 %			Espa	cios	3 OCUPADOS
		Total				22,000			Alimen	itador	THHN # 8
		F.D.				27,500 W			Polariz	acion	THHN #10





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESCUELA DE ARQUITECTURA

PROYECTO:

"PROYECTO ARQUITECTÓNICO TIPO PARA UN CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN MARTÍN MUNICIPIO DE SANTA TECLA"

UBICACIÓN:

CARRETERA PANAMERICANA Y CALLE DANIEL HERNÁNDEZ; ENTRE 6av. SUR Y 4av SUR, SANTA TECLA, LA LIBERTAD

PROPIETARIO:

MINISTERIO DE EDUCACION

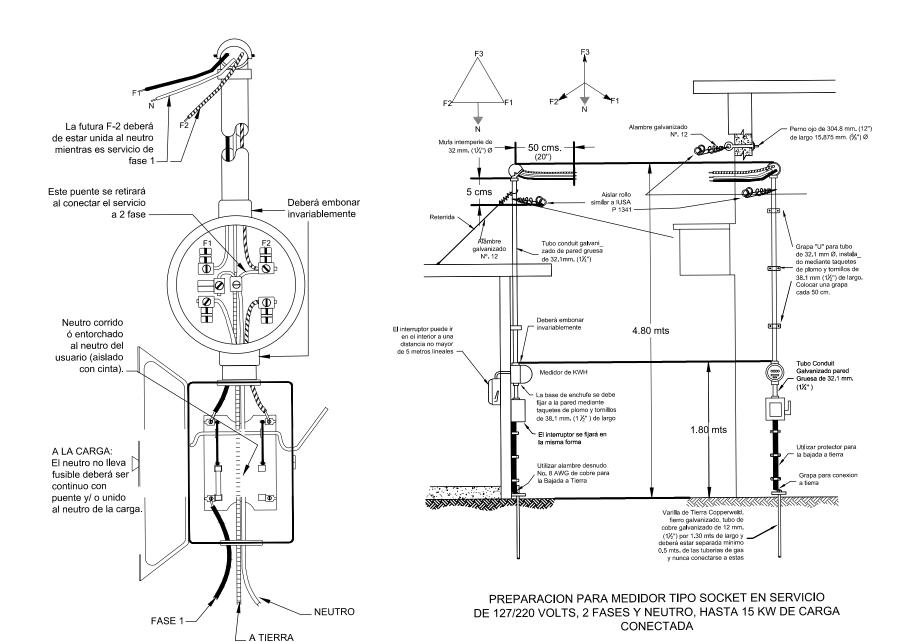
CONTENIDO:

CUADROS DE CARGAS/ **CUADROS DE** SIMBOLOGIA ELÉCTRICA

PRESENTAN:

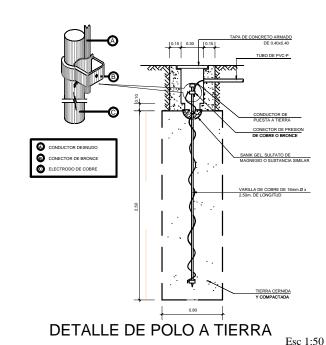
f	ESCALA:	FECHA:
	SIN ESCALA	NOVIEMBRE 2014
ŧ		

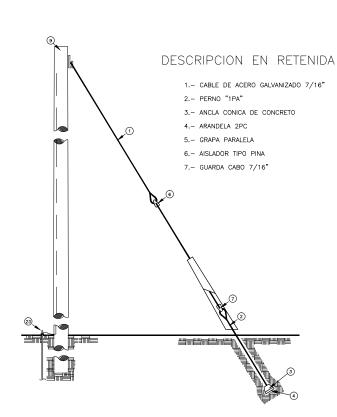
N° DE HOJA	33/48
N° CORRELATIVO	IE-03



DETALLE DE MEDIDOR ELECTRICO

Esc 1:50





DETALLE DE RETENIDA

Sin Fecala





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

PROYECTO

"PROYECTO ARQUITECTÓNICO TIPO PARA UN CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN MARTÍN MUNICIPIO DE SANTA TECLA"

UBICACIÓN:

CARRETERA PANAMERICANA Y CALLE DANIEL HERNÁNDEZ; ENTRE 6av. SUR Y 4av SUR, SANTA TECLA, LA LIBERTAD

PROPIETARIO:

MINISTERIO DE EDUCACION

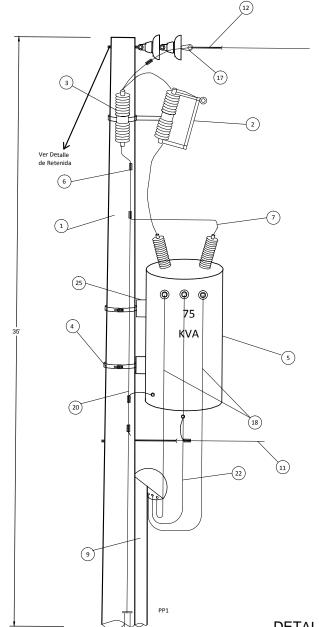
CONTENIDO:

DETALLES DE INSTALACIONES ELECTRICAS

PRESENTAN:

lf	ESCALA:	FECHA:
	INDICADAS	NOVIEMBRE 2014
Į		<u> </u>

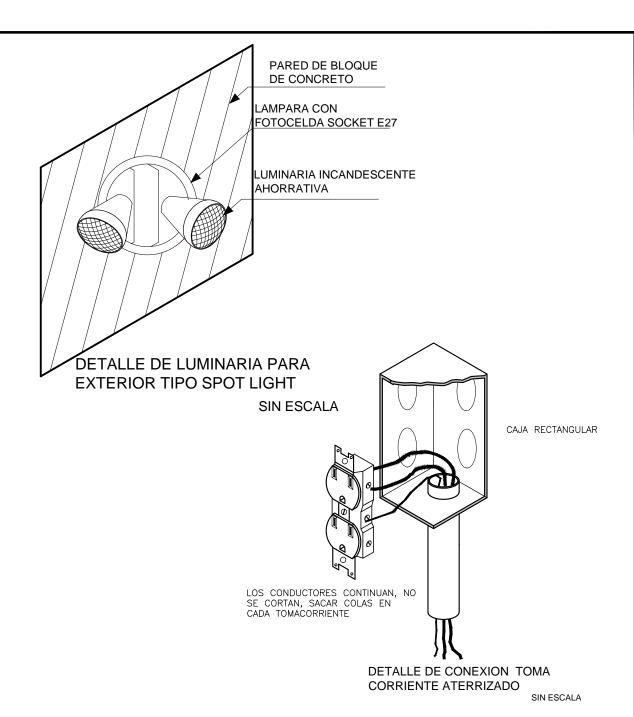
N° DE HOJA	34/48
N° CORRELATIVO	IE-04



No	DESCRIPCION
1	Poste de Concreto 35 Pies
2	Cortacircuito de 13.2KV fusible 10 amp
3	Pararrayo de 10KV
4	Abrazadera de 5-7"
5	Transformador 75KVA 50KVA 37.5KV-120/240V
6	Conectador YP2U3
7	Alambre Solido # 4 Cu
8	Aislador Campana de 6"
9	Tubo Conduit de 2"
10	Cepo de 5/8 para Barra
11	Conductor de Aluminio ACSR# 2
12	Preformada ACSR# 2
13	Cable de Acero 5/16 "
14	Preformada 5/16 "
15	Pata de Mula
16	Ancla de 5/8 "
17	Clevis de Remate Primario
18	Conductor 2 THHN# 2
19	Tuerca Argolla con Canal
	Conductor Cu # 2 P/Polarizacion
21	Tubo conduit de 1/2 "
22	Conductor 1 THHN# 4
23	Conectador YP2U26
24	Perno de 5/8 "x10"
25	Almohadilla para Transformador
26	Ancla de 5/8"x6 Pies
27	Barra de 5/8 "x10"

DETALLE DE POSTE DE RECIBO

Esc 1:75



NOTAS DE INSTALACIONES ELECTRICAS

- 1. LA TUBERIA EN LA QUE ESTARA CANALZADA LA INSTALACION ELECTRICA SERA DE TIPO CORDUIT ESTA SERA DE Ø 3/4".
- 2. EL CALIBRE DE LOS CONDUCTORES ELECTRICOS SERA DE No, 12 AWG CON FORRO TERMOPLASTICOS TW PARA CNDUCTORES ACIVOS Y NEUTROS Y No. 14 PARA LOS RETORNOS.
- 3. LOS INTERRUPTORES SERAN COLOCADOS A LA ALTURA INDICADA EN EL CUADRO DE SIMBOLOGIA ELECTRICA Y SU PLACA SE COLOCARA CON SU LADO MAYOR A LA POSICION VERTICAL
- 4. LOS TOMACORRIENTES SE COLOCARAN A LA ALTURA INDICADA EN EL CUADRO DE SIMBOLOGIA CON SU LADO MAYOR EN POSICION HORIZONTAL. EN CASO DE QUE SEAN ACCESIBLES PARA NIÑOS SE COLOCARAN A 1.00 m DE ALTURA.
- 5. LA RED DE INSTALACION PARA LOS TOMAS CORRIENTES SERA DE TIPO SUBTERRANEA Y EN CASO DE LUMINARIAS SERA DE TIPO AEREA.





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESCUELA DE ARQUITECTURA

PROYECTO

"PROYECTO ARQUITECTÓNICO TIPO
PARA UN CENTRO DE EDUCACIÓN
INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR
ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN
MARTÍN
MUNICIPIO DE SANTA TECLA"

UBICACIÓN:

CARRETERA PANAMERICANA Y CALLE DANIEL HERNÁNDEZ; ENTRE 6av. SUR Y 4av SUR, SANTA TECLA, LA LIBERTAD

PROPIETARIO:

MINISTERIO DE EDUCACION

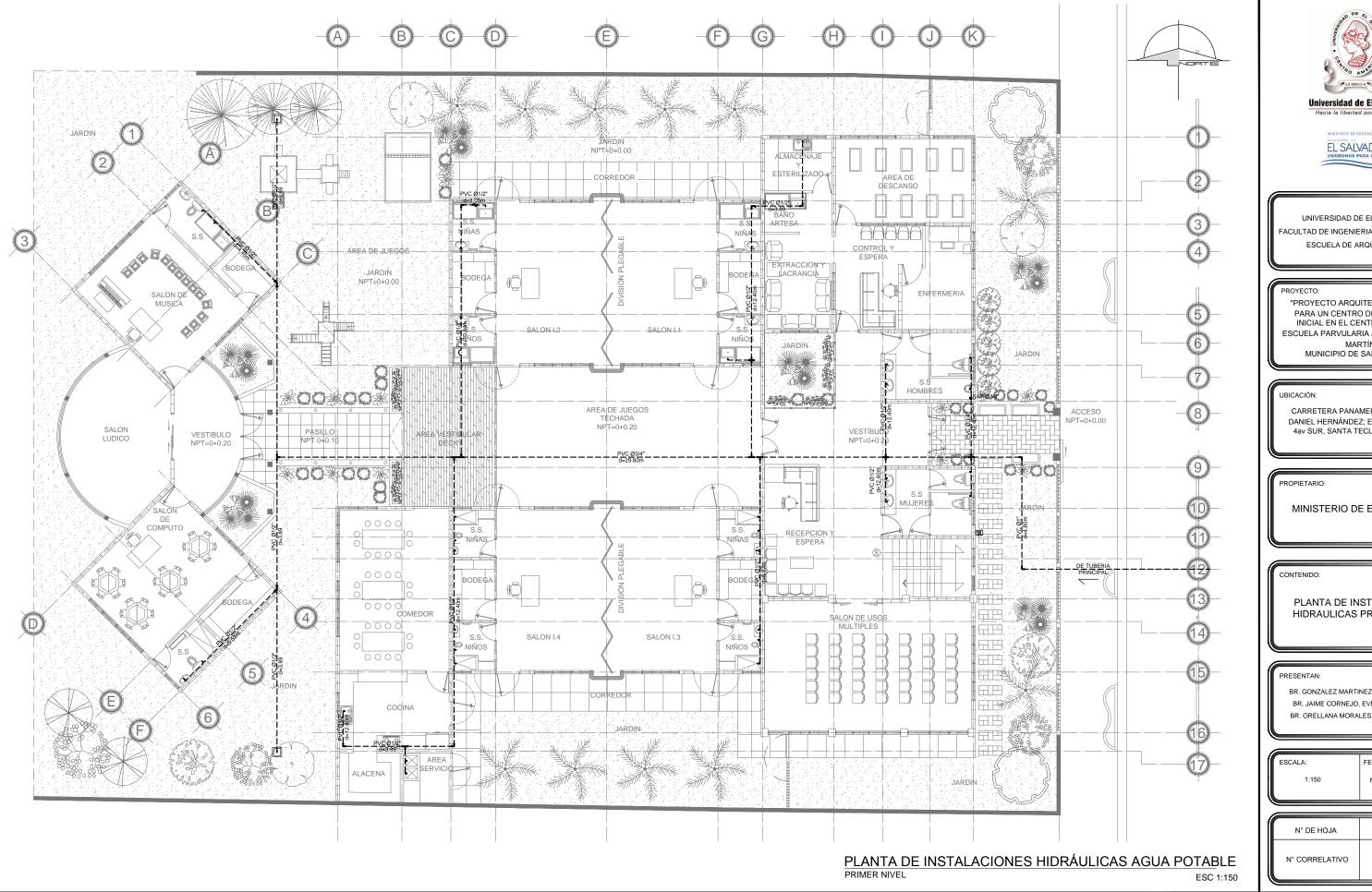
CONTENIDO:

DETALLES DE INSTALACIONES ELECTRICAS

PRESENTAN:

l fl	ESCALA:	FECHA:	Ì
	INDICADAS	NOVIEMBRE 2014	
l fl)	ļ

N° DE HOJA	35/48
N° CORRELATIVO	IE-05







"PROYECTO ARQUITECTÓNICO TIPO PARA UN CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN MARTÍN MUNICIPIO DE SANTA TECLA"

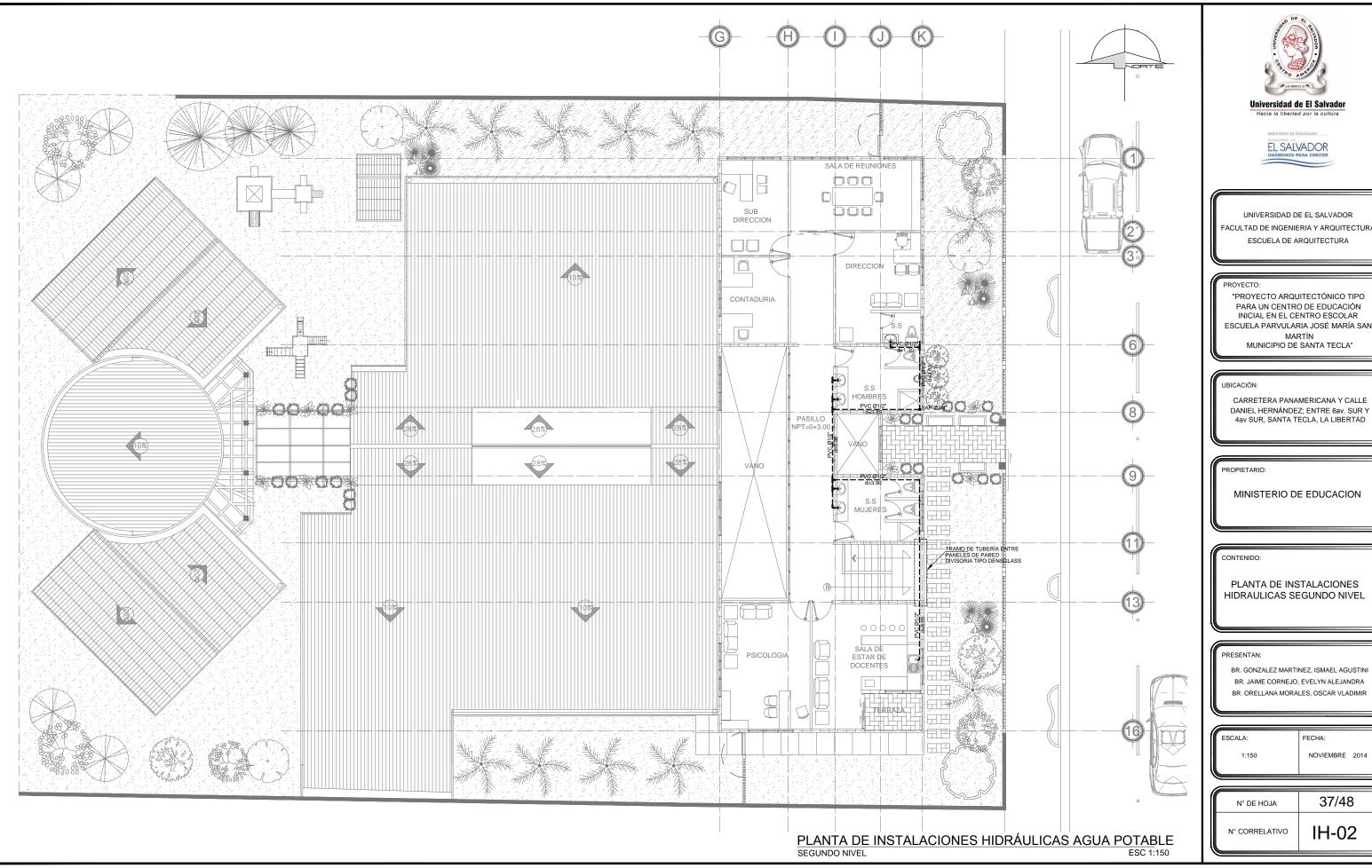
CARRETERA PANAMERICANA Y CALLE DANIEL HERNÁNDEZ; ENTRE 6av. SUR Y 4av SUR, SANTA TECLA, LA LIBERTAD

MINISTERIO DE EDUCACION

PLANTA DE INSTALACIONES HIDRAULICAS PRIMER NIVEL

l f	ESCALA:	FECHA:
	1:150	NOVIEMBRE 2014
l (L

Ħ	N° DE HOJA	36/48
	N° CORRELATIVO	IH-01





FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

"PROYECTO ARQUITECTÓNICO TIPO PARA UN CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN

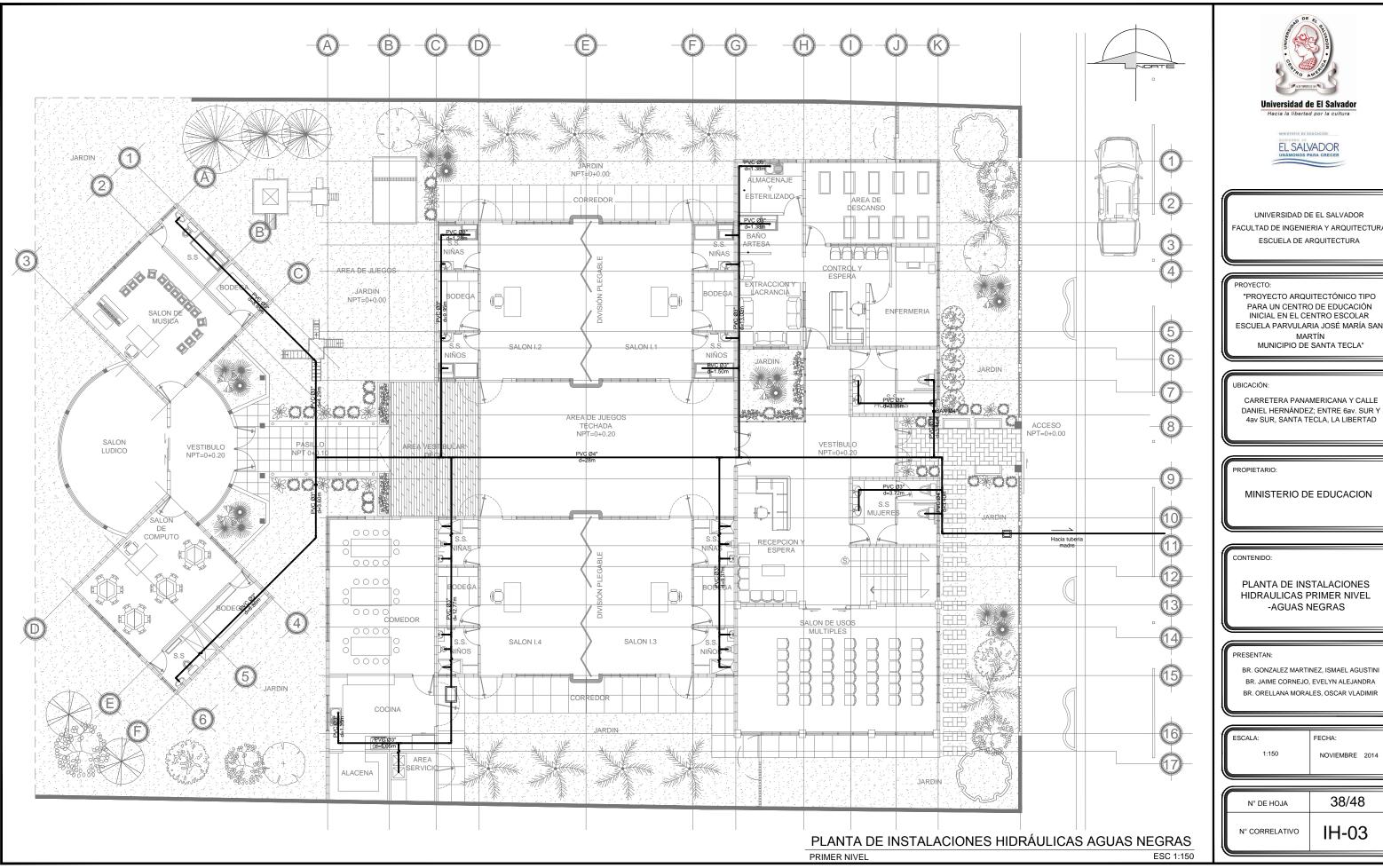
DANIEL HERNÁNDEZ; ENTRE 6av. SUR Y 4av SUR, SANTA TECLA, LA LIBERTAD

HIDRAULICAS SEGUNDO NIVEL

BR. JAIME CORNEJO, EVELYN ALEJANDRA BR. ORELLANA MORALES, OSCAR VLADIMIR

ESCALA:	FECHA:
1:150	NOVIEMBRE 2014
11	

N° DE HOJA	37/48
N° CORRELATIVO	IH-02





FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

PARA UN CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN

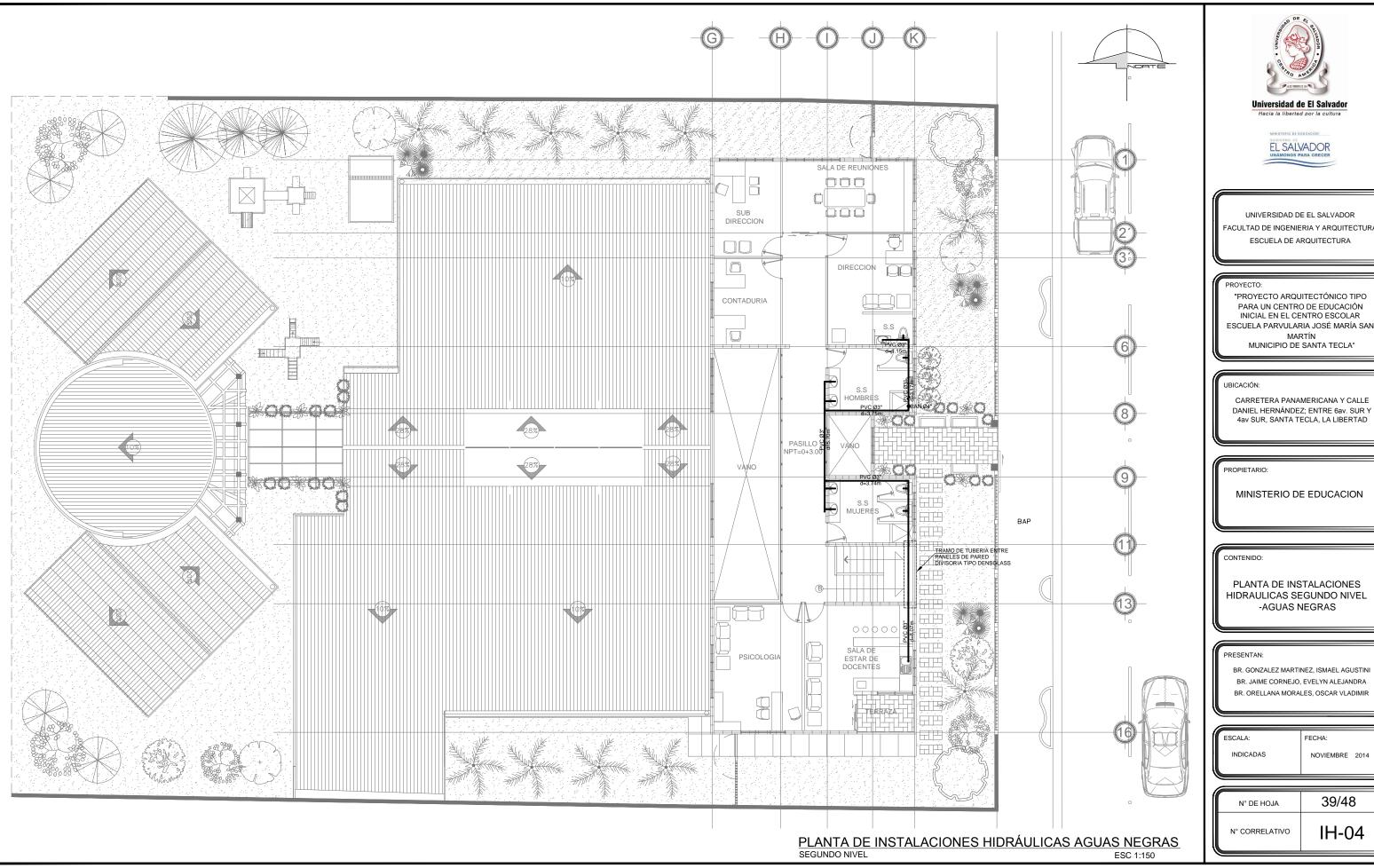
DANIEL HERNÁNDEZ; ENTRE 6av. SUR Y 4av SUR, SANTA TECLA, LA LIBERTAD

HIDRAULICAS PRIMER NIVEL

BR. JAIME CORNEJO, EVELYN ALEJANDRA BR. ORELLANA MORALES, OSCAR VLADIMIR

	ESCALA:	FECHA:
	1:150	NOVIEMBRE 2014
{		<i></i>

lſ	N° DE HOJA	38/48
	N° CORRELATIVO	IH-03





FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

PARA UN CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN

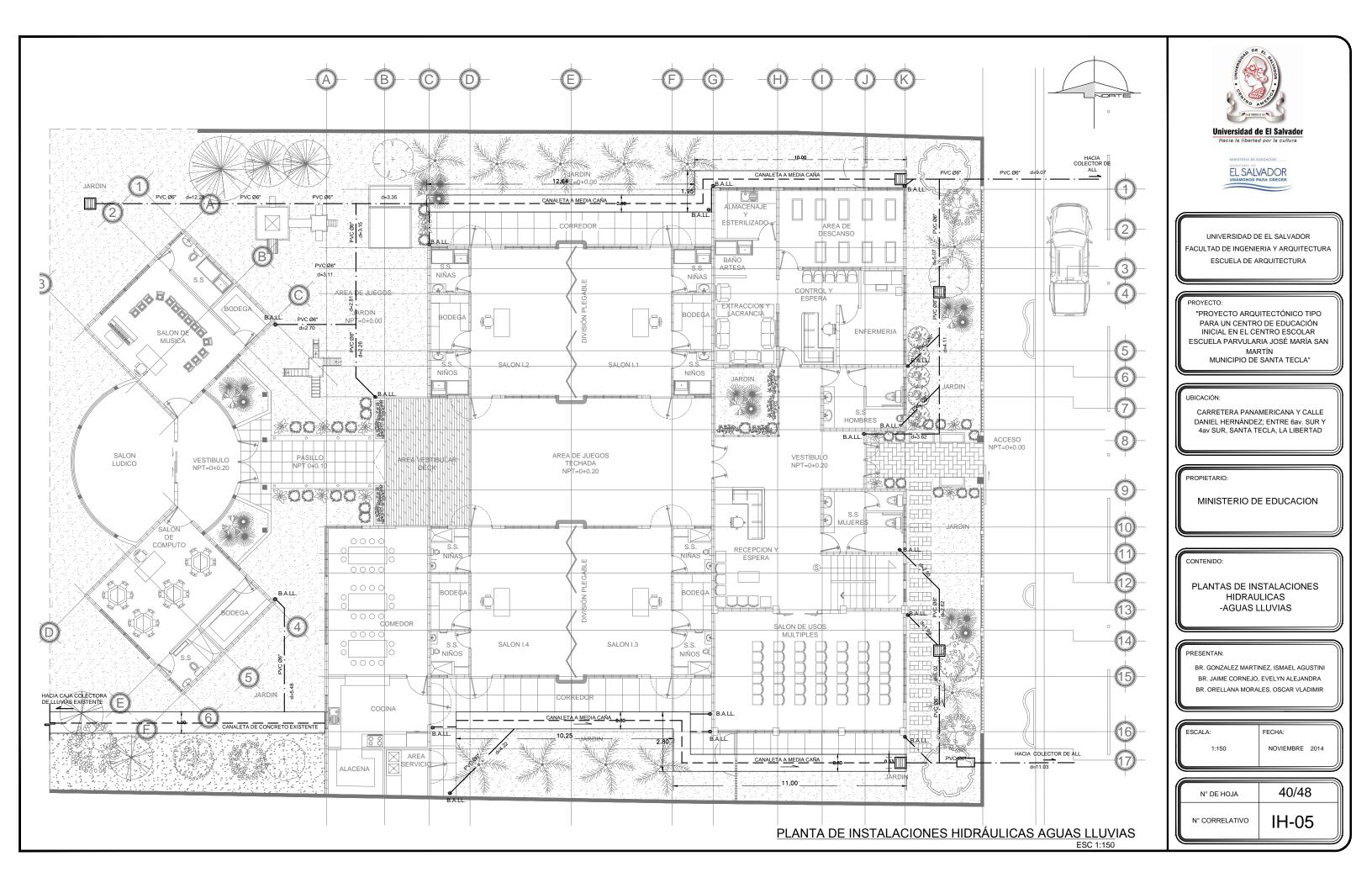
DANIEL HERNÁNDEZ; ENTRE 6av. SUR Y 4av SUR, SANTA TECLA, LA LIBERTAD

HIDRAULICAS SEGUNDO NIVEL

BR. JAIME CORNEJO, EVELYN ALEJANDRA BR. ORELLANA MORALES, OSCAR VLADIMIR

lſ	ESCALA:	FECHA:
Ш	INDICADAS	NOVIEMBRE 2014

N° DE HOJA	39/48
N° CORRELATIVO	IH-04



SIMBOLOGIA HIDRAULICA		
CLAVE	DESCRIPCION.	
	TUBERIA PARA AGUAS LLUVIAS	
B.A.LL.	BAJADA AGUAS LLUVIAS	
	CAJA RESUMIDERO	
	CAJA DE DETENCION DE AGUAS LLUVIAS	

	SIMBOLOGIA HIDRAULICA		
CLAVE	DESCRIPCION.		
	TUBERIA PARA AGUA POTABLE		
SAP	SUBIDA DE AGUA POTABLE		
<u> </u>	CODO 90°		
# # #	TEE		
-¦ ●	LLEGADA DE AGUA POTABLE		
	GRIFO EXTERIOR		
X	VÁLVULA DE CONTROL		





PROYECTO

"PROYECTO ARQUITECTÓNICO TIPO
PARA UN CENTRO DE EDUCACIÓN
INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR
ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN
MARTÍN
MUNICIPIO DE SANTA TECLA"

UBICACIÓN:

CARRETERA PANAMERICANA Y CALLE DANIEL HERNÁNDEZ; ENTRE 6av. SUR Y 4av SUR, SANTA TECLA, LA LIBERTAD

PROPIETARIO:

MINISTERIO DE EDUCACION

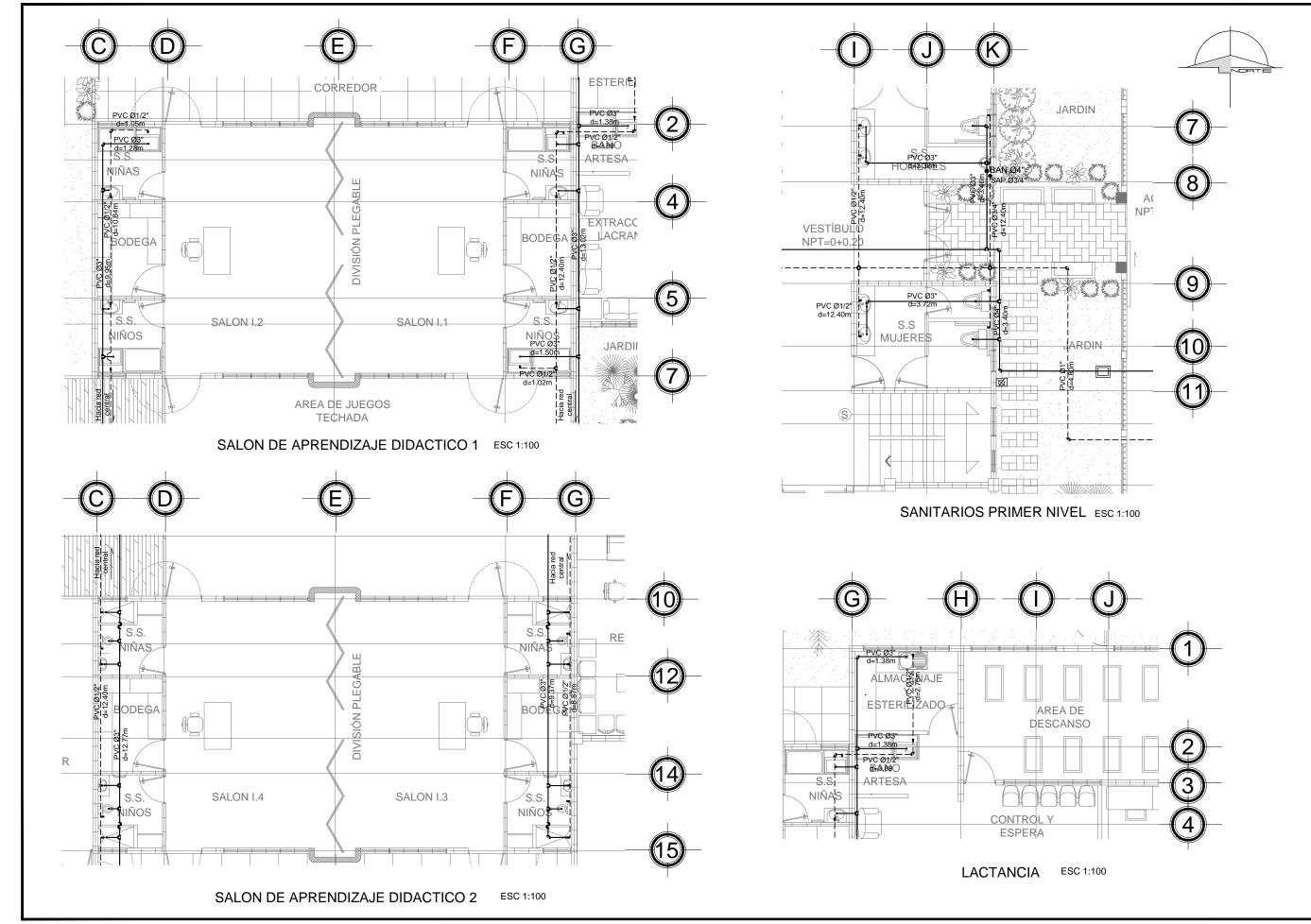
CONTENIDO:

CUADROS DE SIMBOLOGIAS: -AGUA POTABLE -AGUAS NEGRAS -AGUAS LLUVIAS

PRESENTAN:

lf	ESCALA:	FECHA:
	SIN ESCALA	NOVIEMBRE 2014
H		<u> </u>

N° DE HOJA	41/48
N° CORRELATIVO	IH-06







PROYECTO

"PROYECTO ARQUITECTÓNICO TIPO
PARA UN CENTRO DE EDUCACIÓN
INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR
ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN
MARTÍN
MUNICIPIO DE SANTA TECLA"

UBICACIÓN:

CARRETERA PANAMERICANA Y CALLE DANIEL HERNÁNDEZ; ENTRE 6av. SUR Y 4av SUR, SANTA TECLA, LA LIBERTAD

PROPIETARIO:

MINISTERIO DE EDUCACION

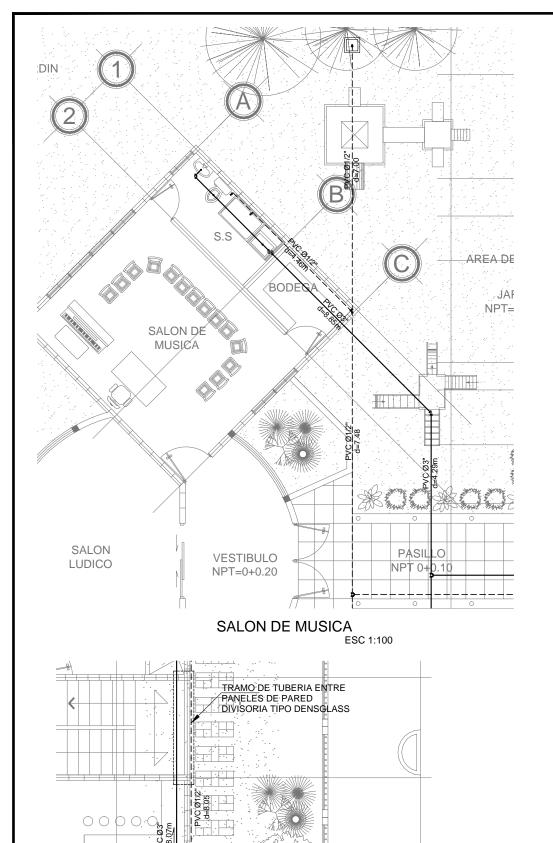
CONTENIDO:

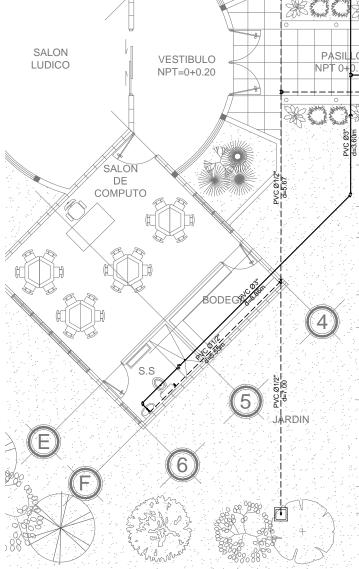
ZOOM DE PLANTA DE INSTALACIONES HIDRAULICAS

PRESENTAN:

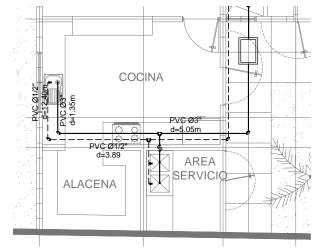
ſ	ESCALA:	FECHA:
	INDICADAS	NOVIEMBRE 2014
Į		<u> </u>

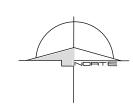
N° DE HOJA	42/48
N° CORRELATIVO	IH-07

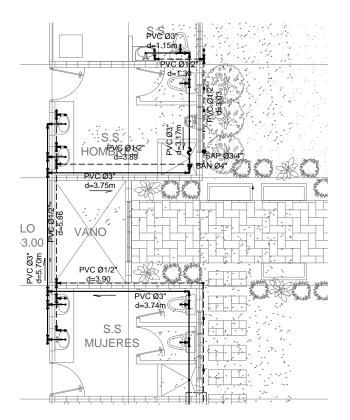




SALON DE COMPUTO ESC 1:100







SEGUNDO NIVEL SERVICIOS **SANITARIOS** ESC 1:100





"PROYECTO ARQUITECTÓNICO TIPO PARA UN CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN MARTÍN MUNICIPIO DE SANTA TECLA"

UBICACIÓN:

CARRETERA PANAMERICANA Y CALLE DANIEL HERNÁNDEZ; ENTRE 6av. SUR Y 4av SUR, SANTA TECLA, LA LIBERTAD

PROPIETARIO:

MINISTERIO DE EDUCACION

CONTENIDO:

ZOOM DE PLANTA DE INSTALACIONES HIDRAULICAS

PRESENTAN:

BR. GONZALEZ MARTINEZ, ISMAEL AGUSTINI BR. JAIME CORNEJO, EVELYN ALEJANDRA BR. ORELLANA MORALES, OSCAR VLADIMIR

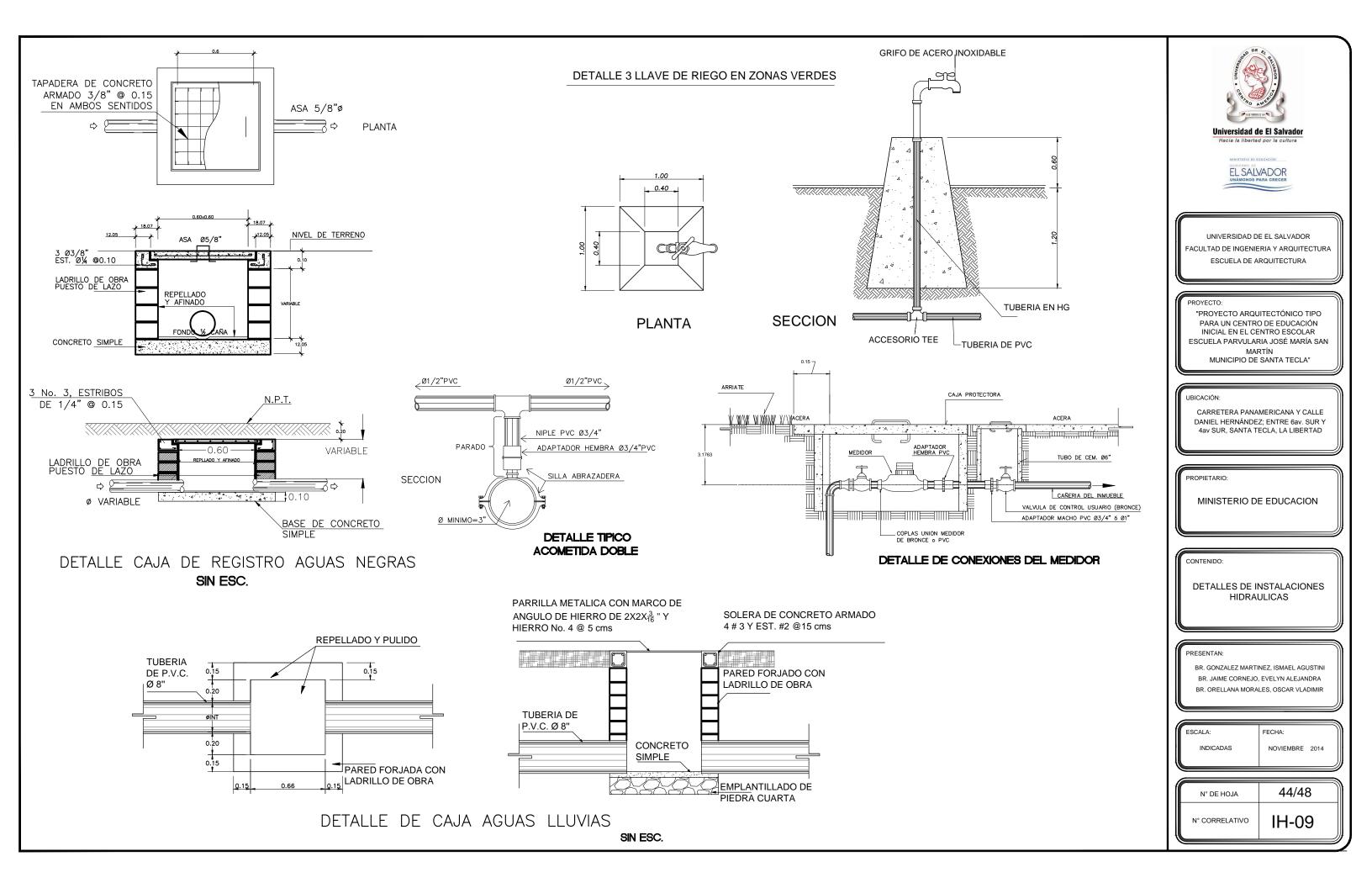
ſ	ESCALA:	FECHA:
	INDICADAS	NOVIEMBRE 2014
Į		<u> </u>

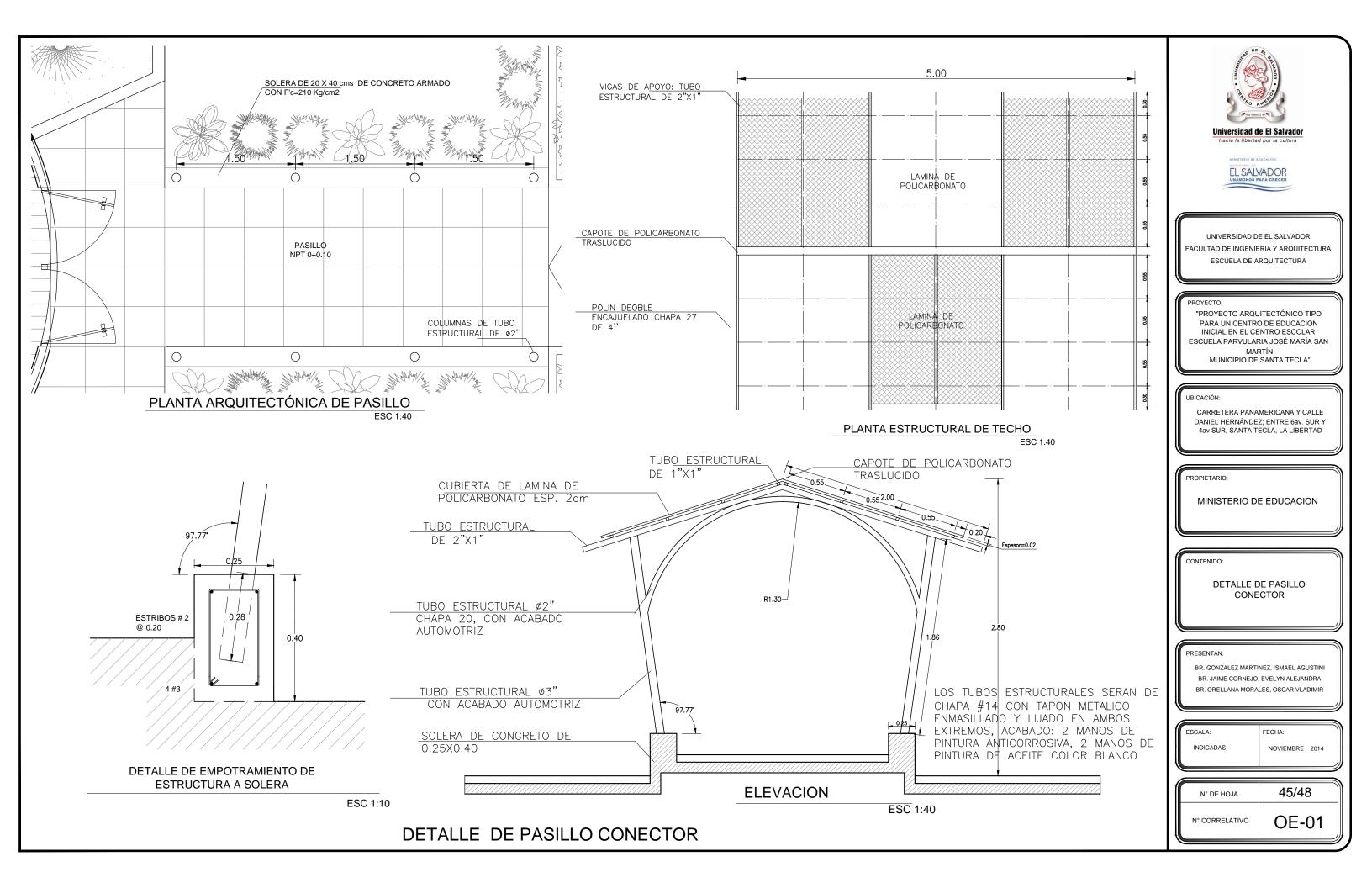
N° DE HOJA	43/48
N° CORRELATIVO	IH-08

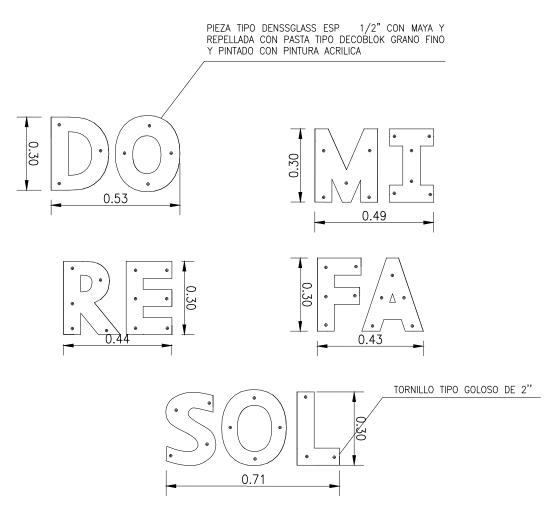


SALA DE ESTAR DE **DOCENTES**



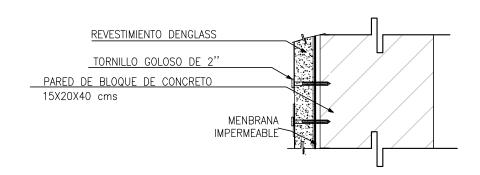




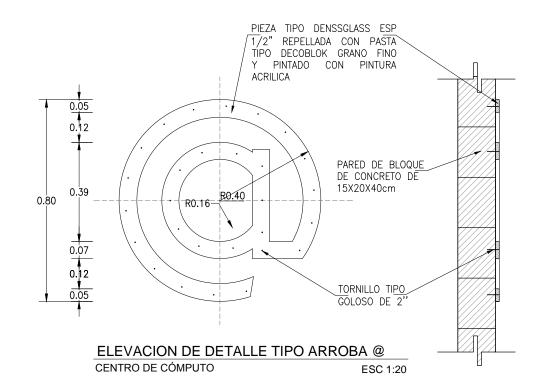


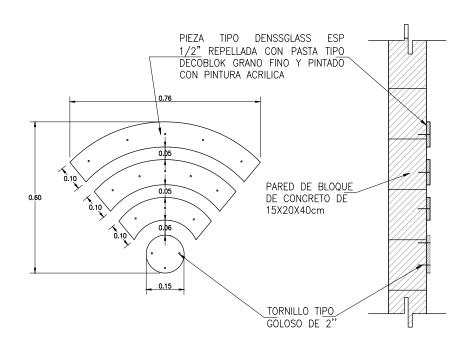
ELEVACION DE DETALLE EN PARED
SALON DE MÚSICA ESC 1:20

NOTA: EL ANCHO DE LAS LETRAS SERA DE 7 cms UBICANDO LOS ELEMENTOS DE FIJACION A 3.5 cms DEL BORDE EVITANDO LA CIZALLADURA DE LA PIEZA



DETALLE TIPICO DE ANCLAJE DE PIEZAS A PARED





ELEVACION DE DETALLE EN PARED
CENTRO DE COMPUTO ESC 1:20





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

PROYEC

"PROYECTO ARQUITECTÓNICO TIPO PARA UN CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN MARTÍN MUNICIPIO DE SANTA TECLA"

UBICACIÓN:

CARRETERA PANAMERICANA Y CALLE DANIEL HERNÁNDEZ; ENTRE 6av. SUR Y 4av SUR, SANTA TECLA, LA LIBERTAD

PROPIETARIO:

MINISTERIO DE EDUCACION

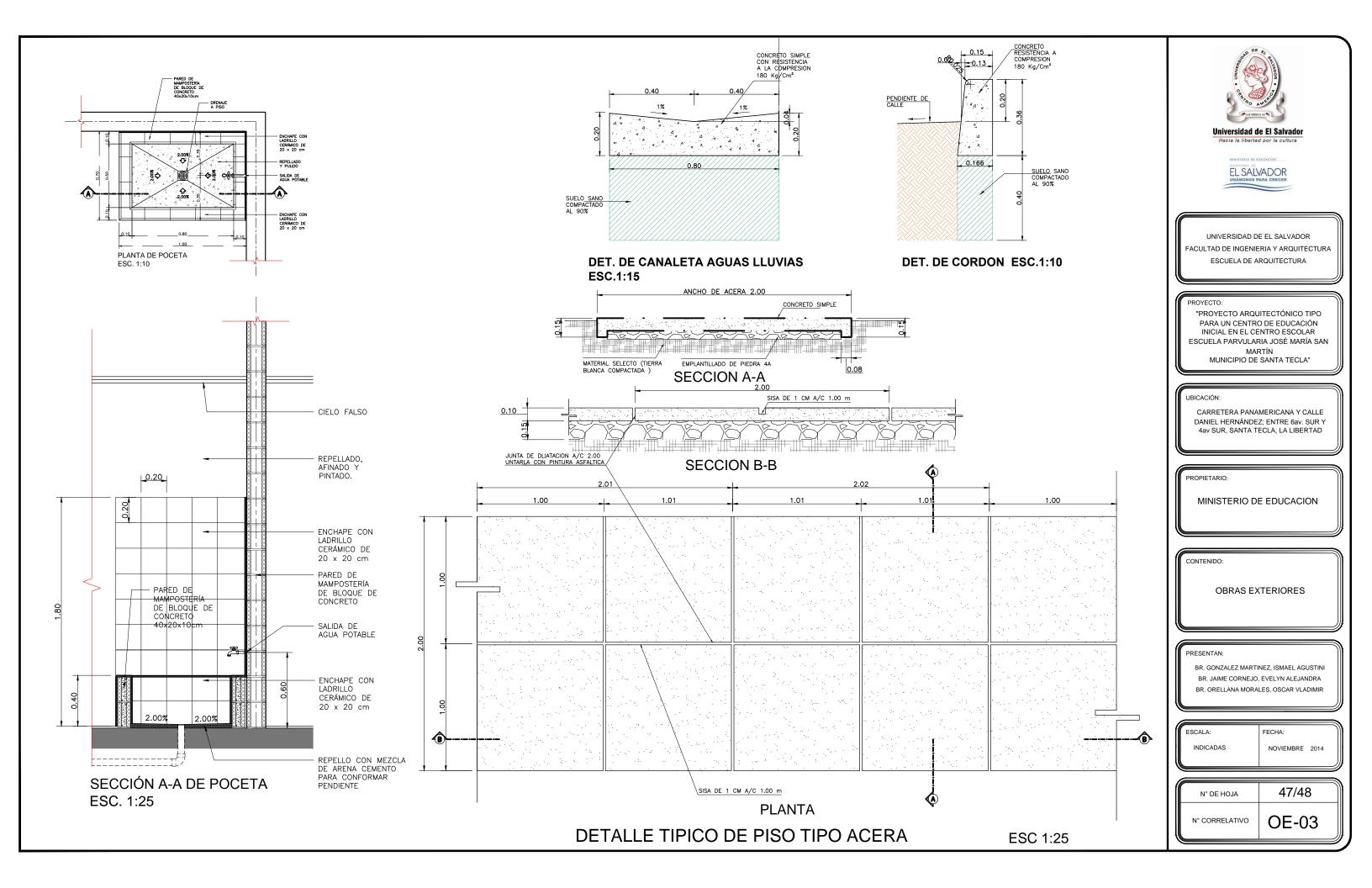
CONTENIDO:

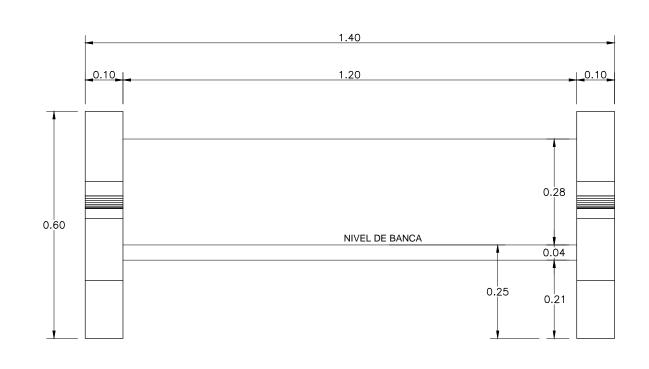
DETALLES EXTERIORES EN PAREDES DE RINCÓN LÚDICO

PRESENTAN:

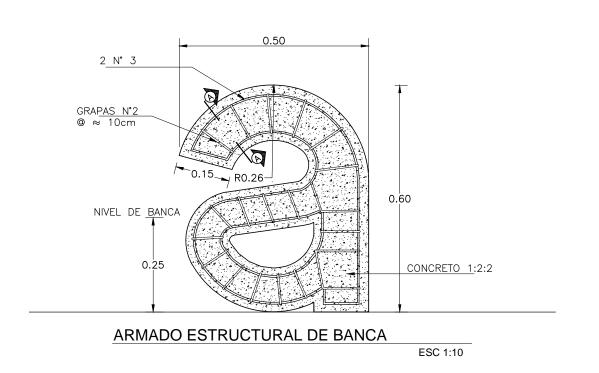
lf	ESCALA:	FECHA:
Ш	INDICADAS	NOVIEMBRE 2014
ΙŲ	l	J.

N° DE HOJA	46/48
N° CORRELATIVO	OE-02

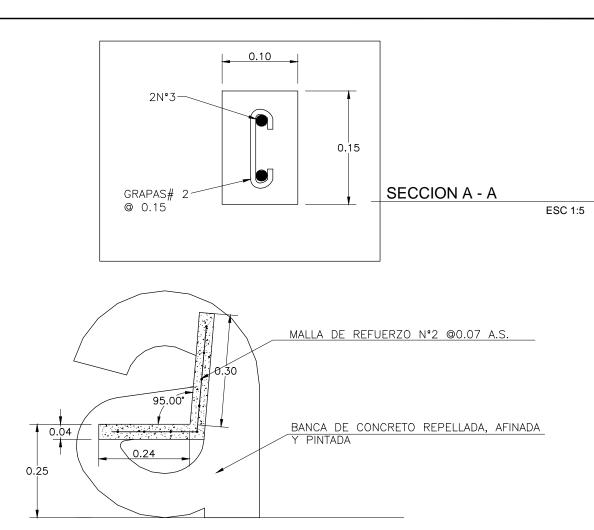




ESC 1:10

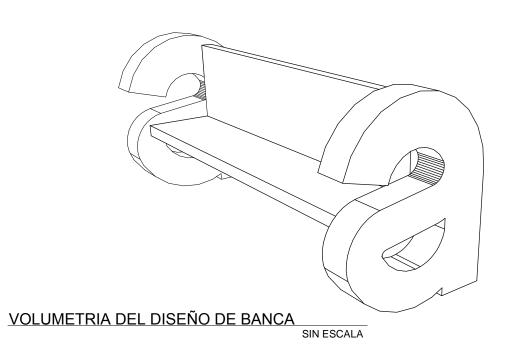


BANCA DE CONCRETO REFORZADO



REFUERZO EN BANCA Y RESPALDO

ESC 1:10







UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESCUELA DE ARQUITECTURA

PROYECT

"PROYECTO ARQUITECTÓNICO TIPO PARA UN CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN MARTÍN MUNICIPIO DE SANTA TECLA"

UBICAC

CARRETERA PANAMERICANA Y CALLE DANIEL HERNÁNDEZ; ENTRE 6av. SUR Y 4av SUR, SANTA TECLA, LA LIBERTAD

PROPIETARIO:

MINISTERIO DE EDUCACION

CONTENIDO:

DETALLE DE BANCA

PRESENTAN:

	ESCALA:	FECHA:));
Н	INDICADAS	NOVIEMBRE	2014
l ll			

N° DE HOJA	48/48
N° CORRELATIVO	OE-04

4.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Dado que en el proyecto que se desarrolla en este trabajo de graduación se había establecido la realización de Especificaciones Técnicas, se consultó al Ministerio de Educación (MINED) al respecto, y este concretó su respuesta en el documento que se presenta en Anexos página 213.



ESTIMADO DE PRESUPUESTO

4.4 ESTIMADO DE PRESUPUESTO

COSTOS DIRECTOS

PROYECTO ARQUITECTÓNICO TIPO PARA UN CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR "ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN MARTÍN" MUNICIPIO DE SANTA TECLA

FECHA: NOVIEMBRE 2014

N°	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNIT.	SUBTOTAL	TOTAL
1	DEMOLICION Y DESMONTAJE					6011.22
	DEMOLICION DE PARED	199.59	m²	1.48	295.39	
	DEMOLICION DE PISO DE CEMENTO TIPO ACERA	215.91	m²	1.46	315.23	
	DEMOLICION DE CANALETAS EXISTENTES	8.33	ml	5.49	45.73	
	DEMOLICION DE PISO DE LADRILLO DE CEMENTO	67.52	m²	1.91	128.96	
	DESMONTAJE DE PUERTAS METALICAS	7.00	Unidad	12.97	90.79	
	DESMONTAJE DE VENTANAS DE CELOSIA Y MARCOS DE ALUMINIO	21.00	Unidad	12.97	272.37	
	DESMONTAJE DE ARTEFACTOS SANITARIOS	9.00	Unidad	3.41	30.69	
	DESMONTAJE DE LAMINA DE ALUMINIO Y ZINC	616.33	m²	1.00	616.33	
	DESMONTAJE DE ESTRUCTURA DE TECHO	616.33	m²	5.41	3334.35	
	DESALOJO DE MATERIAL DE DEMOLICION	123.27	m³	7.15	881.38	
2	INSTALACIONES PROVISIONALES					1878.82
	BODEGA Y OFICIOS	1.00	S.G.	1108.96	1108.96	
	INSTALACION DE AGUAS NEGRAS	1.00	S.G.	569.86	569.86	
	INSTALACION DE ENERGIA ELECTRICA	1.00	S.G.	200.00	200.00	

3	LIMPIEZA DEL TERRENO					1212.20
	LIMPIEZA Y DESCAPOTE	1393.33	m²	0.87	1212.20	
4	TRAZO Y NIVELACION					1449.69
	TRAZO LINEAL PARA CONSTRUCCION	574.03	ml	0.32	183.69	
	TRAZO DE TUBERIAS DE AGUA POTABLE	137.50	ml	2.04	280.50	
	TRAZO DE TUBERIAS DE AGUAS NEGRAS	146.02	ml	2.04	297.88	
	TRAZO DE TUBERIAS DE AGUAS LLUVIAS	227.79	ml	2.04	464.69	
	NIVELACION DEL TERRENO	1393.33	m²	0.16	222.93	
5	EXCAVACION					1812.04
	EXCAVACION DE ZANJAS DE AGUA POTABLE	30.87	m³	6.50	200.66	
	EXCAVACION DE ZANJAS DE AGUAS NEGRAS	44.57	m³	6.50	289.71	
	EXCAVACIONPARA CAJAS DE AGUAS LLUVIAS	5.23	m³	15.47	80.91	
	EXCAVACION DE ZANJAS DE AGUAS LLUVIAS	22.15	m³	7.50	166.13	
	EXCAVACION DE ZANJAS DE DECK	13.20	m³	6.50	85.80	
	EXCAVACION DE ZANJAS DE FUNDACIONES	152.13	m³	6.50	988.85	
6	COMPACTACION					986.83
	COMPACTACION DE SANJAS DE AGUA POTABLE	29.30	m³	6.50	190.45	
	COMPACTACION DE SANJAS DE AGUAS NEGRAS	42.34	m³	6.50	275.21	
	COMPACTACION DE SANJAS DE AGUAS LLUVIAS	20.09	m³	6.50	130.59	
	COMPACTACION DE SANJAS DE FUNDACIONES	60.09	m³	6.50	390.59	

7	CONCRETO ESTRUCTURAL					33685.79
	ZAPATA Z - 1 (90X100X20 cms) Ho. No. 3 @15 cms AMBOS SENTIDOS	1.44	m³	194.44	279.99	
	ZAPATA Z - 2 (80X80X20 cms) Ho. No. 3 @17 cms AMBOS SENTIDOS	1.02	m³	214.30	218.59	
	PEDESTAL P-1 (35X40 cms) 4 No. 6 EST No. 3 @10 cms	0.88	m³	499.36	439.44	
	COLUMNA C-1 (30X35cms) 4 No. 6 EST No. 3 @10 cms	2.55	m³	394.83	1006.82	
	PEDESTAL P-2 (25X25 cms) 4 No. 6 EST No. 3 @10 cms	0.38	m³	863.60	323.85	
	COLUMNA C-2 (TUBO ESTRUCTURAL 6X6")	36.00	ml	12.66	455.76	
	SOLERA DE FUNDACION SF - 1 (20X40 cms) 4 No. 3 EST No. 2 @ 15 cms	19.64	m³	220.28	4326.30	
	SOLERA DE FUNDACION SF - 2 (20X40 cms) 4 No. 3 EST No. 2 @ 15 cms	0.42	m³	220.28	92.52	
	SOLERA DE FUNDACION SF - 3 (25X60 cms) 5 No. 3 EST No. 2 @ 15 cms	11.56	m³	203.98	2358.01	
	TENSOR T - 1 (20X40 cms) 4 No. 3 EST No. 2 @ 15 cms	3.27	m³	220.28	720.32	
	TENSOR T - 2 (25X60 cms) 5 No. 3 EST No. 2 @ 15 cms	2.41	m³	203.98	491.59	
	VIGA V-1 (20X40 cm) 4 No. 4, EST No. 3 @15 cm	8.33	m³	686.09	5715.13	
	VIGA V-2 (25X50 cm) 6 No. 6, EST No. 3 @15 cm	5.06	m³	580.14	2935.51	
	VIGA V-3 (15X30 cm) 4 No. 4, EST No. 3 @15 cm	0.51	m³	929.42	474.00	
	LOSA ALIGERADA DE ENTREPISO VT1-20	191.90	m²	71.76	13770.74	
	NERVIO N-1	0.41	m³	188.36	77.23	
8	PAREDES Y DIVISIONES INTERIORES					38352.54
	PARED DE BLOQUE DE CONCRETO DE 10X20X40	89.12	m²	24.93	2221.76	
	PARED DE BLOQUE DE CONCRETO DE 15X20X40	795.80	m²	30.57	24327.61	
	PARED DE BLOQUE ESTRUCTURAL DE ARCILLA DE 10X15X30	179.12	m²	30.57	5475.70	
			-	•	-	

	PARED DE BLOQUE DE CONCRETO TIPO SPLIT FACE DE 15X20X40	32.50	m²	30.57	993.53	
	DIVISION DE TABLA YESO	96.35	m²	45.00	4335.75	
	DIVISION EXTERIOR EN DENSGLASS	25.86	m²	38.60	998.20	
9	TECHOS					37213.13
	INSTALACIÒN DE CUBIERTA DE LAMINA UNIPANEL INSULADA DE 2" CON POLIURETANO	425.98	m²	35.00	14909.30	
	INSTALACIÒN DE CUBIERTA DE LAMINA DE ALUMINIO Y ZINC CAL No. 26	238.10	m²	25.70	6119.17	
	INSALACIÒN DE CUBIERTA DE LAMINA GALVANIZADA TIPO ARQUITEJA	114.95	m²	25.80	2965.71	
	INSTALACIÒN DE LAMINA TRASLUCIDA DE POLICARBONATO	111.76	m²	31.50	3520.44	
	ESTRUCTURA DE TECHO A BASE DE VIGA MACOMBER VM-1	36.62	ml	15.00	549.30	
	ESCOPETA METALICA EM-1	10.50	Unidad	74.62	783.51	
	ESCOPETA METALICA EM-2	15.75	Unidad	58.23	917.12	
	ARMADURIA METALICA TIPO AR-1	1.05	Unidad	765.32	803.59	
	ARMADURIA METALICA TIPO AR-2	4.20	Unidad	224.97	944.87	
	CANAL DE LAMINA GALVANIADA CALIBRE 26	105.84	ml	30.27	3203.78	
	BOTAGUA DE LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 26	45.37	ml	4.54	205.98	
	BAJADAS DE AGUAS LLUVIAS	70.80	ml	6.45	456.66	
	CAPOTE DE LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 24"	18.28	ml	10.54	192.67	1
	FASCIA Y CORNISA DE FIBROCEMENTO CON ESTRUCTURA DE RIOSTRA	127.31	ml	12.89	1641.03	1
10	ESTRUCTURAS METALICAS					1950.03
	VERJA DE TUBO ESTRUCTURAL	23.57	m²	30.00	707.10	

	PASAMANOS DE TUBO ESTRUCTURAL Ø 2''	21.65	ml	57.41	1242.93	
11	PUERTAS					8908.50
	PUERTA METALICA CON MARCO DE ANGULO DE 1 ¼ X 1 ¼ X 3/16 ", ESTRUCTURA DE TUBO 1 X1" Y FORRO DE LAMINA EN AMBAS CARAS, PROTEGIDA CON BARNIZ ANTICORROSIVO COLOR GRIS Y CERRADURA DE PARCHE	13.00	S.G.	130.00	1690.00	
	PUERTA METALICA CON MARCO DE ANGULO DE 1 ¼ X 1 ¼ X 3/16 ", ESTRUCTURA DE TUBO 1 X1" Y FORRO DE LAMINA EN UNA CARA, PROTEGIDA CON BARNIZ ANTICORROSIVO COLOR GRIS Y CERRADURA DE PARCHE	8.00	S.G.	85.00	680.00	
	PUERTA METALICA CON MARCO DE ANGULO DE 1 ¼ X 1 ¼ X 1/8 ", ESTRUCTURA DE TUBO 1 X1" Y DOBLE FORRO DE LAMINA EN AMBAS CARAS, PROTEGIDA CON PINTURA ANTICORROSIVA A UN GIRO Y DOS HOJAS, BISAGRA TIPO DE CAPSULA Y CERRADURA TIPO DE POMO	1.00	S.G.	169.00	169.00	
	PUERTA PARA CABINA DE BAÑO CON MARCO DE RIOSTRA DE CEDRO Y DOBLE FORRO DE PLAYWOOD DE PINO ENBATIENTADO, PROTEGIDO CON LACA COLOR NOGAL OSCURO, BISAGRA TIPO ALCAYATE Y CERRADURA DE POMO TIPO SCHLOSS	13.00	S.G.	80.00	1040.00	
	PUERTA DE MADERA CON MARCO DE RIOSTRA DE CEDRO, DOBLE FORRO DE PLAYWOOD BARNIZADA Y MIRILLA DE VIDRIO LAMINADO, BISAGRAS TIPO ALCAYATE Y CERRADURA DE POMO TIPO SCHLOSS	2.00	S.G.	169.00	338.00	
	PUERTA DE MADERA CON MARCO DE RIOSTRA DE CEDRO, DOBLE FORRO DE PLAYWOOD DE PINO ENBATIENTADO, PROTEGIDO CON LACA COLOR NOGAL OSCURO, BISAGRA TIPO ALCAYATE Y CERRADURA DE POMO TIPO SCHLOSS	10.00	S.G.	169.00	1690.00	
	DIVISION MOVIL PLEGABLE CON MARCO DE ALUMINIO Y FORRO DE MADERA DE PLAYWOOD, DESPLAZADA SOBRE RIEL CON LLANTA DE HULE SUJETO A PÍVOTE DE ACERO CON PASADORES DE PISO	2.00	S.G.	363.75	727.50	

	PUERTA DE MADERA CON MARCO DE RIOSTRA DE CEDRO, DOBLE FORRO DE PLAYWOOD DE PINO ENBATIENTADO , PROTEGIDO CON LACA COLOR NOGAL OSCURO, BISAGRA TIPO ALCAYATE Y CERRADURA DE POMO TIPO SCHLOSS	1.00	S.G.	169.00	169.00	
	PUERTA CON ESTRUCTURA Y RIOSTRA DE MADERA DE CEDRO Y TABLEROS DE VIDRIO LAMINADO ESP=6 mm CON ACABADO TIPO SANDBLAST A UN GIRO Y DOS HOJAS, BISAGRAS DE ALTO TRAFICO Y CERRADURA TIPO LLAVIN SENCILLO	3.00	S.G.	230.00	690.00	
	PUERTA CORREDIZA A DOS HOJAS CON MARCO, RIEL Y ESTRUCTURA DE ALUMINIO ANODIZADO CON DOBLE FORRO DE PLAYWOOD DE PINO ENBATIENTADO PROTEGIDO CON LACA COLOR NOGAL OSCURO	1.00	S.G.	185.00	185.00	
	PUERTA CORREDIZA DE VIDRIO LAMINADO ESP=6 mm CON MARCO Y RIEL DE ALUMINIO COLOR NEGRO	1.00	S.G.	220.00	220.00	
	PUERTA CORREDIZA DE VIDRIO LAMINADO ESP= 6 mm A DOS HOJAS CON MARCO, RIEL Y ESTRUCTURA DE ALUMINIO COLOR NEGRO	1.00	S.G.	400.00	400.00	
	PUERTA DE VIDRIO TEMPLADO ESP= 10 mm TIPO HERCULITE SIN MARCO DE DOBLE ACCION DE 1 HOJA; BISAGRA TIPO ALCAYATE Y CERRADURA TIPO LLAVIN SENCILLO	1.00	S.G.	350.00	350.00	
	PORTON CORREDIZO DE TUBO ESPACIAL DE 2'' A UNA HOJA Y PINTADO COLOR BLANCO	1.00	S.G.	200.00	200.00	
	PUERTA METALICA CON MARCO DE ANGULO DE 1 1/2 " X 1 1/2 ' 'X 3/16" DOBLE FORRO DE LAMINA PERFORADA DE HIERRO CON AGUJEROS DE 10 MM e=3/32" PROTEGIDA CON PINTURA ANTICORROSIVA, BISAGRAS TIPO CAPSULA Y CERRADURA DE PARCHE	2.00	S.G.	180.00	360.00	
12	VENTANAS					3861.58
	VENTANA TIPO CELOSIA CON MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO Y VIDRIO NEVADO CON MALLA TIPO CEDAZO Y OPERADOR TIPO MARIPOSA	14.74	m²	46.90	691.31	

	VENTANA PROYECTABLE DE VIDRIO LAMINADO ESP= 6mm Y MARCO DE ALUMINIO PINTADO COLOR NEGRO	21.40	m²	101.77	2177.88	
	VENTANA DE VIDRIO TEMPLADO TIPO PAÑO FIJO ESP=6 mm CON MARCO DE ALUMINIO PINTADO COLOR NEGRO	4.84	m²	110.00	532.40	
	VENTANA CIRCULAR DE VIDRIO NEVADO TIPO PAÑO FIJO ESP=6 mm CON MARCO DE ALUMINIO PINTADO COLOR NEGRO	1.00	S.G.	460.00	460.00	
13	PISOS					31212.93
	LADRILLO DE CONCRETO DE 30 X 30 cms COLOR ROJO	48.68	m²	27.00	1314.36	
	PISO CERAMICO DE 33X33cm COLOR BLANCO ANTIDESLIZANTE	713.36	m²	30.71	21907.29	
	GRAMA PETATE	591.70	m²	1.64	970.39	
	PISO DE FIBROCEMENTO SISADO Y TEXTURIZADO TIPO DECK	25.20	m²	75.00	1890.00	
	PISO DE CEMENTO ESCOBILLADO FORRADO CON DUELA DE GOMA	114.45	m²	42.00	4806.90	
	PISO DE LADRILLO TIPO TERRAZO DE 30X30cm	4.21	m²	14.25	59.99	
	BALDOSAS DE CONCRETO DE 3X20X40 cms	15.00	m²	17.60	264.00	
14	ACABADOS					29698.78
	REPELLO Y AFINADO DE SUPERFICIES VERTICALES	1007.13	m²	6.82	6868.63	
	ENCHAPE CON FACHALETA DE ARCILLA DE 10X 30 cm.	39.80	m²	1.55	61.69	
	CIELO FALSO EN LOCETAS DE FIBROCEMENTO 2"X2" TIPO GALAXY	581.34	m²	12.50	7266.75	
	CIELO FALSO EN TABLA YESO	161.00	m²	21.00	3381.00	
	LOSA REPELLADA AFINADA Y PINTADA	215.05	m²	7.99	1718.25	
	ENCHAPE DE AZULEJO PARA BAÑOS	214.96	m²	1.55	333.19	
	PINTURA DE AGUA (LATEX) EN PAREDES	1137.67	m²	3.50	3981.85	

	PINTURA DE ACEITE EN PAREDES	944.97	m²	3.88	3666.48	
	DETALLE EN DENSGLASS EN PAREDES	69.17	m²	35.00	2420.95	
15	CIRCULACION VERTICAL					742.95
	ESCALERAS DE CONCRETO	1.00	S.G.	742.95	742.95	
16	OBRAS EXTERIORES					2791.06
	PASILLO TECHADO CON TUBO ESTRUCTURAL DE Ø 2" Y LAMINA DE POLICARBONATO	1.00	S.G.	1362.56	1362.56	
	PERGOLA METÁLICA DE TUBO DE 1 1/2" X 1 1/2" X 3/4	1.00	S.G.	828.50	828.50	
	JUEGOS INFANTILES PREFABRICADOS	1.00	S.G.	600.00	600.00	
17	INSTALACION ELECTRICA					7101.34
	ACOMETIDA A TABLERO GENERAL ELECTRICO	1.00	Unidad	220.00	220.00	
	MEDIDOR DOMICILIAR	1.00	Unidad	100.00	100.00	
	TABLERO ELECTRICO MONOFASICO	7.00	Unidad	220.00	1540.00	
	INSTALACION DE TOMACORRIENTE DOBLE POLARIZADO	41.00	Unidad	27.00	1107.00	
	INSTALACION DE INTERRUPTOR SIMPLE	31.00	Unidad	25.00	775.00	
	INSTALACION DE INTERRUPTOR DOBLE	12.00	Unidad	25.00	300.00	
	INSTALACION DE INTERRUPTOR TRIPLE	4.00	Unidad	25.00	100.00	
	INSTALACION DE INTERRUPTOR DE CAMBIO	10.00	Unidad	25.00	250.00	1
	INSTALACION DE POLO A TIERRA	7.00	Unidad	75.00	525.00	1
	INSTALACION DE LUMINARIA FLUORESCENTE LED	34.00	Unidad	36.95	1256.30	1
	INSTALACION DE LUMINARIA FLUORESCENTE LED TIPO TUBULAR	3.00	Unidad	58.00	174.00	

19	ARTEFACTOS SANITARIOS					4237.94
	PRUEBA DE PRESION DE TUBERIA DE AGUA POTABLE	388.13	ml	0.28	108.68	
	CANALETA DE CONCRETO AGUAS LLUVIAS	6.36	m³	148.38	943.70	
	CAJA DE AGUAS LLUVIAS 1.00X1.00X0.83 CON PARRILLA DE Ho. Ø 1/2 ANGULO DE 1 1/2 " X 3/16"	6.00	Unidad	269.37	1616.22	
	TRAMPA DE GRASAS	1.00	Unidad	494.07	494.07	
	HECHURA DE BOCATUBOS PARA BAJADA DE AGUAS LLUVIAS DE 4"	20.00	Unidad	8.75	175.00	
	CAJA DE REGISTRO DE AGUAS NEGRAS	1.00	Unidad	56.78	56.78	
	CAJA DE CONEXIÓN DOMICILIAR DE AGUA POTABLE	1.00	Unidad	47.24	47.24	
	ACOMETIDA DOMICILIAR DE AGUA POTABLE	1.00	Unidad	148.43	148.43	
	TUBERIA DE PVC DE A.LL. Ø 6"	84.59	ml	15.80	1336.52	
	TUBERIA DE PVC DE A.N. Ø 4"	40.41	ml	12.80	517.25	
	TUBERIA DE PVC DE A.N. Ø 3''	118.79	ml	9.60	1140.38	
	TUBERIA DE PVC DE A.P. Ø 1" (INCLUYE SUS ACCESORIOS)	12.55	ml	3.29	41.29	
	TUBERIA DE PVC DE A.P. Ø 3/4" (INCLUYE SUS ACCESORIOS)	31.77	ml	2.40	76.25	
	TUBERIA DE PVC DE A.P. Ø 1/2" (INCLUYE SUS ACCESORIOS)	100.02	ml	1.25	125.03	
18	INSTALACION HIDRAULICA					6651.83
	INSTALACION DE TOMA DE TELEFONO Y CONEXIÓN DE INTERNET	1.00	Unidad	65.00	65.00	
	INSTALACION DE DETECTOR DE HUMO	1.00	Unidad	19.50	19.50	
	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTILDORES EMPOTRADOS EN CIELO FALSO TIPO SOLARIS HUNTER 52"	2.00	Unidad	168.77	337.54	
	INSTALACION DE LUMINARIAS SPOTLIGHT PARA EXTERIORES	10.00	Unidad	33.20	332.00	

	LIMPIEZA GENERAL DE LAS INSTALACIONES	1393.08	m2	1.15	1602.04	
21	MISCELANEO					1602.04
	TRAMPA SANITARIA TIPO SIFON CONTINUO	5.00	Unidad	14.12	70.60	
	YEETEE SANITARIA DE P.V.C. DE Ø 3"	29.00	Unidad	7.25	210.25	
	CURVA SANITARIA DE 90° DE P.V.C. DE Ø 3''	12.00	Unidad	6.14	73.68	
	CURVA SANITARIA DE 45° DE P.V.C. DE Ø 3''	2.00	Unidad	2.16	4.32	
	YEETEE SANITARIA REDUCTORA DE P.V.C. DE Ø 4" A DE Ø 3"	8.00	Unidad	14.14	113.12	
	CURVA SANITARIA DE 90° DE P.V.C. DE Ø 4''	2.00	Unidad	10.62	21.24	
	VALVULA DE CONTROL A.P.	10.00	Unidad	7.40	74.00	
	VALVULA DE COMPUERTA DE Ho. Fo. Ø2"	1.00	Unidad	315.00	315.00	
20	ACCESORIOS HIDRAULICOS					882.21
	SUMINISTRO E INSTALACION DE POCETA DE LIMPIEZA	1.00	Unidad	33.85	33.85	
	SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFO SENCILLO	2.00	Unidad	23.00	46.00	
	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVATRASTOS DOBLE	2.00	Unidad	54.90	109.80	
	SUMINISTRO E INSTALACION DE DUCHA	5.00	Unidad	11.45	57.25	
	SUMINISTRO E INSTALACION DE URINARIO	1.00	Unidad	84.75	84.75	
	SUMINISTRO E INSTALACION DE BABY-INODORO	6.00	Unidad	160.00	960.00	
	SUMINISTRO E INSTALACION DE INODORO TIPO EONOMICO	7.00	Unidad	115.91	811.37	
	BAÑO ARTESA	6.00	Unidad	180.45	1082.70	
	LAVAMANOS	19.00	Unidad	55.38	1052.22	

CUADRO RESUMEN DE COSTOS						
COSTO INDIRECTO						
No.	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE (%)				
1	DIRECCION DE LA OBRA	13%				
2	UTILIDAD	13%				
3	TRANSPORTE	5%				
4	IMPREVISTOS	10%				
	TOTAL % COSTOS INDIRECTOS	41%				
	COSTO DIRECTO					
No.	DESCRIPCIÓN	TOTAL (\$)				
1	DEMOLICION Y DESMONTAJE	6011.22				
2	INSTALACIONES PROVISIONALES	1878.82				
3	LIMPIEZA DEL TERRENO	1212.20				
4	TRAZO Y NIVELACION	1449.69				
5	EXCAVACION	1812.04				
6	COMPACTACION	986.83				
7	CONCRETO ESTRUCTURAL	33685.79				
8	PAREDES Y DIVISIONES INTERIORES	38352.54				
9	TECHOS	37213.13				
10	ESTRUCTURAS METALICAS	1950.03				
11	PUERTAS	8908.50				
12	VENTANAS	3861.58				
	PISOS	31212.93				
14	ACABADOS	29698.78				
15	CIRCULACION VERTICAL	742.95				
16	OBRAS EXTERIORES	2791.06				
17	INSTALACION ELECTRICA	7101.34				
18	INSTALACION HIDRAULICA	6651.83				
19	ARTEFACTOS SANITARIOS	4237.94				
20	ACCESORIOS HIDRAULICOS	882.21				
21	MISCELANEO	1602.04				
	TOTAL COSTO DIRECTO	\$222,243.45				
	COSTO INDIRECTO 41%	\$91,119.81				
SUB TOTAL		\$313,363.26				
	IVA 13%	\$28,891.65				
	TOTAL DEL PROYECTO	\$342,254.91				
	COSTO POR M2 DE CONSTRUCCION	\$245.68				



5.CONCLUSIONES

5. CONCLUSIONES

- **5.1** El proyecto tiene un carácter estratégico para el MINED, puesto que no dispone de un diseño arquitectónico para un centro de educación inicial. Es satisfactorio haber dado una respuesta a la necesidad de atender la educación en niños de edad temprana en las áreas urbanas del país, debido a que en este momento (2014), no se cuenta con la infraestructura adecuada según los requerimientos y normativa establecida por el MINED (Ministerio de Educación).
- **5.2** Con los insumos obtenidos en la investigación se presenta un diseño que puede utilizarse como un proyecto tipo para un Centro de educación inicial, pero será decisión del MINED el emplazamiento en otros centros educativos del país.
- **5.3** El proyecto se desarrolla dentro de un nuevo enfoque educativo dirigido hacia los niños de 0 a 3 años, cuya característica principal es que el edificio sea un instrumento más para el aprendizaje por medio de actividades lúdicas mejorando los niveles de confort, generando espacios que estimulen el desenvolvimiento de la personalidad del niño. Como conclusión se puede afirmar que ha sido una experiencia nueva en cuanto al diseño de espacios educativos, del cual espera mucho el Ministerio de Educación.



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

- Ministerio de Educación. Fundamentos Curriculares de la Primera Infancia. Editorial propia de la Primera Infancia. 2° Edición. San Salvador, El Salvador. 2013.
- Ministerio de Educación. Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia. Editorial propia del Ministerio de Educación. 1º Edición. San Salvador, El Salvador. 2010
- Ministerio de Educación. Manual de Asistencia Técnica para la Primera Infancia. Editorial propia del Ministerio de Educación. 1º Edición. San Salvador, El Salvador. 2013.
- Joma, Susana. Mined amplía pilotos sobre educación inicial. Artículo publicado en el periódico El Diario de Hoy. Del dia 20 de noviembre de 2011.
- Palacios, Jesus; Castaneda, Elsa. La Primera Infancia (0-6) y su futuro. Editorial Fundación Santillana. 1° edición. España.
- Peñate, Susana. Ampliarían educación para niños de cero a cuatro años. Artículo publicado en el periódico El Mundo. Del día 7 de diciembre de 2011.
- .- Ramos, Marco Tulio. 35 municipios tendrán cobertura en educación para primera infancia. Artículo publicado en el periódico digital La Página. Del día 17 de abril del 2012.



ANEXOS

ANEXOS

IMPARTEN DIPLOMADO SOBRE EDUCACIÓN INICIAL



Un total de 150 madres educadoras del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), que atienden a la Primera Infancia por la Vía Familiar Comunitaria, se graduaron del Diplomado en Educación Inicial para Agentes Educativos que atienden la Primera Infancia.

El Diplomado fue impartido por la Dirección de Formación Continua -ESMA-, del Ministerio de Educación (MINED), con el apoyo financiero de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEA).

Las madres, provenientes de todo el país, adquirieron conocimientos sobre los fundamentos y el nuevo programa de estudio de la Educación Inicial y Parvularia.

"Buscamos que los diferentes actores tengan un solo marco conceptual para el desarrollo de la Primera Infancia, basado en un enfoque de derecho y un proceso de desarrollo en los primeros años de vida (...) teniendo en cuenta la nutrición y buena alimentación de los niños y niñas desde temprana edad", señaló Renzo Valencia, de la DNE.

Con este grupo de graduadas se está llegando a más de 900 Agentes Educadores de ONG'S, Iglesias, e instituciones de la población civil que velan por el cuido y desarrollo de los infantes que han adquirido los nuevos lineamientos.

"Este Diplomado ha sido de gran beneficio, pues hemos reforzado nuestros conocimientos para dar una mejor atención a los niños bajo nuestro cuido", manifestó Beatriz Coreas, del Centro de Bienestar Infantil de la colonia Borja de Zaragoza, La Libertad.

El MINED va a formar a más de 10 mil maestros de Educación Inicial y Parvularia de todo el país, bajo la nueva currícula. La meta 2014 es formar a más de 12 mil 500 Agentes Educadores de la Sociedad Civil, de algunas instancias del gobierno y maestros del Sistema Regular.

En cuanto a los colegios y otras instancias privadas que ofrecen los servicios de atención a la primera infancia, entrarán paulatinamente a un proceso de acreditación institucional, por lo tanto, se hará de su conocimiento la nueva currícula.

El acto fue presidido por el director Nacional de Educación (DNE), Renzo Valencia; el director del ISNA, Luis Salazar; Reina Gladis de Galdámez, coordinadora del Instituto para la Innovación y el Desarrollo de la OEI y el director de ESMA, Luis González.

Publicado por el Ministerio de Educación

NUEVO CURRÍCULO DE EDUCACIÓN INICIAL FORTALECE DESARROLLO INTEGRAL



El Ministerio de Educación (MINED), está ejecutando un nuevo Currículo de Educación Inicial y Parvularia, con el que busca garantizar la educación y el desarrollo integral de la primera infancia, con el propósito de mejorar la educación inicial, que esta gestión convirtió en un nivel educativo a partir de 2010 en el marco de su apuesta por una educación integral e inclusiva.

Esta reforma establece el nivel de educación inicial (desde la gestación hasta los 3 años) y se fortalece la educación parvularia (desde los cuatro a los 6 años), edades fundamentales para estimular capacidades y competencias de la niñez, así como desarrollar a plenitud su mente y su cuerpo desde el período de gestación y durante los primeros años de su vida.

El nuevo currículo contempla tres componentes, el pedagógico, que incidirá en el desarrollo biopsicomotor y el área socioafectiva, fomentando el interés por aprender, experimentar, descubrir, manipular, explorar, indagar, investigar; con el cual se desarrollan los procesos psicopedagógicos tales como atención selectiva, psicomotricidad fina, lenguaje, identidad, autoestima y valores.

El componente de Salud y Nutrición pretende propiciar el bienestar y el desarrollo pleno de la salud física y mental, a través de la coordinación con entidades que conforman el sistema de salud, ya sean públicas, autónomas o privadas.

Este componente se desarrollará en el marco de la corresponsabilidad a través de la gestión intersectorial y la coordinación con los profesionales de salud para que se garantice un adecuado estado de salubridad de las instalaciones escolares, prevención de enfermedades, controles de crecimiento y desarrollo, salud e higiene oral, ingesta de micronutrientes, entre otros aspectos; logrando con ello la adquisición y práctica de hábitos de higiene, alimentación, salud, recreación, descanso y seguridad.

Finalmente el componente de Protección Integral de Derechos fomentará una cultura de educación en derechos en las niñas, niños, sus familias y su entorno, contando con la participación articulada del Estado, sociedad civil y familia.

Ante una vulneración de derechos como abuso físico, mental o sexual; el sistema educativo activará los sistemas de alerta para la actuación oportuna de las dependencias que correspondan, partiendo del interés superior de la integridad de las niñas y los niños.

Para lograr la efectividad de estos componentes, el MINED inició a finales de 2013 un proceso de capacitación a docentes del sector público y privado a nivel nacional, solo en el sector público se logró capacitar a siete mil 769 maestros y maestras, y en el sector privado a 1,500.

A los docentes se les dio a conocer los cambios en la nueva currícula y se les instruyó en la organización de las nuevas actividades ex aula respetando las etapas del desarrollo evolutivo, para que estas sean pertinentes, significativas y se adecuen a los intereses y necesidades de la niñez, que el nivel de dificultad esté acorde a la edad, a su maduración y no entre en conflicto con otros derechos fundamentales como recreación, descanso, juego y salud mental.

La nueva currícula busca que se fomenten actividades gratificantes y significativas propias de la edad y que éstas no sean generadoras de estrés, ansiedad, temor y no interfieran negativamente en su inserción con amor y alegría en el sistema educativo.

Estos nuevos cambios incluyen una fuerte vinculación con la familia y se propicia un marco de valores humanos compartidos en la comunidad tendientes a fomentar la garantía y protección de los derechos de la niñez y la atención a la diversidad, hacia la construcción de una sociedad salvadoreña más inclusiva.

Publicado por El Ministerio de Educación.

23 MIL NIÑOS Y NIÑAS DE EDUCACIÓN INICIAL Y PARVULARIA BENEFICIADOS CON DONATIVO.



Unos 23 mil niñas y niños de 250 Círculos de Familia de 35 municipios del país se beneficiarán con el donativo de 400 mochilas con materiales didácticos y pedagógicos que fueron entregadas por Save The Children al Ministerio de Educación.

El material será utilizado por educadores y asistentes técnicos, tanto en el ámbito escolar como comunitario, incluyendo este último los centros de atención del ISNA, dado que estas son las dos formas de trabajo de la Política de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia.

El acto de entrega fue presidido por la Directora de Save The Children El Salvador, Sonia Silva y el Director Nacional de Educación, Renzo Valencia, quien expresó que el donativo es un beneficio importante porque "va a permitir dinamizar los Círculos de Familia y equipar al Asistente Técnico Pedagógico para que éste pueda desempeñar bien su labor".

El contenido del donativo son herramientas técnicas y metodológicas para desarrollar efectiva e integralmente a la niña y al niño de 0 a 7 años de edad. Estas desarrollan temáticas en las áreas de Lenguaje, Motricidad, Cognitiva y Social, entre otras.

Estas prácticas permiten que los infantes adquieran las habilidades para entrar al proceso de enseñanza-aprendizaje sin mayor dificultad, contribuyendo a la disminución de la repitencia y deserción escolar.

Save The Children, como socio estratégico, viene colaborando en diferentes acciones a favor del desarrollo educativo de la niñez. La Directora de este organismo, Sonia Silva, manifestó que para complementar este esfuerzo se diseñará en coordinación con el Ministerio "un mecanismo de formación de agentes educativos, tanto comunitarios como profesionales, un sistema de monitoreo y evaluación para garantizar la mejora continua de los procesos y el rediseño de programas formativos".

Para este año, el Departamento de Educación Inicial y Parvularia, proyecta iniciar un proceso de acreditación de aquellas instituciones privadas, municipales y de organismos no gubernamentales, que brindan servicio de atención inicial a la niñez. Asimismo, espera crear 100 Círculos de Familia más, con lo que se estaría llegando a un total de 350.

Publicado por el Ministerio de Educación.

AMPLIARÍAN EDUCACIÓN PARA NIÑOS DE CERO A CUATRO AÑOS

Miércoles 7, diciembre 2011 | 5:40 am

Educación Organizaciones sociales buscan realizar "un pacto" para incentivar la inversión en educación inicial.

Susana Peñate

Diario El Mundo

El Ministerio de Educación (MINED) trabaja en la ampliación del programa de Educación Inicial, en la vía institucional y comunitaria, para atender a los niños y niñas desde los cero hasta los cuatro años de edad.

Este año se desarrolló el proyecto piloto en tres escuelas parvularias del departamento de San Salvador y otros 17 que se agregaron posteriormente.

"El otro incremento se dará por más de 161 centros que están bajo el Isna, que están bajo la modalidad de madres educadoras, que funcionan en la parte rural. Ya iniciamos la capacitación", expresó Salvador Sánchez Cerén, titular del ramo.

En el marco del programa de redes solidarias, que tiene componentes de salud y educación, se espera la ejecución de un préstamo por \$10 millones para la reproducción de la documentación y capacitación de maestros en Educación Inicial, lo que permitiría ampliarla a más de 300 centros escolares a nivel nacional.

Actualmente, la cobertura en primera infancia es de 1.8%, a nivel institucional significa 4,039 infantes, la mayoría de ellos en el sector privado (3,497).

En parvularia se atiende a 227,253 menores, de los cuales 193,161 están en el sector público.

A nivel presupuestario solamente se invierte \$500 mil, que significa el 0.06% del presupuesto del Mined (\$827.7 millones) en Educación Inicial.

Congreso

Las declaraciones del ministro surgieron en el tercer congreso de Educación Inicial "Hacia un Pacto Nacional de Inversión para la Primera Infancia", donde participan representantes de nueve instituciones.

Dicho pacto buscaría recursos financieros y de formación para la atención de la Primera Infancia en comunidades.

"Por la vía comunitaria pensamos resolver la atención desde cero años, en la cual la madre tiene que jugar un rol importante", afirmó Sánchez.

Con las universidades se pretende desarrollar una reforma curricular en la formación de docentes de Parvularia y crear la especialidad en Educación Inicial el 2012.

\$500 mil es la inversión presupuestaria del MINED en el programa de Educación Inicial en todo el país.

35 MUNICIPIOS TENDRÁN COBERTURA EN EDUCACIÓN PARA PRIMERA INFANCIA

Niñas y niños de 35 municipios de San Salvador, Usulután y San Miguel estarán en la primera fase de los programas de educación inicial en la que el ministerio de educación atenderá más de 193,000 mil niñas y niños que estaban descubiertos en los Planes de Educación.

193,530 niñas y niños, en edades de 0 a 3 años, que no están dentro de los planes de cobertura del Ministerio de Educación, serán incluidos en los programas de atención integral a la primera infancia que lanzarán las autoridades de educación en las próximas semanas, anunció una fuente oficial.

La atención de este segmento ha sido "débil institucionalmente", aseguró la jefa del Departamento de Educación Inicial y Parvularia, Blanca Vilma Barrios, quien dijo que destinarán \$55 millones para comenzar con la cobertura en educación inicial para la población entre 0 y 7 años.

"El Ministerio de Educación institucionaliza la atención a la población de 0 a 3 años para buscar el desarrollo pleno de sus capacidades" en las áreas de lenguaje, motricidad y las relaciones interpersonales, expresó la funcionaria.

El monto de \$55 millones "implica paquetes escolar, salarios y gastos de funcionamiento para impulsar la atención en esas edades", dijo Barrios.

Acompañan en este proceso de atención a la primera infancia el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Plan Internacional, Save the Children, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), Visión Mundial, entre otras.



San Salvador, 30 de enero de 2015.

Ismael Agustini González Martínez Señores estudiantes universitarios; Evelyn Alejandra Jaime Cornejo Oscar Vladimir Orellana Morales Presente

Estimados estudiantes:

fema: Proyecto Arquitectónico Tipo para un Centro de Educación Inicial en el Centro Estamos conscientes de que ustedes están desarrollando su Trabajo de Graduación con Escolar "Escuela Parvularia José María San Martín" Municipio de Santa Tecla. sobre todo porque el Sr. Ministro de Educación ha manifestado especial interés por el desarrollo de Al respecto, nos complace que ustedes estén desarrollando dicho trabajo, este trabajo. En cuanto a la consulta que ustedes nos hacen, en relación a la conceptualización que este Ministerio maneja en cuanto a los "proyectos tipo", queremos manifestarles lo siguiente: Un proyecto adquiere la calidad de "TIPO", cuando se ha construído un mínimo de tres veces, en lugares distintos. A "priori" no se puede saber, si un determinado proyecto, se va a convertir en un "proyecto tipo".

Al respecto, en la historia del MINED, desde que en 1970 se creó COPLACE (Comité nunca se construyeron. Todo lo contrario ha sucedido con proyectos que el MINED nunca los concibió como "tipos", pero la historia los validó como "proyectos tipo", cuando que nunca llegaron a ser "tipos", porque no se construyeron más que una sola vez, o Planificador de Construcciones Escolares), se han elaborado muchos "proyectos tipo", fueron construidos muchas veces en lugares distintos del interior del país.

En el caso concreto del Tema que están desarrollando, se pretende que el proyecto que han elaborado, el MINED lo pueda utilizar en otros centros educativos, y de ese modo pueda convertirse en un "proyecto tipo".

desarrollen, se convierta en un proyecto "tipo", luego de haberse construido por lo menos dne proyecto, encargarán de que este en tres centros educativos del Ministerio de Educación. Por tanto, los tiempos futuros se

Esperando haber respondido a las consultas que ustedes nos hicieron, aprovechamos para expresarles nuestro cordial saludo.

Atentamente,

SENOTH DE INFRAESTROPHI Arta. Maryxenia de Salazar Gerente de Infraestructura-MINED

Provention of the Disense y Planificación de Proyectos



San Salvador, 5 de enero de 2015.

Señores Bachilleres:

González Martínez, Ismael Agustini Jaime Cornejo, Evelyn Alejandra Orellana Morales, Oscar Vladimir

Muy estimados bachilleres:

Nos es grato saludarles y a la vez manifestarles nuestro agradecimiento por desarrollando su trabajo de graduación con un proyecto que beneficiara ARQUITECTÓNICO TIPO PARA UN CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL CENTRO ESCOLAR "ESCUELA PARVULARIA JOSÉ MARÍA SAN MARTÍN" MUNICIPIO DE SANTA "PROYECTO ф denominado: sentido Ō en escolares ustedes, centros de parte nuestros colaboración de ф oun Ø Ω

en el trabajo que están desarrollando no es necesario que elaboren las Al respecto y en relación a las consultas que ustedes recientemente nos han realizado, relativas a las Especificaciones Técnicas, les informamos que especificaciones técnicas, ya que el MINED cuenta con este documento base de Especificaciones Técnicas Generales, y que al momento de la ejecución de un proyecto específico se adecuan a dicho proyecto. Sin otro particular, agradeciendo de nuevo su colaboración nos es grato reiterarles nuestro cordial saludo.

Atentamente,

Arqta, Maryxenia de Salazar

Jefe de Diseño y Planificación de Arqta. Sonia de Alvarado Proyectos. Gerencia de Infraestructura

Gerente de Infraestructura-MINED

DESCRIPCION TECNICA DE JUEGOS PROPUESTOS.

FIGURA	DESCRIPCION	COSTO
	Centro de diversiones Casa Club Step 2. De material resistente para exteriores. Para niños desde los 3 años.	\$1385.26
	Casa Extendible de Jardín marca Little Tikes, ideas para que los niños desarrollen su imaginación y jueguen al aire libre. Se extienden los cuatro lados de la casa, de forma que quedan en una sola línea. Para niños desde los 3 años.	\$947.55
	Casa de Juegos Little Tikes, de madera resistente y duradera para colocar en exteriores, con puerta movible y material interactivo por dentro. Para niños desde los 3 años.	\$655.78
	Casa de jardín Step 2, con elementos interactivos al interior; elaborado con materiales resistentes a la interperie. Para niños desde los 3 años.	\$840.04